

377.8

A 37 co



Ministerio de Cultura y Educación de la Nación  
Consejo Federal de Cultura y Educación

**CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES  
PARA LA  
FORMACIÓN DOCENTE DE GRADO**

**Campo de la  
Formación de Orientación**

*Tercer Ciclo y Educación Polimodal*

1998  
República Argentina

INV	027988
SIG	377.8
LIB	A 37 co

**PRESIDENTE DE LA NACIÓN**

*Dr. Carlos Saúl Menem*

**MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

*Lic. Susana Beatriz Decibe*

**SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA**

*Dr. Manuel G. García Solá*

**SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN EDUCATIVA**

*Lic. Inés Aguerrondo*

**SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

*Prof. Hilda María Lanza*

**SUBSECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA**

*Prof. Sergio España*

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

*Lic. Osvaldo Devries*

**SECRETARIO DE CIENCIA Y TÉCNICA**

*Lic. Juan Carlos Del Bello*

**DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**TECNOLOGICA**

*Lic. Daniel Hernández*

**SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS**

*Lic. Eduardo Sánchez Martínez*

**SUBSECRETARIO DE DESARROLLO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

*Dr. Eduardo Roque Mundet*

**SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**

*Dr. José Fortes*



## CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

<b>Presidenta</b> <i>Lic. Susana Beatriz Decibe</i>	<b>Ministra de Educación de la Provincia de La Rioja</b> <i>Prof. María Vilches de Mercado</i>
<b>Secretario General</b> <i>Lic. Osvaldo Devries</i>	<b>Directora General de Escuelas de la Provincia de Mendoza</b> <i>Prof. Marta Blanco de Rodríguez</i>
<b>Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires</b> <i>Prof. Mario Giannoni</i>	<b>Ministro de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones</b> <i>Dr. Ricardo Roberto Biazzi</i>
<b>Directora General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires</b> <i>Dra. Graciela Giannettasio</i>	<b>Presidente del Consejo Provincial de Educación de Neuquén</b> <i>Prof. Guillermo Viola</i>
<b>Ministro de Cultura y Educación de la Provincia de Catamarca</b> <i>Lic. Luis A. Varela Dalla Lasta</i>	<b>Presidente del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Río Negro</b> <i>Dr. Oscar Machado</i>
<b>Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Córdoba</b> <i>Dr. Jorge Daniel Pérez</i>	<b>Ministro de Educación de la Provincia de Salta</b> <i>Dr. Antonio Lovaglio</i>
<b>Ministra de Educación de la Provincia de Corrientes</b> <i>Prof. Lidia Romero Feris de Cotelo</i>	<b>Ministra de Educación de la Provincia de San Juan</b> <i>Prof. Ana María Nieto de García</i>
<b>Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco</b> <i>Ing. Guillermo A. Agüero</i>	<b>Ministro de Gobierno y Educación de la Provincia de San Luis</b> <i>Dn. Héctor Omar Torino</i>
<b>Ministro de Cultura y Educación de la Provincia de Chubut</b> <i>Dr. Norberto Massoni</i>	<b>Presidente del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Santa Cruz</b> <i>Ing. Ricardo Raúl Jaime</i>
<b>Presidenta del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos</b> <i>Prof. Blanca Osuna</i>	<b>Ministra de Educación de la Provincia de Santa Fe</b> <i>Prof. María Rosa Stanoевич</i>
<b>Ministro de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa</b> <i>Prof. Rodolfo Reinaldo Benítez</i>	<b>Subsecretario de Educación y Cultura de la Provincia de Santiago del Estero</b> <i>Prof. Omar Ermilio Juárez</i>
<b>Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Jujuy</b> <i>Lic. Daniel Raúl González</i>	<b>Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego</b> <i>Ing. Francisco Álvarez</i>
<b>Ministro de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa</b> <i>Cdr. Luis Ernesto Roldán</i>	<b>Ministro de Cultura y Educación de la Provincia de Tucumán</b> <i>Dr. Jorge Malmierca</i>



## **ORGANISMO RESPONSABLE DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS**

---

### **SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**Secretario de Programación y Evaluación Educativa**  
Dr. Manuel G. García Solá

**Subsecretaría de Programación Educativa**  
Lic. Inés Aguerondo

**Comisión Técnico-Asesora de la Secretaría**  
Dra. Cecilia P. Braslavsky  
Prof. Alfredo van Gelderen  
Lic. Eduardo Siomlansky

## **ORGANISMO CORRESPONSABLE DE LA CONSULTA NACIONAL Y FEDERAL**

---

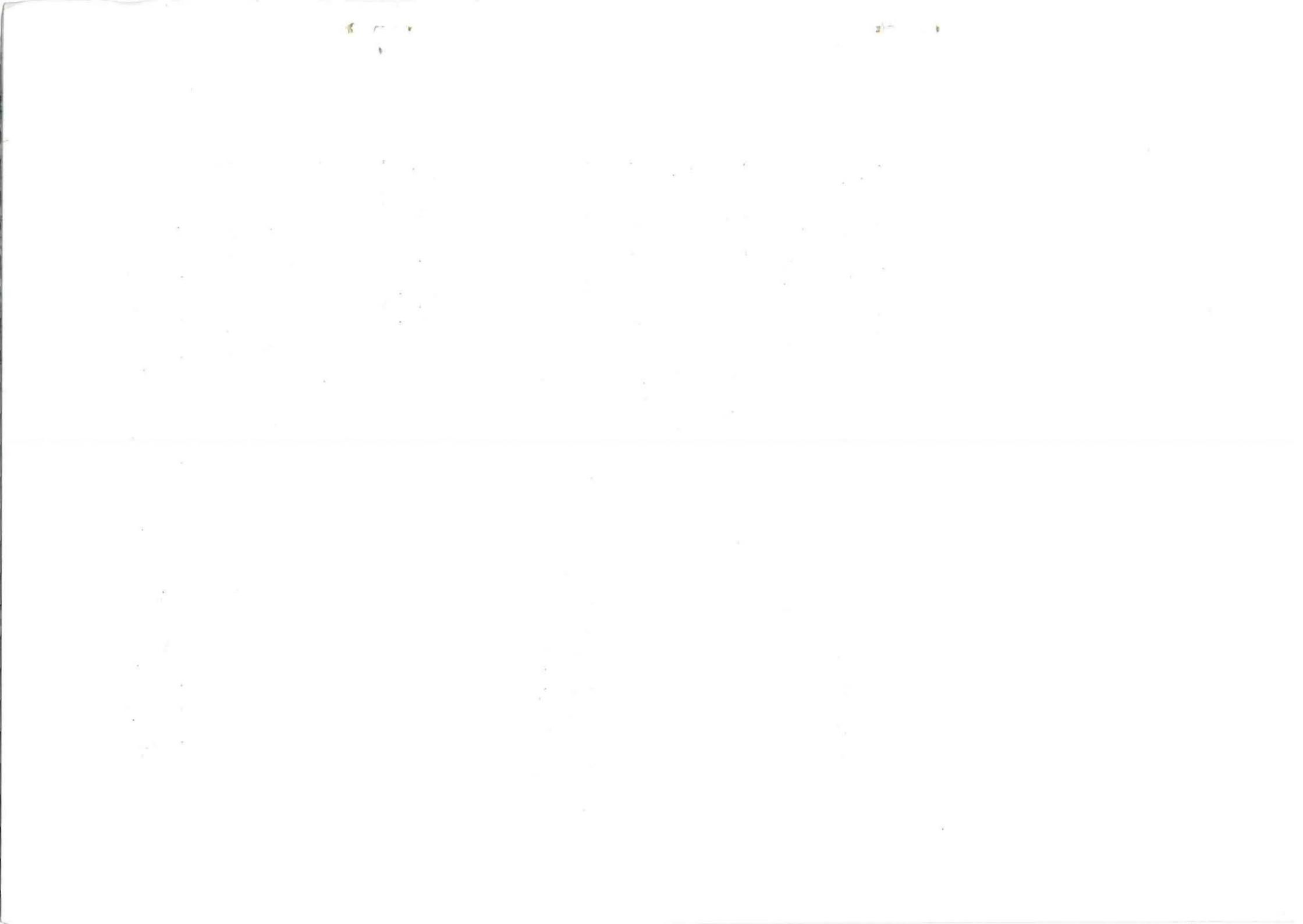
### **SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS**

**Secretario de Políticas Universitarias**  
Lic. Eduardo Sánchez Martínez

**Subsecretario de Desarrollo de la Educación Superior**  
Dr. Eduardo Roque Mundet

**Director Nacional de Programación y Coordinación Institucional**  
Lic. Norberto Eduardo Crovetto

**Director de Apoyo Técnico a los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior**  
Lic. Gustavo Víctor Crisafulli



## **PROGRAMA DE CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES**

---

**Coordinadora General**

Cecilia Braslavsky

**Coordinador Asistente**

Alberto Iardelevsky

**Coordinadores de Área de la Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo**

Ana Armendáriz  
Juan Esteban Belderrain  
Noemí Bocalandro  
Andrea Brito  
Ricardo Crisorio  
Graciela Chemello  
Ariel Dembler  
Diana Durán  
Laura Fumagalli  
Silvia Finocchio

Raquel Giménez  
Silvia González  
Liliana Gysin  
Hugo Labate  
Cesar Linietsky  
Sara Melgar  
Stella Maris Muñoz de Britos  
Jorge Petrosino  
Jorge Rubinstein

## **EQUIPO DE REDACCIÓN DE LOS CBC PARA EL CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA DE LA FORMACIÓN DOCENTE**

---

Laura Pitman  
Ana Bressan  
Tomás Buch  
Mónica Caballero  
Julio Dezan  
Jorge Fernández  
Raúl Gómez  
Silvia Luppi  
Alicia Massarini

Guillermo Obiols  
Marcelo Percia  
Marcelo Prati  
Silvia Rettaroli  
Fernando Rocchi  
Alicia Romero  
Catalina Smulovitz  
Daniel Sabsay

## **PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO**

---

Ana María Abate  
Adhelma Paez  
Maria Juana Rosello

## **EQUIPO COMUNICACIÓN, EDICIONES E INFORMÁTICA**

---

Javier Di Lorenzo  
Fabián Ledesma  
Mario Pesci

Natalia Silberleib  
Gabriela Tenner



## **Índice**

Presentación general	1
Lengua y Literatura	1
Matemática	21
Ciencias Naturales	49
Ciencias Sociales	105
Tecnología	193
Humanidades	219
Formación Ética y Ciudadana	267
Consultores, CPRES y otros aportes recibidos	289

$\ell = \ell^{\prime } - c$

$\delta = \delta^{\prime } - c$

## **Presentación general**

La Ley de Educación Superior 24.521 prevé en su artículo 23 que “los planes de las instituciones de formación docente de carácter no universitario, cuyos títulos habiliten para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema, serán establecidos respetando los **Contenidos Básicos Comunes** para la Formación Docente que se acuerden en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación”.

Asimismo, el artículo 43, inciso a de la Ley de Educación Superior indica que “los planes de estudio [de la Formación Docente] deberán tener en cuenta los **Contenidos Curriculares Básicos** y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades”.

Los Contenidos Básicos Comunes y los Contenidos Curriculares Básicos para la Formación Docente están organizados en tres campos: de la Formación General Pedagógica (para la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo), de la Formación Especializada por Niveles y Regímenes Especiales (para la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo), y de la Formación de Orientación.

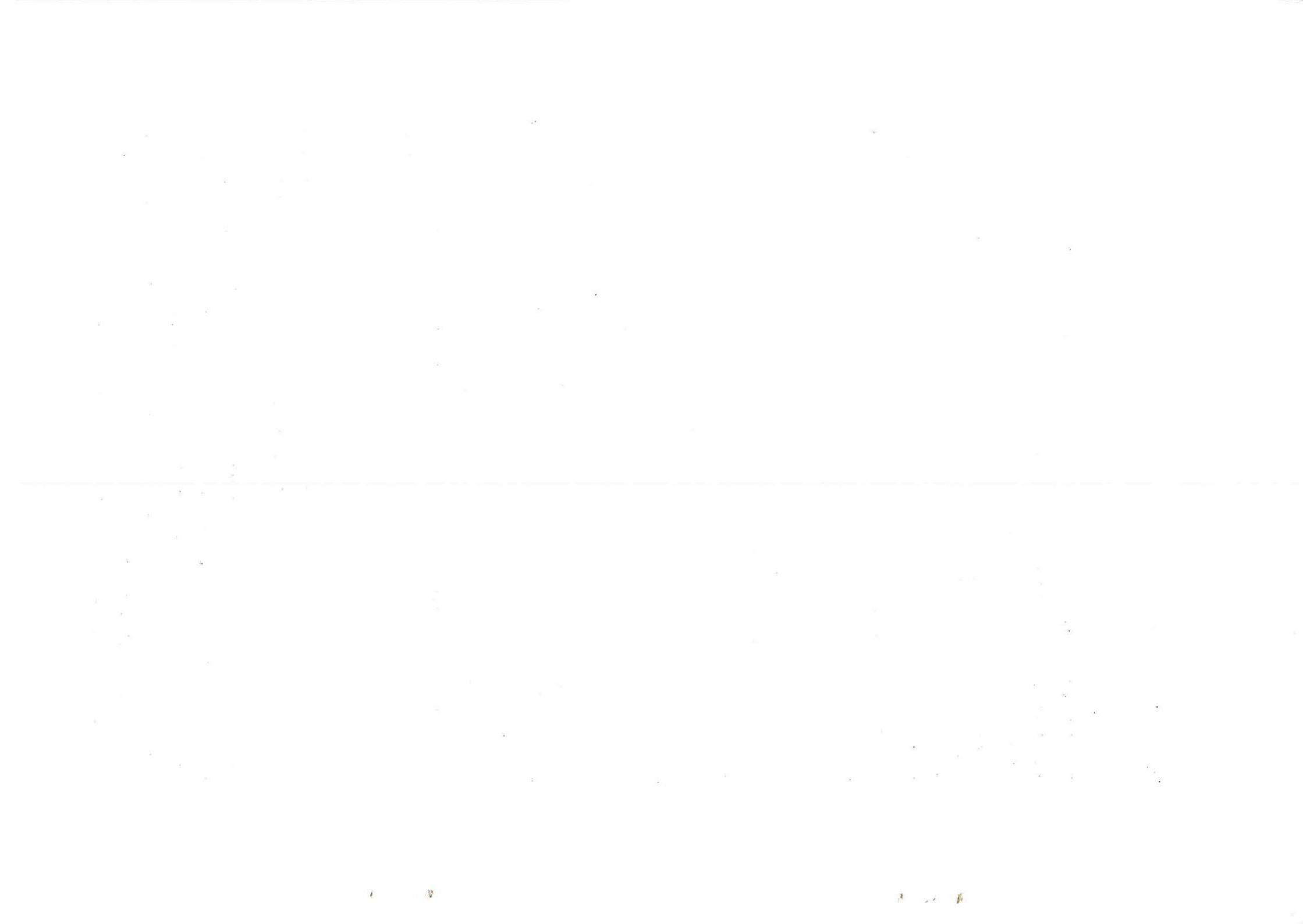
Los Contenidos Básicos Comunes y Contenidos Curriculares Básicos del campo de la Formación de Orientación que se presentan en estos documentos corresponden a la Formación Docente para el tercer ciclo y la Educación Polimodal.<sup>1</sup> Los capítulos de Lenguas Extranjeras, Educación Física y Artes atienden a todos los niveles del sistema educativo.

“Los contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para la formación de las competencias previstas” (Consejo Federal de Cultura y Educación, “Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes”, Documentos para la Concertación, Serie A Nº 6).

Los Contenidos Básicos Comunes tienen por función definir “el conjunto de saberes relevantes que integran el proceso de enseñanza en todo el país, concertados en el

---

<sup>1</sup> Los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de grado, campo de la Formación de Orientación, para Nivel Inicial y para el Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica fueron aprobados por Resolución N° 53/96 del Consejo Federal de Cultura y Educación. La misma resolución aprobó los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de grado, campos de la Formación General Pedagógica y Especializada por Niveles y Regímenes Especiales, para todos los niveles del sistema educativo.



seno del CFCyE, dentro de los lineamientos de la política educativa nacional" (CFCyE, Documentos para la Concertación, Serie A Nº 6). En este marco, los contenidos del campo de la Formación de Orientación para la Formación Docente procura consolidar el desarrollo de las competencias requeridas para la gestión de la enseñanza de los Contenidos Básicos Comunes para el tercer ciclo de la Educación General Básica, la Educación Polimodal, y los pertinentes de Trayectos Técnicos Profesionales, en los espacios curriculares disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinares que establezca cada una de las Provincias y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y cada institución en sus espacios de definición institucional.

Los Contenidos Curriculares Básicos se entenderán como una versión sintética, exclusivamente enunciativa de los Contenidos Básicos Comunes.

Tanto los Contenidos Básicos Comunes como los Contenidos Curriculares Básicos para el campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente comprenden un conjunto de contenidos organizados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica.

Mediante la puesta a consulta simultánea en los Consejos de Programación Regional de la Educación Superior (CPRES) y en las Reuniones Regionales previstas por la metodología de trabajo para la aprobación de los Contenidos Básicos Comunes, se ha logrado garantizar la pertinencia, actualización, viabilidad y apertura de los Contenidos Básicos Comunes y Contenidos Curriculares Básicos, así como la coherencia entre ellos.

Las disposiciones del acuerdo federal expresadas en "Transformación gradual y progresiva de la formación docente continua" (CFCyE, Documentos para la concertación, Serie A Nº 14), señalan cuatro aspectos que han sido tomados en cuenta para seleccionar y organizar los Contenidos Básicos Comunes y los Contenidos Curriculares Básicos para el campo de la Formación de Orientación. En primer lugar, el título de Profesor para el tercer ciclo de la Educación General Básica y para la Educación Polimodal se otorgará en una disciplina. En segundo lugar, la Formación de Orientación se podrá organizar en una disciplina principal y otra complementaria. En tercer lugar, los aprendizajes que se realicen en el campo de la Formación de Orientación podrán ser acreditados para continuar estudios de Licenciatura. En cuarto lugar, los contenidos escolares que requieren profesores con formación orientada en un solo campo disciplinar desde el Nivel Inicial hasta Educación Polimodal tendrán un tratamiento especial.

200

200

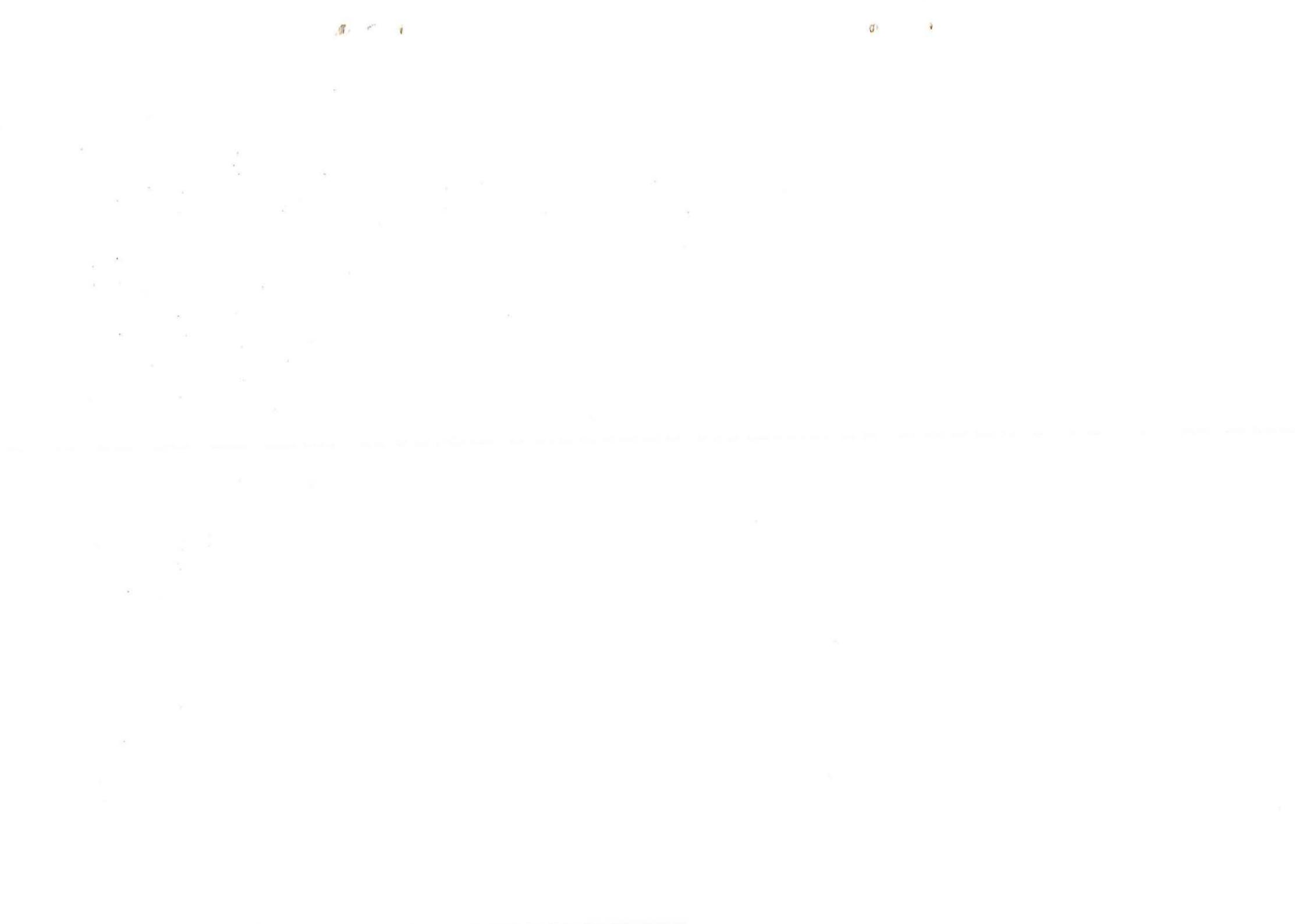


Consecuentemente con los tres primeros aspectos enunciados en el párrafo anterior, los Contenidos Básicos Comunes y los Contenidos Curriculares Básicos de la Formación de Orientación para la Formación Docente se presentan estructurados por disciplinas con tradición académica, que han sido referentes significativos para elaborar los capítulos de los Contenidos Básicos Comunes para los ciclos respectivos del sistema regular de enseñanza.

Las disciplinas que dan lugar a formaciones orientadas para el tercer ciclo de la Educación General Básica y la Educación Polimodal son:

- Lengua y Literatura
  - Matemática
  - Biología
  - Física
  - Química
  - Historia
  - Geografía
  - Economía
  - Sociología
  - Antropología
  - Ciencia Política
  - Tecnología
  - Psicología
  - Filosofía
- } Capítulo de Ciencias Naturales
- } Capítulo de Ciencias Sociales
- } Capítulo de Humanidades

**Formación Ética y Ciudadana** combina contenidos correspondientes a Derecho Constitucional, Ética y Teoría Política.



Consecuentemente con la necesidad de formar profesores con formación orientada en Lenguas Extranjeras, Educación Física y Artes, que puedan enseñar desde el Nivel Inicial hasta la Educación Polimodal se presentan contenidos para la formación de orientación en las siguientes disciplinas:

- **Lenguas Extranjeras**
  - **Educación Física**
  - **Música**
  - **Artes Visuales**
  - **Danza**
  - **Teatro**
  - **Artes Audiovisuales**
- } Capítulo de Artes

En cada caso se presenta el enunciado de los grandes agrupamientos de contenidos previstos para la formación en la disciplina como opción complementaria (campo menor).

La lista anterior no es exhaustiva ni excluyente, y podrá ser ampliada conforme los avances disciplinarios y las necesidades de formación de docentes.

Los contenidos seleccionados como básicos serán organizados en los procesos de elaboración de lineamientos y diseños curriculares que realicen las provincias, la ciudad de Buenos Aires, las Universidades y, de acuerdo con las prescripciones de cada jurisdicción educativa, en los Proyectos Educativos Institucionales de los Institutos de Formación Docente.

Para facilitar su uso, se publican los Contenidos Básicos Comunes y los Contenidos Curriculares Básicos del campo de la Formación de Orientación para la Formación Docente, en los siguientes seis volúmenes:

1. Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado, Campo de la Formación de Orientación, Tercer Ciclo y Educación Polimodal.
2. Contenidos Curriculares Básicos para la Formación Docente de Grado, Campo de la Formación de Orientación, Tercer Ciclo y Educación Polimodal.
3. Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado, Campo de la Formación de Orientación, *Lenguas Extranjeras, Educación Física y Artes*, para todos los niveles.



4. Contenidos Curriculares Básicos para la Formación Docente de Grado, Campo de la Formación de Orientación, *Lenguas Extranjeras, Educación Física y Artes*, para todos los niveles.
5. Formación Docente, Contenidos Básicos Comunes de las Formaciones Complementarias.
6. Formación Docente, Contenidos Curriculares Básicos de las Formaciones Complementarias.

El presente volumen corresponde a los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado, Campo de la Formación de Orientación, Tercer Ciclo y Educación Polimodal.

卷之三

# Lengua y Literatura



## I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los Contenidos Básicos Comunes de la Formación Orientada de la Formación Docente en *Lengua y Literatura*. Los contenidos del capítulo toman como referentes significativos los CBC de Lengua de la Educación General Básica y la Educación Polimodal aprobados por el CFCyE (22/6/95 y 25/2/97).

Se recuperan los principales contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal que resultan pertinentes para el desarrollo de competencias vinculadas con el desempeño de la profesión docente en este campo.

Estos contenidos permiten orientar el desarrollo de planes y programas para la formación docente en articulación con los estudios de Licenciatura correspondientes a Lengua y Literatura. Podrán ser ampliados, profundizados y reorganizados en los lineamientos curriculares provinciales y/o proyectos educativos institucionales.

Esta formación se propone asegurar una formación científica y metodológica disciplinaria en atención a las nuevas concepciones teóricas de las ciencias del lenguaje y de la literatura y una preparación didáctica y metodológica, especialmente sobre los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos, que permita asumir con idoneidad el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la Lengua y la Literatura. Los contenidos seleccionados se sustentan en un enfoque exhaustivo actualizado de la educación lingüística y literaria y promueven el desarrollo exhaustivo de la competencia comunicativa y estético-literaria.

La formación docente en Lengua y Literatura como formación principal (campo mayor) propende a que los futuros docentes adquieran competencias teóricas, prácticas y pedagógico-didácticas, en tanto:

- Las competencias teóricas otorgan un conocimiento de la lengua española en su fonología, su morfología, su sintaxis, su semántica así como en sus aspectos pragmático-discursivos; conocimientos sobre la estructuración del léxico y su relación con la competencia enciclopédica y los procesos de comprensión y producción; un conocimiento sobre el estado actual de la investigación sobre teoría y crítica literarias, los modelos de análisis del discurso literario, un abordaje de la literatura como objeto de estudio construido histórica y culturalmente, considerando los procesos de producción y recepción literaria y las dimensiones socio-histórica, lingüística y estética del fenómeno literario.

- Las competencias prácticas se orientan hacia un desempeño profesional y adecuado en lengua oral y escrita, tanto en los procesos de comprensión como de producción textual; y hacia la construcción y utilización de criterios pertinentes referidos a las variedades y niveles de lengua del español.
- Las competencias *pedagógico-didácticas* dan cuenta de un conocimiento actualizado sobre la investigación científica en el ámbito de las Ciencias del Lenguaje y de las implicancias teóricas y metodológicas para la enseñanza de la lengua y sus usos como así también de la posibilidad de diseñar, poner en práctica y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos contenidos estarán vinculados a los campos de Formación General Pedagógica y Especializada de modo de contextualizar y especificar la formación de profesores en lengua y literatura. Se trata de lograr la construcción de propuestas de enseñanza y aprendizaje, sistematizando modelos de articulación teórico-práctica. 

Se presentan también procedimientos generales vinculados con el aprendizaje y la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Los mismos apuntan a los procesos de comprensión y producción de textos, a los procesos de reflexión metalingüística sobre la literatura, y a las estrategias específicas implicadas en el abordaje de la Literatura.

Se busca formar un docente que domine las habilidades discursivas que se requieren en los diferentes contextos comunicativos en los cuales desarrollará sus prácticas profesionales a fin de promover el aprendizaje de sus alumnas y alumnos. El estudio de la Literatura permitirá ampliar los universos culturales, analizar críticamente actitudes y valores, interactuar con otras formas de pensar y de sentir.

Además, cabe considerar que a través de la lengua se transmiten actitudes y valores; por ello el docente debe formarse para promover la integración y cohesión nacional, provincial y comunitaria, y el respeto por las diferencias y la valoración de su propia identidad y la de sus alumnas y alumnos.

## II. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE LENGUA Y LITERATURA.

*Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudio ni prescriben una organización curricular, porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.*

*Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán reorganizarse en asignaturas de acuerdo con los distintos diseños curriculares o planes de estudio de las Instituciones Superiores, Universitarias y no Universitarias, correspondientes.*

Los CBC de formación docente de Lengua y Literatura para Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal se han organizado en los siguientes bloques:

**Bloque 1: Lengua.**

**Bloque 2: Literatura.**

**Bloque 3: La enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura.**

**Bloque 4: Procedimientos Generales relacionados con la Lengua y la Literatura y su enseñanza.**

**Bloque 5: Actitudes generales.**

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica estructurada de los contenidos de Lengua y Literatura con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

### III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE EN LENGUA Y LITERATURA

#### PROFESOR EN LENGUA Y LITERATURA

##### FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)

###### BLOQUE 1: LENGUA

###### *Síntesis explicativa*

Este bloque nuclea contenidos que se refieren a la lengua como objeto de estudio. Introduce un panorama general de las ciencias del lenguaje, abordando las principales teorías y modelos, lo que permite ubicarse en el desarrollo científico actual. Presenta contenidos relativos al estudio de la lengua en tanto sistema -analizando su fonética, fonología, su morfología, su sintaxis, su semántica y las relaciones que se establecen entre los distintos niveles de análisis- y contenidos referidos al estudio del habla y los aspectos pragmáticos y discursivos. Se aborda la estructuración del léxico y su relación con la competencia enciclopédica, como uno de los aspectos relevantes a tener en cuenta en los procesos de comprensión y producción de textos.

Este bloque busca, además, iniciar al futuro docente en el estudio de los aportes de la psico y sociolingüística con vistas a completar sus marcos de referencia interdisciplinarios en el análisis de los fenómenos lingüísticos. Se estudia el español y sus variedades, focalizando las variedades lingüísticas americanas y especialmente argentinas y los fenómenos de segundas lenguas y lenguas en contacto, propiciando que el futuro docente se inicie en la investigación sociolingüística para poder tomar decisiones adecuadas en su práctica docente con respecto a la diversidad lingüística.

Se incluyen también contenidos relativos al origen y evolución del español y a la lengua latina.

###### *Propuesta de alcance de los contenidos*

###### **LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE**

- Lenguaje y conocimiento. Lenguaje e interacción social. Oralidad y escritura. La Lingüística. Objeto de estudio y métodos. Disciplinas lingüísticas. Teorías y modelos. La

interdisciplinariedad en el estudio actual del lenguaje: Psicolingüística, Sociolingüística, Semiótica y Análisis del Discurso. Modelos teóricos para la enseñanza de la lengua.

#### **EL SISTEMA DE LA LENGUA**

- Gramática descriptiva y gramática normativa. La gramática como componente de una teoría de la lengua. Niveles de análisis de la lengua. Interfases entre los distintos niveles.

#### **FONOLOGÍA**

- Sistema fonológico del español. Sus unidades. Sistema grafemático del español: sus unidades. Fonemas segmentales y suprasegmentales. Competencias fonológica y gráfica.

#### **MORFOLOGÍA**

- Sistema morfológico. Sus unidades. El análisis morfológico: segmentación y clasificación de morfemas. Procesos morfológicos. Flexión y derivación. La palabra. Relación de la morfología con la fonología, la sintaxis y la semántica. Relación entre morfología y léxico. Competencia morfológica y adquisición. Competencia morfológica y desarrollo lingüístico y comunicativo.

#### **SINTAXIS**

- Sistema sintáctico. Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones. El análisis sintáctico. Dictum y modus. Tipos de oraciones. La sintaxis en la adquisición y desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa.

#### **SEMÁNTICA**

- Semántica paradigmática y sintagmática. Las unidades semánticas. Significado y referencia. Sentido, contexto y situación. Las relaciones semánticas.

#### **LEXICOLOGÍA**

- Estructuración del léxico y conocimiento del mundo. Léxico y sintaxis. Léxico y diccionario. Idiotismos. Etimologías. Léxico activo y léxico pasivo. Selección categorial y

semántica. Léxico y discurso. Léxico básico de reconocimiento y de uso. Lexicografía. Competencia léxica y enciclopédica.

#### **LINGÜÍSTICA DEL TEXTO Y ANÁLISIS DEL DISCURSO**

- Texto y contexto. Paratexto. Macroestructura. Coherencia y cohesión. Progresión temática. Superestructura. Tipologías textuales. Condiciones de producción. Texto y discurso. Representación del sujeto en el discurso. Polifonía. Adquisición y desarrollo de estructuras discursivas narrativas, descriptivas y argumentativas.
- Lenguaje e ideología. Formaciones discursivas.
- Lenguaje y medios de comunicación.

#### **PRAGMÁTICA**

- Teoría de la acción. Teoría de los actos de habla. Lengua y función comunicativa. Cooperación comunicativa. Pragmática y contexto del discurso. Referencia, presuposición, implicatura, inferencia.

#### **SOCIOLINGÜÍSTICA**

- Lengua en contexto. Investigación sociolingüística. Competencia comunicativa, comunidad lingüística y comunidad de habla. Variaciones lingüísticas y cambio lingüístico. Variedades lingüísticas del español. El español en América. La diversidad lingüística en Argentina. Lenguas en contacto. Segundas lenguas. Multilingüismo. Norma, uso y registro. Política lingüística.

#### **PSICOLINGÜÍSTICA**

- Lenguaje y pensamiento. Adquisición y aprendizaje. Enfoques asociacionistas, cognitivos, innatistas y funcionales. La investigación psicolingüística. La comprensión y la producción de textos como procesos cognitivos y comunicativos. Modelos teóricos para la enseñanza de la comprensión y producción de textos.

## HISTORIA DEL ESPAÑOL

- Formación y evolución del español. Cambio lingüístico. La estructuración dinámica de la lengua. Estudio diacrónico de algunos cambios fonéticos, morfosintácticos y semánticos. Factores histórico-culturales y situaciones de contacto.

## LENGUAS CLÁSICAS

- Principales aportes de las lenguas clásicas en la configuración lingüística del español. El abecedario. Sistema fonológico. Flexión nominal y conjugación verbal regular.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Lengua y Literatura:

- Se desempeñarán correcta y adecuadamente en lengua oral y escrita, tanto en los procesos de comprensión como de producción textual.
- Acreditarán un conocimiento actualizado de la investigación científica en el ámbito de las Ciencias del Lenguaje y de sus implicancias teóricas y metodológicas para la enseñanza de la lengua y sus usos.
- Conocerán la lengua española en tanto sistema así como sus aspectos pragmáticos y discursivos.
- Conocerán las variedades del español y su uso.
- Conocerán modelos de procesos de comprensión y producción de textos y sus implicancias para la enseñanza.

## BLOQUE 2: LITERATURA

### *Síntesis explicativa*

Este bloque se refiere a la literatura como objeto de estudio construido histórica y culturalmente, considerando los procesos de producción y recepción literaria y los problemas de interrelación entre oralidad y escritura. Se abordan también las dimensiones socio-histórica, lingüística y estética de la literatura y se estudian los aportes de la teoría y crítica literaria que permitan reconocer y comprender los problemas centrales de la literatura.

Se propone la lectura y el análisis de un corpus de obras representativas de las literaturas grecolatina, europea, particularmente la española, y americana, especialmente latinoamericana y argentina, literaturas que son objeto de enseñanza en el tercer ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal. Se profundizarán criterios de periodización, estéticas predominantes, obras y autores relevantes.

### *Propuesta de alcance de los contenidos*

#### **Los PROBLEMAS DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS**

- Constitución de la literatura como objeto de estudio. Especificidad estética y lingüística del objeto. Codificación múltiple de la literatura. Producción y recepción del texto literario.
- Dimensión histórica y social de la literatura. Relación entre literatura, historia, cultura y sociedad. El cambio literario: periodización, movimientos y escuelas literarias.
- Dimensión estética de la literatura. Estética de la literatura. Retórica y poética.
- Dimensión lingüística y discursiva de la literatura. Estrategias discursivas. Interdiscursividad: intertextualidad y polifonía. Texto, intertexto, fijación de textos.
- Problemas de la representación en la literatura. Mimesis. Referencialidad. Verosimilitud. Ficcionalización.
- Los géneros literarios. La constitución histórica de los géneros y sus rupturas. Variabilidad y convenciones genéricas.
- Autor-productor. Lector-receptor.
- Diferentes corrientes de la teoría y crítica literaria del siglo XIX y XX. Sus modelos de análisis.

- La institución literaria. La institucionalización de la literatura. Instituciones literarias y su relación con otras instituciones: las educativas, bibliotecas, medios de comunicación social. Lectores, público, consumo, mercado. Políticas literarias y culturales. Producción, difusión y promoción del libro.

### LITERATURAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

- La constitución de las tradiciones: corpus, series, cánones.
- La literatura argentina como fenómeno histórico, político y cultural. La constitución de la literatura nacional. Movimientos. Periodización. Literaturas regionales.
- Literaturas europeas y americanas. Las literaturas europeas y americanas, atendiendo a su relación con la literatura argentina. Panorama de la literatura grecolatina. Estudio especial de la literatura española. Estudio especial de la literatura latinoamericana.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Lengua y Literatura:

- Habrán leído y analizado críticamente un corpus de obras representativas de las literaturas grecolatina, europea y americana especialmente argentina española y latinoamericana.
- Estarán en condiciones de conceptualizar la literatura como objeto de estudio.
- Acreditarán un conocimiento de los principales aportes de la teoría y crítica literarias.
- Discernirán y utilizarán criterios de selección, apreciación y promoción de la lectura literaria para sí y para otros; vinculados al goce estético y a otras dimensiones de la persona.

## BLOQUE 3: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

### Síntesis explicativa

Este bloque se centra en una didáctica específica para la Lengua y la Literatura, profundizando especialmente las estrategias didácticas referidas al proceso de comprensión y producción de textos orales y escritos ficcionales y no ficcionales. Se analiza el currículo vigente y su articulación horizontal y vertical. Se desarrollan criterios para la planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura, para la selección bibliográfica, la adecuación al grupo de alumnos y a las características de la institución. Se propone explorar materiales curriculares y recursos didácticos.

Los contenidos de este bloque intentan construir saberes específicos relacionados con el ejercicio de la docencia como profesión particular, vinculando en esta etapa de la formación la preparación de este campo disciplinar con la formación pedagógica a fin de superar la tradicional disociación entre una y otra. En este sentido se apunta a la construcción de propuestas de trabajo que impliquen el diseño, la puesta en acción y la evaluación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, sistematizando modelos de articulación teórico-práctica.

Este conocimiento permitirá a los futuros docentes adecuar su práctica profesional a distintas situaciones de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta tanto las características del sujeto del aprendizaje -especialmente del estadio de desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa y de la etapa del desarrollo cognitivo alcanzado- como las características del contexto sociocultural en el que está inmerso, atendiendo a la heterogeneidad pero garantizando la apropiación de los saberes básicos y las competencias esperadas. Para ello, la práctica de la enseñanza no debe ser la instancia final de la aplicación de la teoría aprendida, sino un saber que se construye a lo largo de la formación académica a través de la práctica, de la reflexión y experimentación y de los modelos de docentes que tuvo la posibilidad de frecuentar a lo largo de su formación.

### *Propuesta de alcance de los contenidos*

- Políticas educativas respecto de la lengua.
- Los CBC de Lengua y Literatura, el currículo provincial y el proyecto educativo institucional.

- Teorías de la adquisición y el desarrollo del lenguaje. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales y lingüísticos. Identificación y jerarquización de las necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Relación entre los métodos y las teorías.
- El proceso de aprendizaje de la lengua oral y escrita. Estrategias para su apropiación. El rol del alumno y el rol del docente en la clase de lengua. El papel del error y de la intervención docente. El rol de la reflexión metalingüística.
- Planificación: criterios, propósitos, jerarquización y secuenciación de contenidos.
- Estructura de la clase en lengua y literatura: propósito, selección de contenidos, secuenciación didáctica, gestión, seguimiento y evaluación.
- Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos. Textos didácticos. Textos literarios. Gramáticas escolares. Gramáticas generales de uso. Diccionarios. Criterios para su selección.
- El procesador de textos y su incidencia en el aprendizaje de la producción escrita.
- Elección bibliográfica a nivel docente y del alumno.
- Evaluación diagnóstica, de proceso y de producto. Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación de la comprensión y de la producción oral y escrita. Criterios de acreditación y promoción. Autoevaluación del docente y del alumno.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de Lengua y Literatura:

- Estarán en condiciones de implementar los documentos curriculares correspondientes a los diferentes niveles de especificación.
- Conocerán y comprenderán la política educativa y la política lingüística y literaria para desarrollarlas en situaciones de enseñanza; contribuir a su análisis crítico y a su mejoramiento.
- Conocerán las teorías de la adquisición y el desarrollo del lenguaje y sus implicancias en la enseñanza y el aprendizaje lingüístico y comunicativo.
- Estarán en condiciones de planificar, gestionar y evaluar situaciones de enseñanza y aprendizaje de la lengua y de la literatura.
- Estarán en condiciones de seleccionar los recursos didácticos adecuados para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura.

## BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA LENGUA Y LA LITERATURA Y SU ENSEÑANZA

### *Síntesis explicativa*

Los contenidos de este bloque apuntan a los procesos de comprensión y producción de textos, a los procesos de reflexión metalingüística y de reflexión literaria y a las estrategias específicas implicadas en el abordaje de la Literatura. Han de ser trabajados en forma transversal, simultánea e integrada con los contenidos conceptuales y actitudinales.

El docente, mediador responsable de la transposición didáctica, trabaja con el discurso y éste debe ser un objeto de constante perfeccionamiento. En este sentido, se busca formar un docente que domine ampliamente las habilidades discursivas que se necesitan en los distintos contextos comunicativos a fin de que pueda promover el aprendizaje de sus alumnos, vivenciar como usuario de su lengua las experiencias que les propondrá posteriormente, detectar los errores y desarrollar estrategias para corregirlos.

### *Propuesta de alcance de contenidos*

#### **PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA LENGUA Y LA LITERATURA**

- Comprensión y producción de diferentes tipos de textos orales y escritos, literarios y no literarios.
- Selección de estrategias de lectura en función del propósito y el tipo de texto. Desarrollo de procesos de inferencia.
- Selección de estrategias de producción de textos en función del propósito y del destinatario. Generación, selección, jerarquización y organización de la información en el proceso de escritura. Procesamiento sintáctico y selección léxica. Revisión de escrituras.
- Análisis del sistema de la lengua en sus distintos niveles.
- Análisis de problemáticas lingüísticas e identificación de los marcos teóricos que pueden explicarlas.
- Sistematización de la normativa lingüística.
- Selección y análisis de textos literarios. Reconocimiento de géneros literarios y de movimientos literarios.

#### **PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

- Selección y secuenciación didáctica de los contenidos de enseñanza

- Selección, secuenciación y desarrollo de estrategias de enseñanza, seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los alumnos en el proceso de comprensión y producción adecuados de textos y utilización de gramáticas escolares y diccionarios.
- Selección adecuada de bibliografía para los alumnos.
- Comprensión de diferentes problemáticas lingüísticas para la adecuación de propuestas de actividades de enseñanza.
- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de Lengua y Literatura.
- Uso modélico de la lengua en situaciones de enseñanza.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Lengua y Literatura:

Al finalizar su formación los futuros docentes de Lengua y Literatura:

- Desarrollarán estrategias de producción de textos en función del propósito y del destinatario.
- Desarrollarán estrategias de producción de textos específicamente orientadas a la práctica educativa.
- Realizarán una reflexión de sus procesos de producción y compresión de textos utilizando marcos teóricos pertinentes.

## BLOQUE 5: ACTITUDES RELACIONADAS CON LA LENGUA Y LA LITERATURA Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

El presente bloque, reúne los contenidos actitudinales focalizados en el campo de la lengua y la literatura y su enseñanza, que se articulan con los contenidos actitudinales generales planteados para este nivel de la formación docente. Estos contenidos no forman una entidad separada de los contenidos del resto de los bloques, sino que son transversales a todos ellos. Han sido agrupados en este bloque a los efectos de su presentación y se han organizado de acuerdo con cuatro ámbitos del desarrollo: personal, sociocomunitario, del conocimiento científico y de la comunicación y la expresión.

Los futuros docentes han de ser conscientes de que su experiencia personal, creencias y actitudes hacia la lengua y la literatura, aunque no las expliciten, se manifiestan en su actuación. De ellas depende mucho cuánto los alumnos gusten, se interesen y se sientan capaces de "hacer" con los aprendizajes que desarrollean en este campo.

A través de la lengua se transmiten actitudes y valores: por ello el docente debe formarse para estar atento a estos hechos, para evitar discriminaciones y promover actitudes de respeto por las diferencias y de valoración de la propia identidad y desarrollar la autoestima de sus alumnos, condición indispensable para que se produzca el aprendizaje. Asimismo, el estudio de la literatura permite ampliar los universos culturales, analizar críticamente actitudes y valores, interactuar con otras formas de pensar y de sentir, flexibilizando el pensamiento y ampliando la sensibilidad.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Compromiso ético con su profesión y la necesidad de formación continua que ésta le demanda en el área de su competencia.
- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de perfeccionar la propia comunicación oral y escrita.
- Voluntad de exploración de formatos textuales y tipos de discursos y reflexión crítica sobre los resultados obtenidos.
- Valoración de la literatura como patrimonio cultural, como creación de un mundo ficcional que permite procesos de identificación y goce estético.
- Gusto por la lectura como una actividad intelectual y estética que permite la capacitación permanente y en forma autónoma.

- Reflexión y apertura para evaluar su actividad profesional en función del contexto
- Espíritu democrático que sustente su tarea docente.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCUMUNITARIO**

- Cooperación y toma de responsabilidades en su tarea diaria.
- Entusiasmo por generar en sus alumnos actitudes positivas hacia la lengua y la literatura.
- Compromiso con el aprendizaje de sus alumnos/as y ayuda para que la lectura y la escritura sea para cada alumno/a una situación de realización y de aprendizaje.
- Respeto por variedades y registros lingüísticos y por distintas literaturas y rechazo y superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales y de culto.
- Valoración de la identidad cultural a través de la apreciación de la lengua estándar compartida por la comunidad hispanohablante y sus variedades y registros.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

- Valoración de la lengua y la literatura e interés por enseñarla en forma atractiva y dinámica.
- Curiosidad e imaginación como estímulos para la búsqueda y la producción de conocimientos vinculados a su tarea de enseñar lengua y literatura.
- Curiosidad, apertura y apreciación crítica de teorías y modelos lingüísticos, comunicativos y literarios.
- Apertura a nuevas teorías de enseñanza de la lengua y la literatura y sano escepticismo que exige evidencia comprobable o razones lógicas para su aceptación.
- Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social y su enseñanza.
- Actitud crítica y reflexiva sobre la práctica docente de la Lengua y la Literatura.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

- Comunicación clara y precisa y aceptación de la crítica acerca de sus producciones, como medios para mejorar el conocimiento científico y didáctico con la rigurosidad que exigen.
- Confianza y seguridad en el uso de la palabra oral y escrita, disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para los intercambios comunicativos.

- Disposición favorable para contrastar argumentaciones y producciones.
- Aprecio del significado y la importancia de los símbolos y signos como elementos de comunicación universalmente aceptados.
- Honestidad en la presentación de resultados y el uso de fuentes de información.

#### IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ley de Educación Superior.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución 30/93, septiembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 6, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Propuesta metodológica y orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 7, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la municipalidad de Buenos Aires", Documentos para la concertación, Serie a N° 8, julio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Red Federal de Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 9, junio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Bases para la organización de la Formación Docente", Documentos para la concertación, Serie a N° 11, setiembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Trayectos Técnico-Profesionales", Documentos para la concertación, Serie a N° 12, noviembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 14, agosto de 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal*, 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, 1996.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Fuentes para la transformación curricular. Lengua, 1996.*

Planes de estudio de las carreras de Letras, Lengua y Literatura de Universidades e Institutos de Formación Docente de la República Argentina.

# Matemática



## I. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los Contenidos Básicos Comunes del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente de *Matemática*.

Los contenidos del capítulo toman como referentes significativos los CBC de Matemática de la Educación General Básica y la Educación Polimodal aprobados por el CFCyE (22/06/95 y 25/02/97).

Se recuperan los principales contenidos de tipo conceptual, procedural y actitudinal que resultan pertinentes para el desarrollo de competencias vinculadas con el desempeño de la profesión docente en este campo.

Estos contenidos permitirán orientar el desarrollo de planes y programas de estudio para la formación docente en articulación con los estudios de Licenciatura en Matemática. Podrán ser ampliados, profundizados y reorganizados en los lineamientos curriculares provinciales o proyectos educativos institucionales.

La formación de profesores de matemática como formación principal (campo mayor) posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos matemáticos como pedagógicos. El estudio de la matemática requiere de los futuros docentes el desarrollo de capacidades y competencias que impliquen:

- una comprensión profunda de los conceptos y principios de esta disciplina y de las conexiones entre los conceptos y los procedimientos a enseñar;
- el dominio de habilidades de razonamiento, de diferentes métodos de demostración y de resolución de problemas;
- el dominio de formas de comunicación específicas, junto con la capacidad de establecer relaciones entre los distintos tipos de tópicos de la matemática y de ella con otras áreas de conocimiento y con el mundo real.

Al estudio de los contenidos matemáticos específicos, y de manera integrada con él, el futuro docente unirá el estudio de los aspectos epistemológicos y pedagógicos, que puedan orientar su acción de enseñar y los aprendizajes de los alumnos del tercer ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal, de acuerdo con los objetivos que la educación matemática tiene en cada uno de estos niveles. Para ello deberá desarrollar competencias que le permitan:

- establecer conexiones entre los contenidos de los diferentes campos de la formación docente, General Pedagógica, Especializada y de Orientación, necesarias para desempeñar la profesión docente con idoneidad en instituciones y contextos específicos y con grupos diversos de alumnos;
- diseñar, implementar y evaluar estrategias variadas de enseñanza y aprendizaje de la matemática;
- seleccionar y aplicar instrumentos y recursos adecuados a la enseñanza de esta disciplina.

Todas estas competencias se vincularán con la formación de actitudes en el profesor que, apreciando el valor que la matemática desempeña en la vida humana, sienta gusto por trabajar en ella, confianza en poder hacerlo, y compromiso para trasmirlo a sus alumnos.

Al finalizar su carrera el profesor de matemática podrá articular sus conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales disciplinarios con los pedagógicos y didácticos, de manera de poder gestionar la enseñanza de esta disciplina en el marco de su realidad laboral con el máximo de eficiencia y compromiso posibles.

## II. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE MATEMÁTICA

*Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudio ni prescriben una organización curricular, porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.*

*Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán reorganizarse en asignaturas de acuerdo con los distintos diseños curriculares o planes de estudio de las Instituciones Superiores, Universitarias y no Universitarias, correspondientes.*

Los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente de Matemática para el tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal se han organizado en los siguientes bloques:

**Bloque 1: Aritmética y álgebra.**

**Bloque 2: Geometría.**

**Bloque 3: Análisis.**

**Bloque 4: Probabilidades y estadística.**

**Bloque 5: Física**

**Bloque 6: Aplicaciones de la matemática.**

**Bloque 7: Historia y fundamentos de la matemática.**

**Bloque 8: La enseñanza y el aprendizaje de la matemática.**

**Bloque 9: Procedimientos generales relacionados con la matemática y su enseñanza.**

**Bloque 10: Actitudes generales.**

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de matemática con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloques se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de contenidos básicos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

### III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE MATEMÁTICA

#### PROFESOR DE MATEMÁTICA

##### FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)

##### BLOQUE 1: ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

###### Síntesis explicativa

Este bloque introduce a la lógica, el lenguaje y el simbolismo de la matemática a través del estudio de las estructuras y métodos básicos del álgebra. Se propone trabajar los conjuntos numéricos como otros ejemplos de estas diversas estructuras. A través del álgebra lineal (que merece un cuidadoso tratamiento), se muestra lo adecuado del lenguaje algebraico para encarar problemas y se brindan instrumentos y procesos para la resolución de ecuaciones lineales, contenido de gran aplicación concreta. Se ha considerado necesario incluir el tratamiento de la aritmética transfinita como contenido básico, aunque sólo de modo introductorio. La profundización en este campo podría ser trabajada mediante alguna oferta de espacios curriculares optativos.

###### Propuesta de alcance de contenidos

- Lógica proposicional y lógica de predicados de primer orden. Validez de razonamientos. Álgebra de conjuntos. Relaciones y funciones. Métodos de demostración en matemática.
- Números naturales. Principio de inducción. Combinatoria.
- Números enteros. Divisibilidad. Teorema Fundamental de la Aritmética. Congruencias.
- Números racionales. Propiedad de Arquímedes (Arquimedianidad).
- Números reales. Potencias y raíces.
- Números complejos. Forma polar. Fórmula de De Moivre. Raíces enésimas. Resolución de ecuaciones. Problemas diofantinos.
- Polinomios. Divisibilidad y algoritmo de la división. Teorema del Resto. Raíces. Acotación de raíces.
- Matrices. Matriz inversa. Determinantes. Autovalores y autovectores. Sistemas lineales. Método de Eliminación de Gauss. Sistemas homogéneos. Subespacio de soluciones.

- Estructuras algebraicas. Grupos, anillos y cuerpos. Grupos y cuerpos finitos. Estructuras cocientes.
- Espacios vectoriales. Subespacios. Bases. Producto escalar y producto vectorial en  $\mathbb{R}^3$ . Transformaciones lineales. Espacio dual.
- Conjuntos infinitos. Numerabilidad y potencia del continuo. Introducción a la aritmética transfinita.
- Aplicaciones del álgebra a otras ramas de la matemática y a otras disciplinas.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de matemática:

- Distinguirán los conjuntos numéricos reconociendo sus propiedades y las de las operaciones y utilizarán éstos y los elementos algebraicos (polinomios, ecuaciones, matrices, estructuras, etc.), seleccionándolos adecuadamente para la resolución de problemas.
- Valorizarán la lógica como método fundamental de demostración.
- Comprenderán la importancia de las estructuras algebraicas.

## BLOQUE 2: GEOMETRÍA

### Síntesis explicativa

El presente bloque incluye temas de geometría sintética, en coordenadas y de transformaciones. Aspira a mostrar el uso de los distintos tipos de lenguajes (métrico, vectorial, algebraico, funcional) para tratar las mismas ideas geométricas. El análisis de formulaciones contradictorias del quinto postulado de Euclides hace posible la incursión en geometrías no euclidianas y en el método axiomático. Existen algunas temáticas cuya inclusión representaría un interesante avance de actualización, tales como fractales, sucesiones caóticas, topología de superficies, etc. Se sugiere su incorporación en instancias formativas opcionales, capaces de dar cuenta de los intereses específicos de los futuros docentes.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Figuras. Conjuntos convexos. Cálculo de áreas. Teorema de Pitágoras. Ángulos.
- Los Elementos de Euclides. Construcciones con regla y compás. La teoría de proporcionalidad. Arquímedes.
- Transformaciones geométricas: topológicas, proyectivas, afines y métricas. Movimientos rígidos. Semejanza. Teorema de Thales. Definiciones y construcciones fundamentales de la geometría plana con regla y compás.
- Trigonometría.
- Cuerpos. Cálculo de volúmenes. Teorema de Euler. Representación plana.
- Geometría en coordenadas. Ecuaciones e inecuaciones lineales. Paralelismo y perpendicularidad en el plano y en el espacio. Distancia en el plano y en el espacio.
- Máximos y mínimos geométricos. Desigualdades geométricas.
- Curvas. Curvas límites. Noción de fractal.
- Formas cuadráticas. Cónicas y cuádricas.
- Geometría proyectiva del plano.
- Introducción axiomática de la geometría en el plano. Geometrías no euclidianas. Geometrías Finitas.
- Aplicaciones de la geometría a otras ramas de la matemática y a otras disciplinas.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de matemática:

- Dominarán los elementos de la geometría métrica, del plano y del espacio, y las distintas transformaciones geométricas y su relación con las propiedades de las formas, utilizándolas para la modelización y la resolución de problemas.
- Reconocerán la existencia de distintas geometrías.

## BLOQUE 3: ANÁLISIS

### Síntesis explicativa

Con este bloque se busca ampliar y fundamentar el tratamiento y análisis de funciones y familiarizar a los alumnos y las alumnas con los problemas del cálculo diferencial e integral de funciones de una y varias variables. Así también se procura promover, en la resolución de problemas concretos, la interpretación y aplicación de los conceptos involucrados (límite, continuidad, derivada, integral, integrales curvilíneas) e introducir la noción de ecuación diferencial. El tratamiento en profundidad de la medida y del análisis de variable compleja podría integrarse en tramos de optionalidad que los diseños curriculares definan.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Números reales. Axioma de Completitud. Representación geométrica. Intervalos. Valor absoluto. Inecuaciones con valor absoluto. Nociones elementales de topología en  $\mathbb{R}$ .
- Sucesiones y series numéricas. Convergencia. Series de funciones.
- Funciones. Funciones inversas. Teorema de la función inversa. Límite de funciones. Continuidad. Teoremas sobre funciones continuas en un intervalo cerrado. Derivada. Rectas tangente y normal. Extremos. Derivada de un vector.
- Análisis de funciones. Teorema de Rolle. Teorema de Lagrange. Teorema de Cauchy. Regla de L'Hospital. Teorema de Taylor.
- Primitivas. Cálculo de primitivas. Integral indefinida. Propiedades. Métodos de integración. Teorema Fundamental del Cálculo. Regla de Barrow. Cálculo de áreas. Área y volumen de sólidos de revolución. Longitud de arco.
- Funciones de varias variables. Curvas y superficies. Diferenciación. Teorema de la función inversa. Integración. Integrales curvilíneas y de superficie. Fórmula de Green. Teoremas de la divergencia y del rotor. Introducción a la medida e integral de Lebesgue.
- Teoría elemental de las ecuaciones diferenciales ordinarias.
- Introducción a la teoría de variable compleja.
- Aplicaciones del análisis a otras ramas de la matemática y a otras disciplinas.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de matemática:

- Comprenderán e interpretarán los conceptos de límite, continuidad, derivación e integración, dominando las técnicas básicas y las aplicaciones del cálculo infinitesimal en la resolución de problemas.

## BLOQUE 4: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

### Síntesis explicativa

Este bloque busca formalizar las nociones intuitivas acerca de la estadística y la probabilidad, lograr interpretar la terminología estadística actual y comprender los conceptos probabilísticos como armazón matemático que sostiene la estadística. Asimismo se intenta proveer una adecuada selección de ejemplos y problemas con el fin de lograr relacionar los contenidos de estadística y probabilidad con los contenidos de otras disciplinas en las que surge la presencia de la incertidumbre o del azar. Simultáneamente se propone mostrar aplicaciones en la vida cotidiana (a través de la información que se recibe por los medios de comunicación), fomentando una actitud crítica al respecto. El uso de la estadística no paramétrica en la investigación educativa, de las ciencias sociales, etc. constituyen contenidos de gran interés para incluir en espacios curriculares optativos.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Estadística descriptiva. Clasificación de datos. Frecuencias. Diagramas y gráficos. Parámetros estadísticos. Parámetros de posición y dispersión. Correlación entre variables. Modelos de regresión.
- Experimentos aleatorios y espacios muestrales. Muestras (variaciones y combinaciones). Álgebra de eventos. Probabilidades en espacios discretos. Espacios finitos. Probabilidad clásica. Juegos de azar. Probabilidad condicional e independencia. Variables aleatorias discretas y continuas. Números al azar. Distribuciones de probabilidad. Esperanza matemática. Varianza. Desigualdad de Chebishev. Leyes de los grandes números. Enunciado del Teorema central del límite.
- Estadística Inferencial. Estimadores. Intervalos de confianza. Test de hipótesis.
- Aplicaciones de la estadística y las probabilidades a otras ramas de la matemática y a otras disciplinas.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de matemática:

- Dominarán los conceptos básicos de estadística descriptiva e inferencial y de la probabilidad desde un punto de vista tanto teórico como experimental, creando simulaciones que permitan solucionar problemas utilizando estos conceptos, los tendrán en cuenta para la toma de decisiones y reconocerán las limitaciones y usos incorrectos de los mismos.

## BLOQUE 5: FÍSICA

### *Síntesis explicativa*

Este bloque incorpora el desarrollo teórico de ciertos temas básicos de la física. Se lo ha considerado un bloque independiente por la relación fundamental que posee la física con la matemática, constituyendo un ejemplo claro de retroalimentación entre ciencias. Se tratan temas de mecánica clásica, una introducción a la termodinámica, fenómenos ondulatorios, teoría electromagnética y óptica. Resulta importante que los docentes exemplifiquen el uso de la matemática de los restantes bloques para interpretar fenómenos de la física, mostrando cómo a través de aquella se pueden deducir conexiones fundamentales que colaboran a una mejor comprensión de la realidad. Para esto es necesario que los contenidos de física no se den prematuramente sino cuando los futuros docentes posean las herramientas matemáticas que les permitan las modelizaciones que se aspira lograr. Por otro lado es interesante ver como la física ha motivado el avance de la matemática al obligarle a buscar formulaciones que expliquen con claridad los fenómenos que la intuición advierte, superando los escollos de la explicación verbal.

Se sugiere como contenidos para cursos, seminarios, talleres o materias optativas: nociones de teoría electromagnética, leyes de Maxwell, elementos de física de la relatividad, elementos de física cuántica y coordenadas astronómicas.

### *Propuesta de alcance de contenidos*

- Cinemática y dinámica. Fuerzas y equilibrio. Centro de gravedad. Movimiento de una partícula. Leyes de Newton. Momento e impulso. Energía, trabajo y potencia. Teoremas de conservación de la energía, del impulso y del impulso angular. Movimiento armónico. Ley de gravitación universal. Movimiento planetario. Aplicaciones de las geometrías no euclidianas.
- Fenómenos térmicos. Calor y temperatura. Calorimetría. Leyes de los gases. Teoría cinética. Leyes termodinámicas.
- Fenómenos ondulatorios. Ondas transversales y longitudinales. Reflexión. Refracción.
- Fenómenos electromagnéticos. Electrostática. Magnetostática. Ley de Ohm.
- Fenómenos ópticos. Óptica geométrica. Óptica física (interferencia, polarización, láseres, etc.).

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de matemática:

- Poseerán los conocimientos básicos de física que les permitan mostrar los usos de la matemática para modelizar situaciones provenientes de esta disciplina e interpretar los avances que tuvieron ambas ciencias al presentarse problemáticas mutuas.
- Anticiparán situaciones de enseñanza en que se pongan en juego usos de la matemática en problema provenientes del campo de la física.

## BLOQUE 6: APLICACIONES DE LA MATEMÁTICA

### Síntesis explicativa

Las herramientas y procesos de modelado de la matemática discreta han ganado enorme significado para la resolución de problemas del mundo real, incluyendo los provenientes de la computación. Atendiendo a esto en el presente bloque, necesariamente integrable con los restantes, se abarcan elementos de cálculo numérico, la familiarización con un lenguaje de programación relacionado con la matemática, una introducción a la investigación operativa y la modelización de tópicos de campos tales como las ciencias naturales, ciencias sociales, economía, ingeniería y la tecnología en general. Se hace hincapié en el valor del cálculo para la resolución de problemas de cambio, optimización y medida. Cabe destacar que los ejemplos de aplicación de la matemática en contextos concretos provenientes del mundo del trabajo y de las ciencias naturales, las ciencias sociales, la economía, la astronomía, la ingeniería o la tecnología, resultan eficaces motivadores y transmisores de su importancia y necesidad.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Elementos de programación e introducción a un lenguaje de programación con orientación matemática (Fortran, C, Pascal, etc.) y utilitarios (Mathemática, Ma-ple, etc.).
- Elementos de teoría de grafos. Cubrimiento del plano. Programación lineal. El método Simplex. Introducción a la optimización no lineal.
- Sistemas de numeración. Aritmética de punto flotante. Teoría de errores. Distribución normal. Propagación de errores. Solución numérica de ecuaciones algebraicas. Tipos de convergencia. Interpolación polinomial. Error de interpolación. Integración numérica.
- Aplicaciones de la matemática a disciplinas como biología, tecnología, ingeniería, economía, química, astronomía, etc. Uso de modelos.

### Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuro docente de matemática:

- Conocerán y utilizarán las herramientas básicas de cálculo numérico en la resolución de problemas concretos, utilizando un lenguaje de computación con propiedad.

- Conocerán ejemplos de aplicaciones de la matemática a diversas áreas de conocimiento empleando la modelización matemática para resolver los problemas que ellas presenten.

## BLOQUE 7: HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE LA MATEMÁTICA

### Síntesis explicativa

Para una clara conceptualización de la disciplina por parte de los docentes es necesario estudiar, preferentemente con simultaneidad al tratamiento de los contenidos matemáticos específicos, aspectos epistemológicos y de la historia de la matemática de este bloque, que ayuden al estudiante a formarse una idea adecuada de la naturaleza formal y abstracta de esta ciencia, de su método de producción y de su modo axiomático de organización, a la vez que le faciliten la interpretación de las formas de pensamiento matemático y dificultades de los alumnos dentro de los contextos históricos y culturales en que se mueven.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Las matemáticas pregriegas: China, América, India, Mesopotamia y Egipto.
- La escuela pitagórica. Orígenes de la teoría de números y la geometría. Paradojas de Zenón. La crisis de los incommensurables.
- Evolución de la aritmética entre los árabes.
- El álgebra a partir del Renacimiento. La Geometría Analítica. El Cálculo Infinitesimal.
- Fundamentación de la Geometría. Axiomática de Hilbert. Grupos de transformaciones. El Programa de Erlangen. Geometrías no euclidianas.
- Fundamentación del número real. Relación con la teoría de las proporciones.
- Sistemas formales. Fundamentación global de la matemática. Enfoques y críticas. Teorema de incompletitud.
- Interrelación entre los desarrollos históricos de la Matemática y la Física.
- El desarrollo de la matemática en la Argentina.

### Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes de matemática:

- Conocerán la evolución del pensamiento matemático a través de la historia de la matemática y de sus procesos de fundamentación, con el objeto de obtener una mejor comprensión de la naturaleza de esta disciplina, de su coherencia interna y de sus posibilidades de crecimiento e impacto en el entorno cultural, social y tecnológico, hechos que deberán ser capaces de trasmitir en forma adecuada a sus alumnos.

## BLOQUE 8: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA

### Síntesis explicativa

El presente bloque guarda estrecha relación con los contenidos del Campo de la Formación General Pedagógica y del Campo de la Formación Especializada, debiéndose adecuar éstos a las características actuales de la educación matemática y a las diferentes necesidades y ayudas pedagógicas que conllevan su aprendizaje en los distintos niveles del sistema que nos ocupan. El problema de la adecuación del conocimiento científico a la realidad escolar, la detección de las concepciones de los alumnos acerca de nociones matemáticas, y la forma de hacer evolucionar las mismas, los obstáculos y dificultades que se pueden prever en los aprendizajes de determinados contenidos, la práctica como proceso continuo de interacción entre la realidad del sistema y el conocimiento socialmente institucionalizado, la evaluación de esa práctica para su mejoramiento, se constituyen en contenidos básicos que el futuro docente debe conocer y usar con propiedad. El contacto temprano y permanente de los futuros docentes con la escuela les permitirá plantearse problemas que nacen de la realidad y que los incentivarán en el estudio de los cuerpos teóricos existentes y en la investigación didáctica, en busca de bases científicas que fundamenten su hacer pedagógico.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Objetivos de la educación matemática en el tercer ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal.
- Didáctica de la matemática. Modelos didácticos en la enseñanza de la matemática.
- El rol del problema en la matemática y en su enseñanza.
- La transposición didáctica de contenidos matemáticos. Agentes de transposición (currículum, textos, modelos, etc.). Riesgos. Los contenidos a enseñar y los diseños curriculares y textos en vigencia.
- Materiales de enseñanza y recursos audiovisuales e informáticos (calculadoras, calculadoras graficadoras, computadoras personales, software educativos, Internet, cintas de video, discos de videoláser, etc.) para la enseñanza de la matemática. La incidencia de la tecnología en la reforma curricular y en la planificación de clases.
- Tendencias (métodos y objetos de estudio) de la investigación educativa aplicada a la matemática.

- La especificación del currículo de matemática. Aprendizaje significativo. Tratamiento de la diversidad. Aprendizaje cooperativo. La problemática del lenguaje matemático en el aula: rigor y formalismo.
- Formas y criterios para la observación, selección, planificación e implementación de experiencias de enseñanza-aprendizaje de matemática, atendiendo a distintos entornos y necesidades de los alumnos de cada nivel (tutoría, clases remediales, planificación departamental, enseñanza individual, clases colectivas, trabajo en proyectos, etc.) y su fundamentos teóricos.
- La evaluación como parte integrante del proceso de desarrollo profesional y de mejoramiento de la enseñanza de la matemática. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación en matemática.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de matemática:

- Podrán identificar propuestas (currículos, programas, textos, secuencias, planificaciones, proyectos, etc.) de enseñanza de la matemática reconociendo los supuestos teóricos en que se basan.
- Relacionarán los procesos de organización de su práctica educativa con los objetivos actuales de la enseñanza de la matemática.
- Seleccionarán materiales de enseñanza adecuados y pertinentes con base en criterios fundados su relación con los contenidos a enseñar.

## BLOQUE 9: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA MATEMÁTICA Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

Es fundamental reconocer que el primer objetivo de la enseñanza de la matemática en los profesorados es que los futuros docentes profundicen los procesos típicos del pensamiento matemático (conjeturar, inducir, deducir, probar, generalizar, particularizar, modelar, etc.) en conjunción con los conceptos de esta disciplina, para poderlos enseñar. Por lo tanto, aunque los contenidos de los bloques anteriores estén enunciados en términos conceptuales, importa que su enseñanza contemple los procedimientos matemáticos específicos de cálculo, construcción, representación, etc. a ellos vinculados. Los procedimientos más generales que se enuncian en este bloque han de ser trabajados con carácter transversal a los contenidos de los bloques restantes, atendiendo al reconocimiento y formulación de problemas de la matemática y de su enseñanza, a la comunicación de ideas matemáticas en forma escrita y oral usando el lenguaje y el simbolismo matemático adecuado y poniendo especial énfasis en el desarrollo del razonamiento, de pruebas personales y de formas creativas de validación.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA MATEMÁTICA

- Caracterización de los contenidos matemáticos a enseñar justificando cómo se originaron, la naturaleza de los problemas que resuelven, las propiedades que los definen y las relaciones entre ellos y con otras disciplinas.
- Reconocimiento y formulación de problemas desde situaciones de dentro y fuera de la matemática y aplicación de los procesos de modelización a esos problemas del mundo real.
- Uso y reconocimiento de distintas estrategias en la resolución de problemas matemáticos y fundamentación de las mismas distinguiendo formas de razonamiento válidas, correctas e incorrectas.
- Demostración, confrontación y comunicación de procesos y resultados matemáticos utilizando distintos marcos de representación y el simbolismo adecuado a ellos.
- Selección, evaluación y uso de materiales y tecnología para una variedad de actividades tales como simulación, generación y análisis de datos, resolución de problemas, análisis de gráficos y construcciones geométricas.

### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA:

- Investigación, reflexión y discusión de posiciones frente a problemas en la enseñanza de la matemática, seleccionando aquellos principios que considere adecuados para orientar su propia enseñanza y dando los fundamentos para ello.
- Identificación y elaboración de propuestas de enseñanza de la matemática reconociendo los supuestos teóricos (matemáticos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos, pedagógicos, etc.) en que se basan.
- Observación, planificación e implementación de situaciones didácticas con objetivos variados atendiendo a las características de los alumnos del nivel en que desarrollará su tarea profesional.
- Interpretación y evaluación de los procesos y resultados de la enseñanza utilizando variados recursos (observación sistemática, proyectos de trabajo, carpetas de problemas, exposiciones orales, etc.)
- Cooperación en la planificación y gestión de la enseñanza de la matemática a nivel institucional.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de matemática:

- Conocerán y utilizarán los contenidos matemáticos a enseñar comprendiendo cómo se originaron, la naturaleza de los problemas que resuelven, las propiedades que los definen y las relaciones entre los mismos y con los de otras disciplinas.
- Reconocerán y utilizarán distintas estrategias en la resolución de problemas matemáticos y las fundamentarán distinguiendo formas de razonamiento correctas e incorrectas.
- Confrontarán y comunicarán con claridad procesos y resultados matemáticos en forma oral y escrita, utilizando los marcos de representación y el vocabulario adecuado.
- Planificarán, conducirán y evaluarán su enseñanza de acuerdo a aquellos principios que consideren adecuados, dando los fundamentos para ello.
- Se integrarán en la gestión de la enseñanza a nivel institucional.
- Participarán en investigación de la enseñanza de su campo disciplinar.

## BLOQUE 10: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

El presente bloque reúne los contenidos actitudinales focalizados en el campo de la matemática, que se articulan con los contenidos actitudinales generales planteados para este nivel de la formación docente. Estos contenidos no forman una entidad separada de los contenidos del resto de los bloques, sino que son transversales a todos ellos. Han sido agrupados en este bloque a los efectos de su presentación y se han organizado de acuerdo con cuatro ámbitos del desarrollo: personal, sociocomunitario, del conocimiento científico y de la comunicación y la expresión.

Los futuros docentes han de ser conscientes que su experiencia personal, creencias y actitudes hacia la matemática, aunque no las expliciten, se manifiestan en su actuación y de ellas depende mucho cuánto los alumnos gusten, se interesen y se sientan capaces de "hacer" en esta disciplina.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Compromiso ético con su profesión y la necesidad de formación continua que ésta le demanda en el área de su competencia.
- Disciplina racional, esfuerzo y constancia como integrantes necesarios del quehacer matemático y docente.
- Gusto por la matemática como una actividad intelectual accesible y atrayente que se traduce, cuando está guiada adecuadamente, en un saber hacer autónomo.
- Reflexión y apertura para evaluar su actividad profesional en función del contexto.
- Espíritu democrático que sustente su tarea docente.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

- Cooperación y toma de responsabilidades en su tarea diaria.
- Entusiasmo por generar en sus alumnos actitudes positivas hacia la matemática.
- Compromiso con el aprendizaje de sus alumnos y ayuda para que la matemática sea para cada alumno una construcción personal vivida.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios respecto del aprendizaje de la matemática.

**ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

- Valoración de la matemática e interés por enseñarla en forma atractiva y dinámica.
- Curiosidad e imaginación como estímulos para la búsqueda y la producción de conocimientos vinculados a su tarea de enseñar matemática.
- Apertura a nuevas teorías de enseñanza de la matemática y sano escepticismo que exige evidencia comprobable o razones lógicas para su aceptación.
- Amplitud para la discusión de las ventajas y limitaciones del saber matemático y didáctico, en la historia y en la actualidad, el rol de los científicos en la sociedad, la toma de decisiones y la ética en la actividad científica.

**ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

- Comunicación clara y precisa y aceptación de la crítica acerca de sus producciones, como medios para mejorar el conocimiento científico y didáctico con la rigurosidad que exigen.
- Honestidad en la presentación de resultados y el uso de fuentes de información.

#### IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

ASSOCIATION FOR ADVANCEMENT OF SCIENCE: "Benchmarks for Science Literacy". EE.UU. 1993.

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Recomendación No. 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación. Noviembre de 1992.

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Resolución 30/93. Septiembre 1993.

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA: "Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos Comunes". (DOCUMENTO PARA LA CONCERTACION, SERIE A No 6. Diciembre de 1993).

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA: "Propuesta Metodológica y Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos Comunes".(DOCUMENTOS PARA LA CONCERTACION, SÉRIE A No 7. Diciembre 1993).

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA: "Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las Provincias y la Municipalidad de Buenos Aires". (DOCUMENTOS PARA LA CONCERTACIÓN", SERIE A. NÚMERO 8. JULIO 1994).

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA: "Red Federal de Formación Docente Continua" (DOCUMENTOS PARA LA CONCERTACIÓN". SERIE A. NÚMERO 9. JUNIO 1994)

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA: "Bases para la organización de la Formación Docente". (DOCUMENTOS PARA LA CONCERTACIÓN. SERIE A. NÚMERO 11. SEPTIEMBRE 1996).

CUENYA, Hugo; CARDELLI, Jorge; BASTAN, Marta; ETCHEGARAY, Silvia; PEPARELLI, Susana y COLOMBO, Silvia: "Formación Docente". Capítulo 1. Parte IV. Del libro "Fuentes para la transformación curricular". Ministerio de Cultura y Educación de Nación. 1996.

CURRÍCULOS DE MATEMÁTICA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.(INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"; PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

FAVA, Norberto y GYSIN, Liliana: "Contenidos para la formación docente". Capítulo 2. Parte IV. Del libro "Fuentes para la transformación curricular". Ministerio de Cultura y Educación de Nación. 1996.

FORTUNY AYMÉMÍ, JOSEP; AZCÁRATE GIMÉNEZ CARMEN Y OTROS: "Enseñanza de la matemática", del libro "Formación del Profesorado de las ciencias y la matemática. Tendencias y experiencias innovadoras". Ed. Popular. España. 1994.

MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION NATIONALE: "Programmes et instructions. L'école Primaire - Colleges". Francia. 1985.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA: "Diseño Curricular Básico. (Primario y Secundario Obligatoria)". España. 1989.

NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS: "Curriculum and Evaluation Standards for School Mathematics". EE.UU. March 1989.

NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS: "Professional Standards for Teaching Mathematics". EE.UU.. March 1991.

NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS: "Basic Programs in Mathematics Education for Teachers in Departmentalized Elementary Schools, Middle Schools, Junior Hight and Senior High Schools". September 1989.

NATIONAL CURRICULUM COUNCIL: "The National Curriculum". Department for Education. England. 1991.

REPUBLICA ARGENTINA, LEY FEDERAL DE EDUCACION No 24.195.

RICO ROMERO LUIS: "Componentes básicas para la Formación del Profesor de Matemáticas de Secundaria". Rev. Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Número 21. Septiembre/Diciembre 1994. Págs. 33-44. Universidad de Zaragoza.

RICO ROMERO LUIS: "La comunidad de educadores matemáticos y la situación actual en España" .Del libro Educación Matemática de Kilpatrick J., Gómez Pedro, Rico L. Grupo Editorial Iberoamérica. 1995. México.

ROBITAILLE, David F. y otros: "Curriculum Frameworks for Mathematics and Science". Pacific Educational Press. Vancouver. Canadá. 1993.

SAIZ, Irma: "Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para la EGB". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Rep. Argentina.1994.

SAIZ, Irma: "Resolución de problemas. Documento Complementario". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Rep. Argentina. 1994.

SANTALO, Luis; KLIMOVSKY, Gregorio; FAVA, Norberto; JACOVKIS, Pablo; SUSSMANN, Héctor J.; VILLAMAYOR, Orlando; SEGOVIA, Carlos; LAMI DOZO, Enrique; TORANZO, Fausto; ZADUNAISKY, Pedro; CATTANI, Eduardo y ROSALES, Rubén. Consultora: ROMERA, Elvira: "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, Transformación de la Enseñanza Media". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Rep. Argentina. Mayo-Junio 1991.

UMA: "Oferta educativa universitaria de matemática. Acuerdo nacional". Ed. Fundación Antorchas. Córdoba 1997. Argentina.



# Ciencias Naturales



## I. INTRODUCCION

En este documento se presentan Contenidos Básicos Comunes del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente en Biología, Física y Química.

Los contenidos del capítulo toman como referentes significativos los CBC de Ciencias Naturales de la Educación General Básica y la Educación Polimodal aprobados por el CFCyE (22/6/95 y 25/2/97).

Se recuperarán los principales contenidos de tipo conceptual, procedural y actitudinal que resultan pertinentes para el desarrollo de competencias vinculadas con el desempeño de la profesión docente en este campo.

Estos contenidos permitirán orientar el desarrollo de planes y programas de estudio para la formación docente en articulación con los estudios de Licenciatura correspondientes a Biología, Física o Química. Podrán ser ampliados, profundizados y reorganizados en los lineamientos curriculares provinciales o Proyectos Educativos Institucionales.

La formación de profesores de biología, física o química como formación principal (campo mayor) posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos de cada una de estas disciplinas como pedagógicos.

En el caso del área de Ciencias Naturales, la formación de orientación está integrada por:

- un conjunto de conocimientos comunes vinculados a la epistemología e historia de las ciencias, a los procedimientos y actitudes generales;
- una introducción a las ciencias básicas que no formen parte de su formación disciplinar específica;
- una profundización en los conocimientos propios de cada disciplina de orientación, a saber física, química y biología.

La presencia de contenidos de diversas disciplinas en la formación común, apunta a proporcionar una formación integral en el área de las ciencias naturales, que permita a los docentes desempeñarse en EGB 3, en el caso en que la organización curricular de la jurisdicción para este ciclo proponga profesores por áreas. También permitirá interactuar con docentes de disciplinas afines, generando propuestas que articulen e integren contenidos. Al mismo tiempo, la especialización del docente en una disciplina, sustentará

la idoneidad y la solidez teórica y metodológica que proporciona el conocimiento en profundidad de un campo particular de la ciencia.

La formación docente se orienta al desarrollo de competencias que le permitirán al futuro docente establecer las conexiones necesarias entre los campos de la Formación General pedagógica, especializada y orientada para atender la enseñanza en instituciones y contextos particulares respondiendo a la diversidad de situaciones que se presenten.

Para ello, la formación se centrará en el desarrollo de las siguientes competencias: teórica, metodológica y pedagógico-didáctica.

La *competencia teórica* atiende al manejo de los enfoques de las disciplinas y al conocimiento de los modelos y teorías que forman su cuerpo teórico.

La *competencia metodológica* apunta al dominio de los métodos que utiliza la disciplina para construir su propio conocimiento y al análisis de las fuentes con que trabaja para llegar a sus resultados.

La *competencia pedagógico-didáctica* implica el diseño de estrategias de enseñanza y evaluación, y el diseño, selección y utilización de recursos e instrumentos que posibiliten el proceso de aprendizaje.

## II. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DEL CAPÍTULO DE CIENCIAS NATURALES

*Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudio ni prescriben una organización curricular, porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.*

*Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán reorganizarse en asignaturas de acuerdo con los distintos diseños curriculares y planes de estudio de las Instituciones Superiores, Universitarias y no Universitarias, correspondientes.*

Los contenidos básicos comunes de la formación docente de Física, Química o Biología, para el Tercer Ciclo de EGB y la Educación Polimodal, se han organizado en los siguientes bloques:

### PROFESOR EN BIOLOGÍA

Bloque 1: Epistemología e Historia de las Ciencias.

Bloque 2: Ciencias básicas.

Bloque 3: Biología (formación disciplinar específica).

Bloque 4: La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales y su especificación en el campo disciplinar de la Biología.

Bloque 5: Procedimientos generales relacionados con las ciencias naturales y su enseñanza.

Bloque 6: Actitudes generales.

### PROFESOR EN FÍSICA

Bloque 1: Epistemología e Historia de las ciencias.

Bloque 2: Ciencias básicas.

Bloque 3: Física (formación disciplinar específica).

Bloque 4: La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales y su especificación en el campo disciplinar de la Física.

Bloque 5: Procedimientos generales relacionados con las ciencias naturales y su enseñanza.

Bloque 6: Actitudes generales.

## PROFESOR EN QUÍMICA

**Bloque 1:** Epistemología e Historia de las ciencias.

**Bloque 2:** Ciencias básicas.

**Bloque 3:** Química (formación disciplinar específica).

**Bloque 4:** La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales y su especificación en el campo disciplinar de la Química.

**Bloque 5:** Procedimientos generales relacionados con las ciencias naturales y su enseñanza.

**Bloque 6:** Actitudes generales.

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de Ciencias Naturales con los didácticos que le corresponda estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos básicos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

### III. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DE FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA

#### PROFESOR EN BIOLOGÍA

##### FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)

##### BLOQUE 1: EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LAS CIENCIAS

###### *Síntesis explicativa*

Este bloque contiene los conceptos básicos para el análisis epistemológico de las disciplinas que conforman las Ciencias Naturales. Los mismos permitirán al futuro docente, reflexionar sobre las características del conocimiento científico, las diferencias entre ciencias formales y fácticas y la interpretación que hacen las principales corrientes del pensamiento epistemológico acerca del proceso de construcción de conocimientos científicos. Asimismo, se analizan los principales cambios en las ciencias a través de su historia, particularmente de las ciencias naturales, y los complejos vínculos existentes entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.

###### *Propuesta de alcance de los contenidos*

##### ELEMENTOS DE EPISTEMOLOGÍA

- Concepciones acerca de las ciencias. Características del conocimiento científico y el trabajo científico. Condiciones de producción y circulación del conocimiento científico.
- Características de las ciencias formales. La metodología de las ciencias fácticas. Diferencias entre las distintas ciencias fácticas. Extrapolación y reduccionismo. Introducción a la Teoría general de sistemas.
- Teorías: su estructura y justificación. El método inductivo. El método hipotético deductivo. Alcances y limitaciones.
- Escuelas epistemológicas clásicas y contemporáneas.

##### HISTORIA Y SOCIOLOGÍA DE LAS CIENCIAS Y SU SIGNIFICACIÓN SOCIAL

- La construcción del conocimiento científico a través del tiempo. Ciencia y tecnología en la Argentina. Instituciones científicas y de formación de recursos humanos.
- La ciencia como quehacer social. La responsabilidad social del científico. Los límites éticos de la investigación científica. Los fraudes científicos.

- Distinción e interrelaciones entre la investigación básica, la investigación aplicada y la tecnología. Ciencia, Tecnología y la problemática ambiental. Fuentes de financiamiento de la investigación científica.
- La alfabetización científica y tecnológica. Prejuicios y concepciones extra-científicas. El rol de la divulgación y el periodismo científico.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de biología:

- Reconocerán las características del conocimiento científico, las diferencias entre ciencias formales y fácticas y la propuesta de las diferentes escuelas epistemológicas.
- Relacionarán los principales hitos de la historia de las Ciencias Naturales con su correspondiente contexto social y cultural.
- Anticiparán posibles impactos de los avances científicos de este campo sobre la sociedad, región o comunidad.
- Analizarán reflexiva y críticamente las relaciones existentes entre el conocimiento científico, el conocimiento tecnológico y la sociedad.

## BLOQUE 2: CIENCIAS BÁSICAS

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los elementos básicos de la matemática así como los tópicos más relevantes de la física, la química, y la geología contemporáneas, presentando un panorama general de cada una de estas ciencias, a un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios de estas disciplinas en las Licenciaturas.

En el campo de la matemática, se incluyen los elementos indispensables del álgebra, el análisis matemático y las bases del conocimiento estadístico. En cuanto a la física, se presentan los aspectos más destacados de la física contemporánea y de la física del Universo. En relación con la química, se incluyen los conocimientos de la química general, inorgánica, orgánica y biológica, enfatizando el conocimiento de la dinámica del cambio químico.

### Propuesta de alcance de los contenidos

#### INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS MATEMÁTICO, ÁLGEBRA Y PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

- Algebra lineal. Vectores. Matrices y sistemas de ecuaciones. Algoritmos computacionales. Elementos de programación. Introducción a lenguajes de programación. Elementos de geometría analítica.
- Análisis matemático. Funciones de una variable. Cálculo diferencial e integral de una variable.
- Probabilidad y Estadística . Correlación y regresión lineal simple.

#### INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA

- Mecánica. Mecánica de la partícula y de sistemas de partículas. La ley de gravitación universal y el movimiento planetario. Mecánica de fluidos. Visión fenomenológica de la mecánica de los fluidos reales.
- Fenómenos térmicos: calor y temperatura. Teoría cinética de los gases. Las leyes de la termodinámica.
- Fenómenos electromagnéticos. Propiedades de los campos eléctrico y magnético. Circuitos de corriente continua.
- Fenómenos Ondulatorios. Propagación de ondas en medios elásticos. Acústica. Espectro electromagnético. Optica geométrica. Optica física.

- Nociones elementales de física cuántica. Dualidad onda - partícula. Principio de incertidumbre.
- Introducción a la física nuclear. Radioactividad. Procesos de fisión y fusión nuclear. Aplicaciones: usos de radioisótopos y energía nuclear.
- El Universo: estructuras a gran escala. Reacciones nucleares y evolución estelar. Galaxias y cúmulos de galaxias. Modelos cosmológicos.

#### INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA

- Estados de la materia.
- Estructura de la materia. La estructura de los átomos y los espectros atómicos. El modelo de Bohr. El modelo mecánico-cuántico del átomo.
- Clasificación periódica. El enlace químico.
- Reacciones químicas. Estequimetría.
- Soluciones. Propiedades coligativas.
- Cinética y equilibrio químicos. Equilibrios en solución: ácido-base y rédox.
- Procesos exotérmicos y endotérmicos. Espontaneidad de las reacciones.
- Química de los metales y los no metales.
- Compuestos del Carbono. Grupos funcionales. Moléculas de importancia biológica.
- Procesos químicos de importancia industrial.

#### INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA

- Origen y estructuración del Universo y del sistema solar.
- Origen y estructura de las capas internas y externas de la Tierra. Teoría de la Tectónica de Placas. Distribución de continentes y océanos a través del tiempo geológico.
- Hidrosfera, atmósfera, litosfera: características, dinámica, evolución. Suelo: formación, dinámica.
- Los componentes de la corteza terrestre: minerales y rocas. Procesos endógenos y exógenos formadores de rocas. Geomorfología: agentes y procesos.
- Procesos geológicos internos: tectónica de placas, magmatismo, metamorfismo y sismicidad.
- Procesos geológicos externos: meteorización, aguas corrientes superficiales, aguas subterráneas, océanos y mares, glaciares y viento.
- La escala de tiempo geológico. Métodos de datación absolutos y relativos. Procesos tafonómicos.

- Recursos energéticos: fuentes tradicionales y recursos alternativos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de biología:

- Comprenderán las estructuras y métodos básicos del álgebra, el análisis matemático y la estadística y estarán en condiciones de aplicarlos a diversos problemas abordados por las Ciencias Naturales.
- Interpretarán los fenómenos y procesos físicos, químicos, y geológicos en el marco de las principales teorías y modelos propuestas en estos campos de las ciencias naturales.
- Contrastarán diferentes teorías, modelos o hipótesis alternativas frente a los distintos problemas que abordan las ciencias naturales y reconocerán las discusiones y preguntas abiertas actualmente.

### BLOQUE 3: BIOLOGÍA (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA)

#### *Síntesis explicativa*

Los contenidos de Biología, han sido seleccionados conforme a un enfoque moderno e integrador, considerando que el eje evolutivo constituye el hilo conductor de los distintos campos que forman el cuerpo teórico de la biología actual.

Al mismo tiempo, se incorpora el análisis sistémico, para el que resulta relevante el reconocimiento de los diversos niveles de organización que constituyen la complejidad biológica. Se propone así, analizar los componentes, atributos y procesos característicos de cada nivel, de modo que el conocimiento de los niveles más simples, sustente la comprensión de las estructuras y procesos emergentes en los niveles de mayor complejidad. El eje temporal estructura la organización de estos contenidos, al analizar en cada caso, los mecanismos evolutivos involucrados en la historia de la vida.

Así como el enfoque evolutivo, permite reconocer el tiempo profundo o geológico, los contenidos ecológicos integran, en un corte horizontal en el tiempo, las relaciones existentes entre los organismos y el ambiente.

Los contenidos referidos a las características biológicas de nuestra especie, a la salud humana y a la relación del hombre con el entorno natural, son situados en un contexto amplio al incorporar los aspectos evolutivos y ecológicos involucrados.

Los contenidos reunidos en "Moléculas, células y herencia", se centran en los niveles subcelular y celular de los organismos, abordando la estructura de las biomoléculas y los mecanismos bioquímicos y físicos subyacentes a toda la vida, los principales aspectos de la biología molecular y celular y los mecanismos de la herencia, considerados tanto desde la genética clásica como la genética molecular, incorporando sus aplicaciones e impacto para la salud humana.

En "Diversidad, morfología y fisiología de los seres vivos", se aborda el nivel tisular y organísmico, analizando las características de los diferentes tipos de tejidos, el nivel del desarrollo embrionario, la morfología, la fisiología y las relaciones filogenéticas y ecológicas de los principales grupos de organismos que constituyen la diversidad biológica, entendiendo a la diferenciación como una estrategia biológica para la supervivencia.

En "El organismo humano y la salud", se sintetizan los contenidos requeridos para el análisis del cuerpo humano entendido como un sistema dinámico que interactúa con el medio y se aborda la problemática de la salud desde una concepción holística que apunta a posibilitar el diseño de estrategias y acciones vinculadas con la promoción y prevención en este campo

En "Los organismos y el ambiente a través del tiempo y del espacio", se toman los ejes temporal y espacial para el análisis de la dinámica de los seres vivos en vinculación con el ambiente, en sus múltiples y complejas interrelaciones. Se incluyen los principales mecanismos y procesos involucrados en la evolución biológica y en las relaciones ecológicas de los organismos y el ambiente, incluido el hombre. Se enfatiza la comprensión de la problemática ambiental en relación con la formulación de propuestas de prevención y/o solución en este campo.

*Propuesta de alcance de los contenidos*

## **MOLÉCULAS, CÉLULAS Y HERENCIA**

### **QUÍMICA BIOLÓGICA Y BIOFÍSICA**

- Elementos constitutivos de los seres vivos.
- Biomoléculas.
- Rutas metabólicas y su regulación en distintos sistemas biológicos
- Procesos y fenómenos físicos que operan en los seres vivos

### **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR**

- Historia de la teoría celular.
- Características de procariotas.
- Origen y estructura de la célula eucariota.
- Ciclo celular. Metabolismo celular
- Técnicas de estudio de la biología celular.

### **GENÉTICA**

- Genética mendeliana.
- Genética de poblaciones
- Genética molecular
- Tecnología del ADN recombinante.

- Los genes y el ambiente. Mejoramiento animal y vegetal:
- Genética y salud. Aspectos bioéticos involucrados

## DIVERSIDAD, MORFOLOGÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS SERES VIVOS

### MICROBIOLOGÍA Y MICOLOGÍA

- Reinos Monera, Protista y Fungi: Diversidad. Características estructurales, funcionales y reproductivas. Relaciones filogenéticas y ecológicas.
- Importancia ecológica, sanitaria y económica.

### DIVERSIDAD, MORFOLOGÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL

- Características estructurales, funcionales y reproductivas de los principales grupos de vegetales.
- Histología y fisiología vegetal
- Principales acontecimientos en la evolución de este grupo
- Relaciones filogenéticas y ecológicas

### DIVERSIDAD, MORFOLOGÍA Y FISIOLOGÍA ANIMAL

- Características estructurales, funcionales y reproductivas de los principales grupos de animales.
- Histología, embriología y anatomía comparadas
- Principales acontecimientos en la evolución de este grupo.
- Evolución del comportamiento animal
- Relaciones filogenéticas y ecológicas

### EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD

- Anatomía y fisiología del organismo humano, entendido como un sistema dinámico en interacción con el medio.
- Genética humana
- Análisis de las principales problemáticas de la salud individual y comunitaria.
- El sistema sanitario. Indicadores epidemiológicos. Promoción y prevención en salud

### LOS ORGANISMOS Y EL AMBIENTE A TRAVÉS DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO

#### EVOLUCIÓN DE LOS ORGANISMOS A TRAVÉS DEL TIEMPO

- Antecedentes históricos del evolucionismo. Teoría Sintética de la Evolución.

- Procesos microevolutivos. Modelos de procesos de especiación.
- Principales acontecimientos en la historia de la vida. Macroevolución. Debates actuales
- Evolución humana.

### Los SISTEMAS ECOLÓGICOS Y LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

- Componentes, propiedades y dinámica de los subsistemas terrestres.
- Estructura, dinámica y evolución de los sistemas ecológicos.
- Características de las poblaciones y las comunidades. Cambios temporales y espaciales.
- Relación con la naturaleza de diferentes sociedades humanas a través del tiempo y en diferentes entornos geográficos y culturales.
- Recursos naturales: utilización sustentable.
- Principales problemas ambientales regionales nacionales y mundiales. Propuestas de prevención y /o solución de los mismos.

#### Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes de biología:

- Conocerán y aplicarán a diversos problemas concretos, los modelos, las teorías y las metodologías de las principales ramas de la biología.
- Reconocerán la unidad de los seres vivos a partir del conocimiento de la estructura de las biomoléculas y de los mecanismos bioquímicos subyacentes a toda la vida, los principales aspectos de la biología celular y los mecanismos de la herencia.
- Conocerán y analizarán la diversidad y la complejidad biológica considerando las características y relaciones filogenéticas de los principales grupos de organismos.
- Identificarán y explicarán los procesos de cambio de los sistemas biológicos en diferentes escalas de tiempo y de espacio, en el marco de los modelos propuestos por la ecología y la biología evolutiva.

## BLOQUE 4: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA BIOLOGÍA

### Síntesis explicativa

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos elaborados para la enseñanza de las ciencias naturales, las tendencias de innovación actuales y las concepciones teóricas desde las cuales éstos se estructuran.

La caracterización de los modelos didácticos se llevará a cabo desde la identificación de las concepciones de ciencia, de aprendizaje de las ciencias y de la función social asignada a la enseñanza escolar de las ciencias en cada uno de los modelos analizados.

Esta caracterización permitirá reconocer el papel que juegan estas concepciones en los procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades.

En el estudio de la organización de los contenidos curriculares, los futuros docentes identificarán y compararán distintas alternativas de organización, las que dan cuenta del estado actual del debate en torno a esta cuestión.

Asimismo, se presentarán diversas alternativas de enfoque de los contenidos que se encuadran en el análisis de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, y que tienden a estructurar una propuesta de enseñanza de las ciencias para todos los ciudadanos.

Desde esta óptica, los futuros docentes identificarán los aportes que las ciencias naturales, hacen al tratamiento de temáticas transversales tales como la educación para la salud, la educación ambiental, la educación sexual.

Se profundizará también el estudio de problemáticas asociadas a la construcción de representaciones conceptuales, presentes en el aprendizaje de la física y la química, focalizando y profundizando particularmente aquellas relacionadas con la biología. Así por ejemplo, se podrán abordar, entre otras, las dificultades para producir representaciones sobre la discontinuidad de la materia en el campo de la química; las concepciones intuitivas respecto de la caída de los cuerpos y la gravedad en el campo de la física, o los obstáculos que presenta la elaboración de explicaciones causales frente a las explicaciones teleológicas o antropocéntricas en el campo de la biología.

La consideración de estas problemáticas proporcionará una base sobre la que se discutirán y elaborarán criterios para la selección, organización y secuenciación de

actividades de aprendizaje y de evaluación a desarrollar en el aula, y en el marco de proyectos educativos institucionales.

En el contexto de la elaboración de actividades de aprendizaje, los futuros docentes podrán formular criterios para la selección y uso de diferentes recursos didácticos, especialmente aquellos vinculados con la disciplina de formación, en este caso, la biología.

Se promoverá el análisis de innovaciones e investigaciones educativas en la disciplina de formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de los contenidos*

- Modelos didácticos de la enseñanza de las ciencias naturales. Dimensiones estructurantes: concepciones de ciencia, de aprendizaje de las ciencias y de función social de la ciencia escolar. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias actuales de innovación e investigación educativa en la enseñanza de las ciencias. Proyectos curriculares nacionales e internacionales.
- Procesos de selección y secuenciación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las ciencias naturales, profundizando este análisis en los contenidos correspondientes a la biología. Organización curricular de los contenidos: disciplinas, áreas, otras alternativas de organización. Ciencia coordinada y ciencia integrada. Debate actual. Aporte de las ciencias naturales y particularmente de la biología, al tratamiento de las temáticas transversales. El enfoque Ciencia - Tecnología - Sociedad.
- Problemas cognitivos relacionados con el aprendizaje de la física, la química y particularmente de la biología. Estrategias de enseñanza vinculadas a tales problemas. Diseño de proyectos educativos de aula e institucionales. Criterios para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza.
- Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de las ciencias naturales, profundizando especialmente aquellos específicos de la biología.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de biología:

- Dispondrán de una fundamentación teórica y una actitud crítica y reflexiva para el desarrollo de tareas de enseñanza de las ciencias.

- Analizarán, contrastarán y proyectarán diferentes propuestas y estrategias de enseñanza de la biología y de las ciencias naturales.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de los contenidos y actividades.
- Analizarán, contrastarán y elaborarán diferentes criterios y diseñarán estrategias de evaluación del aprendizaje de las ciencias naturales, particularmente de la biología.
- Conocerán resultados de investigaciones educativas y serán capaces de transferirlos a la práctica docente.

## BLOQUE 5: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación del mundo natural así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias naturales.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN DEL MUNDO NATURAL.

La formación docente requiere de la apropiación de los procedimientos inherentes al trabajo de investigación científica:

- Formulación de problemas y explicaciones provisorias: formulación de hipótesis, predicción de fenómenos o resultados a partir de modelos, e identificación de problemas y planteo de preguntas.
- Selección, recolección y registro organizado de la información: organización de información de diferentes fuentes, y selección de los datos apropiados; identificación de fuentes de error y de validez de resultados experimentales.
- Interpretación de la información: análisis e interpretación de situaciones a partir de principios o modelos; comparación de diferentes teorías y modelos; evaluación de procesos, materiales y/o aparatos sobre la base de aspectos relevantes.
- Diseño de investigaciones: análisis, planificación y realización de proyectos de investigación escolar.
- Comunicación de información: presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA, FÍSICA O QUÍMICA

- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales.
- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información en situaciones de observación de clases.
- Diseño de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales en los que se incluyan la definición de objetivos de aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de

actividades y del material didáctico, y la elaboración de estrategias de evaluación del aprendizaje.

- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales, que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo natural, la implementación de trabajos exploratorios y experimentales, la puesta a prueba de hipótesis, la elaboración de conclusiones, la interpretación de modelos, la selección y utilización de instrumentos y técnicas.
- Conducción y facilitación del proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, en laboratorios, talleres, trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los contenidos y uso de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Análisis crítico de materiales didácticos para la enseñanza de las ciencias naturales.
- Diseño ejecución y evaluación de proyectos didácticos teóricamente fundamentados, adaptados a una determinada realidad escolar y factibles de ser llevados a cabo.
- Elaboración y aplicación de instrumentos que permitan recabar información fértil, reflexionar, enriquecer y/o modificar las prácticas de aula e institucionales.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes y ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *, Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de biología:

- Analizarán y emplearán los principales procedimientos generales involucrados en los procesos de investigación en Ciencias Naturales, adecuados a contextos e instituciones diversas.
- Planificarán, conducirán y evaluarán estrategias de enseñanza de contenidos de las disciplinas de las ciencias naturales posibles de ser llevadas a cabo con alumnas y alumnos con respeto hacia sus características personales, sociales y culturales.
- Diseñarán y participarán en el desarrollo y promoción de investigaciones escolares en biología.
- Conocerán y utilizarán resultados de investigación de su campo disciplinar para la actualización de contenidos específicos y de enseñanza.

## BLOQUE 6: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

El presente bloque, reúne los contenidos actitudinales focalizados en el campo de las ciencias naturales, que se articulan con los contenidos actitudinales generales planteados para este nivel de la formación docente. Estos contenidos no forman una entidad separada de los contenidos del resto de los bloques, sino que son transversales a todos ellos. Han sido agrupados en este bloque a los efectos de su presentación y se han organizado de acuerdo con cuatro ámbitos del desarrollo: personal, sociocomunitario, del conocimiento científico y de la comunicación y la expresión.

Los futuros docentes han de ser conscientes que su experiencia personal, creencias y actitudes hacia las ciencias naturales, aunque no las expliciten, se manifiestan en su actuación y de ellas depende mucho cuánto los alumnos gusten, se interesen y se sientan capaces de "hacer" en esta disciplina.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto hacia la vida en todas sus manifestaciones.
- Posición crítica, ética y constructiva respecto de las investigaciones científicas en las que participa.
- Respeto por el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas en la elaboración de conocimientos científicos.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad científica en el planteo y la búsqueda de soluciones a problemas científicos.
- Valoración del aprendizaje permanente en ciencias naturales.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL NIVEL SOCIOCOMUNITARIO

- Promoción y evaluación crítica de acciones que promuevan la conservación y el mejoramiento del ambiente, el desarrollo sustentable y el cuidado de la salud en el plano personal y colectivo.
- Valoración de los espacios de investigación en el país que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.
- Solidaridad y cooperación en el proceso de construcción de conocimientos científicos.
- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias que aparentan fundamentarse en argumentaciones científicas.

- Valoración de la importancia del desarrollo científico y tecnológico en relación con su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

- Valoración de la apertura, la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Actitud crítica y reflexiva respecto a los conocimientos existentes, a los resultados propios y a las estrategias empleadas para obtenerlos.
- Posición crítica ante ideas impuestas con criterios autoritarios o dogmáticos, acerca del mundo natural.
- Creatividad en la formulación de nuevas preguntas y diseños experimentales.
- Respeto por las normas que involucra el trabajo científico, sobre la base del previo análisis crítico acerca de su pertinencia.
- Rigurosidad en la obtención, interpretación y comunicación de datos científicos.
- Valoración de papel protagónico del pensamiento crítico en el desarrollo de las ciencias naturales.
- Valoración de los alcances y las limitaciones del conocimiento científico, reconociéndolo como una construcción provisoria y siempre perfectible.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

- Valoración de la utilización de un vocabulario preciso y de las convenciones y el lenguaje técnico pertinente para la comprensión, la comunicación y la enseñanza de resultados científicos.
- Valoración de las posibilidades que brinda el lenguaje formal para modelizar procesos y sistemas del mundo natural.
- Actitud reflexiva y crítica frente a la información científica que divulgan los medios de comunicación y los textos escolares, distinguiendo ciencia de pseudociencia.
- Comunicación clara y precisa y aceptación de la crítica acerca de sus producciones como medios para mejorar el conocimiento científico y didáctico con la rigurosidad que éstos exigen.

**PROFESOR DE FÍSICA****FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)****BLOQUE 1: EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LAS CIENCIAS****Síntesis explicativa**

Este bloque contiene los conceptos básicos para el análisis epistemológico de las disciplinas que conforman las Ciencias Naturales. Los mismos permitirán al futuro docente, reflexionar sobre las características del conocimiento científico, las diferencias entre ciencias formales y fácticas y la interpretación que hacen las principales corrientes del pensamiento epistemológico acerca del proceso de construcción de conocimientos científicos. Asimismo, se analizan los principales cambios en las ciencias a través de su historia, particularmente de las ciencias naturales, y los complejos vínculos existentes entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.

**Propuesta de alcance de los contenidos****ELEMENTOS DE EPISTEMOLOGÍA**

- Concepciones acerca de las ciencias. Características del conocimiento científico y el trabajo científico. Condiciones de producción y circulación del conocimiento científico.
- Características de las ciencias formales. La metodología de las ciencias fácticas. Diferencias entre las distintas ciencias fácticas. Extrapolación y reduccionismo. Introducción a la Teoría general de sistemas.
- Teorías: su estructura y justificación. El método inductivo. El método hipotético deductivo. Alcances y limitaciones.
- Escuelas epistemológicas clásicas y contemporáneas.

**HISTORIA Y SOCIOLOGÍA DE LAS CIENCIAS Y SU SIGNIFICACIÓN SOCIAL**

- La construcción del conocimiento científico a través del tiempo. Ciencia y tecnología en la Argentina. Instituciones científicas y de formación de recursos humanos.
- La ciencia como quehacer social. La responsabilidad social del científico. Los límites éticos de la investigación científica. Los fraudes científicos.

- Distinción e interrelaciones entre la investigación básica, la investigación aplicada y la tecnología. Ciencia, Tecnología y la problemática ambiental. Fuentes de financiamiento de la investigación científica.
- La alfabetización científica y tecnológica. Prejuicios y concepciones extra-científicas. El rol de la divulgación y el periodismo científico.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de física:

- Reconocerán las características del conocimiento científico, las diferencias entre ciencias formales y fácticas y la propuesta de las diferentes escuelas epistemológicas.
- Relacionarán los principales hitos de la historia de las Ciencias Naturales con su correspondiente contexto social y cultural.
- Analizarán reflexiva y críticamente las relaciones existentes entre el conocimiento científico, el conocimiento tecnológico y la sociedad.
- Anticiparán posibles impactos de los avances científicos de este campo sobre la sociedad, región o comunidad.

## BLOQUE 2: CIENCIAS BÁSICAS

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los elementos básicos de la matemática así como los tópicos más relevantes de la física, la química, la geología y la biología contemporáneas, presentando un panorama general de cada una de estas ciencias, a un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios de estas disciplinas en las Licenciaturas.

En el campo de la matemática, se incluyen los elementos indispensables del álgebra, el análisis matemático y las bases del conocimiento estadístico. En relación a la química, se incluyen los conocimientos mínimos de la química general, inorgánica, orgánica y biológica, enfatizando el conocimiento de la dinámica del cambio químico. En cuanto a la biología se seleccionaron contenidos relevantes para el estudio de los diversos niveles de organización biológica, desde un enfoque integrador cuyo eje estructurador son los mecanismos y procesos involucrados en la evolución biológica. Se incluyen también los principales conceptos de la geología, analizando la historia, características y dinámica del Planeta a través del tiempo. Finalmente se presentan los contenidos más relevantes para la comprensión del organismo humano como un sistema en relación con el ambiente y para la promoción y prevención en salud.

### Propuesta de alcance de los contenidos

#### INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS MATEMÁTICO, ÁLGEBRA Y PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

- Algebra lineal. Vectores. Matrices y sistemas de ecuaciones. Algoritmos computacionales. Elementos de programación. Introducción a lenguajes de programación. Elementos de geometría analítica.
- Análisis matemático. Funciones de una variable. Cálculo diferencial e integral de una variable.
- Probabilidad y Estadística . Correlación y regresión lineal simple.

#### INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA

- Estados de la materia.
- Estructura de la materia. La estructura de los átomos y los espectros atómicos. El modelo de Bohr. El modelo mecánico - cuántico del átomo.
- Clasificación periódica. El enlace químico.

- Reacciones químicas. Estequiometría.
- Soluciones. Propiedades coligativas.
- Cinética y equilibrio químicos. Equilibrios en solución: ácido - base y redox.
- Procesos exotérmicos y endotérmicos. Espontaneidad de las reacciones.
- Química de los metales y los no metales.
- Compuestos del Carbono. Grupos funcionales. Moléculas de importancia biológica.
- Procesos químicos de importancia industrial.

#### INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA

- Origen y estructuración del Universo y del sistema solar.
- Origen y estructura de las capas internas y externas de la Tierra. Teoría de la Tectónica de Placas. Distribución de continentes y océanos a través del tiempo geológico
- Hidrosfera, atmósfera, litosfera: características, dinámica, evolución. Suelo: formación, dinámica.
- Los componentes de la corteza terrestre: minerales y rocas. Procesos endógenos y exógenos formadores de rocas. Geomorfología: agentes y procesos
- Procesos geológicos internos: tectónica de placas, magmatismo, metamorfismo y sismicidad.
- Procesos geológicos externos: meteorización, aguas corrientes superficiales, aguas subterráneas, océanos y mares, glaciares y viento.
- La escala de tiempo geológico. Métodos de datación absolutos y relativos. Procesos tafonómicos.
- Recursos energéticos: fuentes tradicionales y recursos alternativos.

#### INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA

- Origen e historia de la vida
- Niveles de organización de la vida
- Teoría evolutiva. Debates actuales
- Ultraestructura celular. Funciones celulares. Sus bases moleculares
- -Biodiversidad: características y relaciones filogenéticas y ecológicas de los principales grupos de organismos.
- Características y dinámica témporo-espacial de los sistemas ecológicos
- Sociedad y naturaleza: recursos naturales y desarrollo sustentable.

**EL CUERPO HUMANO, LA SALUD Y EL AMBIENTE**

- Características anatómicas y fisiológicas del organismo humano y su relación con el ambiente.
- Nociones de epidemiología. Patologías socialmente relevantes. Promoción y prevención en salud.
- Ambiente y salud: educación ambiental y educación para la salud

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de física:

- Comprenderán las estructuras y métodos básicos del álgebra, el análisis matemático y la estadística y estarán en condiciones de aplicarlos a los diversos problemas abordados por las Ciencias Naturales.
- Interpretarán los fenómenos y procesos químicos, biológicos y geológicos en el marco de las principales teorías y modelos propuestas en estos campos de las ciencias naturales.
- Contrastarán diferentes teorías, modelos o hipótesis alternativas frente a los distintos problemas que abordan las ciencias naturales y reconocerán las discusiones y preguntas abiertas actualmente.

**BLOQUE 3: FÍSICA. (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA).****Síntesis explicativa**

Los contenidos correspondientes a Física, han sido seleccionados de manera que el futuro docente tenga una sólida formación en física desde una conceptualización contemporánea. Se incluyen los conocimientos básicos necesarios para su desempeño profesional, enfatizando al mismo tiempo, los aspectos metodológicos de la disciplina. Las pautas centrales seguidas para la selección de los temas son dos. La primera, es enfatizar constantemente las distintas síntesis que tuvieron lugar en la historia de la física, dando lugar a la comprensión de fenómenos aparentemente desconectados entre sí a través de las leyes fundamentales. Esto permitirá al futuro docente ir comprendiendo e integrando los conceptos adquiridos durante su formación. La segunda es enfatizar el carácter empírico y por lo tanto necesariamente provisorio y aproximado de todas las leyes naturales. Esto apunta a desarrollar en el futuro docente una actitud crítica que será fundamental a la hora de enseñar.

En "Fuerzas, movimiento y energía", contiene los fundamentos de la mecánica analítica, el caos y la Teoría Especial de la Relatividad. Se consideran los fenómenos ondulatorios, el comportamiento de la energía y su conservación, y una introducción al análisis de los fenómenos térmicos.

En "Electromagnetismo", se aborda la teoría clásica del electromagnetismo formulada por Maxwell y los fenómenos relacionados con la propagación de la luz. Se enfatizan la unificación de los fenómenos eléctricos, magnéticos y ópticos y las aplicaciones tecnológicas del electromagnetismo. Se incorporan los conceptos básicos de la óptica.

En "Estructura de la materia", incluye los aspectos básicos de la física atómica, la materia condensada, la física nuclear y rudimentos de la física de partículas elementales. Se incluye el estudio de la Mecánica Cuántica y su descripción de la estructura de la materia.

En "El Universo", contiene una descripción de los métodos utilizados para determinar las propiedades de los objetos celestes, los modelos de evolución estelar y una visión de los modelos actuales que describen el origen y la evolución del Universo. A los efectos de describir adecuadamente dichos modelos cosmológicos se incluyen algunos conceptos básicos de la Teoría General de la Relatividad.

En "Matemática avanzada", se presentan los contenidos de matemática necesarios para el desarrollo de los cuatro bloques anteriores.

*Propuesta de alcance de los contenidos*

## FUERZAS, MOVIMIENTO Y ENERGÍA

### FUERZAS Y MOVIMIENTO

- Mecánica de la partícula y de los sistemas de partículas. Teoremas de conservación de la energía mecánica, cantidad de movimiento lineal y angular. Oscilaciones. Fuerzas centrales. Sistemas no inerciales.
- Mecánica del cuerpo rígido.
- Mecánica analítica. Ecuación de Lagrange-Hamilton
- Mecánica de fluidos. Teorema de Bernoulli. Viscosidad. Turbulencia. Fenómenos de superficie. Presión osmótica. Difusión.
- Mecánica relativista.
- Nociones básicas de caos. Determinismo en física clásica.
- Ondas mecánicas. Ondas en medios elásticos. Interferencia, resonancia, batido, difracción. Análisis de Fourier.

### TERMODINÁMICA

- Leyes de la termodinámica. Entropía e irreversibilidad. Funciones de estado.
- Introducción a la mecánica estadística. Distribuciones de Maxwell y Boltzmann, de Bose-Einstein y de Fermi-Dirac.

## ELECTROMAGNETISMO

### ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

- Campo eléctrico. Potencial. Conductores, semiconductores y dieléctricos.
- Campo magnético
- Inducción electromagnética. Ecuaciones de Maxwell en vacío y medios materiales. Ondas electromagnéticas. Electromagnetismo y relatividad especial.
- Circuitos de corriente continua y alterna. Comportamiento transitorio. Nociones básicas de electrónica.

## ÓPTICA

- Fotometría
- Óptica geométrica y física.
- Coherencia luminosa
- Láser. Holografía.

## ESTRUCTURA DE LA MATERIA

### INTRODUCCIÓN A LA MECÁNICA CUÁNTICA

- El surgimiento de la mecánica cuántica. Radiación de cuerpo negro. El problema de la teoría clásica y la hipótesis de Planck. Propiedades corpusculares de la luz. El efecto fotoeléctrico.
- La estabilidad de los átomos y los espectros atómicos: el modelo de Bohr. Dualidad onda-partícula. Principio de incertidumbre.
- La ecuación de Schroedinger. Modelo mecánico - cuántico del átomo.
- Átomos multielectrónicos y moléculas. Spin y principio de exclusión. Orbitales. Tabla periódica de los elementos.

### FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

- Diamagnetismo, paramagnetismo y ferromagnetismo.
- Metales y semiconductores. Teoría de bandas
- Nociones de superconductividad.
- Nociones de ciencia y tecnología de materiales.

### EL NÚCLEO ATÓMICO

- Interacción nuclear. Modelo de capas.
- Radioactividad. Procesos de fisión y fusión nuclear.
- Energía nuclear

### PARTÍCULAS ELEMENTALES

- Métodos de investigación de la estructura subnuclear: aceleradores de partículas.
- Descripción de las partículas actualmente consideradas elementales.
- Las interacciones fundamentales y sus partículas intermedias. Modelo standard.

## EL UNIVERSO

### LAS ESTRELLAS

- Agrupaciones estelares.
- Estrellas: espectros. Propiedades. Diagrama de HR
- Sistema solar.
- Fenómenos astronómicos relacionados con la Tierra, la Luna y el Sol
- Sistemas de coordenadas: posiciones. Distancias.

### ORIGEN, EVOLUCIÓN Y MODELOS COSMOLOGICOS

- Reacciones nucleares y evolución estelar
- Nociones básicas de relatividad general. La interacción gravitatoria y la geometría espacio-temporal. Agujeros negros.
- El modelo cosmológico de la gran explosión. Predicciones. Radiación cósmica de fondo. Modelos alternativos.

## MATEMATICA AVANZADA

- Análisis de varias variables.
- Ecuaciones diferenciales. Funciones especiales útiles para la física
- Análisis de Fourier.
- Métodos numéricos. Utilitarios computacionales.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de física:

- Reconocerán las distintas unificaciones que tuvieron lugar en la historia de la Física, relacionando fenómenos a través de las leyes fundamentales.
- Analizarán reflexivamente los principales modelos de la física y reconocerán la base empírica de toda aproximación teórica, así como su provisoriedad en el marco de una ciencia que se modifica a través del tiempo.
- Aplicarán al análisis y/o resolución de diversos problemas concretos, los modelos, las teorías y las metodologías de las principales ramas de la física.

## BLOQUE 4: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA FÍSICA

### Síntesis explicativa

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos elaborados para la enseñanza de las ciencias naturales, las tendencias de innovación actuales y las concepciones teóricas desde las cuales éstos se estructuran.

La caracterización de los modelos didácticos se llevará a cabo desde la identificación de las concepciones de ciencia, de aprendizaje de las ciencias y de la función social asignada a la enseñanza escolar de las ciencias en cada uno de los modelos analizados.

Esta caracterización permitirá reconocer el papel que juegan estas concepciones en los procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades.

En el estudio de la organización de los contenidos curriculares, los futuros docentes identificarán y compararán distintas alternativas de organización, las que dan cuenta del estado actual del debate en torno a esta cuestión.

Asimismo se presentarán diversas alternativas de enfoque de los contenidos que se encuadran en el análisis de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, y que tienden a estructurar una propuesta de enseñanza de las ciencias para todos los ciudadanos.

Desde esta óptica, los futuros docentes identificarán los aportes que las ciencias naturales, hacen al tratamiento de temáticas transversales tales como la educación para la salud, la educación ambiental, la educación sexual.

Se profundizará también el estudio de problemáticas asociadas a la construcción de representaciones conceptuales, presentes en el aprendizaje de la física y la química, focalizando y profundizando particularmente aquellas relacionadas con la física. Así por ejemplo, se podrán abordar, entre otras problemáticas, las dificultades para producir representaciones sobre la discontinuidad de la materia en el campo de la química; los obstáculos que presenta la elaboración de explicaciones causales frente a las explicaciones teleológicas o antropocéntricas en el campo de la biología o las concepciones intuitivas respecto de la caída de los cuerpos y la gravedad en el campo de la física.

La consideración de estas problemáticas proporcionará una base sobre la que se discutirán y elaborarán criterios para la selección, organización y secuenciación de actividades de aprendizaje y de evaluación a desarrollar en el aula, y en el marco de proyectos educativos institucionales.

En el contexto de la elaboración de actividades de aprendizaje, los futuros docentes podrán formular criterios para la selección y uso de diferentes recursos didácticos, especialmente aquellos vinculados con la disciplina de formación, en este caso, la física.

Se promoverá el análisis de innovaciones e investigaciones educativas en la disciplina de formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de los contenidos*

- Modelos didácticos de la enseñanza de las ciencias naturales. Dimensiones estructurantes: concepciones de ciencia, de aprendizaje de las ciencias y de función social de la ciencia escolar. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias actuales de innovación e investigación educativa en la enseñanza de las ciencias. Proyectos curriculares nacionales e internacionales.
- Procesos de selección y secuenciación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las ciencias naturales, profundizando este análisis en relación con los contenidos correspondientes a la física. Organización curricular de los contenidos: disciplinas, áreas, otras alternativas de organización. Ciencia coordinada y ciencia integrada. Debate actual. Aporte de las ciencias naturales y particularmente de la física, al tratamiento de las temáticas transversales. El enfoque Ciencia - Tecnología - Sociedad.
- Problemas cognitivos relacionados con el aprendizaje de la química, la biología y particularmente de la física. Estrategias de enseñanza vinculadas a tales problemas. Diseño de proyectos educativos de aula e institucionales. Criterios para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza.
- Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de las ciencias naturales, profundizando especialmente aquellos específicos de la física.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de física:

- Dispondrán de una fundamentación teórica y una actitud crítica y reflexiva para el desarrollo de tareas de enseñanza de las ciencias.
- Analizarán, contrastarán y proyectarán diferentes propuestas y estrategias de enseñanza de la física y del área de las ciencias naturales.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de los contenidos y actividades.
- Analizarán, contrastarán y elaborarán diferentes criterios y diseñarán estrategias de evaluación del aprendizaje de las ciencias naturales, particularmente de la física.
- Conocerán los resultados de la investigación educativa y ser capaces de transferirlos a la práctica docente.

## BLOQUE 5: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación del mundo natural así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias naturales.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN DEL MUNDO NATURAL

La formación docente requiere de la apropiación de los procedimientos inherentes al trabajo de investigación científica:

- Formulación de problemas y explicaciones provisorias: formulación de hipótesis, predicción de fenómenos o resultados a partir de modelos, e identificación de problemas y planteo de preguntas.
- Selección, recolección y registro organizado de la información: organización de información de diferentes fuentes, y selección de los datos apropiados; identificación de fuentes de error y de validez de resultados experimentales.
- Interpretación de la información: análisis e interpretación de situaciones a partir de principios o modelos; comparación de diferentes teorías y modelos; evaluación de procesos, materiales y/o aparatos sobre la base de aspectos relevantes.
- Diseño de investigaciones: análisis, planificación y realización de proyectos de investigación escolar.
- Comunicación de información: presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA, FÍSICA O QUÍMICA

- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales.
- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información en situaciones de observación de clases.
- Diseño de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales en los que se incluyan la definición de objetivos de aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de

actividades y del material didáctico, y la elaboración de estrategias de evaluación del aprendizaje.

- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales, que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo natural, la implementación de trabajos exploratorios y experimentales, la puesta a prueba de hipótesis, la elaboración de conclusiones, la interpretación de modelos, la selección y utilización de instrumentos y técnicas.
- Conducción y facilitación del proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, en laboratorios, talleres, trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los contenidos y uso de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Análisis crítico de materiales didácticos para la enseñanza de las ciencias naturales.
- Diseño ejecución y evaluación de proyectos didácticos teóricamente fundamentados, adaptados a una determinada realidad escolar y factibles de ser llevados a cabo.
- Elaboración y aplicación de instrumentos que permitan recabar información fértil, reflexionar, enriquecer y/o modificar las prácticas de aula e institucionales.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes y ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de física:

- Analizarán y emplearán los principales procedimientos generales involucrados en los procesos de investigación en Ciencias naturales adecuados a instituciones y contextos diversos.
- Planificarán, conducirán y evaluarán estrategias de enseñanza de contenidos de las disciplinas de las ciencias naturales posibles de ser llevadas a cabo con alumnas y alumnos con respeto hacia sus características personales, sociales y culturales.
- Diseñarán y participarán en el desarrollo y promoción de investigaciones escolares en biología.
- Conocerán y utilizarán resultados de investigación de su campo disciplinar para la actualización de contenidos específicos y de enseñanza.

## BLOQUE 6: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa:

El presente bloque, reúne los contenidos actitudinales focalizados en el campo de las ciencias naturales, que se articulan con los contenidos actitudinales generales planteados para este nivel de la formación docente. Estos contenidos no forman una entidad separada de los contenidos del resto de los bloques, sino que son transversales a todos ellos. Han sido agrupados en este bloque a los efectos de su presentación y se han organizado de acuerdo con cuatro ámbitos del desarrollo: personal, sociocomunitario, del conocimiento científico y de la comunicación y la expresión.

Los futuros docentes han de ser conscientes que su experiencia personal, creencias y actitudes hacia las ciencias naturales, aunque no las expliciten, se manifiestan en su actuación y de ellas depende mucho cuánto los alumnos gusten, se interesen y se sientan capaces de "hacer" en esta disciplina.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto hacia la vida en todas sus manifestaciones.
- Posición crítica, ética y constructiva respecto de las investigaciones científicas en las que participa.
- Respeto por el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas en la elaboración de conocimientos científicos.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad científica en el planteo y la búsqueda de soluciones a problemas científicos.
- Valoración del aprendizaje permanente en ciencias naturales.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL NIVEL SOCIOCUMUNITARIO

- Promoción y evaluación crítica de acciones que promuevan la conservación y el mejoramiento del ambiente, el desarrollo sustentable y el cuidado de la salud en el plano personal y colectivo.
- Valoración de los espacios de investigación en el país que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.
- Solidaridad y cooperación en el proceso de construcción de conocimientos científicos.
- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias que aparentan fundamentarse en argumentaciones científicas.

- Valoración de la importancia del desarrollo científico y tecnológico en relación con su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

- Valoración de la apertura, la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Actitud crítica y reflexiva respecto a los conocimientos existentes, a los resultados propios y a las estrategias empleadas para obtenerlos.
- Posición crítica ante ideas impuestas con criterios autoritarios o dogmáticos, acerca del mundo natural.
- Creatividad en la formulación de nuevas preguntas y diseños experimentales.
- Respeto por las normas que involucra el trabajo científico, sobre la base del previo análisis crítico acerca de su pertinencia.
- Rigurosidad en la obtención, interpretación y comunicación de datos científicos.
- Valoración de papel protagónico del pensamiento crítico en el desarrollo de las ciencias naturales.
- Valoración de los alcances y las limitaciones del conocimiento científico, reconociéndolo como una construcción provisoria y siempre perfectible.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

- Valoración de la utilización de un vocabulario preciso y de las convenciones y el lenguaje técnico pertinente para la comprensión, la comunicación y la enseñanza de resultados científicos.
- Valoración de las posibilidades que brinda el lenguaje formal para modelizar procesos y sistemas del mundo natural.
- Actitud reflexiva y crítica frente a la información científica que divultan los medios de comunicación y los textos escolares, distinguiendo ciencia de pseudociencia.

## PROFESOR EN QUÍMICA

### BLOQUE 1: EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LAS CIENCIAS

#### *Síntesis explicativa*

Este bloque contiene los conceptos básicos para el análisis epistemológico de las disciplinas que conforman las Ciencias Naturales. Los mismos permitirán al futuro docente, reflexionar sobre las características del conocimiento científico, las diferencias entre ciencias formales y fácticas y la interpretación que hacen las principales corrientes del pensamiento epistemológico acerca del proceso de construcción de conocimientos científicos. Asimismo, se analizan los principales cambios en las ciencias a través de su historia, particularmente de las ciencias naturales, y los complejos vínculos existentes entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.

#### *Propuesta de alcance de los contenidos*

#### ELEMENTOS DE EPISTEMOLOGÍA

- Concepciones acerca de las ciencias. Características del conocimiento científico y el trabajo científico. Condiciones de producción y circulación del conocimiento científico.
- Características de las ciencias formales. La metodología de las ciencias fácticas. Diferencias entre las distintas ciencias fácticas. Extrapolación y reduccionismo. Introducción a la Teoría general de sistemas.
- Teorías: su estructura y justificación. El método inductivo. El método hipotético deductivo. Alcances y limitaciones.
- Escuelas epistemológicas clásicas y contemporáneas.

#### HISTORIA Y SOCIOLOGÍA DE LAS CIENCIAS Y SU SIGNIFICACIÓN SOCIAL

- La construcción del conocimiento científico a través del tiempo. Ciencia y tecnología en la Argentina. Instituciones científicas y de formación de recursos humanos.
- La ciencia como quehacer social. La responsabilidad social del científico. Los límites éticos de la investigación científica. Los fraudes científicos.
- Distinción e interrelaciones entre la investigación básica, la investigación aplicada y la tecnología. Ciencia, Tecnología y la problemática ambiental. Fuentes de financiamiento de la investigación científica.

- La alfabetización científica y tecnológica. Prejuicios y concepciones extra-científicas.  
El rol de la divulgación y el periodismo científico.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de química:

- Reconocerán las características del conocimiento científico, las diferencias entre ciencias formales y fácticas y la propuesta de las diferentes escuelas epistemológicas.
- Relacionarán los principales hitos de la historia de las Ciencias Naturales con su correspondiente contexto social y cultural.
- Anticiparán posibles impactos de los avances científicos en este campo sobre la sociedad, región o comunidad.
- Analizarán reflexiva y críticamente las relaciones existentes entre el conocimiento científico, el conocimiento tecnológico y la sociedad.

## BLOQUE 2: CIENCIAS BÁSICAS

### Síntesis explicativa:

Este bloque reúne los elementos básicos de la matemática así como los tópicos más relevantes de la física, la química, la geología y la biología contemporáneas, presentando un panorama general de cada una de estas ciencias, a un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios de estas disciplinas en las Licenciaturas.

En el campo de la matemática, se incluyen los elementos indispensables del álgebra, el análisis matemático y las bases del conocimiento estadístico. En cuanto a la física, se presentan los aspectos más destacados de la física contemporánea y de la física del Universo. En cuanto a la biología se seleccionaron contenidos relevantes para el estudio de los diversos niveles de organización biológica, desde un enfoque integrador cuyo eje estructurador son los mecanismos y procesos involucrados en la evolución biológica. Se incluyen también los principales conceptos de la geología, analizando la historia, características y dinámica del Planeta a través del tiempo. Finalmente se presentan los contenidos más relevantes para la comprensión del organismo humano como un sistema en relación con el ambiente y para la promoción y prevención en salud.

### Propuesta de alcance de los contenidos

#### INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS MATEMÁTICO, ÁLGEBRA Y PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

- Algebra lineal. Vectores. Matrices y sistemas de ecuaciones. Algoritmos computacionales. Elementos de programación. Introducción a lenguajes de programación. Elementos de geometría analítica.
- Análisis matemático. Funciones de una variable. Cálculo diferencial e integral de una variable.
- Probabilidad y Estadística. Correlación y regresión lineal simple.

#### INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA

- Mecánica. Mecánica de la partícula y de sistemas de partículas. La ley de gravitación universal y el movimiento planetario. Mecánica de fluidos. Visión fenomenológica de la mecánica de los fluidos reales.
- Fenómenos térmicos: calor y temperatura. Teoría cinética de los gases. Las leyes de la termodinámica.

- Fenómenos electromagnéticos. Propiedades de los campos eléctrico y magnético. Circuitos de corriente continua.
- Fenómenos Ondulatorios. Propagación de ondas en medios elásticos. Acústica. Espectro electromagnético. Optica geométrica. Optica física.
- Nociones elementales de física cuántica. Dualidad onda - partícula. Principio de incertidumbre.
- Introducción a la física nuclear. Radioactividad. Procesos de fisión y fusión nuclear. Aplicaciones: usos de radioisótopos y energía nuclear.
- El Universo: estructuras a gran escala. Reacciones nucleares y evolución estelar. Galaxias y cúmulos de galaxias. Modelos cosmológicos.

#### INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA

- Origen y estructuración del Universo y del sistema solar.
- Origen y estructura de las capas internas y externas de la Tierra. Teoría de la Tectónica de Placas. Distribución de continentes y océanos a través del tiempo geológico
- Hidrosfera, atmósfera, litosfera: características, dinámica, evolución. Suelo: formación, dinámica.
- Los componentes de la corteza terrestre: minerales y rocas. Procesos endógenos y exógenos formadores de rocas. Geomorfología: agentes y procesos
- Procesos geológicos internos: tectónica de placas, magmatismo, metamorfismo y sismicidad.
- Procesos geológicos externos: meteorización, aguas corrientes superficiales, aguas subterráneas, océanos y mares, glaciares y viento.
- La escala de tiempo geológico. Métodos de datación absolutos y relativos. Procesos tafonómicos.
- Recursos energéticos: fuentes tradicionales y recursos alternativos.

#### INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA

- Origen e historia de la vida
- Niveles de organización de la vida.
- Teoría evolutiva. Debates actuales
- Ultraestructura celular. Funciones celulares. Sus bases moleculares.
- -Biodiversidad: características y relaciones filogenéticas y ecológicas de los principales grupos de organismos.

- Ecología: características y dinámica témporo-espacial de los sistemas ecológicos.
- Sociedad y naturaleza: recursos naturales y desarrollo sustentable.

#### **EL CUERPO HUMANO, LA SALUD Y EL AMBIENTE**

- Características anatómicas y fisiológicas del organismo humano y su relación con el ambiente.
- Nociones de epidemiología. Patologías socialmente relevantes. Promoción y prevención en salud.
- Ambiente y salud: educación ambiental y educación para la salud

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de química:

- Comprenderán las estructuras y métodos básicos del álgebra, el análisis matemático y la estadística y los aplicarán a los diversos problemas abordados por las Ciencias Naturales.
- Interpretarán los fenómenos y procesos físicos, biológicos y geológicos en el marco de las principales teorías y modelos propuestas en estos campos de las ciencias naturales.
- Contrastarán diferentes teorías, modelos o hipótesis alternativas frente a los distintos problemas que abordan las ciencias naturales y reconocer las discusiones y preguntas abiertas actualmente.

**BLOQUE 3: QUÍMICA (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA)****Síntesis explicativa**

Los contenidos de química, han sido seleccionados y organizados teniendo en cuenta los principales campos de la investigación actual: la química estructural, la dinámica del cambio químico, y la síntesis química. Se propone un abordaje de los temas cuyo eje pase por una constante consideración de la relación estructura - propiedades.

El tratamiento de los principios básicos se articulará equilibradamente con el análisis de las aplicaciones del conocimiento químico a aspectos relevantes de la protección de la salud y la producción industrial; no sólo en cuanto a desarrollo, producción y control de calidad de productos sino también a la evaluación del impacto social, ambiental y económico que implican. Al mismo tiempo, no debe estar ausente la especificación histórica del desarrollo de los conocimientos químicos.

En "Materia", se toman como eje las principales características de los sistemas materiales y los modelos que describen los equilibrios y los cambios de fase, así como las aquellos que permiten interpretar la estructura de la materia, las propiedades periódicas de los elementos y el comportamiento de los enlaces químicos. Se aborda asimismo la relación que existe entre la estructura de la materia y sus propiedades ópticas, eléctricas, mecánicas y térmicas y, en el caso de las biomoléculas, la relación que se establece entre su estructura y su funcionalidad.

En "Reacciones químicas", se presentan los contenidos relacionados con el análisis de la reactividad de los elementos y compuestos, los principales grupos y especies reactivas, así como los mecanismos de reacción en diferentes medios. Se incorpora asimismo, el análisis de la dinámica del equilibrio químico y su correlato energético, las velocidades de reacción y los procesos de catálisis.

En "Procesos químicos", se aborda el estudio de los procesos químicos que tienen lugar en diversos sistemas naturales y artificiales, tales como los ciclos geoquímicos que ocurren en la ecosfera o las reacciones involucradas en los procesos de producción industrial. Se incorpora asimismo, el análisis de los procesos que constituyen las bases químicas de la vida.

*Propuesta de alcance de los contenidos***MATERIA****SISTEMAS MATERIALES**

- Modelos de líquidos, sólidos, gases
- Fuerzas intermoleculares.
- Equilibrio de fases. Cambios de fase.
- Cantidades molares. Concentración, Estequiometría,
- Soluciones, propiedades coligativas.
- Técnicas para la cuantificación de sustancias.

**ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES**

- Desarrollo histórico del modelo atómico
- Modelos atómicos modernos
- Espectros.
- Estructura electrónica, propiedades periódicas.
- Uniones químicas.
- Estructuras iónicas, covalentes macromoleculares, covalentes de moléculas pequeñas y metálicas.
- Relación entre estructura y propiedades ópticas, eléctricas, mecánicas y térmicas.
- Variación de propiedades en series homólogas.
- Biomoléculas: relación entre estructura y funcionalidad biológica.

**REACCIONES QUÍMICAS****CLASES DE REACCIONES**

- Tendencias de reactividad de elementos y compuestos
- Reactividad de los compuestos del carbono.
- Mecanismo de reacción en distintos medios: precipitación, ácido-base, rédox, polimerización.
- Grupos y especies reactivas: iones, radicales libres, moléculas.

**DINÁMICA Y ENERGÉTICA DE LOS CAMBIOS**

- Entalpía, energía libre y espontaneidad
- Balances de materia y energía.

- Equilibrio químico y acción de masas
- Equilibrios en fase gaseosa y medio acuoso: ácido-base, soluciones reguladoras, redox.
- Velocidad de reacción. Catálisis

## PROCESOS QUÍMICOS

### REACCIONES, AMBIENTE Y PRODUCCIÓN

- Ciclos geoquímicos. Procesos químicos en la atmósfera y los mares.
- Materiales de base para la industria química
- Reacciones químicas industriales.
- Técnicas para el control de las propiedades de MP y productos.
- Monitoreo de sustancias y microorganismos peligrosos

### REACCIONES Y SERES VIVOS

- Procesos de biosíntesis: proteínas, ADN. - Fotosíntesis
- Procesos de degradación: fermentación, oxidación, hidrólisis
- Acoplamiento de Producción y acumulación de energía.
- Reconocimiento molecular: acción de enzimas, inmunoquímica, neurotransmisores, fármacos, hormonas.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de química:

- Comprenderán y aplicarán los modelos, las teorías y las metodologías de la química al análisis y/o resolución de diversos problemas concretos.
- Reconocerán la relación existente entre la estructura y las propiedades de las sustancias y aplicarán estos conocimientos para la interpretación de las características de los materiales y la dinámica de los procesos de cambio químico.
- Analizarán los productos y los procesos que constituyen la base de sectores productivos y evaluarán el impacto ambiental involucrado en la producción industrial y el derivado de otras actividades humanas.
- Comprenderán y analizarán los procesos químicos que tienen lugar en los seres vivos, considerando la relación existente entre estructura, forma y función de los diferentes compuestos involucrados.

## BLOQUE 4: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA QUÍMICA

### Síntesis explicativa

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos elaborados para la enseñanza de las ciencias naturales, las tendencias de innovación actuales y las concepciones teóricas desde las cuales éstos se estructuran.

La caracterización de los modelos didácticos se llevará a cabo desde la identificación de las concepciones de ciencia, de aprendizaje de las ciencias y de la función social asignada a la enseñanza escolar de las ciencias en cada uno de los modelos analizados.

Esta caracterización permitirá reconocer el papel que juegan estas concepciones en los procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades.

En el estudio de la organización de los contenidos curriculares, los futuros docentes identificarán y compararán distintas alternativas de organización, las que dan cuenta del estado actual del debate en torno a esta cuestión.

Asimismo se presentarán diversas alternativas de enfoque de los contenidos que se encuadran en el análisis de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, y que tienden a estructurar una propuesta de enseñanza de las ciencias para todos los ciudadanos.

Desde esta óptica, los futuros docentes identificarán los aportes que las ciencias naturales, particularmente la química, hacen al tratamiento de temáticas transversales tales como la educación para la salud, la educación ambiental, la educación sexual.

Se profundizará también el estudio de problemáticas asociadas a la construcción de representaciones conceptuales, presentes en el aprendizaje de la biología y la física, focalizando y profundizando particularmente aquellas relacionadas con la química. Así por ejemplo, se podrán abordar, entre otras, las concepciones intuitivas respecto de la caída de los cuerpos y la gravedad en el campo de la física; los obstáculos que presenta la elaboración de explicaciones causales frente a las explicaciones teleológicas o antropocéntricas en el campo de la biología o las dificultades para producir representaciones sobre la discontinuidad de la materia en el campo de la química.

La consideración de estas problemáticas proporcionará una base sobre la que se discutirán y elaborarán criterios para la selección, organización y secuenciación de

actividades de aprendizaje y de evaluación a desarrollar en el aula, y en el marco de proyectos educativos institucionales.

En el contexto de la elaboración de actividades de aprendizaje, los futuros docentes podrán formular criterios para la selección y uso de diferentes recursos didácticos, especialmente aquellos vinculados con la disciplina de formación, en este caso, la química.

Se promoverá el análisis de innovaciones e investigaciones educativas en la disciplina de formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de los contenidos*

- Modelos didácticos de la enseñanza de las ciencias naturales. Dimensiones estructurantes: concepciones de ciencia, de aprendizaje de las ciencias y de función social de la ciencia escolar. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias actuales de innovación e investigación educativa en la enseñanza de las ciencias. Proyectos curriculares nacionales e internacionales.
- Procesos de selección y secuenciación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las ciencias naturales, profundizando este análisis en los contenidos correspondientes a la química. Organización curricular de los contenidos: disciplinas, áreas, otras alternativas de organización. Ciencia coordinada y ciencia integrada. Debate actual. Aporte de las ciencias naturales y particularmente de la química, al tratamiento de las temáticas transversales. El enfoque Ciencia - Tecnología - Sociedad.
- Problemas cognitivos relacionados con el aprendizaje de la física, la biología y particularmente de la química. Estrategias de enseñanza vinculadas a tales problemas. Diseño de proyectos educativos de aula e institucionales. Criterios para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza.
- Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de las ciencias naturales, profundizando especialmente aquellos específicos de la química.

#### *Expectativas de logros:*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de química:

- Dispondrán de una fundamentación teórica y una actitud crítica y reflexiva para el desarrollo de tareas de enseñanza de las ciencias.

- Analizarán, contrastarán y proyectarán diferentes propuestas y estrategias de enseñanza de las disciplinas y/o área de las ciencias naturales, especialmente de la química.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de los contenidos y actividades.
- Analizarán, contrastarán y elaborarán diferentes criterios y diseñarán estrategias de evaluación del aprendizaje de las ciencias naturales, particularmente de la química.
- Conocerán los resultados de la investigación educativa y ser capaces de transferirlos a la práctica docente.

## BLOQUE 5: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA

### *Síntesis explicativa*

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación del mundo natural así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias naturales.

#### **PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN DEL MUNDO NATURAL.**

La formación docente requiere de la apropiación de los procedimientos inherentes al trabajo de investigación científica:

- Formulación de problemas y explicaciones provisorias: formulación de hipótesis, predicción de fenómenos o resultados a partir de modelos, e identificación de problemas y planteo de preguntas.
- Selección, recolección y registro organizado de la información: organización de información de diferentes fuentes, y selección de los datos apropiados; identificación de fuentes de error y de validez de resultados experimentales.
- Interpretación de la información: análisis e interpretación de situaciones a partir de principios o modelos; comparación de diferentes teorías y modelos; evaluación de procesos, materiales y/o aparatos sobre la base de aspectos relevantes.
- Diseño de investigaciones: análisis, planificación y realización de proyectos de investigación escolar.
- Comunicación de información: presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

#### **PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA, FÍSICA O QUÍMICA**

- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales.
- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información en situaciones de observación de clases.
- Diseño de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales en los que se incluyan la definición de objetivos de aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de

actividades y del material didáctico, y la elaboración de estrategias de evaluación del aprendizaje.

- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias naturales, que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo natural, la implementación de trabajos exploratorios y experimentales, la puesta a prueba de hipótesis, la elaboración de conclusiones, la interpretación de modelos, la selección y utilización de instrumentos y técnicas.
- Conducción y facilitación del proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, en laboratorios, talleres, trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los contenidos y uso de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Análisis crítico de materiales didácticos para la enseñanza de las ciencias naturales.
- Diseño ejecución y evaluación de proyectos didácticos teóricamente fundamentados, adaptados a una determinada realidad escolar y factibles de ser llevados a cabo.
- Elaboración y aplicación de instrumentos que permitan recabar información fértil, reflexionar, enriquecer y/o modificar las prácticas de aula e institucionales.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes y ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de química:

- Analizarán y emplearán los principales procedimientos generales involucrados en los procesos de investigación en Ciencias naturales.
- Planificarán, conducirán y evaluarán estrategias de enseñanza de contenidos de las disciplinas de las ciencias naturales posibles de ser llevadas a cabo con alumnas y alumnos con respeto hacia sus características personales, sociales y culturales.
- Diseñarán y participarán en el desarrollo y promoción de investigaciones escolares en biología.
- Conocerán y utilizarán resultados de investigaciones de su campo disciplinar para la actualización de contenidos específicos y de enseñanza.

## BLOQUE 6: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

El presente bloque, reúne los contenidos actitudinales focalizados en el campo de las ciencias naturales, que se articulan con los contenidos actitudinales generales planteados para este nivel de la formación docente. Estos contenidos no forman una entidad separada de los contenidos del resto de los bloques, sino que son transversales a todos ellos. Han sido agrupados en este bloque a los efectos de su presentación y se han organizado de acuerdo con cuatro ámbitos del desarrollo: personal, sociocomunitario, del conocimiento científico y de la comunicación y la expresión.

Los futuros docentes han de ser conscientes que su experiencia personal, creencias y actitudes hacia las ciencias naturales, aunque no las expliciten, se manifiestan en su actuación y de ellas depende mucho cuánto los alumnos gusten, se interesen y se sientan capaces de “hacer” en esta disciplina.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto hacia la vida en todas sus manifestaciones.
- Posición crítica, ética y constructiva respecto de las investigaciones científicas en las que participa.
- Respeto por el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas en la elaboración de conocimientos científicos.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad científica en el planteo y la búsqueda de soluciones a problemas científicos.
- Valoración del aprendizaje permanente en ciencias naturales.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL NIVEL SOCIOCUMUNITARIO

- Promoción y evaluación crítica de acciones que promuevan la conservación y el mejoramiento del ambiente, el desarrollo sustentable y el cuidado de la salud en el plano personal y colectivo.
- Valoración de los espacios de investigación en el país que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.
- Solidaridad y cooperación en el proceso de construcción de conocimientos científicos.
- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias que aparentan fundamentarse en argumentaciones científicas.

- Valoración de la importancia del desarrollo científico y tecnológico en relación con su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

- Valoración de la apertura, la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Actitud crítica y reflexiva respecto a los conocimientos existentes, a los resultados propios y a las estrategias empleadas para obtenerlos.
- Posición crítica ante ideas impuestas con criterios autoritarios o dogmáticos, acerca del mundo natural.
- Creatividad en la formulación de nuevas preguntas y diseños experimentales.
- Respeto por las normas que involucra el trabajo científico, sobre la base del previo análisis crítico acerca de su pertinencia.
- Rigurosidad en la obtención, interpretación y comunicación de datos científicos.
- Valoración de papel protagónico del pensamiento crítico en el desarrollo de las ciencias naturales.
- Valoración de los alcances y las limitaciones del conocimiento científico, reconociéndolo como una construcción provisoria y siempre perfectible.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Valoración de la utilización de un vocabulario preciso y de las convenciones y el lenguaje técnico pertinente para la comprensión, la comunicación y la enseñanza de resultados científicos.
- Valoración de las posibilidades que brinda el lenguaje formal para modelizar procesos y sistemas del mundo natural.
- Actitud reflexiva y crítica frente a la información científica que divulgan los medios de comunicación y los textos escolares, distinguiendo ciencia de pseudociencia.

#### IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ley de Educación Superior.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución 30/93, septiembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 6, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Propuesta metodológica y orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 7, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la municipalidad de Buenos Aires", Documentos para la concertación, Serie a N° 8, julio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Red Federal de Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 9, junio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Bases para la organización de la Formación Docente", Documentos para la concertación, Serie a N° 11, setiembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Trayectos Técnico-Profesionales", Documentos para la concertación, Serie a N° 12, noviembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 14, agosto de 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal*, 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, 1996.

Planes de Estudio de los Profesorados en Ciencias Naturales de los Institutos de Formación Docente de la República Argentina: Inst. Sup. P.I. "Nuestra Señora del Huerto", Instituto Superior del Profesorado "Joaquín B. González"; Instituto Superior del Profesorado No. 8 "A.G. Brown", Instituto Superior del Profesorado No. 16 "Bernardo Houssay", Instituto Superior del Profesorado No. 4 "Angel Carcano", Instituto Superior del Profesorado No. 1, Instituto Superior del Profesorado "Olga Cossettini".

Planes de Estudio de Profesorados en Ciencias Naturales de Universidades: Profesorados en Física, Química y Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Profesorado medio y Superior en Física de la Universidad de Morón, Profesorados en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura del Noroeste.

Aldabe Vilmes, Sara; Cabada, Marcelo; Della Védova, Carlos; Kormbliht, Alberto, Lacreu, Héctor; Marconi, Mario; Harari, Diego; Mulhall, Walter; Ranea Sandovel, Héctor; Riccomi, Humberto y Ugalde, Rodolfo. "Propuesta para seleccionar y organizar contenidos escolares". Capítulo Ciencias Naturales. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1994.

Curriculum de Ciencias del Reino Unido de Inglaterra e Irlanda del Norte para la enseñanza primaria y media. "Science in the National Curriculum". Department for Education. England. 1993.

Curriculum de Ciencias de Estados Unidos (USA) para la enseñanza primaria y media. "National Science Education Standards". National Research Council. 1994.

Programas de Ciencias del Bachillerato Internacional. Oficina del Bachillerato Internacional. 1985.

Programas de Ciencias de la enseñanza primaria y media en Francia. "Programmes et instructions. L'école Primaire - Colleges". Francia. 1985 . "Principes directeurs de l'enseignement de la physique et de la chimie au collège et au lycée", "Sciences de la vie et de la terre". Ministère de l'Education Nationale. Francia. 1992.

Curriculum de Ciencias de la enseñanza primaria y media en España. "Diseño Curricular Básico. (Primario y Obligatoria)". España. 1989.

La formación continua del Profesorado en Ciencias en Iberoamérica. Ministerio de Educación y Cultura de España. OEI. 1996.

La nueva formación del profesorado en Francia: la experiencia del I.U.F.M. de la Academia de Grenoble. Revista de la Universidad de Formación de Profesores. No. 21. 1994

Diagnóstico sobre la formación inicial y permanente del Profesorado de Ciencias y Matemática en los países Iberoamericanos. Ministerio de Educación y Ciencia. OEI. 1994

Formación del Profesorado de Ciencias y Matemáticas. Tendencias y experiencias innovadoras. Ministerio de Educación y Ciencia. OEI. España. 1994.

# Ciencias Sociales



## I. INTRODUCCION

En este capítulo se presentan los Contenidos Básicos Comunes del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente en *Historia, Geografía, Economía, Sociología, Antropología y Ciencia Política*.

Los contenidos del capítulo toman como referentes significativos los CBC de Ciencias Sociales de la Educación General Básica y la Educación Polimodal aprobados por el C.F.C.y E. (22/6/95 y 25/2/97).

Los contenidos para la formación docente de este capítulo reconocen dos ámbitos, contenidos comunes y contenidos específicos en la disciplina de elección -*Historia, Geografía, Economía, Sociología, Antropología y Ciencia Política*- del alumno/a futuro docente.

Se recuperan los principales contenidos de tipo conceptual, procedural y actitudinal que resultan pertinentes para el desarrollo de competencias vinculadas con el desarrollo y desempeño de la profesión docente en cada uno de estos campos.

Estos contenidos permiten orientar el desarrollo de planes y programas para la formación docente en articulación con los estudios de Licenciatura correspondientes a la disciplina de opción, que podrán ser ampliados, profundizados y reorganizados en los lineamientos curriculares provinciales o en los proyectos educativos institucionales.

Aunque con miradas y enfoques distintos, las disciplinas que componen el campo de las *Ciencias Sociales* comparten entre sí un mismo objeto de estudio: el de los procesos sociales. Por lo tanto, resulta de gran importancia que el futuro docente en *Historia, Geografía, Economía, Sociología, Antropología o Ciencia Política* adquiera un conocimiento básico sobre el conjunto de las disciplinas que no constituyen su opción y que se presentan en los primeros cinco bloques.

La presencia de contenidos de diversas disciplinas de la formación común apunta a proporcionar una formación integral en el campo de las Ciencias Sociales, que permita a los docentes desempeñarse en el tercer ciclo de la Educación General Básica, en el caso que la provincia opte por un currículo por áreas. También favorecerá la interacción entre docentes de disciplinas afines, de modo de propiciar propuestas que articulen e integren contenidos en la Educación Polimodal.

En la formación específica se abordan en profundidad los contenidos de la disciplina de elección del alumno/a futuro docente. La especialización del docente en una disciplina proporciona el dominio en profundidad de un campo particular del conocimiento y de las

estrategias adecuadas para su enseñanza. Por eso, en el primer bloque no se encuentran presentes los contenidos introductorios de la disciplina que constituye su formación específica.

Se presentan, además, contenidos procedimentales relacionados con el análisis y la comprensión de los procesos sociales y en el aprendizaje y la enseñanza de las disciplinas que integran el campo de las *Ciencias Sociales*. También se estipulan contenidos actitudinales relacionados con la convivencia democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad, la valoración crítica del conocimiento en las *Ciencias Sociales* y el logro de una educación que priorice los propósitos de calidad y equidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales apuntan a la formación de las competencias teórica, hermenéutica, metodológica y pedagógico-didáctica.

- La *competencia teórica* atiende al conocimiento de los enfoques que posee cada una de las disciplinas y al dominio de los conceptos básicos que forman el cuerpo teórico de cada una de ellas.
- La *competencia hermenéutica* implica la comprensión del proceso interpretativo en las *Ciencias Sociales*, que genera distintas posiciones y enfoques sobre un mismo tema, y el análisis crítico de cada una de las posiciones y los enfoques, comprendiendo la complejidad de la aplicación de un criterio de verdad en estas disciplinas.
- La *competencia metodológica* apunta al dominio de los métodos que las disciplinas utilizan para construir su propio conocimiento, y al análisis de las fuentes con que trabajan para poder llegar a sus resultados.
- La *competencia pedagógico-didáctica* implica el análisis, selección, diseño y utilización de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las disciplinas que estudian los procesos sociales. Asimismo, comprende el análisis, selección, diseño y utilización de recursos e instrumentos que posibiliten la interpretación, la reflexión crítica, la comparación y la asociación en el proceso de enseñanza, en relación con la práctica profesional.

Estas competencias permiten relacionar los campos de formación, General Pedagógica, Especializada y de Orientación para atender la enseñanza de los contenidos de los capítulos correspondientes en instituciones y contextos particulares, respondiendo a la diversidad de situaciones que se presenten. Esto implica estar en condiciones de gestionar la enseñanza de contenidos propios y afines a esta disciplina en el marco de la propia realidad laboral con el máximo de eficiencia y compromiso posibles.

## II PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE EN HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y ANTROPOLOGÍA

*Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudio ni prescriben una organización curricular, porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.*

*Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán reorganizarse en asignaturas de acuerdo con los distintos diseños curriculares o planes de estudio de las Instituciones Superiores, Universitarias y no Universitarias, correspondientes.*

Los contenidos básicos comunes de la formación docente en *Historia, Geografía, Economía, Sociología, Ciencia Política y Antropología* para el Tercer Ciclo de EGB y la Educación Polimodal, se han organizado en los siguientes bloques:

### PROFESOR EN HISTORIA

**Bloque 1:** Introducción a las disciplinas de las ciencias sociales

**Bloque 2:** Historia (Formación Disciplinar Específica)

**Bloque 3:** La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y su especificación en el campo disciplinar de la historia.

**Bloque 4:** Procedimientos generales relacionados con las ciencias sociales y su enseñanza

**Bloque 5:** Actitudes generales

### PROFESOR EN GEOGRAFÍA

**Bloque 1:** Introducción a las disciplinas de las ciencias sociales

**Bloque 2:** Geografía (Formación Disciplinar Específica)

**Bloque 3:** La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y su especificación en el campo disciplinar de la geografía.

**Bloque 4:** Procedimientos generales relacionados con las ciencias sociales y su enseñanza

**Bloque 5:** Actitudes generales

### PROFESOR EN ECONOMÍA

**Bloque 1:** Introducción a las disciplinas de las ciencias sociales

**Bloque 2:** Economía (formación disciplinar específica)

**Bloque 3:** La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y su especificación en el campo disciplinar de la economía.

**Bloque 4:** Procedimientos generales relacionados con las ciencias sociales y su enseñanza

**Bloque 5:** Actitudes generales

#### PROFESOR EN SOCIOLOGÍA

**Bloque 1:** Introducción a las disciplinas de las ciencias sociales

**Bloque 2:** Sociología (Formación Disciplinar Específica)

**Bloque 3:** La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y su especificación en el campo disciplinar de la sociología.

**Bloque 4:** Procedimientos generales relacionados con las ciencias sociales y su enseñanza

**Bloque 5:** Actitudes generales

#### PROFESOR EN ANTROPOLOGÍA

**Bloque 1:** Introducción a las disciplinas de las ciencias sociales

**Bloque 2:** Antropología (formación disciplinar específica)

**Bloque 3:** La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y su especificación en el campo disciplinar de la antropología.

**Bloque 4:** Procedimientos generales relacionados con las ciencias sociales y su enseñanza

**Bloque 5:** Actitudes generales

#### PROFESOR EN CIENCIA POLÍTICA

**Bloque 1:** Introducción a las disciplinas de las ciencias sociales

**Bloque 2:** Ciencia política (formación disciplinar específica)

**Bloque 3:** La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y su especificación en el campo disciplinar de la ciencia política.

**Bloque 4:** Procedimientos generales relacionados con las ciencias sociales y su enseñanza

**Bloque 5:** Actitudes generales

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de *Historia, Geografía, Economía, Sociología, Antropología y Ciencia Política* con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos básicos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

### III. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN HISTORIA, GEOGRAFÍA ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

#### PROFESOR EN HISTORIA

##### FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)

#### BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LAS DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

##### Síntesis explicativa

En estos bloques se presentan los elementos básicos constitutivos de las disciplinas que componen este capítulo, con excepción de la disciplina correspondiente a la Formación Disciplinaria específica. De esta manera se presenta un panorama general de cada una de estas disciplinas en un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios en las licenciaturas. Estos contenidos brindarán competencias al futuro docente para comprender las problemáticas sociales desde múltiples perspectivas enriqueciéndose de esta manera los análisis que se realicen desde cada una de ellas.

##### Propuesta de alcances de los contenidos

- **Introducción a la geografía.** Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la geografía. Sociedad, naturaleza y espacio geográfico. Ambiente. Poblamiento y ocupación del espacio. Territorio y territorialidad. Actividades económicas. La organización del espacio. Lo global, lo local y sus articulaciones.
- **Introducción a la economía.** La naturaleza de lo económico. Teorías y pensamiento económicos. Conceptos fundamentales de la economía. El sistema económico. Microeconomía y macroeconomía. Crecimiento, desarrollo y economía internacional. El hombre, los valores, la sociedad y la economía. Economía y estado. Las políticas económicas.
- **Introducción a la sociología.** Teorías y conceptos fundamentales de la sociología. Sociología sistemática. Actores, estructura y dinámica sociales. Diferenciación social y jerarquías. Identidades sociales. El cambio y la vida social. Familia, trabajo y educación. Organización estatal. Consenso, conflicto y negociación.
- **Introducción a la antropología.** Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología

sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura y etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales.

- **Introducción a la ciencia política.** La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia. Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y Autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El Estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de historia:

- Analizarán procesos sociales considerando distintos enfoques y perspectivas que otorga cada una de las disciplinas presentes, de manera de promover la reflexión crítica.
- Utilizarán distintas metodologías de investigación y tipos de fuentes para la comprensión de los procesos sociales que se analicen.
- Discriminarán el grado de pertinencia y actualización de contenidos disciplinares en los modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales.

**BLOQUE 2: HISTORIA (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA)****Síntesis explicativa**

Los contenidos de Historia se desarrollan alrededor del estudio de los problemas generales del conocimiento de la disciplina, los procesos históricos mundiales y los procesos históricos argentinos dentro del contexto latinoamericano.

Este bloque incluye una introducción a los estudios históricos a partir de las condiciones de producción de su pensamiento, así como de sus principales corrientes historiográficas. Entre éstas se pretenden considerar enfoques de profunda significación en la historiografía, como el historicismo y la escuela de los Anales, así como las corrientes más actuales. A través de este acercamiento hacia la historia, el futuro docente podrá enseñarla dentro de su complejidad y variedad de perspectivas.

Los procesos históricos mundiales y argentinos se presentan de manera cronológica, aunque resaltando los ejes temáticos. Para considerar estos ejes se han tomado en cuenta los aspectos sociales, culturales, económicos y políticos. Este ordenamiento donde se enlaza lo cronológico con lo temático responde al consenso curricular con que las distintas universidades e institutos de profesorado abordan el tratamiento de estos procesos y coincide con el de los contenidos básicos curriculares que el futuro docente deberá desarrollar.

Los procesos históricos mundiales se centran en las transformaciones más profundas, que van desde la revolución neolítica hasta la actualidad y que el futuro docente llegará a conocer en profundidad. El análisis de la historia se realiza con mayor nivel de complejidad al abordar los tiempos contemporáneos con el objetivo de permitir al futuro docente manejar las discusiones cruciales de la actualidad y trabajar de manera intensa en la relación pasado-presente.

Los procesos históricos argentinos y americanos se desarrollan de una manera similar a los mundiales, siguiendo los grandes ejes cronológicos y abordando los distintos aspectos -sociales, culturales, económicos y políticos- del devenir histórico. Se parte del mundo indígena precolombino considerándolo como el inicio de la historia de nuestro país y del continente. Como en el caso de los procesos mundiales, se privilegian las grandes transformaciones y las continuidades subyacentes. Se presta atención al análisis de los tiempos contemporáneos.

El análisis de los métodos y procedimientos de la investigación histórica atiende al proceso de debate y construcción del conocimiento de la disciplina. Aparte de las

discusiones teóricas y metodológicas, se estudia el manejo de las técnicas de interpretación y utilización de las fuentes primarias y secundarias con las que trabaja el historiador. Se enfatiza, finalmente, el estudio de la forma en que la historia construye su conocimiento como disciplina dentro del área de las ciencias sociales.

#### *Propuestas de alcance de contenidos*

#### **PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO**

- Teoría de la historia. Filosofía y epistemología de la historia. Principales corrientes historiográficas: debates y enfoques. La historia como ciencia y como relato. El conocimiento histórico: condiciones de producción y articulación con los procesos culturales generales. Modelos, diversidades y controversias. El tiempo histórico: debates, periodización y unidades cronológicas.

#### **PROCESOS HISTÓRICOS MUNDIALES**

- Primeros procesos históricos y orígenes de la cultura. Las primeras comunidades humanas. De los cazadores y recolectores a la producción de alimentos: paleolítico y neolítico. Los orígenes de la civilización. Las organizaciones imperiales. La Antigüedad clásica. Surgimiento y afianzamiento del cristianismo.
- De la sociedad feudal al surgimiento del mundo moderno. El feudalismo. El mundo rural. La Iglesia y el mundo social. Crecimiento de las ciudades. El origen de la burguesía. La transición al capitalismo. La formación de los estados centrales en Europa. El mundo medieval y el mundo moderno: arte, literatura y sociedad. La expansión europea. España y la conquista de América. Reforma y Contrarreforma. La revolución científica. La Ilustración.
- El mundo capitalista. La revolución industrial. Innovación tecnológica, sociedad y cultura. División social del trabajo. La Revolución Francesa y las revoluciones liberales del siglo XIX. El afianzamiento de la burguesía. Naciones y nacionalismo. La segunda revolución industrial y la consolidación de la economía capitalista. Colonialismo e imperialismo. La internacionalización de la economía. El mundo de las ideas: liberalismo, socialismo, doctrina social de la Iglesia, positivismo y evolucionismo. La democracia como idea y como práctica. Arte, literatura y espacio cultural en el siglo XIX; las nuevas formas de expresión cultural.
- El siglo XX. La crisis en el pensamiento y la cultura. Las guerras mundiales. La revolución rusa y el socialismo real. Fascismo y nazismo. El afianzamiento de la democracia. Crisis económicas y transformaciones de la economía capitalista. El

Estado de Bienestar. Los nuevos métodos de organización del trabajo; el escenario postindustrial. La sociedad de consumo. Los nuevos actores sociales. Las vanguardias artísticas y literarias; modernidad y posmodernidad. La descolonización. El desarrollo y el Tercer Mundo. El colapso del socialismo real. La globalización y el nuevo orden mundial.

#### PROCESOS HISTÓRICOS ARGENTINOS Y AMERICANOS

- **El mundo indígena.** El poblamiento americano: patrones de asentamiento. Las sociedades precolombinas. Las altas culturas americanas. Cultura, sistemas simbólicos y expresiones artísticas. La conquista europea. Adaptación y resistencia de los indígenas frente a la dominación europea.
- **El mundo colonial.** La formación de los imperios coloniales. La sociedad y la economía coloniales. La confluencia de grupos étnicos. La organización de la producción; el trabajo indígena, la esclavitud. La Iglesia y los fenómenos culturales; el arte y la religiosidad popular. Centro y periferia en el Imperio español. El Río de la Plata dentro del espacio colonial. Diversidad regional. La crisis del siglo XVII. Las reformas imperiales del siglo XVIII.
- **El surgimiento de los nuevos países independientes.** Las revoluciones americanas. El fin del orden colonial: consecuencias políticas y económicas. Las guerras civiles de la posindependencia. Caudillos, facciones y partidos. Los conflictos regionales. Centralismo y federalismo. El debate en torno a la organización nacional: el papel de las ideas. Las transformaciones en la sociedad y en la cultura.
- **La formación de la Argentina moderna en el contexto americano.** Formación del Estado Nacional. La dimensión de lo regional. Democracia restringida y reformismo. Incorporación de Argentina y América Latina al mercado mundial. El modelo agroexportador. La inmigración masiva. La cuestión social. La cultura y las ideas de fin de siglo. El pensamiento político y social. Los Estados Unidos como potencia mundial y sus relaciones con América Latina.
- **Argentina y América en el siglo XX.** América Latina: la democratización, el desarrollo económico y la equidad social como objetivos. Transformaciones políticas: reforma y revolución. Debilidad democrática y regímenes autoritarios. El pensamiento político, la democracia y el autoritarismo. Auge y agotamiento del modelo agroexportador. Transformaciones en la estructura económica y social: migraciones internas, urbanización, desarrollo del mercado interno, industrialización. El Estado de bienestar. Las dictaduras militares. La reconstrucción de la democracia. El proceso de

globalización y regionalización. Transformaciones culturales, nuevos escenarios, actores y estrategias sociales.

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- **Métodos y procedimientos de la investigación histórica.** La producción del conocimiento histórico. Las nuevas escuelas históricas y los nuevos enfoques de investigación: historia oral, de la vida cotidiana, de la mujer, de las mentalidades. Análisis, interpretación y crítica de fuentes primarias y secundarias. Fuentes escritas y las nuevas fuentes alternativas: orales, visuales y audiovisuales.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Historia:

- Conocerán, comprenderán e interpretarán los procesos históricos mundiales, americanos y argentinos.
- Analizarán críticamente los procesos históricos fundamentando sus producciones en el uso de referentes empíricos y en diferentes enfoques teórico metodológicos utilizados en la disciplina.
- Diseñarán y participarán en el desarrollo, evaluación y promoción de investigaciones escolares en historia.
- Participarán en investigaciones de su campo disciplinar en el ámbito de su formación.

## BLOQUE 3: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA HISTORIA

### *Síntesis explicativa*

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos y las tendencias de innovación actual en la enseñanza de las ciencias sociales y, en particular, de la historia.

La caracterización de los modelos didácticos y las innovaciones actuales se lleva a cabo a partir de la identificación de la función social de la enseñanza de las ciencias sociales, la concepción de las ciencias sociales en tanto campo de conocimiento, y los supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, en cada uno de los modelos analizados.

La necesidad de dar intencionalidad a los procesos de enseñanza y de orientarlos hacia finalidades claramente formuladas requiere disponer de criterios para alcanzar un posicionamiento responsable en relación con el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. Por esto resulta relevante que el futuro docente analice, discuta y pondere los fines vinculados con la comprensión del mundo y el mejoramiento de la convivencia social.

La concepción de la ciencia a enseñar plantea exigencias y marca un aspecto central de los modelos didácticos. En el caso de las ciencias sociales implica reconocer un campo donde convergen una variedad de disciplinas que estudian lo social desde diferentes ángulos y a través de diversos enfoques teórico-metodológicos.

Disciplinas de larga tradición escolar como la historia y la geografía cumplen un rol crucial en la comprensión de los fenómenos sociales al analizarlos bajo las categorías de tiempo y espacio. Otras disciplinas antes poco representadas en la enseñanza -como la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología- se presentan ahora con la importancia que han adquirido y se las incorpora en el desarrollo de los contenidos escolares. Por esto se plantea la necesidad de que el alumno/a futuro/a docente analice los requerimientos y potencialidades de la inclusión de los distintos aportes disciplinarios a la enseñanza.

Vinculados con un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica en la formulación de respuestas a los problemas sociales, los contenidos escolares de las ciencias sociales deben considerarse desde una perspectiva múltiple. Resulta en consecuencia importante que el futuro docente aborde los contenidos de las

Ciencias Sociales, y de la historia en particular, tomando en cuenta la naturaleza de su conocimiento así como la forma en que ese conocimiento se construye.

Ante la diversidad y la riqueza de los distintos aportes a la comprensión de la realidad social, el desarrollo de criterios de selección de contenidos resulta crucial para diseñar un cuerpo de conocimientos capaz de ser enseñado y aprendido. Asimismo resulta fundamental el estudio de la organización de los contenidos escolares, con el propósito de que los futuros docentes identifiquen y comparan las distintas alternativas de organización que dan cuenta del estado actual del debate sobre la cuestión.

Las orientaciones acerca de la enseñanza provienen de teorías que explican el proceso de aprendizaje. En tanto el aprendizaje resulta de una construcción de los/las alumnos/as a partir de las experiencias formativas propuestas y desarrolladas, será necesario considerar la adecuación de las acciones didácticas a las experiencias y representaciones sociales de los alumnos. Por ello se apunta a que el/la alumno/a futuro docente contemple situaciones de aprendizaje variadas que a través de una multiplicidad de estrategias de enseñanza permiten a los alumnos/as reformular sus representaciones.

En relación con las tendencias de innovación actual, se plantea como imprescindible el análisis de experiencias e investigaciones educativas en la disciplina de su formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

- Modelos didácticos de enseñanza de las ciencias sociales. Dimensiones: concepción sobre la función social de la enseñanza de historia y las ciencias sociales, concepción de la historia y las ciencias sociales, concepciones de enseñanza y aprendizaje de la historia y las ciencias sociales.
- Fines de la enseñanza de la historia y las ciencias sociales: conciencia histórica como dimensión personal, para la comprensión del mundo social, para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la comunidad y la nación. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación.
- Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de historia y ciencias sociales. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Formatos de organización disciplinar, areal y transversal. Proyectos curriculares nacionales e internacionales. Desarrollos críticos referidos a diferentes propuestas curriculares.

Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación curricular en el campo de las ciencias sociales y la historia.

- La comprensión de lo social. Problemas cognitivos. Aportes de las diferentes teorías a la enseñanza de la historia y las ciencias sociales. Diseño de proyectos institucionales y de aula. Criterios y estrategias para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la historia y las ciencias sociales.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de historia:

- Dispondrán de fundamentación teórica y actitud crítica y reflexiva acerca de la enseñanza de la historia y las ciencias sociales.
- Analizarán y contrastarán propuestas curriculares y estrategias de enseñanza de la historia y las ciencias sociales.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades y recursos para el aprendizaje de la historia y las ciencias sociales.
- Analizarán, elaborarán y aplicarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de la historia y las ciencias sociales.
- Analizarán y transferirán los resultados de innovaciones y de la investigación educativa a la práctica docente.

## BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES VINCULADOS CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación en ciencias sociales así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias sociales.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN Y EL QUEHACER DEL MUNDO SOCIAL.

- Identificación y formulación de problemas. Planteo de preguntas. Formulación de hipótesis.
- Selección, recolección y registro organizado de la información. Utilización de diferentes metodologías y técnicas.
- Análisis e interpretación de la información. Análisis crítico de fuentes y de bibliografía específica. Explicación a partir de diferentes teorías y modelos. Explicación a partir de diferentes causas y de las relaciones entre causas de naturaleza diferente. Análisis de los sujetos o actores sociales.
- Presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información de situaciones de observación de clases.
- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales.
- Diseño de situaciones de enseñanza en las ciencias sociales en los que se incluyan los propósitos del aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de actividades y del material didáctico, y las estrategias de evaluación del aprendizaje.
- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo social, la implementación de investigaciones escolares y el trabajo por proyectos, la construcción de explicaciones e interpretaciones y la comprensión de la realidad social.

- Desarrollo de estrategias de intervención que faciliten el proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, salidas al medio y trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Utilización de estrategias de enseñanza que promuevan la comunicación oral y escrita de los aprendizajes.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y utilización de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de historia:

- Utilizarán distintas metodologías y tipos de fuentes en la investigación social.
- Analizarán e interpretarán la realidad social a partir del procesamiento de la información.
- Planificarán, conducirán y evaluarán la enseñanza de las disciplinas de las ciencias sociales con criterios adecuados al contexto y a la institución en que desarrollen su tarea.
- Analizarán y reorientarán las prácticas de la enseñanza.

## BLOQUE 5: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

La formación de los futuros docentes en actitudes que lleven a valorizar la convivencia democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento resulta clave para la posterior promoción de actitudes entre sus alumnos durante el ejercicio de su profesión.

En su relación con las disciplinas que componen las Ciencias Sociales y en función de su futura enseñanza se fomentará en el/la alumno/a futuro docente las siguientes actitudes vinculadas con:

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto por la diversidad de ideas y posturas de las Ciencias Sociales.
- Respeto por la diversidad en la producción y difusión del conocimiento.
- Valoración del conocimiento científico responsable y crítico.
- Compromiso con el espíritu democrático, el respeto por la diversidad cultural y la equidad social.
- Formulación de diagnósticos y posibles soluciones para las problemáticas actuales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCUMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Valoración de las cuestiones comunitarias como elemento de estudio y discusión.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.
- Promoción de valores democráticos, del respeto por la diversidad cultural y de la equidad social, en la comunidad.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Valoración del conocimiento científico sobre la sociedad como herramienta de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente al conocimiento científico.
- Valoración de la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Apertura a las nuevas ideas y enfoques en el conocimiento de las Ciencias Sociales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Desarrollo de una comunicación clara y precisa de los conocimientos.

- Desarrollo de la honestidad intelectual como elemento clave en la formación y difusión de conocimientos científicos.
- Actitud crítica y reflexiva frente a la información de los medios masivos de comunicación.
- Valoración de la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en Ciencias Sociales así como del uso que se hace de las mismas para la difusión masiva de resultados.

**PROFESOR EN GEOGRAFÍA****FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)****BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LAS DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES*****Síntesis explicativa***

En estos bloques se presentan los elementos básicos constitutivos de las disciplinas que componen este capítulo, con excepción de la disciplina correspondiente a la Formación Disciplinaria específica. De esta manera se presenta un panorama general de cada una de estas disciplinas en un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios en las licenciaturas. Estos contenidos brindarán competencias al futuro docente para comprender las problemáticas sociales desde múltiples perspectivas enriqueciéndose de esta manera los análisis que se realicen desde cada una de ellas.

***Propuestas de alcances de contenidos***

- **Introducción a la historia.** Teorías y conceptos fundamentales de la historia. El tiempo histórico: criterios de periodización. Modelos, diversidades y controversias. Principales procesos de la historia general. Principales procesos de la historia americana y argentina.
- **Introducción a la economía.** La naturaleza de lo económico. Teorías y pensamiento económicos. Conceptos fundamentales de la economía. El sistema económico. Microeconomía y macroeconomía. Crecimiento, desarrollo y economía internacional. El hombre, la sociedad, los valores y la economía. Economía y estado. Las políticas económicas.
- **Introducción a la sociología.** Teorías y conceptos fundamentales de la sociología. Sociología sistemática. Actores, estructura y dinámica sociales. Diferenciación social y jerarquías. Identidades sociales. El cambio y la vida social. Familia, trabajo y educación. Organización estatal. Consenso, conflicto y negociación.
- **Introducción a la antropología.** Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura y etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales.

- **Introducción a la ciencia política.** La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia. Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y Autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El Estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional.

**Expectativas de logros**

Al finalizar su formación, los futuros docentes de geografía:

- Analizar procesos sociales considerando distintos enfoques y perspectivas que otorga cada una de las disciplinas presentes, de manera de promover la reflexión crítica.
- Utilizar distintas metodologías de investigación y tipos de fuentes para la comprensión de los procesos sociales que se analicen.
- Discriminar el grado de pertinencia y actualización de contenidos disciplinares en los modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales.

## BLOQUE 2: GEOGRAFÍA (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA)

### Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque tienen el objetivo de brindar al futuro docente una formación sólida acerca de los temas y problemáticas que aborda la Geografía, vinculados con los marcos teóricos y metodológicos de la disciplina. Se desarrollan en torno a cuatro ejes: la relación entre sociedad, naturaleza y espacio geográfico; la organización del espacio; la geografía de la Argentina y América Latina y los métodos y procedimientos de la investigación geográfica.

Previo al desarrollo de estos contenidos, el bloque incluye una introducción en la que se presentan las principales corrientes del pensamiento geográfico moderno, con énfasis en las contemporáneas. A través de esta presentación el futuro docente podrá conocer las teorías, conceptos y métodos fundamentales del pensamiento geográfico y comprender los alcances y limitaciones de cada una de ellas. Esto le permitirá manejar críticamente los contenidos de la disciplina y comprender su encuadre en el marco de las Ciencias Sociales.

El primer eje desarrolla la relación sociedad-naturaleza y la organización del espacio como resultado de dicha relación; esto permite establecer la inserción de la Geografía en el contexto de las Ciencias Sociales. La sociedad es vista como el eje dinámico que, a lo largo del tiempo y en interacción permanente con los elementos y procesos naturales, va organizando el espacio. El espacio geográfico es, por lo tanto, parte constitutiva y resultado de la relación entre naturaleza y procesos sociales; esto define la relevancia de su estudio para la comprensión de los procesos sociales.

A partir de estas premisas, se desarrollan las principales dimensiones que permiten comprender las formas de organización espacial y los procesos que las originan. Las dimensiones privilegiadas son las ambientales, poblacionales, políticas y económicas. Cada una de ellas privilegia el abordaje de una dimensión de la organización del espacio, sin que esto signifique que se desconozca sus interacciones con las demás.

La dimensión ambiental parte del tratamiento interactivo de los elementos y procesos naturales, cuyo conocimiento es fundamental para comprender el uso que la sociedad hace de ellos. Es justamente el uso social de los mismos el que los transforma en recursos y son las modalidades de uso las que dan lugar a distintas formas de aprovechamiento, degradación y agotamiento. La envergadura y difusión pública que las

problemáticas ambientales tienen en la actualidad otorga a esta dimensión un peso relevante, al fundamentar propuestas de desarrollo sustentable.

Las formas de asentamiento, sus características y problemáticas, son el punto de partida para el abordaje de la dimensión poblacional y su relación con la organización del espacio; la preocupación por las condiciones de vida de la población acompaña el tratamiento de esta dimensión. Los procesos de apropiación y la constitución de territorios constituyen otra dimensión fundamental para comprender la organización del espacio actual. Lo mismo sucede con las actividades económicas, cuyas lógicas de valorización de recursos y de localización de actividades son fundamentales para comprender la organización del espacio.

El segundo eje del bloque de Geografía atiende a la conjunción de las dimensiones ambiental, poblacional, política y económica que permite caracterizar los grandes conjuntos y divisiones espaciales del mundo. Visto de esta manera, el análisis de las características que distinguen las distintas áreas de la superficie terrestre cobra sentido en tanto es articulado con los procesos sociales que llevan a dicha diferenciación (sin que esto signifique ignorar la diversidad físico-natural de la superficie terrestre).

El tercer eje temático centra su atención en la geografía de la Argentina, recuperando los temas abordados en los ejes anteriores y reorganizándolos para la escala nacional.

Por último, se incluye un eje que aborda los métodos y procedimientos de la investigación geográfica en el marco de las Ciencias Sociales. A partir de esto se revalúan los métodos y procedimientos más específicos de la Geografía, como los cartográficos o los sistemas de información geográficos, incluyendo la información demográfica, social, económica y política.

#### *Propuestas de alcance de contenidos*

#### **INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO.**

- Principales corrientes y enfoques teórico-metodológicos de la geografía. Teorías, conceptos y métodos fundamentales del pensamiento geográfico contemporáneo.

#### **SOCIEDAD, NATURALEZA Y ESPACIO GEOGRÁFICO.**

- **Espacio geográfico.** Espacio geográfico, espacio físico y espacialidad social. Relación sociedad-naturaleza y organización del espacio geográfico; la mediación tecnológica. Subjetividad, representaciones sociales y espacio geográfico. Escala geográfica y niveles de análisis.

- **Ambiente.** Elementos y procesos naturales: litosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera. Procesos naturales; dinamismo y interacción. Valoración social de elementos y procesos naturales: los recursos naturales; aprovechamiento, degradación y agotamiento. La transformación del ambiente; funcionalización social y deterioro ambiental. Dinámica ambiental, riesgos naturales y vulnerabilidad social; catástrofes y respuestas sociales. Políticas ambientales.
- **Poblamiento y ocupación del espacio.** Distribución y formas de asentamiento. Tipologías de asentamientos. Estructura y dinámica de la población. Movilidad espacial de la población. Condiciones de vida de la población y desarrollo sustentable. Políticas demográficas. Espacios urbanos y rurales; su interrelación. Lo urbano. Proceso de urbanización. Clasificación de asentamientos urbanos. Redes urbanas. Problemáticas urbanas. Lo rural. Formas de asentamiento rural. Problemáticas rurales.
- **Territorio y territorialidad.** Apropiación del espacio. Las dimensiones políticas del espacio. Conflictos sociales y políticos de base territorial. Estado, nación y territorio; organización político-territorial de los estados. El conjunto de estados y sus relaciones; procesos de cooperación e integración; organizaciones internacionales. Gestión y ordenación del territorio.
- **Actividades económicas y organización del espacio.** Procesos de producción, circulación y consumo; factores de localización. Espacios agrarios, industriales, de comercio y servicios. Sistemas económicos y espacio. Sistema energético y de circulación. Grandes emprendimientos de infraestructura y su impacto social y ambiental. Desarrollo económico y articulación territorial. Política económica y organización del espacio. Las empresas y las estrategias territoriales.

#### **LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO**

- **Grandes conjuntos y divisiones espaciales.** Criterios y dimensiones relevantes para su definición: ambientales, naturales, políticos, económicos, culturales, entre otros.
- **Lo global, lo local y sus articulaciones.** Globalización-homogeneización y fragmentación-diferenciación del espacio geográfico.

#### **GEOGRAFÍA DE LA ARGENTINA Y DE AMÉRICA**

- **Configuración y dinámica del espacio geográfico argentino y latinoamericano.** Organización político-territorial. Bases naturales. Ambiente. Procesos de poblamiento

y ocupación del espacio. Asentamientos urbanos y rurales. Las actividades económicas y la organización del espacio. Estrategias de desarrollo. Políticas ambientales, demográficas, sociales y económicas. Procesos de integración: el MERCOSUR.

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- **Métodos y procedimientos de la Investigación geográfica.** Conocimiento científico en la Geografía. Construcción del objeto de investigación. Escalas geográficas y niveles de análisis. Información demográfica, social, económica y política: sus fuentes. La información espacializada: cartografía, fotografías aéreas e imágenes como fuentes de información. Sistemas de información geográfica.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de geografía:

- Conocerán, debatirán, comprenderán e interpretarán la relación entre espacio, sociedad y naturaleza en el contexto de los procesos geográficos mundiales, americanos y argentinos.
- Analizarán críticamente los diferentes enfoques teórico-metodológicos de la disciplina para la comprensión de los procesos geográficos.
- Utilizarán distintas metodologías de investigación y tipos de fuentes para la comprensión de los procesos geográficos.
- Planificarán, conducirán y evaluarán la enseñanza de la geografía con criterios adecuados al contexto y a la institución en que desarrollen su tarea.

### BLOQUE 3: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA GEOGRAFÍA

#### *Síntesis explicativa:*

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos y las tendencias de innovación actual en la enseñanza de las ciencias sociales y, en particular, de la geografía.

La caracterización de los modelos didácticos y las innovaciones actuales se lleva a cabo a partir de la identificación de la función social de la enseñanza de las ciencias sociales, la concepción de las ciencias sociales en tanto campo de conocimiento, y los supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, en cada uno de los modelos analizados.

La necesidad de dar intencionalidad a los procesos de enseñanza y de orientarlos hacia finalidades claramente formuladas requiere disponer de criterios para alcanzar un posicionamiento responsable en relación con el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. Por esto resulta relevante que el futuro docente analice, discuta y pondere los fines vinculados con la comprensión del mundo y el mejoramiento de la convivencia social.

La concepción de la ciencia a enseñar plantea exigencias y marca un aspecto central de los modelos didácticos. En el caso de las ciencias sociales implica reconocer un campo donde convergen una variedad de disciplinas que estudian lo social desde diferentes ángulos y a través de diversos enfoques teórico-metodológicos.

Disciplinas de larga tradición escolar como la historia y la geografía cumplen un rol crucial en la comprensión de los fenómenos sociales al analizarlos bajo las categorías de tiempo y espacio. Otras disciplinas antes poco representadas en la enseñanza -como la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología- se presentan ahora con la importancia que han adquirido y se las incorpora en el desarrollo de los contenidos escolares. Por esto se plantea la necesidad de que el alumno/a futuro/a docente analice los requerimientos y potencialidades de la inclusión de los distintos aportes disciplinarios a la enseñanza.

Vinculados con un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica en la formulación de respuestas a los problemas sociales, los contenidos escolares de las ciencias sociales deben considerarse desde una perspectiva múltiple. Resulta en consecuencia importante que el futuro docente aborde los contenidos de las

Ciencias Sociales, y de la geografía en particular, tomando en cuenta la naturaleza de su conocimiento así como la forma en que ese conocimiento se construye.

Ante la diversidad y la riqueza de los distintos aportes a la comprensión de la realidad social, el desarrollo de criterios de selección de contenidos resulta crucial para diseñar un cuerpo de conocimientos capaz de ser enseñado y aprendido. Asimismo resulta fundamental el estudio de la organización de los contenidos escolares, con el propósito de que los futuros docentes identifiquen y comparan las distintas alternativas de organización que dan cuenta del estado actual del debate sobre la cuestión.

Las orientaciones acerca de la enseñanza provienen de teorías que explican el proceso de aprendizaje. En tanto el aprendizaje resulta de una construcción de los/las alumnos/as a partir de las experiencias formativas propuestas y desarrolladas, será necesario considerar la adecuación de las acciones didácticas a las experiencias y representaciones sociales de los alumnos. Por ello se apunta a que el/la alumno/a futuro docente contemple situaciones de aprendizaje variadas que a través de una multiplicidad de estrategias de enseñanza permiten a los alumnos/as reformular sus representaciones.

En relación con las tendencias de innovación actual, se plantea como imprescindible el análisis de experiencias e investigaciones educativas en la disciplina de su formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

- Modelos didácticos de enseñanza de las ciencias sociales. Dimensiones: concepción sobre la función social de la enseñanza de geografía y las ciencias sociales, concepción de la geografía y las ciencias sociales, concepciones de enseñanza y aprendizaje de la geografía y las ciencias sociales.
- Fines de la enseñanza de la geografía y las ciencias sociales: formación para la comprensión del mundo social, para el ejercicio de la ciudadanía o para el desarrollo social. Desarrollo críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación.
- Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de geografía y ciencias sociales. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Formatos de organización disciplinar, areal y transversal. Proyectos curriculares nacionales e internacionales. Desarrollos críticos referidos a diferentes propuestas curriculares.

Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación curricular en el campo de las ciencias sociales y la geografía.

- La comprensión de lo social. Problemas cognitivos. Aportes de las teorías sociocultural y constructivista a la enseñanza de la geografía y las ciencias sociales. Diseño de proyectos institucionales y de aula. Criterios y estrategias para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación en la enseñanza y el aprendizaje de la geografía y las ciencias sociales.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de geografía:

- Dispondrán de fundamentación teórica y actitud crítica y reflexiva acerca de la enseñanza de la geografía y las ciencias sociales.
- Analizarán y contrastarán propuestas curriculares y estrategias de enseñanza de la geografía y las ciencias sociales.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades y recursos para el aprendizaje de la geografía y las ciencias sociales.
- Analizarán, elaborarán y aplicarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de la geografía y las ciencias sociales.
- Analizarán y transferirán los resultados de innovaciones y de la investigación educativa a la práctica docente.

## BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación en ciencias sociales así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias sociales.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN Y EL QUEHACER DEL MUNDO SOCIAL.

- Identificación y formulación de problemas. Planteo de preguntas. Formulación de hipótesis.
- Selección, recolección y registro organizado de la información. Utilización de diferentes metodologías y técnicas.
- Análisis e interpretación de la información. Análisis crítico de fuentes y de bibliografía específica. Explicación a partir de diferentes teorías y modelos. Explicación a partir de diferentes causas y de las relaciones entre causas de naturaleza diferente. Análisis de los sujetos o actores sociales.
- Presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA.

- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información de situaciones de observación de clases.
- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales.
- Diseño de situaciones de enseñanza en las ciencias sociales en los que se incluyan los propósitos del aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de actividades y del material didáctico, y las estrategias de evaluación del aprendizaje.
- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo social, la implementación de investigaciones escolares y el trabajo por proyectos, la construcción de explicaciones e interpretaciones y la comprensión de la realidad social.

- Desarrollo de estrategias de intervención que faciliten el proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, salidas al medio y trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Utilización de estrategias de enseñanza que promuevan la comunicación oral y escrita de los aprendizajes.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y utilización de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de geografía:

- Utilizarán distintas metodologías y tipos de fuentes e instrumentos en la investigación social.
- Analizarán e interpretarán la realidad social a partir del procesamiento de la información.
- Planificarán, conducirán y evaluarán la enseñanza de las disciplinas de las ciencias sociales con criterios adecuados al contexto y a la institución en que desarrollen su tarea.
- Analizarán y reorientarán las prácticas de la enseñanza.

## BLOQUE 5: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

La formación de los futuros docentes en actitudes que lleven a valorizar la convivencia democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento resulta clave para la posterior promoción de actitudes entre sus alumnos durante el ejercicio de su profesión.

En su relación con las disciplinas que componen las Ciencias Sociales y en función de su futura enseñanza se fomentará en el/la alumno/a futuro docente las siguientes actitudes vinculadas con:

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto por la diversidad de ideas y posturas de las Ciencias Sociales.
- Respeto por la diversidad en la producción y difusión del conocimiento.
- Valoración del conocimiento científico responsable y crítico.
- Compromiso con el espíritu democrático, el respeto por la diversidad cultural y la equidad social.
- Formulación de diagnósticos y posibles soluciones para las problemáticas actuales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCUMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Valoración de las cuestiones comunitarias como elemento de estudio y discusión.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.
- Promoción de valores democráticos, del respeto por la diversidad cultural y de la equidad social, en la comunidad.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Valoración del conocimiento científico sobre la sociedad como herramienta de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente al conocimiento científico.
- Valoración de la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Apertura a las nuevas ideas y enfoques en el conocimiento de las Ciencias Sociales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Desarrollo de una comunicación clara y precisa de los conocimientos.

- Desarrollo de la honestidad intelectual como elemento clave en la formación y difusión de conocimientos científicos.
- Actitud crítica y reflexiva frente a la información de los medios masivos de comunicación.
- Valoración de la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en Ciencias Sociales así como del uso que se hace de las mismas para la difusión masiva de resultados.

## PROFESOR EN ECONOMÍA

### FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)

#### BLOQUE 1 INTRODUCCIÓN A LAS DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

##### *Síntesis explicativa*

En estos bloques se presentan los elementos básicos constitutivos de las disciplinas que componen este capítulo, con excepción de la disciplina correspondiente a la Formación Disciplinaria específica. De esta manera se presenta un panorama general de cada una de estas disciplinas en un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios en las licenciaturas. Estos contenidos brindarán competencias al futuro docente para comprender las problemáticas sociales desde múltiples perspectivas enriqueciéndose de esta manera los análisis que se realicen desde cada una de ellas.

##### *Propuestas de alcances de contenidos*

- **Introducción a la historia.** Teorías y conceptos fundamentales de la historia. El tiempo histórico: criterios de periodización. Modelos, diversidades y controversias. Principales procesos de la historia general. Principales procesos de la historia americana y argentina.
- **Introducción a la geografía.** Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la geografía. Sociedad, naturaleza y espacio geográfico. Ambiente. Poblamiento y ocupación del espacio. Territorio y territorialidad. Actividades económicas. La organización del espacio. Lo global, lo local y sus articulaciones.
- **Introducción a la sociología.** Teorías y conceptos fundamentales de la sociología. Sociología sistemática. Actores, estructura y dinámica sociales. Diferenciación social y jerarquías. Identidades sociales. El cambio y la vida social. Familia, trabajo y educación. Organización estatal. Consenso, conflicto y negociación.
- **Introducción a la antropología.** Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura y etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales.
- **Introducción a la ciencia política.** La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia.

Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y Autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El Estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de economía:

- Analizarán procesos sociales considerando distintos enfoques y perspectivas que otorga cada una de las disciplinas presentes, de manera de promover la reflexión crítica.
- Utilizarán distintas metodologías de investigación y tipos de fuentes para la comprensión de los procesos sociales que se analicen.
- Discriminarán el grado de pertinencia y actualización de los contenidos disciplinares en los modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales.

## BLOQUE 2: ECONOMÍA (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA)

### Síntesis explicativa

Los contenidos de Economía tienden a una sólida formación del futuro docente en los problemas teóricos y prácticos de la disciplina. Se organizan alrededor del estudio del pensamiento económico, la metodología de investigación asociada, los elementos del sistema económico, el análisis económico y la economía en su conjunto, la formación matemática necesaria para el estudio de la economía, así como la aplicación de conceptos al caso de la Argentina dentro del contexto latinoamericano.

El acercamiento al pensamiento económico se realiza a través de sus principales escuelas y enfoques teórico-metodológicos (como el clasicismo, el neoclasicismo, el keynesianismo, el monetarismo y las corrientes más modernas, entre otros). Se propone un análisis crítico de los textos clásicos y contemporáneos con el objetivo de brindar al futuro docente la capacidad de enseñar las diferentes perspectivas que la explicación de los fenómenos económicos ha suscitado.

El estudio del sistema económico profundiza los conceptos básicos sobre lo económico, con lo que el futuro docente adquirirá un manejo fluido de los mismos. Asimismo, se analizan las características de sistemas alternativos como los de economía de mercado, mixtos y de planificación central. De esta manera, el futuro docente podrá analizar estos sistemas en perspectiva comparada.

- El análisis económico se realiza a través del estudio de la microeconomía, la macroeconomía y la economía monetaria. Se abordan los conceptos centrales del análisis económico así como los problemas del equilibrio y desequilibrio, con el objetivo de familiarizar al futuro docente en la dinámica y la complejidad de los procesos económicos.

El estudio del crecimiento y desarrollo económicos aborda la relación entre la economía nacional y la internacional. La discusión acerca del desarrollo económico ha sido una de las más exhaustivas en el contexto general de la economía mundial y de la argentina en particular y se pretende que el futuro docente se familiarice con los aspectos principales de la misma.

La relación entre economía y sociedad implica cuestiones que, además de cruzar el análisis económico con el conjunto de las otras ciencias sociales, suscitan algunas de las más intensas discusiones actuales. Entre ellas sobresalen las relativas al trabajo, el papel de la tecnología, la distribución del ingreso, la teoría del bienestar, la calidad de

vida y los desequilibrios sociales y regionales. Lo mismo sucede con el rol de las políticas económicas, que se abordan a través de la relación entre economía y estado y de los instrumentos de política económica como las políticas fiscales, monetarias, cambiarias, comerciales, sectoriales y de ingresos. A través del estudio de estas cuestiones, el futuro docente adquirirá los conocimientos necesarios para desarrollar de manera crítica estos temas en el proceso de enseñanza.

El análisis de la economía y las organizaciones se realiza considerando a éstas como sistemas abiertos que operan, se ven influenciadas y a su vez inciden en un contexto social más amplio. Se estudia la gestión de las organizaciones incluyendo los procesos productivo, financiero, comercial, de uso de recursos humanos y de planeamiento. Como resultado, el futuro docente podrá analizar y discutir la racionalidad y el uso de información en los procesos de toma de decisión de estas organizaciones así como discutir el funcionamiento de aquellas que resulten más cercanas al medio en que desarrolla la enseñanza.

Los contenidos seleccionados permiten el análisis del desarrollo económico de la Argentina considerando los elementos comunes al resto de América Latina. Se toman como punto de partida las características generales de las economías regionales durante el período colonial, continuando con la etapa del modelo agroexportador (mediados del siglo XIX hasta 1930) y el modelo de sustitución de importaciones y finalizando con la actual etapa de integración y globalización de la economía. Este análisis le permitirá al futuro docente relacionar fenómenos económicos actuales con los procesos históricos en los que surgieron.

La formación matemática para los futuros docentes incluye los elementos (y eventuales cursos) que se consideran necesarios para el manejo de la disciplina.

El estudio de la metodología de la investigación se realiza a través del papel que los modelos poseen en la explicación económica así como el aporte de disciplinas auxiliares como la matemática, la estadística, la econometría y la contabilidad. Asimismo, se estudia el tipo de fuentes económicas y contables y el uso que la disciplina hace de las mismas.

*Propuestas de alcance de contenidos*

**FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA**

- **Introducción al pensamiento económico.** La naturaleza de lo económico. Teorías, conceptos y métodos del pensamiento económico. La historia del pensamiento económico. Principales corrientes y enfoques teórico-metodológicos de la economía.
- **El sistema económico.** Actividades económicas básicas. Los agentes económicos. El proceso productivo. Estructuras productivas. Ahorro e inversión. El circuito económico. La economía real y la economía monetaria. El sector público y el sector privado. Dimensión y oportunidades del sector social. La economía y el sistema jurídico. Sistemas económicos alternativos: economías de mercado, mixtas y de planificación centralizada.

**ANÁLISIS ECONÓMICO**

- **Microeconomía.** El comportamiento del consumidor. Oferta y demanda. Elasticidad. El mercado y los precios. Nivel de precios. Las empresas y la producción. Elementos del costo. Tecnología y funciones de costo. Tipos de mercado. Competencia perfecta, oligopolios y monopolios. Equilibrio general. Fallas del mercado.
- **Macroeconomía.** Relación entre oferta y demanda agregada de bienes y servicios. Producción, ingreso y gasto. Punto de equilibrio. Desequilibrios y restricciones macroeconómicas. Especificidades macroeconómicas de las economías en desarrollo. Estabilidad, crecimiento y producción.
- **El dinero.** Concepto y función. La financiación de la economía. La oferta y la demanda de dinero. Los sistemas bancario y financiero. Historia del dinero.

**LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO**

- **Crecimiento, desarrollo y economía internacional.** Comercio exterior. Economías abiertas y cerradas. La contabilidad nacional en una economía abierta. Sector externo, balanzas comercial y de pagos. El sistema capitalista y la economía mundial. Globalización y bloques económicos. Comercio internacional y desarrollo económico. Economías emergentes.
- **Economía y sociedad.** Procesos de industrialización. División social e internacional del trabajo. La organización económica y la cuestión social. Sector social y cooperativismo. Trabajo y desempleo. La revolución tecnológica. La equidad

distributiva. Teoría del bienestar. Calidad de vida. Indicadores de desarrollo humano. Desequilibrios sociales y regionales. La economía y el medio ambiente.

- **Economía y estado.** Objetivos de política económica: empleo, estabilidad, crecimiento y distribución equitativa del ingreso. Distintas concepciones sobre el funcionamiento de la economía y del papel de las políticas macroeconómicas. Instrumentos de política económica. Las políticas monetaria, fiscal, cambiaria, comercial, sectorial y de ingresos. Finanzas públicas. El presupuesto. Déficit presupuestario y deuda pública. Política económica y economía internacional: balanza de pagos y deuda externa.

#### ECONOMÍA Y ORGANIZACIONES

- **Las organizaciones económicas.** Estructura organizacional. Transformación de las organizaciones. Modelos organizacionales. La división del trabajo como proceso organizacional.
- **Diseño y gestión de las organizaciones.** Diseño y gestión de las organizaciones. Administración y procesos administrativos. La gestión de producción y el planeamiento. La gestión financiera y bancaria. La gestión comercial y de ventas. La gestión de recursos humanos. Las PyMES. Microemprendimientos. Los sistemas de información y el sistema contable. Matemática financiera y estadística aplicada a la administración.

#### HISTORIA ECONÓMICA DE ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA

- Etapas de su desarrollo. Ciclos económicos. La etapa del modelo agroexportador. Procesos de industrialización. Surgimiento y crisis del modelo de sustitución de importaciones. Las reformas económicas de los años noventa. La apertura y la desregulación económicas. Globalización, integración y regionalización. El MERCOSUR.

#### MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS

- Análisis matemático. Álgebra lineal. Estadística. Principios de econometría.

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- **Métodos y procedimientos de la investigación económica.** La construcción de la ciencia económica. La economía y el problema económico. La economía como ciencia social. Modelos económicos: variables y funciones. Teoría y construcción del dato económico. Sistemas de datos y de información. Uso de métodos matemáticos:

análisis, álgebra matricial, técnicas de optimización. Estadística. Econometría. Contabilidad. Métodos cualitativos. Niveles y criterios de planificación económica.

### **Expectativas de logros**

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Economía:

- Conocerán, comprenderán e interpretarán los procesos económicos mundiales y argentinos y las relaciones que se establecen entre países y regiones.
- Analizarán críticamente los fenómenos económicos desde diferentes escuelas que los explican.
- Diseñarán y participarán en el desarrollo, evaluación y promoción de investigaciones escolares en economía.
- Participarán en investigaciones de su campo disciplinar en el ámbito de su formación.

## BLOQUE 3: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA ECONOMÍA

### Síntesis explicativa

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos y las tendencias de innovación actual en la enseñanza de las ciencias sociales y, en particular, de la economía.

La caracterización de los modelos didácticos y las innovaciones actuales se lleva a cabo a partir de la identificación de la función social de la enseñanza de las ciencias sociales, la concepción de las ciencias sociales en tanto campo de conocimiento, y los supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, en cada uno de los modelos analizados.

La necesidad de dar intencionalidad a los procesos de enseñanza y de orientarlos hacia finalidades claramente formuladas requiere disponer de criterios para alcanzar un posicionamiento responsable en relación con el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. Por esto resulta relevante que el futuro docente analice, discuta y pondere los fines vinculados con la comprensión del mundo y el mejoramiento de la convivencia social.

La concepción de la ciencia a enseñar plantea exigencias y marca un aspecto central de los modelos didácticos. En el caso de las ciencias sociales implica reconocer un campo donde convergen una variedad de disciplinas que estudian lo social desde diferentes ángulos y a través de diversos enfoques teórico-metodológicos.

Disciplinas de larga tradición escolar como la historia y la geografía cumplen un rol crucial en la comprensión de los fenómenos sociales al analizarlos bajo las categorías de tiempo y espacio. Otras disciplinas antes poco representadas en la enseñanza -como la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología- se presentan ahora con la importancia que han adquirido y se las incorpora en el desarrollo de los contenidos escolares. Por esto se plantea la necesidad de que el alumno/a futuro/a docente analice los requerimientos y potencialidades de la inclusión de los distintos aportes disciplinarios a la enseñanza.

Vinculados con un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica en la formulación de respuestas a los problemas sociales, los contenidos escolares de las ciencias sociales deben considerarse desde una perspectiva múltiple. Resulta en consecuencia importante que el futuro docente aborde los contenidos de las

Ciencias Sociales, y de la economía en particular, tomando en cuenta la naturaleza de su conocimiento así como la forma en que ese conocimiento se construye.

Ante la diversidad y la riqueza de los distintos aportes a la comprensión de la realidad social, el desarrollo de criterios de selección de contenidos resulta crucial para diseñar un cuerpo de conocimientos capaz de ser enseñado y aprendido. Asimismo resulta fundamental el estudio de la organización de los contenidos escolares, con el propósito de que los futuros docentes identifiquen y comparan las distintas alternativas de organización que dan cuenta del estado actual del debate sobre la cuestión.

Las orientaciones acerca de la enseñanza provienen de teorías que explican el proceso de aprendizaje. En tanto el aprendizaje resulta de una construcción de los/las alumnos/as a partir de las experiencias formativas propuestas y desarrolladas, será necesario considerar la adecuación de las acciones didácticas a las experiencias y representaciones sociales de los alumnos. Por ello se apunta a que el/la alumno/a futuro docente contemple situaciones de aprendizaje variadas que a través de una multiplicidad de estrategias de enseñanza permiten a los alumnos/as reformular sus representaciones.

En relación con las tendencias de innovación actual, se plantea como imprescindible el análisis de experiencias e investigaciones educativas en la disciplina de su formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

- Modelos didácticos de enseñanza de las ciencias sociales. Dimensiones: concepción sobre la función social de la enseñanza de economía y las ciencias sociales, concepción de la economía y las ciencias sociales, concepciones de enseñanza y aprendizaje de la economía y las ciencias sociales.
- Fines de la enseñanza de la economía y las ciencias sociales: formación para la comprensión del mundo social, para el ejercicio de la ciudadanía o para el desarrollo social. Desarrollo críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación.
- Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de economía y ciencias sociales. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Formatos de organización disciplinar, areal y transversal. Proyectos curriculares nacionales e internacionales. Desarrollos críticos referidos a diferentes propuestas curriculares.

Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación curricular en el campo de las ciencias sociales y la economía.

- La comprensión de lo social. Problemas cognitivos. Aportes de las teorías sociocultural y constructivista a la enseñanza de la economía y las ciencias sociales. Diseño de proyectos institucionales y de aula. Criterios y estrategias para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación en la enseñanza y el aprendizaje de la economía y las ciencias sociales.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de economía:

- Dispondrán de fundamentación teórica y actitud crítica y reflexiva acerca de la enseñanza de la economía y las ciencias sociales.
- Analizarán y contrastarán propuestas curriculares y estrategias de enseñanza de la economía y las ciencias sociales.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades y recursos para el aprendizaje de la economía y las ciencias sociales.
- Analizarán, elaborarán y aplicarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de la economía y las ciencias sociales.
- Analizarán y transferirán los resultados de innovaciones y de la investigación educativa a la práctica docente.

## BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación en ciencias sociales así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias sociales.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN Y EL QUEHACER DEL MUNDO SOCIAL.

- Identificación y formulación de problemas. Planteo de preguntas. Formulación de hipótesis.
- Selección, recolección y registro organizado de la información. Utilización de diferentes metodologías y técnicas.
- Análisis e interpretación de la información. Análisis crítico de fuentes y de bibliografía específica. Explicación a partir de diferentes teorías y modelos. Explicación a partir de diferentes causas y de las relaciones entre causas de naturaleza diferente. Análisis de los sujetos o actores sociales.
- Presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información de situaciones de observación de clases.
- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales.
- Diseño de situaciones de enseñanza en las ciencias sociales en los que se incluyan los propósitos del aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de actividades y del material didáctico, y las estrategias de evaluación del aprendizaje.
- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo social, la implementación de investigaciones escolares y el trabajo por proyectos, la construcción de explicaciones e interpretaciones y la comprensión de la realidad social.

- Desarrollo de estrategias de intervención que faciliten el proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, salidas al medio y trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Utilización de estrategias de enseñanza que promuevan la comunicación oral y escrita de los aprendizajes.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y utilización de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los docentes de economía:

- Utilizarán distintas metodologías y tipos de fuentes en la investigación social.
- Analizarán e interpretarán la realidad social a partir del procesamiento de la información.
- Planificarán, conducirán y evaluarán la enseñanza de las disciplinas de las ciencias sociales con criterios adecuados al contexto y a la institución en que desarrollen su tarea.
- Analizarán y reorientarán las prácticas de la enseñanza.

## BLOQUE 5: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

La formación de los futuros docentes en actitudes que lleven a valorizar la convivencia democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento resulta clave para la posterior promoción de actitudes entre sus alumnos durante el ejercicio de su profesión.

En su relación con las disciplinas que componen las Ciencias Sociales y en función de su futura enseñanza se fomentará en el/la alumno/a futuro docente las siguientes actitudes vinculadas con:

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto por la diversidad de ideas y posturas de las Ciencias Sociales.
- Respeto por la diversidad en la producción y difusión del conocimiento.
- Valoración del conocimiento científico responsable y crítico.
- Compromiso con el espíritu democrático, el respeto por la diversidad cultural y la equidad social.
- Formulación de diagnósticos y posibles soluciones para las problemáticas actuales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCUMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Valoración de las cuestiones comunitarias como elemento de estudio y discusión.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.
- Promoción de valores democráticos, del respeto por la diversidad cultural y de la equidad social, en la comunidad.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Valoración del conocimiento científico sobre la sociedad como herramienta de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente al conocimiento científico.
- Valoración de la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Apertura a las nuevas ideas y enfoques en el conocimiento de las Ciencias Sociales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Desarrollo de una comunicación clara y precisa de los conocimientos.

- Desarrollo de la honestidad intelectual como elemento clave en la formación y difusión de conocimientos científicos.
- Actitud crítica y reflexiva frente a la información de los medios masivos de comunicación.
- Valoración de la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en Ciencias Sociales así como del uso que se hace de las mismas para la difusión masiva de resultados.

**PROFESOR EN SOCIOLOGÍA****FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)****BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LAS DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES****Síntesis explicativa**

En estos bloques se presentan los elementos básicos constitutivos de las disciplinas que componen este capítulo, con excepción de la disciplina correspondiente a la Formación Disciplinaria específica. De esta manera se presenta un panorama general de cada una de estas disciplinas en un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios en las licenciaturas. Estos contenidos brindarán competencias al futuro docente para comprender las problemáticas sociales desde múltiples perspectivas enriqueciéndose de esta manera los análisis que se realicen desde cada una de ellas.

**Propuesta de alcance de contenidos**

- **Introducción a la historia.** Teorías y conceptos fundamentales de la historia. El tiempo histórico: criterios de periodización. Modelos, diversidades y controversias. Principales procesos de la historia general. Principales procesos de la historia americana y argentina.
- **Introducción a la geografía.** Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la geografía. Sociedad, naturaleza y espacio geográfico. Ambiente. Poblamiento y ocupación del espacio. Territorio y territorialidad. Actividades económicas. La organización del espacio. Lo global, lo local y sus articulaciones.
- **Introducción a la economía.** La naturaleza de lo económico. Teorías y pensamiento económicos. Conceptos fundamentales de la economía. El sistema económico. Microeconomía y macroeconomía. Crecimiento, desarrollo y economía internacional. El hombre, los valores, la sociedad y la economía. Economía y estado. Las políticas económicas.
- **Introducción a la antropología.** Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura y etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales.

- **Introducción a la ciencia política.** La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia. Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y Autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El Estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de sociología:

- Analizarán procesos sociales considerando distintos enfoques y perspectivas que otorga cada una de las disciplinas presentes, de manera de promover la reflexión crítica.
- Utilizarán distintas metodologías de investigación y tipos de fuentes para la comprensión de los procesos sociales que se analicen.
- Discriminarán el grado de pertinencia y actualización de contenidos disciplinares en los modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales

**BLOQUE 2: SOCIOLOGÍA (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA)****Síntesis explicativa**

Los contenidos de sociología han sido seleccionados desde una perspectiva que integra tanto las corrientes del pensamiento sociológico contemporáneo como la reciente revalorización y relectura de los teóricos clásicos.

Este bloque incluye una introducción a la sociología a través de sus principales corrientes y escuelas, una historia y epistemología del conocimiento sociológico y el análisis de diversas teorías, métodos y conceptos sociológicos. Entre las corrientes sociológicas se incluye el análisis en particular de teóricos como Weber y Durkheim, el marxismo, el estructural funcionalismo, el interaccionismo y los enfoques más actuales, entre otras. Así, el futuro docente abordará la sociología desde diferentes perspectivas y enfoques, acercamiento que lo ayudará a la enseñanza de lo social como campo donde convergen marcos teóricos y metodológicos disímiles y en muchos casos contrapuestos.

El estudio de la sociología sistemática permite el conocimiento de los problemas fundamentales de la disciplina. El énfasis está puesto en los actores, la estructura y la dinámica sociales, en el análisis de los procesos de producción y reproducción social y en el estudio de los diferentes tipos de organización social como la familia, la comunidad y la nación. Como resultado, el futuro docente se familiarizará con los conceptos sociológicos básicos que requiere la enseñanza de la disciplina.

La sociología política aborda las cuestiones relativas a las diversas conceptualizaciones del poder (especialmente del poder estatal), la organización del estado y el rol de los actores políticos. Se estudia el significado social y el impacto de las políticas públicas, especialmente en áreas problemáticas como las del empleo. Asimismo, se analiza la aparición de nuevos fenómenos sociales y de hacer política (como el caso de los nuevos movimientos sociales articulados con las cuestiones ambientales), así como el papel de los medios masivos de comunicación social.

La sociología de las organizaciones aborda el análisis, las teorías y los paradigmas de las organizaciones. Las organizaciones se presentan como sistemas amplios que interactúan con el marco social. A partir de allí se propone el estudio de distintos enfoques organizacionales como los psicoanalíticos, institucionales, sistémicos, socio-técnicos y accionalistas. Se busca también profundizar los conceptos y teorías sobre políticas públicas, especialmente en los niveles de planificación, administración y gestión, y se analiza el mercado laboral a través del uso de los recursos humanos disponibles y la relación con el aparato legal.

Con respecto a la estructura social de la Argentina, se incluye el estudio interrelacionado de tres grandes procesos de larga duración: la alfabetización, la urbanización y la industrialización. Dichos procesos aparecen asociados a otros fenómenos sociales fundamentales como el de los movimientos migratorios. En cuanto al análisis actual, se aborda el estudio de grupos ocupacionales así como la estructura demográfica (de edades y género) y los niveles de educación y capacitación laboral en la fuerza de trabajo. Como parte de las consecuencias producidas por los cambios en la economía, se apunta al estudio de los sectores marginales y de los fenómenos vinculados con el surgimiento de los nuevos pobres. A través de este enfoque que conjuga pasado y presente, el futuro docente podrá enseñar y discutir los problemas de la sociedad argentina tanto en su faz actual como en su origen y evolución.

El análisis de la metodología sociológica se propone mostrar las técnicas y procesos para la elaboración y el análisis de hipótesis en la disciplina. Se estudia el manejo y aprovechamiento de las distintas fuentes de datos que sostienen la labor de los sociólogos: estadísticas, encuestas, sondeos de opinión, documentos audiovisuales y otras fuentes alternativas.

#### *Propuestas de alcance de contenidos*

#### **INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA**

- **Historia y epistemología del conocimiento sociológico.** Principales corrientes y escuelas sociológicas. Las nuevas corrientes de la sociología y la relectura de los clásicos. Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la sociología. Áreas de especialización.

#### **SOCIOLOGÍA SISTEMÁTICA**

- **Actores, estructura y dinámica sociales.** La estructura social y las organizaciones sociales: familia, comunidad, nación, partidos políticos, clases sociales, movimientos sociales. Los nuevos actores sociales. Los procesos de producción y reproducción social (demográficos, económicos, culturales, simbólicos). Acción y cambio social. Rol y estatus. Estratificación y movilidad social: modelos. Consenso, conflictos y negociación social.
- **Procesos de socialización.** Sistemas normativos. Costumbres, normas, leyes e instituciones. Socialización y control social. Heterogeneidad, diferenciación y diversidad social: edad, género, clase social, región, etnia, cultura. Etnocentrismo y

diversidad. Diferenciación social y jerarquías. Determinismo cultural y construcción de identidades.

- **Familia, trabajo, educación.** Su carácter institucional. Cambios operados durante las décadas recientes en el comportamiento de grupos de edad y sexo en el contexto mundial. Consecuencias de los cambios para la vida social. Organización del trabajo y del sistema educativo.

#### SOCIOLOGÍAS ESPECIALES

- **Sociología política.** Organización estatal. Estado y actores políticos. Modelos estatales. Políticas públicas: planificación, administración y gestión. Tipos de políticas públicas: políticas educativas, sanitarias, laborales, de seguridad social, medio ambiente, entre otras. Tipos de liderazgo. Tradiciones institucionales, dinámicas y procesos en la gestión estatal. Estado y negociación social. Las nuevas formas de la política y los nuevos movimientos sociales. El impacto de los medios masivos de comunicación social.
- **Sociología de las organizaciones.** Teoría de las organizaciones. Análisis organizacional: teorías y paradigmas de las organizaciones. Estructuras organizacionales. Normas y procedimientos. Enfoques y tipos organizacionales. La organización de la producción y del trabajo: taylorismo, fordismo, postfordismo. Planificación, control y gerenciamiento de las organizaciones. Estrategias de diagnóstico, planificación, intervención y evaluación. Gerenciamiento y proceso de toma de decisiones. Mercados laborales y recursos humanos. Información y tecnología de las organizaciones.
- **Sociología de la vida cotidiana.** La vida cotidiana como ámbito de construcción de lo social: percepciones, atribuciones, prejuicios. Aspectos psicosociales de la vida social. Interacción interpersonal. Ambitos y tipos de relaciones. Lo público y lo privado. Influencia de las creencias sociales. Formación, resistencia y cambio de actitudes.

#### ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA Y DE AMÉRICA LATINA

- **Configuración histórica de la estructura social argentina y latinoamericana.** Perspectiva histórica: procesos de alfabetización, urbanización e industrialización. Dinámica poblacional y socioeconómica. Modelos de desarrollo y estructura social: la economía primaria exportadora, el auge y la crisis del modelo de sustitución de importaciones, los modelos actuales.

- **Análisis de la estructura social argentina y latinoamericana actual.** Población y características demográficas básicas: mortalidad, natalidad, procesos migratorios. Educación. Ocupación. Los grupos ocupacionales. Concentración del ingreso. Estructura de edad y género en la fuerza de trabajo. Niveles de educación y capacitación laboral. Sectores marginales y pobreza. Distintas conceptualizaciones de pobreza; los nuevos pobres y los pobres estructurales. Nuevos actores sociales. Cuestiones relacionadas con una nueva agenda de valores y problemas: democracia, tolerancia, pluralismo, reconocimiento de la diversidad. Diagnósticos y tendencias.

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- **Métodos y procedimientos de la investigación sociológica** Conocimiento científico en las Ciencias Sociales. Construcción de un problema de investigación. Las reglas del método sociológico. Técnicas de la investigación sociológica. Técnicas de recolección y análisis de datos primarios y secundarios. Investigación cualitativa y cuantitativa. Censos, encuestas, estadísticas, entrevistas. Conceptos de universo y muestra. Validez y confiabilidad de la información. La estadística descriptiva e inferencial.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de sociología:

- Conocerán, comprenderán e interpretarán los procesos que conforman las estructuras sociales, sus actores y su dinámica en el presente y a través del tiempo.
- Analizarán críticamente los conceptos sociológicos provenientes de diferentes marcos teóricos y su aplicación en casos de la realidad.
- Diseñarán y participarán en el desarrollo, evaluación y promoción de investigaciones escolares en sociología.
- Participarán en investigaciones de su campo disciplinar en el ámbito de su formación.

## BLOQUE 3: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA SOCIOLOGÍA.

### Síntesis explicativa

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos y las tendencias de innovación actual en la enseñanza de las ciencias sociales y, en particular, de la sociología.

La caracterización de los modelos didácticos y las innovaciones actuales se lleva a cabo a partir de la identificación de la función social de la enseñanza de las ciencias sociales, la concepción de las ciencias sociales en tanto campo de conocimiento, y los supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, en cada uno de los modelos analizados.

La necesidad de dar intencionalidad a los procesos de enseñanza y de orientarlos hacia finalidades claramente formuladas requiere disponer de criterios para alcanzar un posicionamiento responsable en relación con el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. Por esto resulta relevante que el futuro docente analice, discuta y pondere los fines vinculados con la comprensión del mundo y el mejoramiento de la convivencia social.

La concepción de la ciencia a enseñar plantea exigencias y marca un aspecto central de los modelos didácticos. En el caso de las ciencias sociales implica reconocer un campo donde convergen una variedad de disciplinas que estudian lo social desde diferentes ángulos y a través de diversos enfoques teórico-metodológicos.

Disciplinas de larga tradición escolar como la historia y la geografía cumplen un rol crucial en la comprensión de los fenómenos sociales al analizarlos bajo las categorías de tiempo y espacio. Otras disciplinas antes poco representadas en la enseñanza -como la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología- se presentan ahora con la importancia que han adquirido y se las incorpora en el desarrollo de los contenidos escolares. Por esto se plantea la necesidad de que el alumno/a futuro/a docente analice los requerimientos y potencialidades de la inclusión de los distintos aportes disciplinarios a la enseñanza.

Vinculados con un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica en la formulación de respuestas a los problemas sociales, los contenidos escolares de las ciencias sociales deben considerarse desde una perspectiva múltiple. Resulta en consecuencia importante que el futuro docente aborde los contenidos de las

Ciencias Sociales, y de la sociología en particular, tomando en cuenta la naturaleza de su conocimiento así como la forma en que ese conocimiento se construye.

Ante la diversidad y la riqueza de los distintos aportes a la comprensión de la realidad social, el desarrollo de criterios de selección de contenidos resulta crucial para diseñar un cuerpo de conocimientos capaz de ser enseñado y aprendido. Asimismo resulta fundamental el estudio de la organización de los contenidos escolares, con el propósito de que los futuros docentes identifiquen y comparan las distintas alternativas de organización que dan cuenta del estado actual del debate sobre la cuestión.

Las orientaciones acerca de la enseñanza provienen de teorías que explican el proceso de aprendizaje. En tanto el aprendizaje resulta de una construcción de los/las alumnos/as a partir de las experiencias formativas propuestas y desarrolladas, será necesario considerar la adecuación de las acciones didácticas a las experiencias y representaciones sociales de los alumnos. Por ello se apunta a que el/la alumno/a futuro docente contemple situaciones de aprendizaje variadas que a través de una multiplicidad de estrategias de enseñanza permiten a los alumnos/as reformular sus representaciones.

En relación con las tendencias de innovación actual, se plantea como imprescindible el análisis de experiencias e investigaciones educativas en la disciplina de su formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

- Modelos didácticos de enseñanza de las ciencias sociales. Dimensiones: concepción sobre la función social de la enseñanza de sociología y las ciencias sociales, concepción de la sociología y las ciencias sociales, concepciones de enseñanza y aprendizaje de la sociología y las ciencias sociales.
- Fines de la enseñanza de la sociología y las ciencias sociales: formación para la comprensión del mundo social, para el ejercicio de la ciudadanía o para el desarrollo social. Desarrollo críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación.
- Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de sociología y ciencias sociales. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Formatos de organización disciplinar, areal y transversal. Proyectos curriculares nacionales e internacionales. Desarrollos críticos referidos a diferentes propuestas curriculares.

Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación curricular en el campo de las ciencias sociales y la sociología.

- La comprensión de lo social. Problemas cognitivos. Aportes de las teorías sociocultural y constructivista a la enseñanza de la sociología y las ciencias sociales. Diseño de proyectos institucionales y de aula. Criterios y estrategias para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación en la enseñanza y el aprendizaje de la sociología y las ciencias sociales.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de sociología:

- Dispondrán de fundamentación teórica y actitud crítica y reflexiva acerca de la enseñanza de la sociología y las ciencias sociales.
- Analizarán y contrastarán propuestas curriculares y estrategias de enseñanza de la sociología y las ciencias sociales.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades y recursos para el aprendizaje de la sociología y las ciencias sociales.
- Analizarán, elaborarán y aplicarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de la sociología y las ciencias sociales.
- Analizarán y transferirán los resultados de innovaciones y de la investigación educativa a la práctica docente.

## BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación en ciencias sociales así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias sociales.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN Y EL QUEHACER DEL MUNDO SOCIAL.

- Identificación y formulación de problemas. Planteo de preguntas. Formulación de hipótesis.
- Selección, recolección y registro organizado de la información. Utilización de diferentes metodologías y técnicas.
- Análisis e interpretación de la información. Análisis crítico de fuentes y de bibliografía específica. Explicación a partir de diferentes teorías y modelos. Explicación a partir de diferentes causas y de las relaciones entre causas de naturaleza diferente. Análisis de los sujetos o actores sociales.
- Presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información de situaciones de observación de clases.
- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales.
- Diseño de situaciones de enseñanza en las ciencias sociales en los que se incluyan los propósitos del aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de actividades y del material didáctico, y las estrategias de evaluación del aprendizaje.
- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo social, la implementación de investigaciones escolares y el trabajo por proyectos, la construcción de explicaciones e interpretaciones y la comprensión de la realidad social.

- Desarrollo de estrategias de intervención que faciliten el proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, salidas al medio y trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Utilización de estrategias de enseñanza que promuevan la comunicación oral y escrita de los aprendizajes.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y utilización de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de sociología:

- Utilizarán distintas metodologías y tipos de fuentes en la investigación social.
- Analizarán e interpretarán la realidad social a partir del procesamiento de la información.
- Pianificarán, conducirán y evaluarán la enseñanza de las disciplinas de las ciencias sociales con criterios adecuados al contexto y a la institución en que desarrollan su tarea.
- Analizarán y reorientarán las prácticas de la enseñanza.

## BLOQUE 5: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa:

La formación de los futuros docentes en actitudes que lleven a valorizar la convivencia democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento resulta clave para la posterior promoción de actitudes entre sus alumnos durante el ejercicio de su profesión.

En su relación con las disciplinas que componen las Ciencias Sociales y en función de su futura enseñanza se fomentará en el/la alumno/a futuro docente las siguientes actitudes vinculadas con:

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto por la diversidad de ideas y posturas de las Ciencias Sociales.
- Respeto por la diversidad en la producción y difusión del conocimiento.
- Valoración del conocimiento científico responsable y crítico.
- Compromiso con el espíritu democrático, el respeto por la diversidad cultural y la equidad social.
- Formulación de diagnósticos y posibles soluciones para las problemáticas actuales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCUMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Valoración de las cuestiones comunitarias como elemento de estudio y discusión.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.
- Promoción de valores democráticos, del respeto por la diversidad cultural y de la equidad social, en la comunidad.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Valoración del conocimiento científico sobre la sociedad como herramienta de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente al conocimiento científico.
- Valoración de la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Apertura a las nuevas ideas y enfoques en el conocimiento de las Ciencias Sociales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Desarrollo de una comunicación clara y precisa de los conocimientos.

- Desarrollo de la honestidad intelectual como elemento clave en la formación y difusión de conocimientos científicos.
- Actitud crítica y reflexiva frente a la información de los medios masivos de comunicación.
- Valoración de la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en Ciencias Sociales así como del uso que se hace de las mismas para la difusión masiva de resultados.

**PROFESOR EN ANTROPOLOGÍA****FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)****BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LAS DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES****Síntesis explicativa**

En estos bloques se presentan los elementos básicos constitutivos de las disciplinas que componen este capítulo, con excepción de la disciplina correspondiente a la Formación Disciplinar específica. De esta manera se presenta un panorama general de cada una de estas disciplinas en un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios en las licenciaturas. Estos contenidos brindarán competencias al futuro docente para comprender las problemáticas sociales desde múltiples perspectivas enriqueciéndose de esta manera los análisis que se realicen desde cada una de ellas.

**Propuestas de alcance de contenidos**

- **Introducción a la historia.** Teorías y conceptos fundamentales de la historia. El tiempo histórico: criterios de periodización. Modelos, diversidades y controversias. Principales procesos de la historia general. Principales procesos de la historia americana y argentina.
- **Introducción a la geografía.** Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la geografía. Sociedad, naturaleza y espacio geográfico. Ambiente. Poblamiento y ocupación del espacio. Territorio y territorialidad. Actividades económicas. La organización del espacio. Lo global, lo local y sus articulaciones.
- **Introducción a la economía.** La naturaleza de lo económico. Teorías y pensamiento económicos. Conceptos fundamentales de la economía. El sistema económico. Microeconomía y macroeconomía. Crecimiento, desarrollo y economía internacional. El hombre, los valores, la sociedad y la economía. Economía y estado. Las políticas económicas.
- **Introducción a la sociología.** Teorías y conceptos fundamentales de la sociología. Sociología sistemática. Actores, estructura y dinámica sociales. Diferenciación social y jerarquías. Identidades sociales. El cambio y la vida social. Familia, trabajo y educación. Organización estatal. Consenso, conflicto y negociación.
- **Introducción a la ciencia política.** La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia.

Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y Autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El Estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de antropología:

- Analizarán procesos sociales considerando distintos enfoques y perspectivas que otorga cada una de las disciplinas presentes, de manera de promover la reflexión crítica.
- Utilizarán distintas metodologías de investigación y tipos de fuentes para la comprensión de los procesos sociales que se analicen.
- Discriminarán el grado de pertinencia y actualización de los contenidos disciplinares en los modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales.

## BLOQUE 2: ANTROPOLOGÍA (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA)

### Síntesis explicativa

Los contenidos de Antropología se han seleccionado alrededor de tres ejes: la antropología sociocultural, la etnografía y la arqueología. Con estos ejes se intenta lograr que el futuro docente adquiera una formación sólida en los campos que en la actualidad resultan más significativos en las respectivas disciplinas. Asimismo se estudian los aspectos epistemológicos y metodológicos que ubican a cada una de ellas dentro del campo de las ciencias sociales.

En el desarrollo de los contenidos se señalan los debates y las perspectivas contrapuestas, los conceptos básicos y los campos de estudio de cada una de las disciplinas consideradas. Se analizan las escuelas -como el evolucionismo, el estructuralismo, el funcionalismo y las teorías contemporáneas- para analizar el debate y la construcción del conocimiento en tales disciplinas. Asimismo, se promueve el análisis de la conexión entre los problemas contemporáneos y los procesos históricos. Esto le permitirá al futuro docente adquirir un acercamiento a la relación pasado-presente que resultará de gran utilidad en la enseñanza.

El análisis antropológico se profundiza desde el abordaje de la antropología sociocultural. Se estudia el enfoque general de la misma, con especial énfasis en el rol de la cultura en las organizaciones sociales que se estudian, conjuntamente con las económicas y políticas, desde la mirada particular que ofrece el análisis antropológico.

El acercamiento a la Etnografía se realiza de manera conceptual con la definición y el estudio de sus principales categorías, como la relación entre lo cultural, lo biológico-genético y lo ambiental. Se analiza, asimismo, la relación entre los conceptos básicos de la disciplina -como el de etnia- y los procesos históricos –como la formación de los estados nacionales-.

El estudio de la Arqueología considera su incorporación, a partir de los restos materiales, del análisis temporal de transformaciones fundamentales en las formas de vida que tuvo la evolución humana: los orígenes del hombre, las sociedades de cazadores y recolectores, el paso a la producción de alimentos y la formación de organizaciones complejas.

Se considera de manera especialmente importante la aplicación de la Antropología, la Etnografía y Arqueología en el contexto argentino y americano. Dentro de esta línea se propone enfatizar la discusión sobre temas actuales y que, como los de la etnia y la

identidad, resultan de especial importancia en la Argentina de nuestros días. De la misma manera se realiza el análisis de las culturas subordinadas, el desarrollo de las sociedades de cazadores y recolectores y de productores de alimentos y el choque de culturas, como en el caso de los indígenas americanos frente a la conquista europea. Este acercamiento le será de suma utilidad al futuro docente para discutir cuestiones altamente problemáticas en la sociedad actual.

El análisis de los métodos y procedimientos de la investigación atiende al manejo de las técnicas antropológicas, etnográficas y arqueológicas. Se analizan los métodos y fuentes que estas disciplinas utilizan en sus hallazgos y en la construcción de sus hipótesis. Asimismo, se pone especial énfasis en el estudio de la forma en que estas disciplinas construyen su conocimiento dentro del contexto de las ciencias sociales.

#### *Propuestas de alcances de contenidos*

- **Principios de antropología.** Surgimiento como disciplina científica. Definición de su objeto de estudio: "El otro". Etnocentrismo. Definición de cultura: su construcción como concepto central y organizador de la disciplina y su trayectoria histórica. La antropología como ciencia social. Enfoques y escuelas antropológicas desde el evolucionismo a las teorías contemporáneas. Orígenes y evolución de la organización social, política y económica. Aspectos epistemológicos: nociones de "paradigma" y "objetividad". Diferentes perspectivas de la antropología actual. Áreas de especialización. Antropología biológica y sociocultural.

#### **ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

- **El abordaje antropológico en la organización social, política y económica.** Sistemas de parentesco: diversidad cultural y concepción de la familia. El hogar y la familia. Los actores sociales y el abordaje antropológico. Procesos culturales y cambio social.
- **Sistemas simbólicos.** Antropología filosófica. Diferentes cosmovisiones y sus manifestaciones. La religión. El mito y los rituales en las llamadas sociedades "simples" y "complejas". El arte y el folklore.
- **Teorías en la antropología sociocultural contemporánea.** El rol de la cultura en los procesos de globalización al fin del milenio. Homogeneización y conflictos étnicos. Prácticas y discursos verbales en sociedades complejas: urbanas y/o rurales.
- **Conceptos de la antropología sociocultural contemporánea.** Localidad, etnia, grupos raciales y nación. Raza y racismo. Xenofobia. El abordaje antropológico y el

problema de las Identidades. La situación colonial y el proceso de descolonización: conceptos de desarrollo y subdesarrollo.

#### **ARQUEOLOGÍA**

- **Arqueología general.** La arqueología como ciencia: sus vínculos con la antropología. Concepciones actuales de la investigación arqueológica. El proceso de hominización: teorías actuales, el papel del lenguaje, los factores genéticos y ambientales.
- **Arqueología y procesos culturales.** Grupos cazadores y recolectores. La producción de alimentos. El Paleolítico y el Neolítico como procesos de complejización cultural. Organización social y cambio en sociedades complejas. Medio ambiente, economía, tecnología y modos de vida. Aspectos simbólicos y diversidad cultural. Arte y sociedad.

#### **ETNOGRAFÍA**

- **Etnografía general.** Etnografía, etnología y antropología. La influencia de la antropología clásica y actual. Grupos étnicos. Medio ambiente, economía, tecnología y modos de vida. Organización social y política. Conceptos de cultura y etnia. Folklore. Etnia, Nación y Estado: procesos históricos.

#### **ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA ARGENTINA Y AMERICANA**

- **Antropología sociocultural argentina y americana.** Sistemas socioculturales en América Latina, con especial énfasis en la Argentina. Pueblos indígenas, identidades subalternas o subordinadas. La conquista europea; contacto y conflicto europeo-indígena. Creencias y religión. Marginación y pobreza. La cultura popular desde la óptica antropológica. Nuevas problemáticas abordadas por la antropología.
- **Arqueología argentina y americana.** El poblamiento inicial. Grupos cazadores y recolectores. La producción de alimentos. Organizaciones políticas y sociales complejas. Debates en torno a los factores de complejización. La conquista europea y los grupos indígenas.
- **Etnografía argentina y americana.** Grupos étnicos. Modos de vida. Organización social y política. Etnia y procesos de formación de los Estados Nacionales. Concepto de frontera. Diversidad e integración.

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- **La investigación antropológica y arqueológica.** Teorías, modelos y construcción de hipótesis. Teoría y construcción de fuentes. Diferentes concepciones acerca del trabajo de campo. Análisis e interpretación de resultados.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de antropología:

- Conocerán y comprenderán desde la perspectiva de la antropología los fenómenos sociales.
- Analizarán los fenómenos culturales aplicando conceptos antropológicos, arqueológicos y etnográficos.
- Diseñarán y participarán en el desarrollo, evaluación y promoción de investigaciones escolares en antropología, arqueología y etnografía.
- Participarán en investigaciones de su campo disciplinar en el ámbito de su formación

## BLOQUE 3: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA ANTROPOLOGÍA.

### *Síntesis explicativa*

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos y las tendencias de innovación actual en la enseñanza de las ciencias sociales y, en particular, de la antropología.

La caracterización de los modelos didácticos y las innovaciones actuales se lleva a cabo a partir de la identificación de la función social de la enseñanza de las ciencias sociales, la concepción de las ciencias sociales en tanto campo de conocimiento, y los supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, en cada uno de los modelos analizados.

La necesidad de dar intencionalidad a los procesos de enseñanza y de orientarlos hacia finalidades claramente formuladas requiere disponer de criterios para alcanzar un posicionamiento responsable en relación con el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. Por esto resulta relevante que el futuro docente analice, discuta y pondere los fines vinculados con la comprensión del mundo y el mejoramiento de la convivencia social.

La concepción de la ciencia a enseñar plantea exigencias y marca un aspecto central de los modelos didácticos. En el caso de las ciencias sociales implica reconocer un campo donde convergen una variedad de disciplinas que estudian lo social desde diferentes ángulos y a través de diversos enfoques teórico-metodológicos.

Disciplinas de larga tradición escolar como la historia y la geografía cumplen un rol crucial en la comprensión de los fenómenos sociales al analizarlos bajo las categorías de tiempo y espacio. Otras disciplinas antes poco representadas en la enseñanza -como la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología- se presentan ahora con la importancia que han adquirido y se las incorpora en el desarrollo de los contenidos escolares. Por esto se plantea la necesidad de que el alumno/a futuro/a docente analice los requerimientos y potencialidades de la inclusión de los distintos aportes disciplinarios a la enseñanza.

Vinculados con un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica en la formulación de respuestas a los problemas sociales, los contenidos escolares de las ciencias sociales deben considerarse desde una perspectiva múltiple. Resulta en consecuencia importante que el futuro docente aborde los contenidos de las

Ciencias Sociales, y de la antropología en particular, tomando en cuenta la naturaleza de su conocimiento así como la forma en que ese conocimiento se construye.

Ante la diversidad y la riqueza de los distintos aportes a la comprensión de la realidad social, el desarrollo de criterios de selección de contenidos resulta crucial para diseñar un cuerpo de conocimientos capaz de ser enseñado y aprendido. Asimismo resulta fundamental el estudio de la organización de los contenidos escolares, con el propósito de que los futuros docentes identifiquen y comparan las distintas alternativas de organización que dan cuenta del estado actual del debate sobre la cuestión.

Las orientaciones acerca de la enseñanza provienen de teorías que explican el proceso de aprendizaje. En tanto el aprendizaje resulta de una construcción de los/las alumnos/as a partir de las experiencias formativas propuestas y desarrolladas, será necesario considerar la adecuación de las acciones didácticas a las experiencias y representaciones sociales de los alumnos. Por ello se apunta a que el/la alumno/a futuro docente contemple situaciones de aprendizaje variadas que a través de una multiplicidad de estrategias de enseñanza permiten a los alumnos/as reformular sus representaciones.

En relación con las tendencias de innovación actual, se plantea como imprescindible el análisis de experiencias e investigaciones educativas en la disciplina de su formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

- Modelos didácticos de enseñanza de las ciencias sociales. Dimensiones: concepción sobre la función social de la enseñanza de antropología y las ciencias sociales, concepción de la antropología y las ciencias sociales, concepciones de enseñanza y aprendizaje de la antropología y las ciencias sociales.
- Fines de la enseñanza de la antropología y las ciencias sociales: formación para la comprensión del mundo social, para el ejercicio de la ciudadanía o para el desarrollo social. Desarrollo críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación.
- Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de antropología y ciencias sociales. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Formatos de organización disciplinar, areal y transversal. Proyectos curriculares nacionales e internacionales. Desarrollos críticos referidos a diferentes propuestas curriculares.

Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación curricular en el campo de las ciencias sociales y la antropología.

- La comprensión de lo social. Problemas cognitivos. Aportes de las teorías sociocultural y constructivista a la enseñanza de la antropología y las ciencias sociales. Diseño de proyectos institucionales y de aula. Criterios y estrategias para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación en la enseñanza y el aprendizaje de la antropología y las ciencias sociales.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de antropología:

- Dispondrán de fundamentación teórica y actitud crítica y reflexiva acerca de la enseñanza de la antropología y las ciencias sociales.
- Analizarán y contrastarán propuestas curriculares y estrategias de enseñanza de la antropología y las ciencias sociales.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades y recursos para el aprendizaje de la antropología y las ciencias sociales.
- Analizarán, elaborarán y aplicarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de la antropología y las ciencias sociales.
- Analizarán y transferirán los resultados de innovaciones y de la investigación educativa a la práctica docente.

## BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

### *Síntesis explicativa*

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación en ciencias sociales así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias sociales.

#### **PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN Y EL QUEHACER DEL MUNDO SOCIAL.**

- Identificación y formulación de problemas. Planteo de preguntas. Formulación de hipótesis.
- Selección, recolección y registro organizado de la información. Utilización de diferentes metodologías y técnicas.
- Análisis e interpretación de la información. Análisis crítico de fuentes y de bibliografía específica. Explicación a partir de diferentes teorías y modelos. Explicación a partir de diferentes causas y de las relaciones entre causas de naturaleza diferente. Análisis de los sujetos o actores sociales.
- Presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

#### **PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA**

- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información de situaciones de observación de clases.
- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales.
- Diseño de situaciones de enseñanza en las ciencias sociales en los que se incluyan los propósitos del aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de actividades y del material didáctico, y las estrategias de evaluación del aprendizaje.
- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo social, la implementación de investigaciones

escolares y el trabajo por proyectos, la construcción de explicaciones e interpretaciones y la comprensión de la realidad social.

- Desarrollo de estrategias de intervención que faciliten el proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, salidas al medio y trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Utilización de estrategias de enseñanza que promuevan la comunicación oral y escrita de los aprendizajes.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y utilización de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de antropología:

- Utilizarán distintas metodologías y tipos de fuentes en la investigación social.
- Analizarán e interpretarán la realidad social a partir del procesamiento de la información.
- Planificarán, conducirán y evaluarán la enseñanza de las disciplinas de las ciencias sociales con criterios adecuados al contexto y a la institución en que desarrollen su tarea.
- Analizarán y reorientarán las prácticas de la enseñanza.

## BLOQUE 5: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

La formación de los futuros docentes en actitudes que lleven a valorizar la convivencia democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento resulta clave para la posterior promoción de actitudes entre sus alumnos durante el ejercicio de su profesión.

En su relación con las disciplinas que componen las Ciencias Sociales y en función de su futura enseñanza se fomentará en el/la alumno/a futuro docente las siguientes actitudes vinculadas con:

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto por la diversidad de ideas y posturas de las Ciencias Sociales.
- Respeto por la diversidad en la producción y difusión del conocimiento.
- Valoración del conocimiento científico responsable y crítico.
- Compromiso con el espíritu democrático, el respeto por la diversidad cultural y la equidad social.
- Formulación de diagnósticos y posibles soluciones para las problemáticas actuales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCUMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Valoración de las cuestiones comunitarias como elemento de estudio y discusión.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.
- Promoción de valores democráticos, del respeto por la diversidad cultural y de la equidad social, en la comunidad.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Valoración del conocimiento científico sobre la sociedad como herramienta de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente al conocimiento científico.
- Valoración de la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Apertura a las nuevas ideas y enfoques en el conocimiento de las Ciencias Sociales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Desarrollo de una comunicación clara y precisa de los conocimientos.

- Desarrollo de la honestidad intelectual como elemento clave en la formación y difusión de conocimientos científicos.
- Actitud crítica y reflexiva frente a la información de los medios masivos de comunicación.
- Valoración de la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en Ciencias Sociales así como del uso que se hace de las mismas para la difusión masiva de resultados.

## PROFESOR EN CIENCIA POLÍTICA

### FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)

#### BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LAS DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

##### *Síntesis explicativa*

En estos bloques se presentan los elementos básicos constitutivos de las disciplinas que componen este capítulo, con excepción de la disciplina correspondiente a la Formación Disciplinar específica. De esta manera se presenta un panorama general de cada una de estas disciplinas en un nivel equivalente al que actualmente presentan los cursos introductorios en las licenciaturas. Estos contenidos brindarán competencias al futuro docente para comprender las problemáticas sociales desde múltiples perspectivas enriqueciéndose de esta manera los análisis que de ellas se realicen.

##### *Propuesta de alcances de contenidos*

- **Introducción a la historia.** Teorías y conceptos fundamentales de la historia. El tiempo histórico: criterios de periodización. Modelos, diversidades y controversias. Principales procesos de la historia general. Principales procesos de la historia americana y argentina.
- **Introducción a la geografía.** Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la geografía. Sociedad, naturaleza y espacio geográfico. Ambiente. Poblamiento y ocupación del espacio. Territorio y territorialidad. Actividades económicas. La organización del espacio. Lo global, lo local y sus articulaciones.
- **Introducción a la economía.** La naturaleza de lo económico. Teorías y pensamiento económicos. Conceptos fundamentales de la economía. El sistema económico. Microeconomía y macroeconomía. Crecimiento, desarrollo y economía internacional. El hombre, los valores, la sociedad y la economía. Economía y estado. Las políticas económicas.
- **Introducción a la sociología.** Teorías y conceptos fundamentales de la sociología. Sociología sistemática. Actores, estructura y dinámica sociales. Diferenciación social y jerarquías. Identidades sociales. El cambio y la vida social. Familia, trabajo y educación. Organización estatal. Consenso, conflicto y negociación.
- **Introducción a la antropología.** Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología

sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura y etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de ciencia política:

- Analizarán los fenómenos sociales considerando distintos enfoques y perspectivas que otorga cada una de las disciplinas presentes de manera de promover la reflexión crítica.
- Discriminarán el grado de pertinencia y actualización de contenidos disciplinares de los modelos de enseñanza de las Ciencias Sociales.

## BLOQUE 2: CIENCIA POLÍTICA (FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA)

### Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque tienen el objetivo de brindar al futuro docente una formación sólida en los problemas teóricos y prácticos de la ciencia política. Se pretende abordar la identificación de lo político, el conocimiento profundo de los conceptos fundamentales de la disciplina así como sus aspectos epistemológicos y metodológicos.

La comprensión de lo político se realiza mostrando la diversidad de perspectivas existentes en la ciencia política en tanto ciencia social. De esta manera se promueve un acercamiento crítico a los conceptos, teorías y explicaciones en la disciplina a través del estudio de los principales teóricos políticos. Este tratamiento ayudará al futuro docente a enseñar y discutir la existencia de distintas posiciones y perspectivas para explicar los fenómenos políticos.

El conocimiento de las categorías fundamentales de la ciencia política incluye los significados y alcances de los conceptos de poder, autoridad, dominación, estado, régimen político, gobierno, legitimidad política, burocracia, normas jurídicas y constitución. A partir de ellos se aborda el estudio de los sistemas y regímenes políticos. De esta manera, el futuro docente podrá hacer uso de tales conceptos para relacionarlos entre sí y aplicarlos al análisis político.

La práctica política se estudia a través del análisis e interpretación de procesos concretos. Para esto se propone una perspectiva comparativa que toma como marco general a los sistemas políticos mundiales, como contexto más específico a América Latina y como caso para analizar con mayor profundidad a la Argentina. Al abordar, desde una perspectiva comparada, los procesos políticos argentinos, latinoamericanos y mundiales se pone especial énfasis en promover el debate sobre el significado de las instituciones democráticas, los sectores políticos relevantes, el Gobierno y la sociedad civil.

El análisis metodológico, por otra parte, se presenta con el objetivo de estudiar la forma en que se construye el conocimiento en la ciencia política. Este proceso incluye las diferentes estrategias para la recolección de datos, el planteo de hipótesis y su posterior puesta a prueba.

*Propuestas de alcance de contenidos***FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA POLÍTICA**

- **La naturaleza de lo político.** Objeto de estudio. Teorías y conceptos fundamentales. Lo político y las formas de la política. La problemática del poder y del orden político. Conflicto y violencia. Autoridad y legitimidad política. Dominación. Estado. Regímenes Políticos. Sistemas políticos. Procesos: reforma, crisis, revolución. La mediación política: partidos y grupos de interés. La sociedad civil y la política.
- **Teoría política e historia de las ideas políticas.** La construcción del orden político. Paradigmas teóricos fundamentales. Análisis normativo y análisis empírico. Interpretaciones clásicas y contemporáneas. Principales conceptos e ideas políticas. Orígenes de las ideas políticas. Los principales teóricos políticos.

**ESTADO, CIUDADANÍA, INSTITUCIONES Y PROCESOS POLÍTICOS**

- **Estado y ciudadanía.** Teorías del estado. Orígenes y tipos de estado. Concepto de Estado moderno. El balance y la separación de los poderes. Rol del estado. Los actores de la política: ciudadanos y partidos. Organizaciones de interés. El problema de la representación, de la legitimidad y de la legalidad. Estado e interés público. Formulación e implementación de políticas públicas. El ejercicio de la ciudadanía política.
- **Regímenes políticos, Gobierno,e instituciones.** Regímenes políticos comparados: democracia y autoritarismo. Los partidos y las organizaciones políticas. El pluralismo político. Formas de gobierno: presidencialismo y parlamentarismo. Gobierno nacional, gobierno local. Elección de los gobiernos: sistemas y regímenes electorales. Gobierno y gobernabilidad. Gobierno y administración. El liderazgo político. La Constitución y el Poder Constituyente. Constitución y sociedad. La Constitución escrita y las prácticas constitucionales. Normas jurídicas. Principios y leyes. Las principales instituciones políticas. Gobierno y oposición; la alternancia en el gobierno.
- **Estado y Administración Nacional.** La formación del Estado Argentino. La Administración civil del Estado. El Estado Federal. Niveles de gobierno. Burocracia y tecnocracia. Políticas Públicas. La formulación e implementación de políticas. El control de la Acción Gubernamental. Gestión, administración y políticas públicas. La Función Pública. Estilos de administración y gestión públicas. Información. Estrategias públicas y equilibrio fiscal. Reforma del Estado: interpretaciones y experiencias históricas.

- **Cultura política y opinión pública.** Opinión pública y esfera pública. Las nuevas formas de la política. Ética y cultura política. El impacto de los medios masivos de comunicación social; los multimedios. Las actitudes políticas. El voto. Cultura y educación políticas.

### PROBLEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS Y EL CASO ARGENTINO

- **Cuestiones y temas de la política contemporánea.** Democracia y autoritarismo. Crisis y transición. Política contemporánea: Procesos políticos mundiales. Sociedad y Sistemas políticos. Democracia y democratización. Actores, partidos políticos y sistemas electorales. Modernización de los aparatos estatales. Política internacional. Economía y Política. Los problemas emergentes: crecimientos económico, equidad social, generación de empleo, rol del Estado.
- **Política latinoamericana y argentina comparada.** Instituciones y procesos históricos y sociales latinoamericanos y argentinos del período colonial al presente. Formación del Estado. Formación de los regímenes políticos. Liberalismo, movimientos populistas, autoritarismo, democracia. El desarrollo de la tecnocracia. Los procesos de integración.

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- **Los métodos y procedimientos del análisis político.** El conocimiento científico de la ciencia política y las ciencias sociales. La falsabilidad. Causación y Explicación. Técnicas de investigación del análisis político. Recolección y uso de fuentes. Métodos de análisis en ciencia política: el método comparativo. La explicación histórica.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Ciencia Política:

- Conocerán y comprenderán los fenómenos políticos de manera comparada considerando el contexto mundial y argentino.
- Analizarán los conceptos y la dinámica de lo político de acuerdo con las distintas escuelas que producen el conocimiento de la disciplina.

- Diseñarán y participarán en el desarrollo, evaluación y promoción de investigaciones escolares en Ciencia Política.
- Participarán en investigaciones de su campo disciplinar en el ámbito de su formación.

## BLOQUE 3: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ESPECIFICACIÓN EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LA CIENCIA POLÍTICA

### Síntesis explicativa

En este bloque se reúnen contenidos que permiten caracterizar los diferentes modelos didácticos y las tendencias de innovación actual en la enseñanza de las ciencias sociales y, en particular, de la ciencia política.

La caracterización de los modelos didácticos y las innovaciones actuales se lleva a cabo a partir de la identificación de la función social de la enseñanza de las ciencias sociales, la concepción de las ciencias sociales en tanto campo de conocimiento, y los supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, en cada uno de los modelos analizados.

La necesidad de dar intencionalidad a los procesos de enseñanza y de orientarlos hacia finalidades claramente formuladas requiere disponer de criterios para alcanzar un posicionamiento responsable en relación con el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. Por esto resulta relevante que el futuro docente analice, discuta y pondere los fines vinculados con la comprensión del mundo y el mejoramiento de la convivencia social.

La concepción de la ciencia a enseñar plantea exigencias y marca un aspecto central de los modelos didácticos. En el caso de las ciencias sociales implica reconocer un campo donde convergen una variedad de disciplinas que estudian lo social desde diferentes ángulos y a través de diversos enfoques teórico-metodológicos.

Disciplinas de larga tradición escolar como la historia y la geografía cumplen un rol crucial en la comprensión de los fenómenos sociales al analizarlos bajo las categorías de tiempo y espacio. Otras disciplinas antes poco representadas en la enseñanza -como la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología- se presentan ahora con la importancia que han adquirido y se las incorpora en el desarrollo de los contenidos escolares. Por esto se plantea la necesidad de que el alumno/a futuro/a docente analice los requerimientos y potencialidades de la inclusión de los distintos aportes disciplinarios a la enseñanza.

Vinculados con un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica en la formulación de respuestas a los problemas sociales, los contenidos escolares de las ciencias sociales deben considerarse desde una perspectiva múltiple. Resulta en consecuencia importante que el futuro docente aborde los contenidos de las

Ciencias Sociales, y de la ciencia política en particular, tomando en cuenta la naturaleza de su conocimiento así como la forma en que ese conocimiento se construye.

Ante la diversidad y la riqueza de los distintos aportes a la comprensión de la realidad social, el desarrollo de criterios de selección de contenidos resulta crucial para diseñar un cuerpo de conocimientos capaz de ser enseñado y aprendido. Asimismo resulta fundamental el estudio de la organización de los contenidos escolares, con el propósito de que los futuros docentes identifiquen y comparan las distintas alternativas de organización que dan cuenta del estado actual del debate sobre la cuestión.

Las orientaciones acerca de la enseñanza provienen de teorías que explican el proceso de aprendizaje. En tanto el aprendizaje resulta de una construcción de los/las alumnos/as a partir de las experiencias formativas propuestas y desarrolladas, será necesario considerar la adecuación de las acciones didácticas a las experiencias y representaciones sociales de los alumnos. Por ello se apunta a que el/la alumno/a futuro docente contemple situaciones de aprendizaje variadas que a través de una multiplicidad de estrategias de enseñanza permiten a los alumnos/as reformular sus representaciones.

En relación con las tendencias de innovación actual, se plantea como imprescindible el análisis de experiencias e investigaciones educativas en la disciplina de su formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

- Modelos didácticos de enseñanza de las ciencias sociales. Dimensiones: concepción sobre la función social de la enseñanza de ciencia política y las ciencias sociales, concepción de la ciencia política y las ciencias sociales, concepciones de enseñanza y aprendizaje de la ciencia política y las ciencias sociales.
- Fines de la enseñanza de la ciencia política y las ciencias sociales: formación para la comprensión del mundo social, para el ejercicio de la ciudadanía o para el desarrollo social. Desarrollo críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación.
- Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de ciencia política y ciencias sociales. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Formatos de organización disciplinar, areal y transversal. Proyectos curriculares nacionales e internacionales. Desarrollos críticos referidos a diferentes propuestas curriculares.

Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación curricular en el campo de las ciencias sociales y la ciencia política.

- La comprensión de lo social. Problemas cognitivos. Aportes de las teorías sociocultural y constructivista a la enseñanza de la ciencia política y las ciencias sociales. Diseño de proyectos institucionales y de aula. Criterios y estrategias para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Desarrollos críticos referidos a diferentes modelos didácticos. Tendencias nacionales e internacionales de innovación y de investigación en la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia política y las ciencias sociales.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de ciencia política:

- Dispondrán de fundamentación teórica y actitud crítica y reflexiva acerca de la enseñanza de la ciencia política y las ciencias sociales.
- Analizarán y contrastarán propuestas curriculares y estrategias de enseñanza de la ciencia política y las ciencias sociales.
- Elaborarán y aplicarán criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades y recursos para el aprendizaje de la ciencia política y las ciencias sociales.
- Analizarán, elaborarán y aplicarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje de la ciencia política y las ciencias sociales.
- Analizarán y transferirán los resultados de innovaciones y de la investigación educativa a la práctica docente.

**BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA****Síntesis explicativa**

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación en ciencias sociales así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las ciencias sociales.

**PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA INVESTIGACIÓN Y EL QUEHACER DEL MUNDO SOCIAL**

- Identificación y formulación de problemas. Planteo de preguntas. Formulación de hipótesis.
- Selección, recolección y registro organizado de la información. Utilización de diferentes metodologías y técnicas.
- Análisis e interpretación de la información. Análisis crítico de fuentes y de bibliografía específica. Explicación a partir de diferentes teorías y modelos. Explicación a partir de diferentes causas y de las relaciones entre causas de naturaleza diferente. Análisis de los sujetos o actores sociales.
- Presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

**PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA**

- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información de situaciones de observación de clases.
- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales.
- Diseño de situaciones de enseñanza en las ciencias sociales en los que se incluyan los propósitos del aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de actividades y del material didáctico, y las estrategias de evaluación del aprendizaje.
- Conducción de situaciones de enseñanza de las ciencias sociales que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo social, la implementación de investigaciones escolares y el trabajo por proyectos, la construcción de explicaciones e interpretaciones y la comprensión de la realidad social.

- Desarrollo de estrategias de intervención que faciliten el proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, salidas al medio y trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Utilización de estrategias de enseñanza que promuevan la comunicación oral y escrita de los aprendizajes.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y utilización de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de ciencia política:

- Utilizarán distintas metodologías y tipos de fuentes en la investigación social.
- Analizarán e interpretarán la realidad social a partir del procesamiento de la información.
- Planificarán, conducirán y evaluarán la enseñanza de las disciplinas de las ciencias sociales con criterios adecuados al contexto y a la institución en que desarrollen su tarea.
- Analizarán y reorientarán las prácticas de la enseñanza.

## BLOQUE 5: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

La formación de los futuros docentes en actitudes que lleven a valorizar la convivencia democrática, el desarrollo social, el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento resulta clave para la posterior promoción de actitudes entre sus alumnos durante el ejercicio de su profesión.

En su relación con las disciplinas que componen las Ciencias Sociales y en función de su futura enseñanza se fomentará en el/la alumno/a futuro docente las siguientes actitudes vinculadas con:

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto por la diversidad de ideas y posturas de las Ciencias Sociales.
- Respeto por la diversidad en la producción y difusión del conocimiento.
- Valoración del conocimiento científico responsable y crítico.
- Compromiso con el espíritu democrático, el respeto por la diversidad cultural y la equidad social.
- Formulación de diagnósticos y posibles soluciones para las problemáticas actuales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCUMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Valoración de las cuestiones comunitarias como elemento de estudio y discusión.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.
- Promoción de valores democráticos, del respeto por la diversidad cultural y de la equidad social, en la comunidad.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Valoración del conocimiento científico sobre la sociedad como herramienta de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente al conocimiento científico.
- Valoración de la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Apertura a las nuevas ideas y enfoques en el conocimiento de las Ciencias Sociales.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Desarrollo de una comunicación clara y precisa de los conocimientos.

- Desarrollo de la honestidad intelectual como elemento clave en la formación y difusión de conocimientos científicos.
- Actitud crítica y reflexiva frente a la información de los medios masivos de comunicación.
- Valoración de la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en Ciencias Sociales así como del uso que se hace de las mismas para la difusión masiva de resultados.

#### IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ley de Educación Superior.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución 30/93, septiembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 6, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Propuesta metodológica y orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 7, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la municipalidad de Buenos Aires", Documentos para la concertación, Serie a N° 8, julio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Red Federal de Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 9, junio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Bases para la organización de la Formación Docente", Documentos para la concertación, Serie a N° 11, setiembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Trayectos Técnico-Profesionales", Documentos para la concertación, Serie a N° 12, noviembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 14, agosto de 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal*, 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, 1996.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; Plan de Estudios de Geografía. 1996.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; Plan de Estudios de Ciencias Antropológicas. 1996.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Plan de Estudios de la Carrera de Historia ( Plan de Estudio y modificaciones Res. C. S. N. 468/85, Res. C.D. 4030/92, Res. C.S. 433/94, Res. C.S. 3779/93, Res. C.S. 2553/95.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; Plan de Estudios de la Carrera de Filosofía. 1996.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Plan de Estudios (Resolución C. S. 809/85).

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires; Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía; Revisado, 6 de marzo de 1996.

The Institute of Social and Cultural Anthropology; Oxford Graduate Studies Prospectus 1997/8.

# Tecnología



## I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan Contenidos Básicos Comunes del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente de Educación Tecnológica. Los contenidos del capítulo toman como referentes significativos los CBC de Tecnología de la Educación General Básica y los CBC y CBO de la Educación Polimodal aprobados por el C.F.C. y E. (22/6/95 y 25/2/97).

Se recuperan los principales contenidos de tipo conceptual, procedural y actitudinal que resultan pertinentes para el desarrollo de competencias vinculadas con el desempeño de la profesión docente en este campo.

Estos contenidos permitirán orientar el desarrollo de planes y programas de estudio para la formación docente en articulación con los estudios universitarios de grado vinculados con la tecnología. Podrán ser ampliados, profundizados y reorganizados en los lineamientos curriculares provinciales o proyectos educativos institucionales.

Al considerar estos contenidos, se ha tenido en cuenta que el objetivo central de la Educación Tecnológica es el conocimiento y la comprensión globales de la tecnología como fenómeno cultural, que subyace en todas las actividades humanas desde los albores en que surgió lo artificial, diferenciando, por lo tanto, la creación humana de lo natural.

Se comprende el término tecnología en su sentido más amplio. Es decir, que cubre todos los aspectos de la relación de los seres humanos con los objetos de su propia creación, lo artificial.

La tecnología es un modo de ver el fenómeno de la artificialidad, y de analizar "sistémicamente" los objetos tecnológicos desde su finalidad y no desde los fundamentos científicos en que se basa su funcionamiento.

Por su naturaleza, es necesario considerar que la tecnología es, en un sentido transdisciplinaria y en otro, un área disciplinar emergente, que se encuentra definiendo su perfil que la distinga de otras disciplinas.

Por lo expresado, se observa que la educación tecnológica se ve enfrentada a cuatro peligros que es necesario evitar:

- Confundir la educación tecnológica con las "actividades prácticas" o de taller.
- La concepción de que la tecnología es "solamente" ciencia aplicada.

- Considerar que puedan existir profesores en educación tecnológica especializados únicamente en tecnologías gestionales o en informática, y que desconozcan los contenidos de las tecnologías "duras".
- Generar una relación demasiado estrecha con la formación profesional en Ingeniería.

El análisis basado en la teoría de los sistemas brinda una herramienta potente para hacer frente al estudio de productos tecnológicos y de las acciones involucradas en su producción.

Asimismo, las ciencias básicas ocupan una posición importante aunque subalterna e instrumental en la formación docente en Educación Tecnológica. Tales contenidos se presentan en el bloque "Tecnología de los Medios", por lo cual se sugiere no separarlos de las tecnologías en las que se aplican.

En relación con los contenidos de matemática, los mismos deberán orientarse hacia los métodos numéricos y la estadística; los de física, hacia los estados condensados y los de química, hacia la ciencia de los materiales.

La "alfabetización tecnológica" implica la comprensión de la relación entre tecnología, ciencia cultura y valores de modo que genere en los futuros docentes una actitud consciente frente a la tecnología, para ser usuarios inteligentes y/o productores responsables, y posibilite ejercer como personas conscientes y ciudadanos responsables, un control efectivo que oriente el desarrollo tecnológico en beneficio y no en perjuicio de nuestra generación y las que nos sucedan.

Para ello, es necesario plantear las competencias que deberá adquirir el futuro docente:

- Competencias teóricas y prácticas que favorezcan la relación entre el saber y el hacer. En este sentido cobran importancia los Proyectos Tecnológicos que forman parte de los CBC de la EGB y de la Educación Polimodal.
- Competencias pedagógico-didácticas que garanticen la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de Tecnología a diversos grupos de alumnos, en instituciones específicas y variedad de contextos.

## II. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

*Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudio ni prescriben una organización curricular, porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.*

*Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán reorganizarse en asignaturas de acuerdo con los distintos diseños curriculares o planes de estudio de las Instituciones Superiores, Universitarias y no Universitarias, correspondientes.*

Los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente de Tecnología para el tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal se han organizado en los siguientes bloques:

**Bloque 1:** Introducción a la Tecnología.

**Bloque 2:** El mundo de lo artificial.

**Bloque 3:** Tecnologías de los medios.

**Bloque 4:** La enseñanza y el aprendizaje de la tecnología.

**Bloque 5:** Procedimientos generales relacionados con la tecnología y su enseñanza.

**Bloque 6:** Actitudes generales.

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro y futura docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de tecnología con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos.
- Las expectativas de logro al finalizar la formación docente.

### III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE EN TECNOLOGÍA

#### PROFESOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

##### BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA

###### *Síntesis explicativa*

Los contenidos que se presentan en este bloque abarcan aspectos filosóficos, antropológicos y socioculturales. Tienen el propósito de estimular en los alumnos y alumnas futuros docentes la reflexión acerca de la naturaleza de los objetos y de la acción tecnológica.

Un primer grupo de contenidos se refiere a **Naturaleza y artificialidad**. Ellos permitirán que los futuros docentes comprendan que la tecnología como disciplina no trata exclusivamente acerca de los objetos creados por el ingenio humano sino especialmente acerca de la relación de las personas con estos objetos. En efecto, los objetos materiales son sólo el sustrato material de las tecnologías. Es siempre el ser humano como creador y como usuario de los objetos y procesos tecnológicos, quien pone en juego saberes tecnológicos y un programa de acción para su uso.

Por lo tanto, se considera necesario que los futuros docentes aborden el conocimiento tecnológico como inseparable del conjunto de las actividades humanas. La tecnología ocupa una posición compleja, porque es un producto social que se desarrolla para manipular, transformar y controlar el mundo físico. Por eso, se encuentra en la interfase entre lo social y lo físico o natural.

Finalmente si bien la actividad y la actitud tecnológica han existido desde los albores de la civilización, la tecnología actual, al invadir prácticamente todas las actividades humanas cambia las relaciones entre lo natural y lo artificial. Es en este contexto que la formación de los futuros docentes de educación tecnológica deberá considerar el concepto de "desarrollo sustentable" y el análisis del impacto ambiental y ético de las intervenciones tecnológicas.

Los contenidos seleccionados en **Sociedad, tecnología e historia** se orientan a la comprensión de los tipos de interacción existentes entre las intervenciones tecnológicas y las sociedades a lo largo del tiempo desde distintos puntos de vista, tales como el determinismo histórico, las teorías que homologan el cambio tecnológico a la evolución biológica, las perspectivas que la dotan de autonomía y aquellas que la suponen

dependiente de la economía. Durante su formación, los alumnos y las alumnas, futuros docentes realizarán un examen crítico de la civilización tecnológica que incluirá un análisis de las motivaciones humanas existentes detrás de cada cambio tecnológico.

Se considera relevante profundizar el tratamiento de los aspectos éticos que todo acto tecnológico conlleva. Esto implica formar la capacidad de prever los resultados de las acciones que crean y utilizan tecnologías sobre los demás seres humanos y sobre el ambiente natural.

Bajo el título **conocimiento tecnológico** se propone abordar a la tecnología como una actitud y una manera especial de conocer el mundo. Se incluyen también contenidos que permiten abordar desde otras perspectivas las relaciones entre los objetos y sus creadores y usuarios.

Esta perspectiva es epistemológica. Se refiere a la naturaleza del conocimiento tecnológico y a sus diferencias con el conocimiento científico.

También se incluyen contenidos referidos al análisis de la relación entre tecnología y ciencia. Se trata de que los alumnos/as futuros/as docentes comprendan que en la actualidad la ciencia y la tecnología se apoyan mutuamente y también en otros campos; así como que en ocasiones la innovación tecnológica permite avances en las ciencias y viceversa. La relación entre la tecnología, la economía y el bienestar de los pueblos se incluye en este bloque como objeto de reflexión. Se trata de que los alumnos/as futuros/as docentes analicen la relación entre el progreso económico y el desarrollo en los países líderes y en aquellos que no lo son.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

##### **NATURALEZA Y ARTIFICIALIDAD**

- El acto tecnológico en la interfase entre lo humano y lo natural. Carácter teleológico de la acción tecnológica. Relación entre teleología y causalidad en la acción tecnológica.
- Relación entre tecnología y ética. Impacto de lo tecnológico sobre la sociedad y el medio ambiente.
- Naturaleza del Objeto Tecnológico. Relación entre objetos tecnológicos y objetos naturales. Creación de objetos y materiales inexistentes.
- Las tecnologías facilitadoras de procesos naturales (agricultura, ganadería) y las tecnologías que operan con conceptos ajenos al transcurrir “natural” de las cosas.

**SOCIEDAD, TECNOLOGÍA E HISTORIA**

- Historia de la tecnología y rol de la tecnología en la Historia. Técnicas y Tecnología. Evolución del trabajo social a lo largo de la historia. Reemplazo paulatino de la fuerza muscular por animales y luego por máquinas. Evolución del trabajo humano de la ejecución al control. Fase actual: reemplazo de funciones intelectivas.
- Períodos históricos de la tecnología: herramientas, máquinas y sistemas tecnológicos. Crecimiento de la complejidad. Tecnologías prehistóricas. Interacción de las tecnologías y el concepto de *Sistema Tecnológico*.
- La antigüedad: los metales, el riego y la organización urbana. Edad Media: el agua, el viento y los textiles. El hierro, el carbón, y el vapor en la revolución industrial. La electrónica y los materiales sintéticos en la revolución tecnológica. El concepto de *Civilización Tecnológica*. Relación entre la estructura económica y los sistemas tecnológicos.
- Relación de las tecnologías actuales con la tecnología previa. Evolución de las tecnologías. Concepto de desarrollo y subdesarrollo económico y social.
- Evolución de las ideas y actitudes sociales ante la naturaleza, la sociedad y Dios, en relación con la evolución de las tecnologías.
- Actitudes culturales ante la tecnologías y ante el trabajo. Tecnofobia y tecnodependencia en la cultura contemporánea. Papel del trabajo a lo largo de la historia y cambio de sus perspectivas en la *civilización tecnológica*. El avance tecnológico y el trabajo.
- Las necesidades humanas, los deseos y su satisfacción en la civilización tecnológica. Necesidades de supervivencia, de afecto, de reconocimiento, de autorrealización. La sociedad de consumo y sus límites.
- Teorías acerca de la influencia de la tecnologías en la historia: Determinismo Tecnológico, teorías evolutivas, teoría de los Sistemas Tecnológicos, autonomía tecnológica. Actualidad de este debate, y diferencias según el nivel de desarrollo de las economías y de las sociedades.

**EL CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO**

- La tecnología como objeto (el objeto tecnológico), como actividad (la acción tecnológica), como voluntad (teleonomía), y como forma de conocimiento. Conocimiento empírico, técnico, tecnológico y científico. *Know-how* y *Know-why*. Artesanos, técnicos y tecnólogos.

- Tecnología y Ciencia. La naturaleza del conocimiento tecnológico frente al conocimiento científico. Simbiosis y diferencias entre tecnología y ciencia.
- Papel de la ciencia en el desarrollo tecnológico. La interacción institucional entre tecnología y ciencia en la sociedad. El rol del Estado. Incubación tecnológica.
- La innovación tecnológica. Innovaciones mayores y menores. Inventos y Desarrollos. Papel de la innovación en el desarrollo tecnológico. Desarrollo y crecimiento económico y tecnológico.
- Tecnología propia y ajena. Autonomía tecnológica. Transferencia de tecnología.
- Funciones sociales en relación con la tecnología. Usuarios y productores. Técnicos y tecnólogos. La *Alfabetización Tecnológica* y el “usuario inteligente”. Funciones en la producción: Control, Calidad y Mantenimiento.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Educación Tecnológica:

- Reconocerán las características del conocimiento tecnológico, el carácter teleonómico de la acción tecnológica y las propuestas de los diferentes enfoques que se hacen sobre la tecnología, desde la filosofía y la antropología.
- Relacionarán los principales aspectos de la historia de la tecnología con su contexto social y cultural.
- Analizarán las relaciones existentes entre el conocimiento científico, el conocimiento tecnológico y la sociedad.

## BLOQUE 2. EL MUNDO DE LO ARTIFICIAL

### Síntesis explicativa

Estos contenidos favorecerán en los alumnos futuros docentes la adquisición de herramientas para el estudio de sistemas complejos. Esto implica la formulación de estructuras jerárquicas a partir de la identificación de funciones y del análisis del comportamiento de estos sistemas..

En El “enfoque sistemático” se brinda un marco para comprender la complejidad característica los sistemas tecnológicos. Esto permitirá a los futuros docentes analizar los objetos y procesos tecnológicos para promover luego desarrollos curriculares y procesos eficaces de enseñanza en las escuelas. Estos sistemas se trabajarán a partir de los aspectos comunes a todos ellos: los insumos generales (materia, energía e información) las operaciones (ingreso o generación, regulación, transformación, almacenamiento, transporte o destrucción) y los productos (definidos en función de un propósito específico).

También se incluyen contenidos vinculados con las representaciones de la estructura y las relaciones funcionales entre los elementos de un sistema: diagramas, gráficos, esbozos y dibujos, cuya elaboración y uso por parte de los alumnos/as resulta necesario para llevar adelante estrategias que faciliten la comprensión, la comunicación y la resolución de problemas.

Las estrategias de abordaje de problemas y formulación de modelos tecnológicos se presentan en sus tres modos básicos: análisis, síntesis y “caja negra”. En este sentido, se destaca la formulación de modelos de sistemas como una de las competencias básicas a las que se orienta la educación tecnológica, en tanto permite mejorar el uso de la tecnología y actuar eficazmente frente a fallas de los objetos o sistemas.

En Análisis Tecnológico y Productos Tecnológicos se presentan los contenidos específicamente referidos al análisis de objetos y procesos tecnológicos, desde los artefactos hasta las organizaciones. El profesor en Educación Tecnológica tendrá conocimientos generales descriptivos de los grupos de tecnologías más significativas empleadas en la solución de los problemas más generales de la civilización tecnológica, así como cierto conocimiento de las empresas productivas de su región.

Estos contenidos permitirán a los futuros docentes enseñar en profundidad el funcionamiento real de los objetos analizados. Para esto se utilizarán encuadres centrados en la *funcionalidad* descendente (o “top-down”) y ascendente (o “bottom-up”). Estos dos

métodos complementarios combinan estrategias propias del diseño (funcionalidad descendente) con las de la ingeniería inversa (funcionalidad ascendente) son necesarios en la resolución de problemas en el desarrollo de proyectos tecnológicos. Asimismo, se han incluido las perspectivas del *productor* y la del *usuario*, en tanto enfoques complementarios que abarcan las necesidades de la producción, por un lado, y las de las prestaciones y el mantenimiento, por el otro. Esto permitirá a los futuros docentes abordar cuestiones referidas a la viabilidad en los Proyectos Tecnológicos que se lleven adelante en las instituciones educativas.

#### *Propuesta de alcance de los contenidos*

##### **EL ENFOQUE SISTÉMICO**

- Conceptos generales de la teoría general de los sistemas. Tipos de sistemas: activos o teleonómicos, naturales y artificiales; sistemas formales.
- Definiciones y usos de los términos usados en el análisis sistémico. Análisis, síntesis y modelado de sistemas. La “caja negra” como concepto estructural y como modelo. Estructura y comportamiento.
- Aplicación a varios ejemplos de sistema; Materia, Energía e Información. Producción, Almacenamiento y Transporte. Redes conceptuales y redes físicas; Flujos y diagramas de flujo.
- Comportamiento de un sistema Estado. Variables de estado. Conceptos cibernéticos. Estabilidad e inestabilidad; entradas, salidas y realimentación en un sistema. Lazos de control. Oscilación, amortiguación, resonancia y tiempos característicos. Análisis de sistemas complejos en diferentes niveles jerárquicos de organización.
- Representación de objetos tecnológicos. Diagramas de diversos tipos: bloques, estado, de flujo, de entidades y relaciones, grafos, redes conceptuales, proyecciones, planos, modelos, maquetas y otros modos de representación de sistemas.

##### **ANÁLISIS TECNOLÓGICO Y PRODUCTOS TECNOLÓGICOS**

- Análisis del objeto tecnológico: análisis morfológico, y funcional; diagramas de funcionamiento, caja negra. Niveles y tecnologías de control: manual, mecánico, informático. Análisis tecnológico funcional o descendente (“top-down”) y causal o ascendente (“bottom-up”).
- Distintas categorías de objetos tecnológicos: herramientas, instrumentos, máquinas, vestimentas, contenedores, ductos, estructuras (edificios), redes (carreteras, redes

telefónicas, etc.), organizaciones, procesos. Modos en que varias de estas categorías se combinan en estructuras más complejas. Los procesos tecnológicos como productos. Los servicios como productos tecnológicos.

- Las Tecnologías "blandas". Tecnologías de gestión. Límites y limitaciones de la distinción entre tecnologías "duras" y "blandas". Carácter simbiótico entre ambas categorías.
- Los productos sociales (libros, obras de arte, leyes, paisaje, etc.) como productos tecnológicos. Alcances y limitaciones de este enfoque.
- Análisis tecnológico desde la óptica de la producción. Morfología y fabricación. Concepto de tarea: insumo, agente, acción. Organización de la producción. Estructuración del tiempo y del espacio. Mantenimiento.
- Análisis de fallas de los objetos tecnológicos. El fracaso como fuente de progreso.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Educación Tecnológica:

- Conocerán y aplicarán los diversos problemas abordados por la tecnología, las estructuras y métodos básicos de representación y planificación de proyectos.
- Interpretarán estructuras de productos y procesos tecnológicos en el marco del enfoque sistémico, identificando bloques, componentes y sus relaciones mediante flujos de materia, energía o información, para recrearlas y/o transferirlas en campo de acción diferentes.
- Analizarán el comportamiento de productos y procesos tecnológicos mediante sistemas de representación convenientes.
- Diseñarán y seleccionarán estrategias apropiadas para que los alumnos/as interpreten, apliquen y transfieran funciones, estructuras y comportamientos tecnológicos.

## BLOQUE 3. TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS

### Síntesis explicativa

En este bloque se proponen contenidos referidos a las técnicas básicas que constituyen medios para estructurar las tecnologías más complejas. Esto requerirá de los futuros docentes conocimientos de ciencias básicas y matemática. Se incluyen también contenidos vinculados con conocimientos científicos y técnicas cuyo dominio es indispensable para la realización práctica de los productos y procesos tecnológicos "reales".

Los contenidos vinculados con el diseño lo han considerado en su doble dimensión: como contenido procedural general y como estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de tecnología. El diseño de objetos y procesos tendrá en cuenta los diferentes encuadres planteados en el bloque 2: la consideración de objetos materiales y procesos organizacionales, así como la perspectiva del productor y del usuario. Se propone también el estudio de los diversos tipos de modelos, el aprendizaje de elementos de dibujo técnico, y también el manejo de las herramientas informáticas para el dibujo técnico con el objeto de brindar a los futuros docentes herramientas específicas para la elaboración de planos, bocetos, gráficos, etc. Entre los aspectos del diseño de objetos materiales que no han de dejarse de lado, están los referentes al análisis de costos, las consideraciones ergonómicas, el uso de las tolerancias, y las normas industriales, así como la normalización en general.

Se abordan, además un conjunto de contenidos vinculados con temas de **mecánica, mecanismos, materiales y energía**. Comprenden las acciones tecnológicas orientadas al aprovechamiento y usos de la tecnología para la producción de bienes. Estos contenidos deben ser complementados con conocimientos de física y química. Se abordará el conocimiento de los materiales y de las transformaciones que sufren hasta convertirse en bienes: dispositivos y técnicas asociadas a la unión de partes, técnicas de transformación química de los materiales como químicas, mezclas, separaciones, etc. Los aprovechamientos de la energía se relacionan, por un lado, con las técnicas que permiten disponer de distintos tipos de energía, tales como la eléctrica y la química; por otro lado, con la energía mecánica, los tipos de motores que la generan y los mecanismos a través de los cuales se utilizan en las máquinas. Dado que el tratamiento de estos contenidos supone actividades de taller o laboratorio, se trabajarán integralmente con los contenidos procedimentales y actitudinales relacionados con las normas de seguridad e higiene.

Las transformaciones de la materia han sido consideradas como una temática clave en la enseñanza de la tecnología. Estos contenidos deben ser complementados con los conocimientos de física y química que resulten esenciales para lograr una comprensión adecuada de la mayoría de los objetos y procesos tecnológicos complejos. Asimismo, en esta selección de contenidos se favorece el establecimiento de conexiones con las prácticas de laboratorio en las que los futuros docentes adquirirán ciertas habilidades para minimizar los riesgos inherentes al manejo de los materiales específicos en ese ambiente, tomando las precauciones necesarias. En este sentido, se trabajarán aquí muy especialmente en forma integrada los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados con la seguridad y la higiene.

En electricidad y electrónica se requerirá el trabajo realizado en cursos de física, en particular para algunos temas de electrónica, como el funcionamiento de los dispositivos que emplean diversas propiedades de los semiconductores. Cabe señalar que no se pretende que los Profesores en Educación Tecnológica sean expertos en circuitos complejos, ni que sepan diseñarlos, sino que conozcan las funciones electrónicas elementales (como rectificadores, amplificadores, filtros, convertidores, circuitos lógicos, etc.) y puedan armar circuitos de complejidad intermedia utilizando bloques funcionales.

La información constituye, junto con los materiales y la energía, uno de los tres ingredientes básicos de todo sistema tecnológico. El conjunto de estas tecnologías recibe el nombre de informática. Los contenidos que aquí se proponen consideran la informática en aspectos diferentes: como área tecnológica fundamental, como herramienta tecnológica y como recurso didáctico. Esto incluye, desde las tecnologías de gestión hasta el diseño gráfico, el control y la fabricación de productos; y en el proceso de desarrollo, desde el diseño hasta la evaluación estadística. Los futuros docentes en Educación Tecnológica sabrán servirse de los productos informáticos más comunes, por ejemplo sistemas de Diseño Asistido por Computadora (CAD) y poseerán nociones de programación para programar, por ejemplo, dispositivos controlados por computadora.

Los contenidos vinculados a la instrumentación y control se fundamentan en la fuerte tendencia de los sistemas tecnológicos hacia una automatización cada vez mayor. Esto torna los contenidos aquí seleccionados en uno de los aspectos más importantes en cualquier proceso productivo, presentes en muchos de los artefactos de uso habitual.

Los procesos ocupan un lugar relevante, sean ellos industriales, informáticos, de gestión o de otro tipo e involucran insumos, equipos, esfuerzo humano, capital, y tiempo.

Automatizados o mecánicos, continuos o discontinuos, concentrados en un mismo lugar o distantes entre sí, los diversos pasos involucran elementos de control que serán abordados en este bloque. Se procurará mostrar a los alumnos/as la diversidad de condiciones en que los distintos procesos se desarrollan: con plazos dictados por los ciclos biológicos, con secuencias de tareas administrativas encadenadas y correlacionadas, entre otras.

Las **tecnologías gestionales** también han nutrido esta selección de contenidos. Las estructuras internas, los métodos de gestión, las modalidades del ejercicio del poder, en diversas instituciones y organizaciones integran las denominadas *tecnologías gestionales*. Estas involucran temas de carácter económico, social, organizacional cultural, jurídico, administrativo y financiero. Comprenden tanto el planeamiento y la distribución de tareas y la ponderación de recursos humanos y financieros como la ejecución y evaluación de cualquier trabajo social o proyecto. Esto permitirá a los futuros docentes concretar el desarrollo de Proyectos Tecnológicos.

Se trabajarán también la problemática de la gestión de la calidad, en particular en lo que hace al análisis y aplicación de normas internacionales que regulan el impacto ambiental, los productos que llegan al mercado de consumo y los procesos de diseño y producción.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

##### **DISEÑO**

- El diseño como fase esencial de la creación de un objeto tecnológico. Relación entre el diseño conceptual y las representaciones. Aspectos comunes y diferencias entre el diseño de objetos materiales y procesos.
- Modelos: naturaleza de los modelos. Tipos de modelos: conceptuales, matemáticos, diagramas, planos, maquetas. Representación de sistemas y procesos: tablas de verdad, diagramas de flujo, metalenguajes algorítmicos, mapas de cañerías, diagramas de instrumentación.
- Normas de dibujo. Práctica de Dibujo técnico. Uso de herramientas informáticas (por ejemplo, CAD).
- Condicionamientos del diseño: elementos básicos de cálculo de costos; condicionamientos ergonómicos, estéticos y otros.

##### **MECÁNICA, MECANISMOS, MATERIALES Y ENERGÍA**

- La energía como insumo y como producto tecnológico. Formas y fuentes de energía. Transformaciones, almacenamiento y transporte de la energía. El caso especial de la

energía eléctrica. Sus formas de generación, transformación y uso. Almacenamiento: las baterías y pilas eléctricas; tipos y uso.

- Movimientos lineales y circulares. Mecanismos. biela-manivelas, levas y otros mecanismos elementales.
- Motores, turbinas, transmisiones, elementos de control de máquinas.
- Materiales. Propiedades mecánicas, resistencia y elasticidad. Propiedades químicas pertinentes al uso previsto. Selección de materiales para fines determinados. Materiales compuestos.
- Conformación de artefactos. Transformaciones de los materiales. Transformaciones de forma, con y sin arranque de material. Formado en frío y en caliente. Trabajo con diversos materiales. Uniones: clavos, remaches, bisagras, tornillos, ejes, etc.
- Montaje. Uso de herramientas comunes y máquinas-herramientas accesibles al ámbito educativo.
- Almacenaje y transporte de materiales en función de sus propiedades.
- Metrología. Instrumentos de medida. Errores de medición. Tolerancias y criterios para establecerlas. Estándares primarios y secundarios.
- El taller. Ergonomía y seguridad laboral.

#### TRANSFORMACIONES DE LA MATERIA

- Características generales de las sustancias y de los procesos químicos.
- Transformaciones de los materiales: transformaciones químicas y procesos de transformación física, como cristalización, formación y separación de mezclas, destilación, molienda, y otras operaciones unitarias.
- Características especiales del manejo de materiales biológicos. Biotecnología.

#### ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

- Conceptos elementales de electrotecnia. Corriente continua y alterna. Fases. Corrientes débiles e intensas.
- Componentes y circuitos elementales, pasivos y activos. Motores.
- Bloques funcionales. Realización electrónica de las funciones elementales: sintonía, amplificación, filtrado, rectificación, etc. Curvas características de un circuito electrónico. Circuitos integrados. Electrónica analógica y digital. Señales electrónicas. Ruido.
- Nociones de mediciones eléctricas. Sistemas de unidades. Uso de los instrumentos más comunes. Osciloscopio.

## INFORMÁTICA

- Naturaleza de la información. Diferentes formas de procesamiento. Transporte, almacenamiento, protección y difusión.
- Arquitectura básica y principios de funcionamiento de una computadora. Los parámetros característicos de una computadora y su significado. Uso de los equipos, periféricos y software de uso general: procesadores de texto, planillas de cálculo, bases de datos, diseño asistido por computadora (CAD).
- Medios gráficos. Multimedia. Redes de computadoras. Acceso y búsqueda en Internet.
- Nociones elementales de programación e introducción a alguno de los lenguajes de programación de alto nivel. Algorítmica.
- Uso de los métodos informáticos como herramienta educativa. Software educativo. Análisis de su calidad de presentación y calidad pedagógica.

## INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

- Realimentación, lazos de control. Lógica y control distribuido. Sensores, transductores y actuadores; interfaces. Sensores eléctricos, mecánicos y químicos. Control electrónico, neumático, mecánico y electromecánico (relés). Controladores de uso general: CNC, PLC, etc.
- Sensibilidad de un sensor y tiempo característico de respuesta. Estabilidad de lazos realimentados. Respuesta amortiguada, amplificada y oscilante.

## Los PROCESOS

- Procesos fabriles y no fabriles. Líneas principales de proceso y servicios auxiliares. Tiempos de residencia y etapas críticas. Localización y movimientos internos. Producción artesanal e industrial. Procesos discretos y continuos.
- Los procesos agrarios y sus características distintivas. Procesos químicos y agroindustriales.
- Diseño de procesos. Distribución espaciotemporal de las etapas. Adaptación de escalas. Control.

## LAS TECNOLOGÍAS GESTIONALES

- Las organizaciones: tipos de organización, estructura y dinámica. Funciones sociales de las organizaciones: dirección, gerenciamiento, ejecución. Formas de relación entre ellas. Poder y conflicto. Culturas organizativas. Estilos de conducción.

- Las empresas: marco legal. Estructuras de las empresas: dirección, gerenciamiento, producción, Investigación y Desarrollo. El trabajo como factor productivo y como insumo. División del trabajo. Organización de las tareas. Tipos de producción. Producción artesanal e industrial. Procesos discretos y continuos. Sistemas modernos de organización y gestión de la producción y del trabajo. Uso de la tecnología informática.
- Gestión de la Calidad. Conceptos modernos de calidad. Normas internacionales ISO 9000 y 14000.
- Gestión de proyectos: métodos de programación y de control de tiempos y recursos. Método del Camino Crítico y PERT. Diagramas de Gantt.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de tecnología:

- Diseñarán proyectos de mediana complejidad, utilizando criterios ergonómicos, respetando las normas existentes y utilizando herramientas informáticas.
- Utilizarán conocimientos de mecánica, de materiales y sus transformaciones, y de energía como insumo para la toma de decisiones en la formulación de proyectos tecnológicos y en análisis de procesos y productos.
- Analizarán funcionalmente sistemas eléctricos y electrónicos y diseñarán circuitos eléctricos y electrónicos sencillos.
- Identificarán estructuras de programación de distintas herramientas informáticas y utilizarán las de uso general así como las técnicas de acceso a la información en redes.
- Analizarán sistemas de control y sus dispositivos y diseñarán sistemas de control sencillo.
- Analizarán distintos tipos de procesos productivos desde el punto de vista de sus operaciones unitarias y su organización.
- Analizarán la estructura organizativa de distintas instituciones, propondrán mejoras en la eficiencia utilizando normas de gestión de la calidad y utilizarán las técnicas de control de proyectos.
- Conocerán y aplicarán a los diversos problemas abordados por la tecnología, las estructuras y métodos básicos que pueden requerirse en el desarrollo de un proyecto tecnológico.

- Contrastarán y desarrollarán alternativas de resolución diferentes a un problema tecnológico.
- Integrarán en el análisis de diferentes productos y procesos que requieran para su producción los conocimientos de mecánica, química, electricidad, electrónica e informática.

## BLOQUE 4: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA TECNOLOGÍA

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los contenidos que se vinculan con diferentes propuestas y estrategias para la enseñanza de la tecnología.

La enseñanza de la tecnología en la EGB y el Polimodal constituye un hecho emergente en nuestro sistema educativo. Asimismo se ha considerado importante conocer el debate actual, desde la perspectiva de la enseñanza escolar, vinculado con la definición de este campo: la tecnología como disciplina, como campo interdisciplinario o transversal o como ciencia aplicada.

Las características de los alumnos y las alumnas del tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal, y los modos específicos en que púberes y adolescentes acceden al conocimiento tecnológico, serán considerados como uno de los vértices de las propuestas didácticas específicas para la educación tecnológica. En tal sentido, se ha considerado que, frecuentemente, el conocimiento científico se construye a partir de la práctica vinculada a sus aplicaciones. Así, el abordaje deductivo (trabajando en primer lugar los contenidos teóricos o científicos para avanzar posteriormente en su aplicación tecnológica) no es necesariamente el mejor criterio de organización posible.

Los futuros docentes evaluarán las estrategias didácticas relacionadas con el aporte del conocimiento tecnológico al desarrollo de las temáticas transversales tales como: educación ambiental, educación para la salud y educación al consumidor. En este contexto, cobra especial significación el enfoque expresado en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Asimismo, se han seleccionado estrategias relevantes para la promoción de aprendizajes efectivos y la producción de desarrollos tecnológicos tales como: el proyecto tecnológico, la construcción de modelos, la recuperación de la evolución de productos o técnicas, así como las características de la intervención docente y las decisiones didácticas para abordar temáticas sociotécnicas.

Se propone la revisión de los antecedentes nacionales e internacionales considerando como aportes para la elaboración de una didáctica específica. Ejemplo de ello es la experiencia desarrollada en escuelas técnicas y en la relación aprendiz artesano.

*Propuesta de alcance de los contenidos*

- Los antecedentes de la enseñanza de la tecnología. La enseñanza de tecnologías fuera de la escuela: el aprendiz y el maestro. Las actividades prácticas. La enseñanza técnica. Proyectos nacionales e internacionales de enseñanza de tecnología. Modelos didácticos de la tecnología. Sus supuestos y fundamentos.
- Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos de enseñanza de la tecnología. El debate actual acerca de la tecnología como disciplina, como área y como eje transversal. El enfoque sistémico y la selección y secuenciación de contenidos. Los modelos de aprendizaje del conocimiento tecnológico.
- La tecnología en las temáticas transversales: la educación ambiental , la educación para la salud y educación del consumidor. El enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad sus implicancias didácticas.
- Criterio para la selección y organización de actividades de tecnología. Proyecto tecnológico, análisis de productos y procesos, construcción de modelos (caja negra), búsquedas bibliográficas, investigaciones históricas, relevamiento de fuentes regionales de exemplificación, creación de museos, reparaciones, etc. Evaluación de Proyectos tecnológicos.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Tecnología:

- Analizarán las concepciones de tecnología, aprendizaje y enseñanza escolar que subyacen en los antecedentes y en las propuestas actuales de la enseñanza de la tecnología.
- Desarrollarán estrategias para el abordaje escolar del enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad.
- Desarrollarán estrategias de organización y secuenciación de contenidos en relación con la tecnología como disciplina y con sus aportes a temáticas transversales.

## BLOQUE 5: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA TECNOLOGÍA Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con el tratamiento de productos y procesos relacionados con el hacer tecnológico.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON EL CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO

- Desarrollo de proyectos tecnológicos: estrategias para el diseño y la construcción de productos y procesos.
- Análisis de productos: abordaje de productos y procesos desde las distintas perspectivas planteadas en los CBC.
- Construcción de modelos o abordajes caja negra: modelizaciones funcionales de productos y procesos.
- Reconstrucción de la evolución de distintos procesos técnicos.

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA

- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de tecnología.
- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información en situaciones de observación de clases.
- Diseño de situaciones de enseñanza de tecnología en las que se incluyan la definición de objetivos de aprendizaje, la selección y organización de contenidos de actividades y de material didáctico, y la elaboración de estrategias de evaluación de los aprendizajes.
- Conducción de situaciones de enseñanza de tecnología, que favorezcan el análisis y la comprensión del mundo artificial.
- Favorecer las manifestaciones de creatividad de los alumnos en el campo de diseño.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los contenidos y uso de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes de tecnología:

- Dominarán los principales procedimientos vinculados al análisis de productos y procesos y al diseño y al desarrollo de proyectos tecnológicos.

- Planificarán, conducirán y evaluarán estrategias de enseñanza de contenidos de Tecnología respetando las características personales, grupales, sociales y culturales de alumnos y alumnas.

**BLOQUE 6: ACTITUDES RELACIONADAS CON LA TECNOLOGÍA Y SU ENSEÑANZA****Síntesis explicativa**

La enseñanza de la tecnología prioriza la formación de actitudes vinculadas con el rol de la tecnología en la vida humana, tanto en la actualidad como en diferentes etapas del desarrollo histórico.

En este bloque se describe un conjunto de contenidos actitudinales que en su conjunto contribuyen a la formación de la capacidad de discernimiento y de un pensamiento analítico, reflexivo y crítico que busca nuevas estrategias didácticas.

**Propuesta de alcance de los contenidos****ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL**

- Valoración y estimulación del pensamiento divergente en la resolución de problemas tecnológicos.
- Aceptación de las posibilidades cognitivas de los alumnos en la elaboración de conceptos y en el aprendizaje de procedimientos y actitudes.
- Reconocimiento y aceptación de la existencia de saberes previos en los alumnos, en referencia al conocimiento tecnológico.
- Disposición y apertura hacia los nuevos desarrollos didácticos.
- Reconocimiento y valoración de los distintos supuestos que inciden en la selección de estrategias de enseñanza.
- Valoración de la rigurosidad en el tratamiento de los contenidos de la enseñanza.
- Respeto frente al error y valoración del mismo en el proceso de aprendizaje.
- Compromiso ético con su profesión y con la necesidad de formación continua que ésta le demanda.
- Espíritu democrático en el sustento de la tarea docente.
- Disciplina racional, esfuerzo y constancia como integrantes necesarios del quehacer tecnológico y docente.
- Reflexión crítica y apertura para evaluar su actividad profesional en función del contexto.

**ACTITUDES RELACIONADAS CON EL NIVEL SOCIOCOMUNITARIO**

- Cooperación y toma de responsabilidades en su tarea diaria.

- Entusiasmo por generar en los alumnos/as actitudes positivas hacia la educación tecnológica.
- Compromiso con el aprendizaje de los alumnos/as y disposición a ayudar a que la tecnología sea para cada alumno/a una construcción personal relevante.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios respecto del aprendizaje de la tecnología.
- Respeto hacia los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as, y hacia las características personales, sociales y culturales de los mismos.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

- Valoración de los principios científicos que sirven de base para el diseño y la implementación de estrategias didácticas y fundamentan su elección.
- Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico
- Disposición para la integración de los aspectos transversales de la tecnología con otras áreas del conocimiento.
- Reconocimiento de los aspectos positivos del uso de la informática y otras herramientas tecnológicas en el diseño de estrategias de enseñanza.
- Gusto por plantearse problemas y por la búsqueda de caminos para resolverlos.
- Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad e higiene del trabajo.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Valoración de la necesidad e importancia del intercambio comunicativo en la sociedad actual.
- Actitud crítica y selectiva ante el caudal informativo recibido por diferentes medios y canales, valorando los criterios de selección.
- Valoración de la utilización de un vocabulario preciso y de las convenciones y el lenguaje técnico pertinente para la comprensión, la comunicación y la enseñanza de resultados científicos.
- Valoración de las posibilidades que brinda el lenguaje formal para modelizar procesos y sistemas del mundo natural.
- Actitud reflexiva y crítica frente a la información científica que divultan los medios de comunicación y los textos escolares, distinguiendo ciencia de pseudociencia.

- Comunicación clara y precisa y aceptación de la crítica acerca de sus producciones como medios para mejorar el conocimiento científico y didáctico con la rigurosidad que éstos exigen.

#### IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ley de Educación Superior.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución 30/93, septiembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 6, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Propuesta metodológica y orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 7, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la municipalidad de Buenos Aires", Documentos para la concertación, Serie a N° 8, julio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Red Federal de Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 9, junio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Bases para la organización de la Formación Docente", Documentos para la concertación, Serie a N° 11, setiembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Trayectos Técnico-Profesionales", Documentos para la concertación, Serie a N° 12, noviembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 14, agosto de 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal*, 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación,  
*Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado, 1996.*

Planes de estudio de las carreras de Ingeniería. Facultad de Ingeniería UBA.

Planes de estudio de las carreras de Ingeniería. Universidad Nacional del Comahue.

Planes de estudio de las carreras de Ingeniería. Universidad Nacional del Centro.

Plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. Universidad Tecnológica Nacional.

Propuesta de creación de carrera de Profesorado en Tecnología. Facultad de Filosofía.  
Universidad de San Juan.

Plan de Estudio de la carrera de profesor en tecnología. CEPEC. Rosario. Santa Fe.

# **Humanidades**

**Profesor en  
Filosofía**

## I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los Contenidos Básicos Comunes del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente en *Filosofía*.

Los contenidos del capítulo toman como referentes significativos los CBC de Humanidades de la Educación Polimodal aprobados por el CFCyE (25/02/97).

Se recuperan los principales contenidos de tipo conceptual, procedural y actitudinal que resultan pertinentes para el desarrollo de competencias vinculadas con el desempeño de la profesión docente en este campo.

Estos contenidos permitirán orientar el desarrollo de planes y programas de estudio para la formación docente en articulación con los estudios de Licenciatura en *Filosofía*. Podrán ser ampliados, profundizados y reorganizados en los lineamientos curriculares provinciales y/o proyectos educativos institucionales.

El capítulo de Humanidades de los CBC para la Educación Polimodal reúne contenidos procedentes de la *Filosofía* y la *Psicología* y por ello se presentan agrupadas en este capítulo ambas formaciones docentes .

Si bien se trata de dos disciplinas que tienen una larga historia en común en la tradición académica, tanto en el bachillerato como en el profesorado, hoy se encuentran diferenciadas desde el punto de vista epistemológico.

En este sentido, y, en atención a la especialización disciplinar de la formación docente para la Educación Polimodal, es necesario aclarar que no se expedirán títulos con la denominación de profesor en Humanidades sino con la de profesor en *Filosofía* o en *Psicología*.

La formación docente para la enseñanza de los contenidos de *Filosofía* se orienta hacia la adquisición de un sólido saber disciplinar, de un saber acerca de la forma en que se construye el conocimiento en esta disciplina, y de un saber acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la misma.

En relación con la formación docente en *Filosofía*, los contenidos que aquí se presentan están organizados en bloques de acuerdo con las ramas de la filosofía, manteniendo una correspondencia parcial con la organización adoptada en los CBC de la Educación Polimodal. Además se incluye un bloque dedicado a Historia de la *Filosofía*.

La selección de contenidos de filosofía propuesta en este documento intenta compatibilizar dos modelos de la práctica filosófica y de su enseñanza: el sistemático o problemático y el histórico.

El sistemático o problemático tiende a mostrar los distintos problemas que preocupan a la filosofía, su modo de responderlos y de articularlos. Desde esta perspectiva, la filosofía es presentada como una unidad compuesta por varias ramas que permite abordar problemas actuales y específicos.

El histórico presenta a la filosofía como la reflexión que se va produciendo en y a través de su transcurso histórico. Este enfoque permite enseñar la filosofía a partir de sus contextos históricos, propiciando una relación más cercana con los textos y fuentes de su historia.

Asimismo, en tanto la filosofía implica una modalidad propia de pensamiento, requiere también modos de proceder peculiares que es conveniente tener en cuenta para la formación de profesores responsables de su enseñanza en la Educación Polimodal.

Por ello, los contenidos se han organizado en: Lógica, Epistemología, Antropología Filosófica, Metafísica, Teoría del Conocimiento, Ética, Historia de la Filosofía, La Enseñanza y el aprendizaje de la Filosofía, Procedimientos generales y Actitudes generales.

La formación docente en cada una de las disciplinas que en este capítulo se presentan requiere que los futuros docentes adquieran las siguientes competencias.

- La competencia *teórica*, tendiente a favorecer el trabajo autónomo en la recepción, elaboración y transferencia de los contenidos y planteamientos clásicos y contemporáneos de la filosofía en sus diversas ramas, así como de las diversas perspectivas psicológicas vigentes en la actualidad.
- La competencia *hermenéutica*, referida a la comprensión crítica de la pluralidad de enfoques, formulaciones e intentos de solución acerca de un mismo problema, características comunes a la Filosofía.
- La competencia *metodológica*, que apunta al estudio de los métodos y procedimientos que la disciplina utiliza para construir su propio conocimiento.
- La competencia *pedagógico-didáctica*, que tiende al desarrollo de la capacidad de selección, elaboración y evaluación de modelos didácticos que permitan abordar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos propuestos en instituciones específicas y en diversidad de contextos.

## II. PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE EN FILOSOFÍA

*Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudio ni prescriben una organización curricular, porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.*

*Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán reorganizarse en asignaturas de acuerdo con los distintos diseños curriculares o planes de estudio de las Instituciones Superiores, Universitarias y no Universitarias, correspondientes.*

Los Contenidos Básicos Comunes de formación docente en Filosofía para Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal han sido organizados en los siguientes bloques:

### PROFESOR DE FILOSOFÍA

**Bloque 1:** Lógica.

**Bloque 2:** Epistemología.

**Bloque 3:** Antropología filosófica.

**Bloque 4:** Metafísica.

**Bloque 5:** Teoría del conocimiento.

**Bloque 6:** Ética.

**Bloque 7:** Historia de la filosofía.

**Bloque 8:** La enseñanza y el aprendizaje de la filosofía.

**Bloque 9:** Procedimientos generales relacionados con la filosofía y su enseñanza.

**Bloque 10:** Actitudes generales.

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de cada una de las disciplinas que conforman el capítulo de Humanidades con los contenidos didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

### III. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DE HUMANIDADES

#### PROFESOR DE FILOSOFÍA

##### FORMACIÓN PRINCIPAL (Campo Mayor)

###### BLOQUE 1: LÓGICA

###### *Síntesis explicativa*

En este bloque se presentan los contenidos correspondientes al estudio de la lógica complementando el enfoque formal (lógica proposicional, lógica de predicados) con la consideración de temas de lógica informal. Asimismo, se incluyen nociones de extensiones y alternativas a los cálculos lógicos clásicos, así como temas o problemas de filosofía de la lógica.

El tratamiento de la lógica estrechamente vinculado al análisis del lenguaje de uso común ocupa un lugar central en la educación de los adolescentes y jóvenes, particularmente en el desarrollo de sus aptitudes intelectuales y del pensamiento crítico.

###### *Propuesta de alcance de contenidos*

###### LA LÓGICA

- Caracterización e historia. Lógica clásica y lógica simbólica.

###### LÓGICA, LENGUAJE Y TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN

- Lenguajes formales y lenguajes naturales. Sintaxis, semántica y pragmática. El lenguaje argumentativo.

###### EL RAZONAMIENTO

- Términos, proposiciones y razonamientos. Premisas y conclusiones. Razonamientos deductivos. Forma y contenido. Verdad y validez. Razonamientos no deductivos. Inducción y analogía. El lenguaje y los razonamientos. Falacias. El razonamiento y su contexto.

###### LÓGICA PROPOSICIONAL

- Leyes y reglas lógicas. Validez e invalidez de razonamientos proposicionales.

**LÓGICA DE PREDICADOS DE PRIMER ORDEN**

- Funciones proposicionales. Proposiciones singulares existenciales y universales. Leyes y reglas lógicas. Validez de razonamientos.

**EXTENSIONES Y ALTERNATIVAS DE LA LÓGICA CLÁSICA**

- Lógicas modales o intuicionistas o paraconsistentes, etc.

**FILOSOFÍA DE LA LÓGICA**

- Temas y problemas.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Comprenderán críticamente los problemas fundamentales abordados por la lógica y por la filosofía de la lógica y serán capaces de argumentar acerca de los mismos.
- Aplicarán reflexivamente los principales métodos de análisis de los argumentos propios de la lógica a partir del lenguaje natural y de lenguajes formalizados para promover la argumentación correcta en púberes y adolescentes.

## BLOQUE 2: EPISTEMOLOGÍA

### *Síntesis explicativa*

El presente bloque presenta el estudio de la epistemología posibilitando una comprensión profunda de las teorías científicas en general y de los fundamentos de aquellas disciplinas científicas que integran el currículo, en particular.

Asimismo para la formación docente es necesario ampliar los estudios epistemológicos centrados sobre los problemas de estructura y validez de las teorías científicas incluyendo otros de índole sociológica e histórica que han resultado esclarecedores en la comprensión de estas cuestiones.

### *Propuesta de alcance de contenidos*

#### **PRODUCCIÓN Y VALIDACIÓN**

- El descubrimiento y la justificación. El papel de la historia. Racionalidad, cambio científico y progreso de la ciencia. Paradigmas, ciencia normal y revoluciones científicas.

#### **LAS CIENCIAS FORMALES**

- Ciencia demostrativa aristotélica. Sistema axiomático. Nociones de interpretación y de modelo.

#### **LAS CIENCIAS FÁCTICAS**

- El inductivismo. El método hipotético-deductivo. El criterio de refutabilidad. La metodología de los programas de investigación. Teoría y observación.

#### **CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

- La historia y sus reconstrucciones racionales. El problema de la objetividad. El lugar del sujeto. La relación conocimiento-interés y la vinculación teoría-práctica en el campo social. Explicación y comprensión en las ciencias sociales. La sociología del conocimiento. Hermenéutica y fenomenología. Teoría crítica.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Comprenderán críticamente problemas filosóficos acerca de la estructura y la validez de las teorías científicas, en el ámbito de las ciencias formales, de las ciencias fácticas en general y de las ciencias sociales en particular.
- Reconocerán y comprenderán el papel de las condiciones históricas y sociales en el desarrollo de la actividad científica.
- Conocerán y comprenderán el modo de tratar problemas propios de la epistemología por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en esos períodos.
- Serán capaces de orientar a sus alumnos y alumnas en la comprensión de los aspectos epistemológicos del conocimiento científico.

## BLOQUE 3: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

### Síntesis explicativa

La selección de contenidos referidos a la antropología filosófica que presenta este bloque, intenta que los futuros docentes tomen contacto con los aportes más significativos que se han producido en torno a la reflexión filosófica acerca de la condición humana. La relevancia del lenguaje, el auge de las comunicaciones, el diálogo entre diferentes culturas, han creado nuevas condiciones para la reflexión acerca del hombre, de los supuestos antropológicos de las distintas teorías y prácticas educativas, y de las principales representaciones y teorías formuladas al respecto.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### UBICACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

- Las distintas representaciones del hombre. Fragmentación e integración.

#### LA PREGUNTA POR EL HOMBRE

- Diferentes respuestas históricas. El hombre como ser viviente. Cuerpo - alma - espíritu.  
La persona. El individuo. El hombre como ser político/social.

#### EL HOMBRE COMO CUERPO

- Hombre y mujer. El cuerpo como expresión. El cuerpo como lenguaje. Cuerpo-mente.  
El cuerpo como síntoma. Salud y enfermedad.

#### HUMANISMO Y ANTIHUMANISMO

- El hombre como sujeto. El hombre y la crisis de representación.

#### LA TELEOLOGÍA DE LA EXISTENCIA HUMANA

- Existencia y temporalidad. Historia e historicidad. La raíz antropológica de la libertad.  
La dimensión interpersonal. El deseo. La felicidad. La muerte.

#### DIVERSAS MANIFESTACIONES DEL HOMBRE

- La cultura y las culturas. Hombre y lenguaje. La religiosidad. La creatividad. El arte. El trabajo. La ciencia. La técnica. La economía. La educación.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Conocerán y comprenderán críticamente los aportes más significativos que la reflexión filosófica acerca de la condición humana, vinculando estos aportes con los resultados de la investigación científica.
- Conocerán y comprenderán el modo de tratar problemas propios de la antropología filosófica por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en estos períodos de la historia de la filosofía.
- Orientarán a los alumnos en la Identificación y reflexión crítica acerca de los supuestos antropológico-filosóficos en las disciplinas científicas y en teorías y prácticas educativas.

## BLOQUE 4: METAFÍSICA

### Síntesis explicativa

Este bloque presenta la problemática actual de la metafísica en la cual convergen temas relacionados con la crítica de sus principios y sistemas, y con la reformulación de sus preguntas fundamentales. A los antiguos temas metafísicos y a la crítica moderna de la metafísica, se le agrega contemporáneamente el problema de la eventual superación de la metafísica y los debates referidos a su retorno y a la posibilidad de un pensar posmetafísico.

Por ello, en esta propuesta se incluyen, no sólo los temas que hacen a la constitución de la metafísica y a la determinación de su objeto, sino además, las críticas a la metafísica, sus crisis y transformaciones.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### ORIGEN Y CONCEPCIONES CLÁSICAS ACERCA DE LA METAFÍSICA

- La inteligibilidad del ser. El principio de identidad. Las categorías. Ser y ente. Las causas. El devenir. Acto y potencia.

#### ONTOLOGÍA Y METAFÍSICA

- La dimensión metafísica de la verdad y del bien. Esencia y existencia. La cuestión acerca de la existencia de Dios.

#### LAS CRÍTICAS A LA METAFÍSICA

- El sujeto trascendental y el objeto de la metafísica. La metafísica y los límites de la razón. La causalidad.

#### PLANTEOS CONTEMPORÁNEOS EN TORNO A LA METAFÍSICA

- Metafísica y teorías del conocimiento. Ser y nada. Ser y temporalidad. Metafísica y ética. Metafísica y lenguaje.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Conocerán y comprenderán críticamente los principales principios, sistemas y preguntas metafísicos.
- Conocerán y comprenderán el modo de tratar problemas propios de la metafísica por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en períodos de la historia de la filosofía.
- Promoverán en sus alumnos la identificación de supuestos metafísicos en teorías científicas y producciones artísticas.

## BLOQUE 5: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

Este bloque presenta como contenidos las diferentes concepciones, que a lo largo de la historia de la filosofía se han ido formulando acerca de los diversos modos de conocer, de organizar y jerarquizar los conocimientos y cuyo abordaje favorece la comprensión de la estrecha vinculación existente entre los conceptos de teoría y de ciencia.

La constante expansión del poder del conocimiento hace cada vez más necesario y significativo un planteamiento filosófico del mismo.

Con la inclusión de estos contenidos se trata de que los futuros docentes, reconozcan la importancia que, en la sociedad contemporánea, adquiere el conocimiento como un instrumento primordial e indispensable para el desarrollo de las culturas, de las diversas ciencias y de la tecnología.

Por otro lado, dado que la tarea docente se realiza a través de un contacto cotidiano con el conocimiento, uno de los principales aportes que puede realizar la filosofía a la formación docente, proviene de la teoría del conocimiento.

### *Propuesta de alcance de contenidos*

#### **EL CONOCIMIENTO**

- Conocimiento, verdad y realidad. Experiencia y razón. Distintos tipos de conocimiento. La certeza. La prueba. El escepticismo y el dogmatismo. La actitud crítica. El papel del conocimiento en la educación.

#### **EL SUJETO Y EL OBJETO**

- Subjetividad, objetividad e intersubjetividad.

#### **SABER Y PODER**

- Los intereses del conocimiento. La conciencia gnoseológica. La legitimación del conocimiento. Teoría y práctica. El conocimiento científico y los tipos de racionalidad. Hermenéutica y reconstrucción racional.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Conocerán y comprenderán críticamente diferentes concepciones filosóficas acerca del conocimiento en general, sus fuentes y alcances, así como las vinculaciones con el conocimiento científico como un tipo particular de conocimiento.
- Conocerán y comprenderán el modo de tratar problemas propios de la teoría del conocimiento por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en estos períodos de la historia de la filosofía.
- Utilizarán conceptualizaciones filosóficas que orienten su práctica profesional en relación al conocimiento escolar.

## BLOQUE 6: ÉTICA

### Síntesis explicativa

Este bloque presenta contenidos acerca del estudio profundizado de los planteamientos sistemáticos de la ética en la filosofía clásica y moderna, y se propone la adquisición de la competencia para la recepción crítica de los aportes más significativos en el campo de la filosofía práctica contemporánea (ética, filosofía política, filosofía del derecho, teorías de la justicia, teorías de la democracia y los derechos humanos, etc.). Se incluyen también los nuevos problemas éticos que se plantean a partir de las aplicaciones de la ciencia y las tecnologías, de la dinámica de la economía moderna y de los cambios sociales en los campos de lo público y de lo privado.

La selección de contenidos que se refieren a este bloque contempla las diferentes concepciones del bien y los diferentes modelos de vida en el marco de respeto y convivencia presentes en las sociedades contemporáneas.

Con el fin de evitar el relativismo y la inculcación dogmática de valores se incluye en esta presentación el tratamiento de aquellos principios de las éticas procedimentales y los valores básicos de una ética mínima, que son los fundamentos constitutivos del discurso racional o público, con validez universal, y, en consecuencia, los presupuestos de toda validez intersubjetiva, a fin de fundamentar las normas morales básicas del respeto a los principios de justicia y solidaridad, de los derechos humanos, del respeto de la persona, de su autonomía y de las libertades privadas, así como las normas de la convivencia ciudadana y del pluralismo democrático. Se pretende también que el futuro docente de Filosofía pueda avanzar, en diálogo con sus alumnos, en la formulación y fundamentación de otros principios y valores que puedan ser reconocidos por todos.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA

- Ética y moral. Niveles de reflexión sobre lo moral. Vinculaciones de la ética con otras disciplinas filosóficas. Ética y ciencias sociales.

#### CONCEPTOS Y PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA ÉTICA

- El sujeto moral. El problema de los valores y la fundamentación de los principios y normas morales. Relativismo y escepticismo. El contextualismo y el universalismo.

## MODELOS TEÓRICOS DE LA ÉTICA NORMATIVA

- La concepción aristotélica. Éticas de bienes y de fines. La concepción kantiana. Teorías deontológicas postkantianas. El utilitarismo. El debate de la prioridad relativa del bien y la justicia. Las virtudes morales. La ética de la responsabilidad.

## EL LENGUAJE MORAL

- El paradigma lingüístico de la filosofía contemporánea y el problema del lenguaje de la moral. Teorías metaéticas. Pragmática del lenguaje, teoría de la comunicación y fundamentación de la ética.

## LA ARGUMENTACIÓN MORAL

- Hermenéutica, procedimiento narrativo y método de casos. El principio de universalización. El constructivismo moral. El principio del discurso y la ética comunicativa.

## ÉTICA APLICADA

- Ética, derecho y política. Los derechos humanos. La significación moral de la democracia. Autoridad y legitimidad. Vida privada y sociedad civil. Ética, economía y negocios. Justicia y solidaridad en el orden internacional. Ética, ciencia y tecnología. Problemas de bioética. Ética y educación.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Conocerán y comprenderán críticamente conceptos, problemas y planteamientos sistemáticos de la ética en tanto disciplina filosófica.
- Aplicarán conceptos y teorías éticos al tratamiento de problemas referidos a la ciencia, la tecnología y la sociedad.
- Conocerán y comprenderán el modo de tratar problemas propios de la ética por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en estos períodos de la historia de la filosofía.
- Intervendrán en los procesos de desarrollo curricular que favorezcan la aplicación de conceptos y teorías éticos a problemas científicos, tecnológicos y sociales.

## BLOQUE 7: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### *Síntesis explicativa*

La selección de contenidos de este bloque refiere a la historia de los problemas y los conceptos filosóficos por cuanto esta historia forma parte sustantiva de los contenidos de la filosofía misma. La comprensión histórica y la reconstrucción racional de la evolución de los problemas y de las respuestas teóricas de la filosofía es la vía necesaria para comprender nuestra propia forma de pensar y de ser.

Estos contenidos sustentan el tratamiento de las concepciones lógicas, epistemológicas, antropológicas, metafísicas, gnoseológicas y éticas a través del conocimiento históricamente contextualizado de los autores fundamentales de la filosofía clásica, moderna y contemporánea que han realizado los aportes decisivos en cada una de estas disciplinas filosóficas. Por lo tanto, los futuros docentes necesitan conocer esta historia para poder trabajar filosóficamente, aún las problemáticas actuales contempladas en los bloques anteriores.

### *Propuesta de alcance de contenidos*

#### **LA FILOSOFÍA EN GRECIA**

- Mito y logos. El problema cosmológico y metafísico en los primeros filósofos. El método socrático. Platón. El sistema de Aristóteles. Helenismo.

#### **LA FILOSOFÍA MEDIEVAL**

- Fe y razón. La patrística. San Agustín. La Escolástica. Tomás de Aquino: la metafísica de la creación; El nominalismo.

#### **LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MODERNA**

- El Humanismo. Empirismo y racionalismo. La ciencia moderna. La Ilustración. Kant: la crítica del conocimiento y la fundamentación de la moral. La razón y la historia en Hegel.

#### **FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA**

- El marxismo. Fenomenología y existencialismo. Positivismo y pragmatismo. El giro lingüístico. La filosofía analítica. El giro hermenéutico y pragmático. La rehabilitación de

la filosofía práctica. Perspectivas críticas: genealogía, deconstrucción, reconstrucción racional y teoría crítica.

## LA FILOSOFÍA EN AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Reconocerán continuidades y cambios en los conceptos y problemas fundamentales de la filosofía a lo largo de su historia.
- Contextualizarán los problemas filosóficos en el marco de la historia de la filosofía.

## BLOQUE 8: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA FILOSOFÍA

### Síntesis explicativa

Con el abordaje de estos contenidos se intenta que el futuro docente sume al dominio de los contenidos de la disciplina, el desarrollo de habilidades para planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza. Del mismo modo que la apropiación del contenido a enseñar debe efectuarse de un modo reflexivo y crítico, el aprendizaje de la enseñanza de la disciplina no puede basarse en el desarrollo mecánico de habilidades y de métodos de enseñanza, sino en una consideración filosófico-pedagógica de los componentes y procesos de la enseñanza de la filosofía en distintos contextos.

Los contenidos que se proponen a continuación suponen una consideración teórica de los mismos y un tratamiento práctico. De esta manera se intenta evitar tanto la formación teórica sin el desarrollo de las competencias de enseñanza así como el desarrollo de prácticas de enseñanza de mera reproducción de modelos sin la capacidad teórica de criticarlos y evaluarlos.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Fines de la enseñanza de la filosofía: reflexionar críticamente sobre el ser, el conocer y el obrar. Objetivos de la enseñanza de la filosofía en el tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal: reflexionar críticamente sobre el proceso de conocimiento, sobre la construcción de la identidad personal y sobre el obrar en el contexto de la realidad del púber y del adolescente, etc.
- Modelos de enseñanza de la filosofía: problemático, sistemático, histórico. Ventajas y desventajas de la integración de modelos para contenidos específicos. La enseñanza de la filosofía en el contexto de la institución: la transversalidad, la interdisciplinariedad, la especificidad.
- Aprender filosofía y aprender a filosofar: relación necesaria entre conceptos y procedimientos filosóficos.
- Criterios de selección y secuenciación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de filosofía. Criterios y estrategias para la selección y organización de actividades y recursos para la enseñanza de contenidos filosóficos. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje.
- Recursos didácticos de la enseñanza de la filosofía. Fuentes textuales para el trabajo filosófico: obras de filosofía, textos literarios y científicos, obras artísticas, artículos

periodísticos, otros. El diálogo como recurso didáctico en filosofía: prerequisitos, estructura, modalidades, el papel del docente. El ensayo filosófico como recurso didáctico, comentario y crítica filosófica.

- Características específicas de la enseñanza de la filosofía a púberes y a adolescentes: aportes de la Pedagogía, la Psicología, la Sociología, la Antropología.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Seleccionarán, elaborarán y evaluarán propuestas didácticas que permitan abordar la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía en instituciones específicas y en contextos diversos.
- Contextualizarán la enseñanza de contenidos filosóficos en la problemática de púberes y adolescentes.

## BLOQUE 9: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA FILOSOFÍA Y SU ENSEÑANZA

### Síntesis explicativa

El presente bloque señala la inescindible relación entre dos aspectos de la disciplina filosófica: la filosofía y el filosofar. El ejercicio de la filosofía aún centrado en los contenidos conceptuales, en la medida en que busca una comprensión crítica de los mismos ingresa inevitablemente en procedimientos pautados por los distintos métodos propuestos por diferentes escuelas filosóficas. Aquí sólo se enuncian, a título de ejemplo, posibles caminos de indagación filosófica y algunos procedimientos comunes a ellos.

Se proponen, además, contenidos procedimentales referidos a la enseñanza de la filosofía, que complementan el tratamiento conceptual de su didáctica.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA FILOSOFÍA

- Comprensión y práctica de métodos filosóficos: método dialéctico, análisis lógico del lenguaje, método fenomenológico, método hermenéutico, análisis trascendental, otros.
- Comprensión crítica de ideas y teorías filosóficas.
- Comparación de tesis filosóficas.
- Identificación de tesis principales y secundarias.
- Identificación y explicitación de supuestos.
- Construcción y reconstrucción de argumentos.
- Detección de ambigüedades y/o vaguedades en los textos filosóficos.
- Emisión de juicios propios fundamentados sobre cuestiones filosóficas

#### PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA

- Observación y análisis de situaciones de enseñanza de la filosofía.
- Diseño de estrategias de enseñanza de la filosofía que complementen el enfoque problemático con el enfoque histórico.
- Selección y organización de contenidos de enseñanza en función de múltiples perspectivas de modo de favorecer el desarrollo de una actitud crítica.

- Conducción de situaciones de enseñanza de la filosofía que favorezcan el pensamiento autónomo así como la capacidad y la actitud para el diálogo argumentativo.
- Utilización de estrategias de enseñanza que favorezcan el trabajo filosófico tanto con textos de filosofía como con textos de otras disciplinas.
- Utilización de estrategias de enseñanza que favorezcan la capacidad de elaborar ensayos de comentario y crítica filosófica.
- Evaluación de las estrategias didácticas utilizadas para el mejoramiento de su propia práctica y evaluación del aprendizaje de los alumnos mediante el diseño de instrumentos apropiados.

#### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Filosofía:

- Dispondrán de habilidades y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo acerca de los diversos problemas filosóficos.
- Comprenderán y practicarán distintos métodos propuestos por diferentes escuelas filosóficas.
- Diseñarán, conducirán y evaluarán situaciones de enseñanza sobre la base de modelos didácticos explícitamente elegidos que favorezcan el aprendizaje de la filosofía.

## BLOQUE 10: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

El presente bloque reúne los contenidos actitudinales focalizados en el campo de la filosofía que se articulan con los contenidos actitudinales generales planteados para este nivel de la formación docente.

Estos contenidos no forman una entidad separada de los contenidos del resto de los bloques, sino que son transversales a todos ellos. Han sido agrupados en este bloque a los efectos de su presentación y se han organizado de acuerdo con cuatro ámbitos del desarrollo: personal, sociocomunitario, del conocimiento científico y de la comunicación y la expresión.

En el caso de la Filosofía hay una exigencia de coherencia entre los contenidos de enseñanza y las actitudes manifestadas en la práctica docente. Este es uno de los factores de mayor incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Compromiso con los principios éticos y las normas legales que rigen la actuación profesional.
- Compromiso con el espíritu democrático, la justicia, la equidad social.
- Valoración positiva de uno mismo y del otro.
- Cooperación y toma de responsabilidades en su tarea diaria.
- Respeto por la diversidad de ideas y posturas filosóficas.
- Compromiso de formación continua en el área de su competencia.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Compromiso con el aprendizaje de los alumnos.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo. Disposición favorable hacia la participación en los procesos de diálogo e indagación colectivos.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios respecto del aprendizaje.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Aprecio por la búsqueda de verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento.

- Valoración del conocimiento filosófico como herramienta de transformación y de mejora de la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente a los límites y alcances del conocimiento.
- Apertura a las innovaciones y valoración de la producción de conocimiento.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

- Disposición al diálogo y respeto a los interlocutores.
- Disposición favorable a expresar ideas en forma clara y explícita y a argumentar correctamente.
- Valoración del rigor en la formulación de los juicios.
- Aceptación de la crítica sobre producciones propias.
- Honestidad en la presentación de resultados y en el uso de fuentes de información.

#### IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ley de Educación Superior.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución 30/93, septiembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 6, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Propuesta metodológica y orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 7, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la municipalidad de Buenos Aires", Documentos para la concertación, Serie a N° 8, julio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Red Federal de Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 9, junio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Bases para la organización de la Formación Docente", Documentos para la concertación, Serie a N° 11, setiembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Trayectos Técnico-Profesionales", Documentos para la concertación, Serie a N° 12, noviembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 14, agosto de 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal*, 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, 1996.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Fuentes para la transformación curricular. Formación Etica y Ciudadana*, 1997.

Planes de estudio de las carreras de Filosofía y Psicología de Universidades e Institutos de Formación Docente de la República Argentina.

Profesor en  
Psicología

1879

4. 1879

## I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los Contenidos Básicos Comunes del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente en *Psicología*.

Los contenidos del capítulo toman como referentes significativos los CBC de Humanidades de la Educación Polimodal aprobados por el CFCyE (25/02/97).

Se recuperan los principales contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal que resultan pertinentes para el desarrollo de competencias vinculadas con el desempeño de la profesión docente en este campo.

Estos contenidos permitirán orientar el desarrollo de planes y programas de estudio para la formación docente en articulación con los estudios de Licenciatura en *Psicología*. Podrán ser ampliados, profundizados y reorganizados en los lineamientos curriculares provinciales y/o proyectos educativos institucionales.

El capítulo de Humanidades de los CBC para la Educación Polimodal reúne contenidos procedentes de la *Psicología* y la *Filosofía* y por ello se presentan agrupadas en este capítulo ambas formaciones docentes .

Si bien se trata de dos disciplinas que tienen una larga historia en común en la tradición académica, tanto en el bachillerato como en el profesorado, hoy se encuentran diferenciadas desde el punto de vista epistemológico.

En este sentido, y, en atención a la especialización disciplinar de la formación docente para la Educación Polimodal, es necesario aclarar que no se expedirán títulos con la denominación de profesor en Humanidades sino con la de profesor en *Psicología* o en *Filosofía*.

La formación de docentes en *Psicología* requiere una aproximación a desarrollos teóricos de diferentes corrientes y escuelas, sin perder de vista los entrecruzamientos que los saberes psicológicos tienen con otros campos disciplinarios.

La enseñanza de la *psicología* exige un enfoque plural que evite que una determinada perspectiva psicológica se arroje la capacidad de un análisis concluyente de los problemas que atañen a los individuos, los grupos, las instituciones y formaciones culturales. Esto no sólo es indispensable para reflejar la heterogeneidad de lo existente, sino que es condición necesaria de los contenidos básicos requeridos para la formación docente.

Los contenidos que se presentan para la formación docente en *Psicología* se orientan hacia una formación disciplinaria que procure :

- Información sólida en diferentes saberes y perspectivas psicológicas.
- Conocimientos específicos sobre psiquismo y procesos psicológicos; modos de constitución de representaciones personales y formas sociales de producción de subjetividad.
- Disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexivo acerca de los problemas del área.

Los desarrollos teóricos de diferentes perspectivas psicológicas sufren, al igual que otras áreas del conocimiento, procesos de transformación vertiginosos. Por lo tanto, se necesita para la formación de profesores optar por *cuestiones mayores* que se adapten, en su misma formulación, con flexibilidad a futuros cambios en la producción de saberes.

Por ello, los contenidos se han organizado en: Fundamentos de las perspectivas psicológicas, Teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos, Procesos de subjetivización, Psicología: grupos, instituciones y sociedad, La enseñanza y el aprendizaje de la Psicología, Procedimientos generales relacionados con la Psicología y su enseñanza y Actitudes Generales.

Esta formación atenderá al análisis y comprensión crítica de los problemas que constituyen su campo de estudio desde un conjunto de perspectivas actualizadas y plurales. Para ello es necesario que los futuros docentes adquieran las siguientes competencias, que fundamentan la necesidad de los enfoques y temáticas propuestas: teórica, hermenéutica, metodológica y pedagógico-didáctica.

La competencia teórica, tendiente a favorecer el trabajo autónomo en la recepción, elaboración y transferencia de los contenidos y planteamientos clásicos y contemporáneos de la filosofía en sus diversas ramas, así como de las diversas perspectivas psicológicas vigentes en la actualidad.

La competencia hermenéutica, referida a la comprensión crítica de la pluralidad de enfoques, formulaciones e intentos de solución acerca de un mismo problema, características comunes a la Filosofía y la Psicología.

La competencia metodológica, que apunta al estudio de los métodos y procedimientos que la disciplina utiliza para construir su propio conocimiento.

La competencia pedagógico-didáctica, que tiende al desarrollo de la capacidad de selección, elaboración y evaluación de modelos didácticos que permitan abordar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos propuestos en instituciones específicas y diversidad de contextos.

## II. PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE EN PSICOLOGÍA

### PROFESOR DE PSICOLOGÍA

#### FORMACIÓN PRINCIPAL (CAMPO MAYOR)

*Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudio ni prescriben una organización curricular, porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.*

*Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán reorganizarse en asignaturas de acuerdo con los distintos diseños curriculares o planes de estudio de las Instituciones Superiores, Universitarias y no Universitarias, correspondientes.*

**Bloque 1:** Fundamentos de las perspectivas psicológicas.

**Bloque 2:** Teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos.

**Bloque 3:** Procesos de subjetivización.

**Bloque 4:** Psicología: grupos, instituciones y sociedad.

**Bloque 5:** La enseñanza y el aprendizaje de la Psicología.

**Bloque 6:** Procedimientos generales relacionados con la Psicología y su enseñanza.

**Bloque 7:** Actitudes generales.

- Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de *Psicología* con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

### III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE EN PSICOLOGÍA

#### PROFESOR EN PSICOLOGÍA

##### BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LAS PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS

###### *Síntesis explicativa*

En este bloque se presentan contenidos que procuran situar la producción histórica de diferentes teorías psicológicas en el marco de los pensamientos de la modernidad. Asimismo, se trata de contextualizar el surgimiento de diferentes perspectivas psicológicas y sus particulares constituciones teóricas, proporcionando información y recursos conceptuales para reflexionar acerca de estas problemáticas.

Este bloque propone también favorecer el conocimiento de algunos problemas epistemológicos que se desprenden de las teorías psicológicas, y aportar información sobre la singular recepción y producción de los pensamientos psicológicos en la Argentina.

Al mismo tiempo, brindará a los futuros docentes de Psicología, conocimientos sobre otros saberes disciplinarios que implican, interpelan y conciernen a las distintas perspectivas psicológicas, e informar sobre las vinculaciones existentes entre estos saberes y otras producciones culturales.

###### *Propuesta de alcance de contenidos*

##### LAS PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS

- Teorías psicológicas y pensamientos de la modernidad. Teorías, escuelas y saberes. Métodos en la investigación y en la producción de saberes psicológicos. Historia del pensamiento psicológico en la Argentina.

##### PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS Y OTROS SABERES DISCIPLINARIOS

- Perspectivas psicológicas en el campo de las Humanidades, las Ciencias Sociales, las Ciencias de la Salud. Perspectivas psicológicas en otras dimensiones de la cultura.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de Psicología:

- Comprenderán críticamente y aplicarán a diversas situaciones desarrollos teóricos de diferentes corrientes y escuelas psicológicas, articulando estos saberes con otros campos disciplinarios.
- Poseerán información sólida de la historia de diferentes saberes y perspectivas psicológicas.

## BLOQUE 2: TEORÍAS DEL PSIQUISMO Y DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS

### Síntesis explicativa

Los contenidos propuestos en este bloque permitirán a los futuros docentes abordar los temas que estudian diferentes perspectivas psicológicas en relación con las teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos. Al mismo tiempo dejan indicados lugares posibles para la expresión de saberes que sin ser estrictamente psicológicos aluden a problemáticas lindantes como, por ejemplo, la noción de inconsciente.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### TEORÍAS DEL PSIQUISMO

- Diferentes enfoques, sistemas y modelos.

#### TEORÍAS DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS

- Percepción. Representación. Memoria. Recuerdo. Olvido. Pensamiento. Imaginación. Cuerpo. Afectividad. Lenguaje. Inteligencia. Aprendizaje. Conducta. Juego. Creatividad.

### Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Psicología:

- Comprenderán críticamente y aplicarán a diversas situaciones desarrollos teóricos de diferentes corrientes y escuelas psicológicas acerca del psiquismo y los procesos psicológicos.

## BLOQUE 3: PROCESOS DE SUBJETIVIZACIÓN

### *Síntesis explicativa*

En este bloque se trata de brindar información a los futuros docentes sobre los procesos de constitución de las representaciones personales y ubicar la construcción de esas representaciones en el flujo de interacciones y solicitudes sociales.

Se procura, al mismo tiempo, aportar conocimientos sobre el lugar del semejante en la formación de las representaciones personales y ofrecer información sobre las principales corrientes que estudian el desarrollo de los procesos vitales y sus momentos críticos, en el marco de la intersección de factores biológicos y factores socioculturales.

### *Propuesta de alcance de contenidos*

#### **CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD**

- Identidad. Diferencia. Interioridad. Constitución histórica de la mismidad. Identificaciones. Sexualidad. Modelos sociales. Las representaciones de género.

#### **VINCULACIÓN**

- Lugar del semejante. Interacción. Construcción de representaciones personales y modelos sociales.

#### **PROCESOS VITALES**

- Teorías del desarrollo. Porvenir, destino y azar.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes de Psicología:

- Comprenderán críticamente y aplicarán a diversas situaciones desarrollos teóricos de diferentes corrientes y escuelas psicológicas acerca de los procesos de subjetivización
- Analizarán procesos de vinculación y abordarán los procesos de desarrollo como entramados sociales.

## BLOQUE 4: PSICOLOGÍA: GRUPOS, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD

### Síntesis explicativa

Este bloque incluye contenidos para la enseñanza de Psicología vinculados con el estudio de la producción de subjetividad como conjugación de situaciones grupales, institucionales y sociales. Aporta, al mismo tiempo, recursos conceptuales para la reflexión sobre los problemas de las formaciones grupales e institucionales.

Se destaca la cuestión del poder como condición de productividad en las relaciones grupales e institucionales.

Asimismo se introducen contenidos vinculados con las distintas teorías psicológicas que estudian la subjetividad como problemática grupal, institucional y social.

Se pretende, del mismo modo, brindar recursos conceptuales para pensar los procesos organizacionales desde diferentes perspectivas psicológicas y distinguir códigos organizacionales formales e informales, simbólicos e imaginarios.

Se orienta, por último, sobre perspectivas psicológicas que estudian la producción de subjetividad en los procesos culturales y comunicacionales y se sitúa la producción social de subjetividad en relación con la formación de valores.

### Propuesta de alcance de contenidos

#### SUBJETIVIDAD Y FORMACIONES GRUPALES

- Producción de subjetividad en grupos familiares, grupos de pares, grupos en las instituciones educativas y laborales, grupos en diferentes espacios comunitarios. Problemas de los procesos grupales: lo individual y lo colectivo, lo homogéneo y lo heterogéneo, la identidad, la diferencia y la desigualdad, lo singular y lo plural, la grupalidad y la masificación, las representaciones colectivas. Grupalidad y poder.

#### LAS INSTITUCIONES

- Subjetividad e instituciones. Principales corrientes institucionalistas.

#### FORMACIONES ORGANIZACIONALES Y COMUNITARIAS

- Perspectivas psicológicas y teorías organizacionales. Perspectivas psicológicas y teorías comunitarias.

## CULTURA Y COMUNICACIÓN

- Ética y valores. Medios de comunicación: lenguajes y culturas mediáticas. Sentido común, creencias y significaciones colectivas.

*Expectativas de logros:*

Al finalizar su formación los futuros docentes de Psicología:

- Comprenderán críticamente y aplicarán a diversas situaciones distintas teorías psicológicas que estudian la subjetividad como problemática grupal, institucional y social.
- Orientarán el análisis de instituciones, organizaciones y grupos.
- Poseerán una sólida información sobre perspectivas psicológicas que estudian la producción de subjetividad en los procesos culturales y comunicacionales.

## BLOQUE 5: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA PSICOLOGÍA

### Síntesis explicativa

La formación de docentes para el tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Psicología requiere combinar *información* sobre saberes que atraviesan los vastos campos de la psicología con su didáctica.

Se tenderá a favorecer el conocimiento sobre la producción de subjetividad en el contexto de la institución educativa, formando a los futuros docentes para comprender y participar en situaciones cotidianas de los alumnos, las relaciones grupales y vicisitudes de la institución escolar.

Es necesario que los futuros docentes de psicología adquieran conocimiento acerca de teorías de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los mismos. Por otra parte, estos contenidos se orientan hacia la generación de capacidades para la selección de materiales curriculares que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje.

Asimismo se incluyen contenidos que buscan favorecer la reflexión por parte de púberes y adolescentes acerca de las elecciones vocacionales y laborales en el marco del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, se considerará la necesidad de formar para participar en la indagación de procesos específicos de las instituciones educativas.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Problemas de la enseñanza y del aprendizaje de la psicología.
- La enseñanza de la psicología en el contexto institucional: la transversalidad, la interdisciplinariedad, la especificidad.
- La enseñanza de la psicología a púberes y adolescentes
- La psicología y la reflexión vocacional y laboral.
- Grupos áulicos, contratos pedagógicos y convivencia escolar.
- Planificación de procesos de enseñanza de contenidos de psicología. Selección y organización de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Diseño de estrategias de enseñanza y selección de recursos. La práctica de la enseñanza de la psicología. Evaluación.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de Psicología:

- Planificar el proceso de enseñanza considerando las variables intervinientes como elementos esenciales con los que debe trabajar: características del alumno, selección de temas y problemas, recursos a utilizar y estrategias de aprendizaje.
- Interactuar con los alumnos para favorecer un aprendizaje significativo, integrado y transferible y un clima de trabajo participativo y solidario.
- Analizar información referida a instituciones educativas, evaluarla y generar alternativas de intervención que resulten transformadoras.

## BLOQUE 6: PROCEDIMIENTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA PSICOLOGÍA Y SU ENSEÑANZA

### *Síntesis explicativa*

En este bloque se incluyen los procedimientos vinculados con la reflexión y la indagación en el campo de la Psicología así como aquellos referidos a la enseñanza de esta disciplina en el tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal.

Los procedimientos más generales que se proponen han de ser trabajados con carácter transversal al resto de los contenidos.

### *Propuesta de alcance de contenidos*

#### **PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA PSICOLOGÍA**

- Comprensión crítica de ideas y teorías psicológicas.
- Identificación y formulación de problemas de las psicologías
- Presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación en Psicología y de sus resultados
- Selección de diferentes medios para la comunicación de información específica
- Identificación de problemas específicos de la adolescencia, en las situaciones familiares, en las relaciones entre pares, en las instituciones, en la sociedad y la cultura, a partir de diversos enfoques psicológicos.

#### **PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA**

- Observación y análisis de situaciones grupales en el aula.
- Selección y organización contenidos de enseñanza.
- Elaboración de estrategias didácticas y conducción de situaciones de enseñanza en diferentes contextos socio-institucionales.
- Evaluación de resultados y procesos de aprendizaje en los alumnos y de estrategias didácticas utilizadas para el mejoramiento de su propia práctica.
- La producción social de subjetividad y la formación de representaciones vocacionales y laborales en los alumnos.

*Expectativas de logros*

Al finalizar su formación los futuros docentes de Psicología:

- Adquirirán disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexivo acerca de los problemas del área.
- Trabajaran en forma interdisciplinaria dentro de la comunidad educativa.
- Planificarán, conducirán y evaluarán situaciones de enseñanza de la Psicología que favorezcan el planteo de preguntas sobre el trabajo grupal, la institución educativa y el mundo social.
- Desarrollarán investigaciones escolares que aporten a la comprensión de problemas pertinentes a los intereses de la comunidad educativa.
- Diseñarán estrategias que faciliten el proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula y en la institución escolar, salidas al medio y trabajos de campo, así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Participarán críticamente de procesos grupales e institucionales en relación con los cambios sociales y culturales de cada población específica.

## BLOQUE 7: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

El presente bloque reúne los contenidos actitudinales focalizados en el campo de la psicología que se articulan con los contenidos actitudinales generales planteados para este nivel de la formación docente.

Estos contenidos no forman una entidad separada de los contenidos del resto de los bloques, sino que son transversales a todos ellos. Han sido agrupados en este bloque a los efectos de su presentación y se han organizado de acuerdo con cuatro ámbitos del desarrollo: personal, sociocomunitario, del conocimiento científico y de la comunicación y la expresión.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto por la diversidad de ideas y posturas de las psicologías
- Valoración de conocimiento científico responsable y crítico
- Compromiso ético con su profesión y la necesidad de formación continua que ésta le demanda en el área de su competencia
- Reflexión y apertura para evaluar su actividad profesional en función del contexto y de la actualización disciplinar

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

- Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea cotidiana.
- Respeto por la vida, la educación y la salud.
- Respeto por la diversidad y valoración de las manifestaciones de los sujetos, grupos e instituciones.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Valoración del conocimiento científico sobre los sujetos, grupos e instituciones como herramienta de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Valoración de la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Apertura a nuevos enfoques y perspectivas en el conocimiento psicológico.
- Amplitud para la discusión de las ventajas y limitaciones del saber psicológico y didáctico, el rol de la psicología en la sociedad y la ética en el campo profesional.

#### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Comunicación clara y precisa y aceptación de la crítica acerca de sus producciones, como medios para mejorar el saber disciplinar y didáctico con la rigurosidad que exigen.
- Honestidad en la presentación de resultados y el uso de fuentes de información

#### IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ley de Educación Superior.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución 30/93, septiembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 6, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Propuesta metodológica y orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 7, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la municipalidad de Buenos Aires", Documentos para la concertación, Serie a N° 8, julio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Red Federal de Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 9, junio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Bases para la organización de la Formación Docente", Documentos para la concertación, Serie a N° 11, setiembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Trayectos Técnico-Profesionales", Documentos para la concertación, Serie a N° 12, noviembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 14, agosto de 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal*, 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, 1996.

# Formación Ética y Ciudadana



Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Fuentes para la transformación curricular. Formación Etica y Ciudadana*, 1997.

Planes de estudio de las carreras de Filosofía y Psicología de Universidades e Institutos de Formación Docente de la República Argentina.



## I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los Contenidos Básicos Comunes del campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente de *Formación Ética y Ciudadana*. Los contenidos del capítulo toman como referente significativos los CBC de Formación Ética y Ciudadana de la Educación General Básica y la Educación Polimodal aprobados por el C.F.C.y E. (22/06/95 y 25/02/97).

Se recuperan los principales contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal que resultan pertinentes para el desarrollo de competencias vinculadas al desempeño con el desempeño de la profesión docente en este campo.

Por otra parte, estos contenidos se basan en la estructura disciplinar de los campos del saber que deberán dominar los docentes con competencia para la enseñanza de los contenidos que comprende el capítulo de Formación Ética y Ciudadana: Ética, Teoría Política y Derecho Constitucional.

Dado que no se pretende formar profesores de Formación Ética y Ciudadana, podrán hacerse cargo de la enseñanza de estos contenidos en la EGB 3 aquellos profesores que acrediten el conocimiento del conjunto de los contenidos que se presentan en este documento. Para Educación Polimodal se exigirá además una formación disciplinar específica en Filosofía, Ciencia Política o Derecho.

La formación profesional docente para la enseñanza de los contenidos del capítulo de Formación Ética y Ciudadana en el Tercer Ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal se orienta al desarrollo, entre otras, de las siguientes competencias, que fundamentan los enfoques y temáticas propuestas:

- La *competencia teórica* para trabajar con autonomía en la recepción, elaboración y transferencia de los contenidos y planteamientos clásicos y contemporáneos de la filosofía en el campo de la ética; de la teoría política clásica y contemporánea con especial referencia a los principios de justicia y solidaridad, a las teorías de la democracia y a la fundamentación y desarrollo de los derechos humanos; y de las ideas y valores del estado de derecho y del derecho constitucional argentino.
- La *competencia hermenéutica* para la interpretación y la comprensión crítica del sentido y la validez de los diferentes sistemas de valoraciones, de las ideas del bien y los modelos de vida adquiridos por los alumnos y las alumnas en el ambiente de la familia y demás grupos de pertenencia, a fin de poder promover una vinculación

- positiva del ethos vivido, en su familia y en las instancias previas de aprendizaje, con las orientaciones razonablemente fundadas en la competencia teórica, es decir, con los principios que fundamentan la moral, el derecho y la vida democrática.
- La competencia de conocimiento empírico y de análisis crítico sobre las pautas de la moralidad social positiva y las tendencias culturales que se difunden con el proceso de transformación y modernización de la sociedad, a nivel global, nacional y regional.
  - La competencia pedagógico-didáctica para establecer las conexiones necesarias entre los campos de formación general pedagógica, formación especializada y formación orientada, que favorezcan la adquisición y el uso de herramientas y recursos pedagógicos para el diseño, puesta en marcha y evaluación de estrategias de enseñanza y aprendizaje en diferentes contextos, instituciones y grupos de alumnos.

## II. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

*Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudio ni prescriben una organización curricular, porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.*

*Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán reorganizarse en asignaturas de acuerdo con los distintos diseños curriculares o planes de estudio de las Instituciones Superiores, Universitarias y no Universitarias, correspondientes.*

Los Contenidos Básicos Comunes de formación docente de Formación Ética y Ciudadana para el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal se han organizado en los siguientes bloques:

Bloque 1: Ética.

Bloque 2: Teoría Política.

Bloque 3: Derecho Constitucional.

Bloque 4: La enseñanza y el aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana.

Bloque 5: Procedimientos generales.

• Bloque 6: Actitudes generales.

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de Formación Ética y Ciudadana con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

### III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

#### BLOQUE 1: ÉTICA

##### *Síntesis explicativa*

La formación docente para la enseñanza de la ética aborda el estudio profundizado de los planteamientos sistemáticos de la ética en la filosofía clásica y moderna, y la adquisición de la competencia para la recepción crítica de los aportes más significativos en el campo de la filosofía práctica contemporánea (ética, filosofía política, filosofía del derecho, teorías de la justicia, teorías de la democracia y los derechos humanos entre otros). Se presta atención también a los nuevos problemas éticos que se plantean a partir de las aplicaciones de la ciencia y las tecnologías, de la dinámica de la economía moderna y de los cambios sociales en los campos de lo público y de lo privado.

Se trata de formar a los futuros docentes para trabajar con alumnos y alumnas que han alcanzado un determinado grado de madurez y autonomía, y han asimilado valores y criterios morales normativos de contenido en la familia, en los grupos sociales, culturales y religiosos de pertenencia y en los niveles anteriores del sistema. En esta etapa se pueden trabajar criterios filosóficos de fundamentación moral y procedimientos adecuados para la justificación filosófica de esos valores y principios.

Así también se pretende favorecer la capacidad para la resolución de situaciones de perplejidad moral de la conciencia, o de conflicto por confrontación de valores diferentes. Estos criterios permitirán resolver mediante el diálogo racional estos problemas, y tratarlos con los procedimientos del discurso moral, indispensables para enfrentar las crisis de valores que suelen producirse y que pueden conducir a los jóvenes al escepticismo, o al relativismo moral.

Con el fin de evitar estas situaciones y la inculcación dogmática de valores se incluye en esta presentación el tratamiento de aquellos principios de las éticas procedimentales y los valores básicos de una ética mínima, que son los fundamentos constitutivos del discurso racional o público, con validez universal, a fin de fundamentar las normas morales básicas del respeto a los principios de justicia y solidaridad, de los derechos humanos, del respeto de la persona, de su autonomía y de las libertades privadas, así como las normas de la convivencia ciudadana y del pluralismo democrático. Se pretende también que el futuro docente pueda avanzar, en diálogo con sus alumnos, en la

formulación y fundamentación de otros principios y valores que puedan ser reconocidos por todos.

Asimismo, favorecer el desarrollo de una adecuada capacidad crítica y la competencia para promover en los alumnos y las alumnas: la maduración de las actitudes y la comprensión de las estrategias que hagan posible su inserción, a la vez efectiva y crítica, en la trama de la interacción de la sociedad moderna, cultivando el compromiso orientado a la transformación o al mejoramiento de las estructuras injustas de la sociedad real, en el sentido de una ética de la responsabilidad y la solidaridad.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

#### **LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA**

- Etica y moral. Niveles de reflexión sobre lo moral. Vinculaciones de la ética con otras disciplinas filosóficas y con las ciencias sociales.

#### **CONCEPTOS Y PROBLEMAS FUNDAMENTALES**

- El sujeto moral. El problema de los valores y la fundamentación de los principios y normas morales. Relativismo y escepticismo. El contextualismo y el universalismo.

#### **MODELOS TEÓRICOS DE LA ÉTICA NORMATIVA**

- La concepción aristotélica. Éticas de bienes y de fines. La concepción kantiana.
- Teorías deontológicas postkantianas. El utilitarismo. El debate de la prioridad relativa del bien y la justicia. Las virtudes morales. La ética de la responsabilidad.

#### **LA ARGUMENTACIÓN MORAL**

- El análisis del lenguaje moral. Hermenéutica, procedimiento narrativo y método de casos. El principio de universalización. El constructivismo moral. El principio del discurso y la ética comunicativa.

#### **ETICA APLICADA**

- Etica, derecho y política. Etica, economía y negocios. Etica, ciencia y tecnología. Problemas éticos de la ciencia y de la técnica. La bioética. Problemas actuales de bioética.

## ETICA Y DERECHOS HUMANOS

- Derechos humanos. Concepto. Principios. Fundacionalismo y antifundacionalismo. La positivización de los derechos humanos en las declaraciones internacionales y en la Constitución argentina. Violaciones de los derechos humanos.

## FILOSOFÍA POLÍTICA

- Los paradigmas de la filosofía política y las teorías contemporáneas. Los principios del estado de derecho. Las teorías de la justicia. Las teorías de la democracia. La significación moral de la democracia.

## VALORES Y PROBLEMAS MORALES DE LA SOCIEDAD ACTUAL

- Análisis de valores y problemas morales de las esferas de la vida privada y la sociedad civil; del sistema económico-social, y del sistema jurídico-político. Los problemas de justicia y solidaridad en el orden internacional.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Comprenderán críticamente y serán capaces de aplicar a situaciones diversas, las principales teorizaciones clásicas y contemporáneas de la ética filosófica, con especial referencia a los principios de justicia y solidaridad, a las teorías de la democracia, a la fundamentación y desarrollo de los derechos humanos, y a las ideas y valores del estado de derecho.
- Interpretarán y comprenderán críticamente las valoraciones adquiridas por los alumnos y las alumnas en sus familias y demás grupos de pertenencia, a fin de poder promover una articulación positiva de las mismas con los principios éticos universales.

## BLOQUE 2: TEORÍA POLÍTICA

### Síntesis explicativa

La formación docente para la enseñanza de la teoría política incluye el tratamiento de perspectivas clásicas y actuales de la disciplina, las cuales giran en torno a una cuestión central: cómo se organiza el poder en una sociedad.

Las personas, en tanto actores sociales tienen intereses y/o definen preferencias valorativas que pueden resultar contradictorios, es inevitable que en la vida en comunidad se generen conflictos en relación a los objetivos que los miembros de la misma se proponen, sean éstos, por ejemplo, cómo se distribuye la riqueza o qué valores deben tener preeminencia. La teoría política estudia cómo se organiza el poder en una sociedad, estudia los actores, contenidos, modalidades de los conflictos, medios y estrategias que utilizan los actores para obtener sus objetivos (la fuerza, la negociación, la cooperación, el número) y finalmente qué resultados obtienen.

Estudiar las distintas formas en que se organiza el poder en una sociedad implica, entonces, analizar los distintos modos en que se organizan y organizaron las relaciones entre gobernantes y gobernados, entre los propios gobernados y entre los distintos gobernantes. A lo largo de la historia, las respuestas institucionales a las preguntas sobre cómo distribuir el poder y cómo ejercerlo adquirieron formas muy diversas. Esta diversidad de formas es atribuible, entre otras razones, a los intereses que guían la conducta de los distintos actores, a los recursos políticos, organizacionales, ideológicos y militares con los que cuentan, al marco institucional e histórico en el que operan, a los aprendizajes que los actores hacen de las experiencias pasadas. Asimismo, es de notar que cada forma de organización del poder implica ordenamientos distintos respecto de cómo se consideren en una organización social valores tales como la libertad, la igualdad, la seguridad y el bienestar de las personas.

La propuesta de contenidos de teoría política que se presenta, aún cuando no es exhaustiva, tiene por objeto proporcionar una serie de herramientas para el análisis político a fin de que los futuros docentes cuenten con instrumentos heurísticos para la enseñanza de los distintos conceptos de Teoría Política.

## Propuesta de alcance de contenidos

### LA POLÍTICA

- Política y lucha por el poder.
- Política como toma de decisiones vinculantes sobre la comunidad.
- Política como la búsqueda del orden, de la "buena vida".

### VALORES Y OPCIONES POLÍTICAS

- Justicia.
- Igualdad.
- Libertad.
- El bien común.
- Opciones políticas: eficiencia vs. igualdad, justicia, libertad.

### CONFLICTO POLÍTICO

- Los actores del conflicto político.
- Los motivos del conflicto.
- Las formas y los recursos del conflicto político.
- Los ámbitos donde se desarrolla el conflicto.

### EL ESTADO Y LOS CIUDADANOS

- La formación del Estado moderno.
- Los individuos frente al Estado. De súbditos a ciudadanos.
- Imperio de la ley y constitucionalismo.
- La obligación política. De la obligación natural a la obligación contractual.
- Autoridad y legitimidad.

### REGÍMENES POLÍTICOS. DEMOCRACIA Y DICTADURAS

#### DEMOCRACIA

- Definiciones procedimentales y normativas.
- Condiciones sociales, económicas y culturales de la democracia.
- Distintas formas de instauración democrática en la historia.
- Actores y formas de participación. Condiciones institucionales de la competencia.
- Distintos tipos de democracia. Categorías en las que difieren:
  - Tipo de distribución de los poderes gubernamentales.

- Tipo de distribución geográfica del poder.
- Tipo de mecanismos de participación y de representación.
- Tipos de instituciones de control.
- Tipos de representación de intereses sociales.
- Democracia y eficacia de las políticas gubernamentales. Las promesas incumplidas de la democracia.
- Peligros que confronta la estabilidad democrática.
- Crisis y caídas de las democracias.
- Transiciones del autoritarismo a la democracia.

#### **AUTORITARISMOS Y TOTALITARISMOS**

- Limitación del pluralismo. Justificación ideológica del régimen. Acceso al poder restringido. Indefinición de los límites legales del poder.
- Tipos de regímenes no democráticos: militares, civiles, totalitarios, con o sin movilización.
- Autoritarismo y eficacia de las políticas gubernamentales.

#### **REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES SOCIALES**

- Sobre el concepto de representación. Representantes o delegados.
- Mecanismos institucionales y mecanismos societales para controlar a los representantes.
- Transformaciones en las formas de representación: del notable al partido, del partido a los medios.
- Los partidos políticos: origen, actividades, tipos.
- Sistemas de partidos. Dinámica política de los sistemas competitivos y no competitivos.
- Modalidades de participación política. Ventajas y desventajas de la participación.
- La representación de los intereses funcionales.
- Los acuerdos neocorporativos.

#### **TEORÍAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO HUMANO Y EL ORDEN POLÍTICO**

- Desigualdad natural y orden político.
- La adquisición del orden frente a la igualdad de los individuos.

**Expectativas de logros**

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Comprenderán críticamente las principales teorizaciones clásicas y contemporáneas de la teoría política, con especial referencia a los diferentes modos de organización del poder y a los valores y los conflictos que subyacen a ellos.
- Orientarán a sus alumnos y alumnas en la aplicación de conceptos de la teoría política al análisis de la problemática contemporánea del ejercicio de la ciudadanía.

## BLOQUE 3: DERECHO CONSTITUCIONAL

### Síntesis explicativa

Los contenidos que se proponen contemplan el conocimiento de las bases constitucionales argentinas, mediante el análisis de los fundamentos y antecedentes históricos en los que se basa la ideología y el articulado de la Constitución. De ese modo se aspira a que los futuros docentes favorezcan en los alumnos y las alumnas el reconocimiento de la importancia que la ley fundamental posee como fuente de sustentación del sistema jurídico en su conjunto. Esta formación habrá de tener por marco los grandes principios del constitucionalismo, entre los cuales deben primar las nociones básicas de control, garantismo, legalidad, equilibrio y limitación de los poderes.

El Derecho Constitucional constituye el punto de partida necesario para el conocimiento y ponderación de toda la normativa jurídica del Estado. El funcionamiento del Estado de Derecho reposa en la observancia de los principios y técnicas contenidos en la ley fundamental. En tal sentido, esta rama del derecho se erige en un canal de gran utilidad para favorecer en los alumnos y las alumnas el desarrollo de una cultura que se nutra en las bases de legalidad, control y división de poderes, pluralismo, legitimidad, participación y responsabilidad, que necesariamente deben estar presentes en un país democrático.

Esta cultura encuentra sus fuentes en la evolución que han sufrido las ideas políticas en el tiempo, en su cristalización en las teorías de la ciencia política y en el acaecimiento de hechos medulares que le dan razón de ser a los contenidos de la normativa jurídica vigente. Sólo un estudio que interrelacione estos aspectos permitirá una adecuada comprensión del marco constitucional que determina las pautas fundamentales de convivencia dentro de una comunidad políticamente organizada.

Los contenidos que se proponen acerca del derecho constitucional argentino, tratan sobre las fuentes y antecedentes de la Constitución de nuestro país, la forma de gobierno y los principios republicanos, el poder constituyente, la forma de estado, nociones de derecho electoral, participación, derechos y garantías y la organización del poder gubernamental. Detrás de estos contenidos se sitúa un largo recorrido de la historia del poder en las comunidades políticas que culmina con el constitucionalismo y su brazo ideológico: el liberalismo, del que surgen una serie de corolarios que nutren a la formación de los Derechos Político y Constitucional.

La formación en este campo deberá favorecer en los futuros docentes una actitud hacia sus alumnos y alumnas que les permita expresar sus opiniones y que los prepare para poder intervenir en la toma de decisiones. Se pretende, también posibilitarles la identificación de las políticas públicas, su contenido y objetivos, y frente a ellas, la búsqueda colectiva, con un sentido crítico, de alternativas, en el marco de una reflexión seria y pluralista, apta para la expresión de diferentes opiniones dentro del respeto mutuo.

#### *Propuesta de alcance de contenidos*

#### **PENSAMIENTO POLÍTICO Y PENSAMIENTO CONSTITUCIONAL EN AMÉRICA Y EN ARGENTINA**

- Aportes de las principales corrientes del pensamiento político clásico y contemporáneo al constitucionalismo. Constitucionalismo y constitucionalismo social.
- Ideas e instituciones de la colonización de las Américas. La revolución norteamericana. La emancipación en América Latina.
- La Revolución de Mayo. La situación en las provincias y sus pensadores. Las constituciones provinciales.
- La forma de Estado: unitarismo o federalismo. Los pactos.
- La construcción del Estado de Derecho. La organización nacional.
- Los partidos políticos en la Argentina. La reforma política y la Ley Sáenz Peña.
- Experiencias políticas constitucionales en la historia argentina. Cuestionamientos de la democracia constitucional. Irrupción de los militares en el poder.

#### **EL CONSTITUCIONALISMO Y LA CONSTITUCIÓN NACIONAL**

- El derecho constitucional: concepto y contenido. Tipos y clasificación de las constituciones.
- Antecedentes y fuentes de la Constitución Nacional.
- Contenido y método de la Constitución: parte dogmática y parte orgánica.
- Teoría del poder constituyente. El poder constituyente originario y derivado
- El artículo 30 y el procedimiento reformador.
- El principio de supremacía de la Constitución Nacional. Supremacía del derecho federal sobre el derecho local. Los tratados internacionales y su jerarquía constitucional. Control de constitucionalidad.

#### **FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA**

- Evolución del sufragio y de los sistemas electorales en la República Argentina.

- Derecho electoral: nociones. La constitucionalización de los partidos políticos. Financiamiento de partidos políticos. El control de los procesos electorales.
- Las formas semidirectas de democracia en la Constitución Nacional. Otras formas de participación.

#### RÉGIMEN FEDERAL Y DESCENTRALIZACIÓN

- El estado federal argentino. Relaciones entre el estado federal y las provincias. Distribución de competencias Intervención federal: conceptos, causas y casos.
- Régimen financiero de la Constitución.
- El poder constituyente de las provincias.
- Creación de regiones, convenios internacionales, recursos naturales y protección del ambiente.
- Régimen municipal: lineamientos constitucionales. El municipio en las constituciones provinciales.

#### DECLARACIONES DERECHOS Y GARANTÍAS

- La parte dogmática de la Constitución Nacional. Declaraciones, derechos y garantías. Las garantías constitucionales. Los distintos tipos de derechos y sus características. Derechos enumerados y no enumerados.
- El derecho internacional de los derechos humanos. Su recepción constitucional. Evolución y contenido.
- Reglamentación de los derechos. Legalidad y razonabilidad.
- La libertad jurídica. La seguridad jurídica. El art. 18 y las garantías de los derechos.
- La igualdad ante la ley. El principio de no discriminación.
- Libertad religiosa y de conciencia. Relación del estado argentino con la Iglesia Católica.
- Libertad de expresión y de prensa. La censura previa. Libertad de prensa y derecho al honor.
- El derecho de propiedad. La expropiación. Libertad de contratación, de comercio e industria.
- Los derechos sociales. El art. 14 bis. Los derechos de incidencia colectiva luego de la reforma de 1994.
- Las garantías. Relaciones entre derechos y garantías.
- Situaciones de emergencia. El estado de sitio. Las limitaciones a los derechos.

## LA ORGANIZACIÓN DEL PODER

- El presidencialismo de los EE.UU. y el de los países latinoamericanos. La experiencia argentina.
- Poder Legislativo. Los miembros del Congreso: forma de elección, requisitos, duración de mandatos. Organización y funcionamiento del Congreso. Atribuciones: poderes expresos e implícitos. Delegación de facultades legislativas.
- Poder Ejecutivo: Presidente y Vice. Forma de elección. Acefalia. El Jefe de Gabinete y los Ministros. Atribuciones. Jefaturas.
- Poder Judicial: la forma federal y el doble orden judicial. El estatus constitucional del Juez. El Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento.
- La Corte Suprema de Justicia de la Nación, su competencia y la de la Justicia Federal. El Ministerio Público: ubicación, funciones y composición.
- Órganos de control: Auditoría General de la Nación y Defensor del Pueblo.

### *Expectativas de logros*

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Comprenderán críticamente las principales teorizaciones del derecho constitucional, a las teorías de la democracia, y a las ideas y valores del estado de derecho.
- Orientarán a sus alumnos y alumnas en la aplicación de conceptos del derecho constitucional al análisis de las prácticas e instituciones de la democracia argentina.

## BLOQUE 4: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

### Síntesis explicativa

La enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana requiere un docente que, de un modo plural, reflexivo y crítico, comprenda críticamente los fundamentos de la enseñanza en este campo, que desarrolle habilidades para planificar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje vinculados con los contenidos del capítulo.

Los contenidos que se proponen a continuación suponen una consideración teórica de los mismos y un tratamiento práctico: observación de procesos reales de enseñanza y residencia o práctica de la enseñanza en instituciones escolares. De esta manera se intenta evitar tanto la formación teórica sin el desarrollo de las competencias de enseñanza así como el desarrollo de prácticas de enseñanza de mera reproducción de modelos sin la capacidad teórica de criticarlos y evaluarlos.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Teorías del desarrollo moral del niño y el adolescente.
- Problemas pedagógico-didácticos vinculados con la formación ética y de la ciudadanía en la escuela y en el aula: transversalidad, neutralidad y beligerancia, compromiso ético y legal de la práctica docente, etc.
- Selección y organización de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Programas, métodos, estrategias y recursos didácticos para la formación ética y ciudadana: clarificación de valores, dilemas morales, neutralidad activa, prosocialidad, recursos narrativos, fuentes documentales, cuerpos normativos, entre otros.
- La evaluación de la formación ética y de la formación ciudadana.

### Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Conocerán los principales modelos didácticos vinculados con la enseñanza de los contenidos de la formación ética y ciudadana.
- Planificarán, conducirán y evaluarán situaciones de enseñanza sobre la base de modelos didácticos explícitamente elegidos.

## BLOQUE 5: PROCEDIMIENTOS GENERALES

### Síntesis explicativa

Los contenidos que presenta este bloque permiten que los futuros docentes incorporen los procedimientos típicos de estos campos del conocimiento en conjunción con los conceptos correspondientes. Por lo tanto, aunque los contenidos de los apartados anteriores estén enunciados en términos conceptuales, es importante que en su enseñanza se contemplen los procedimientos específicos de las disciplinas a ellos vinculados. Los procedimientos más generales han de ser trabajados con carácter transversal a los contenidos propuestos en los bloques anteriores.

### Propuesta de alcance de contenidos

- Detectar ambigüedades y/o vaguedades en las argumentaciones en textos disciplinares específicos.
- Identificar tesis principales y secundarias.
- Identificar y explicitar supuestos.
- Construir y reconstruir argumentos.
- Comprender críticamente ideas y teorías.
- Comparar tesis divergentes acerca de un mismo problema.
- Emitir juicios propios fundamentados sobre cuestiones referidas a la Formación Ética y Ciudadana.
- Hacer uso apropiado de cuerpos normativos y de los mecanismos institucionales previstos para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones.

### Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes:

- Interpretarán y comprenderán críticamente las principales teorizaciones clásicas y contemporáneas de la ética, el derecho constitucional, y la teoría política.
- Serán capaces de aplicar habilidades dialógicas argumentativas a cuestiones éticas, legales y políticas.
- Estarán en condiciones de analizar y evaluar situaciones diversas en ámbitos éticos, legales y políticos.

## BLOQUE 6: ACTITUDES GENERALES

### Síntesis explicativa

El presente bloque reúne los contenidos actitudinales focalizados en el campo de la formación ética y ciudadana, que se articulan con los contenidos actitudinales generales planteados para este nivel de la formación docente.

Estos contenidos no forman una entidad separada de los contenidos del resto de los bloques, sino que son transversales a todos ellos. Han sido agrupados en este bloque a los efectos de su presentación y se han organizado de acuerdo con cuatro ámbitos del desarrollo: personal, sociocomunitario, del conocimiento científico y de la comunicación y la expresión.

En el caso de la Formación Ética y Ciudadana hay una exigencia de coherencia entre los contenidos de enseñanza y las actitudes manifestadas en la práctica docente. Este es uno de los factores de mayor incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Compromiso con los principios éticos y las normas legales que rigen la actuación profesional.
- Compromiso con el espíritu democrático, la justicia, la equidad social.
- Valoración positiva de uno mismo y del otro.
- Cooperación y toma de responsabilidades en su tarea diaria.
- Respeto por la diversidad de ideas y posturas en relación con la formación ética y ciudadana
- Compromiso de formación continua en el área de su competencia.

### ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Compromiso con el aprendizaje de los alumnos para que la formación ética y ciudadana sea una construcción personal vivida.
- Disposición favorable hacia la participación responsable en la vida democrática y en la búsqueda de soluciones racionales y pacíficas de los conflictos.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios respecto del aprendizaje, vinculados con la formación ética y ciudadana.

- Valoración y promoción de las cuestiones comunitarias como elemento de estudio y discusión.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

- Aprecio por la búsqueda de verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento.
- Valoración del conocimiento ético, legal y político como herramientas de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente a los límites y alcances del conocimiento científico.
- Apertura a las nuevas ideas y enfoques y valoración de la producción de conocimiento en el ámbito de la formación ética y ciudadana.

#### **ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

- Disposición al diálogo y respeto a los interlocutores.
- Disposición favorable a expresar ideas en forma clara y explícita y a argumentar correctamente.
- Valoración del rigor en la formulación de las normas y reglas.
- Aceptación de la crítica sobre producciones propias.
- Honestidad en la presentación de resultados y en el uso de fuentes de información.
- Actitud crítica y reflexiva frente a la información de los medios masivos de comunicación.

#### IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ley de Educación Superior.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución 30/93, septiembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 6, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Propuesta metodológica y orientaciones generales para acordar Contenidos Básicos Comunes", Documentos para la concertación, Serie a N° 7, diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Criterios para la planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las provincias y la municipalidad de Buenos Aires", Documentos para la concertación, Serie a N° 8, julio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Red Federal de Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 9, junio de 1994.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Bases para la organización de la Formación Docente", Documentos para la concertación, Serie a N° 11, setiembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Trayectos Técnico-Profesionales", Documentos para la concertación, Serie a N° 12, noviembre de 1996.

Consejo Federal de Cultura y Educación, "Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua", Documentos para la concertación, Serie a N° 14, agosto de 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*, 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal*, 1997.

Consejo Federal de Cultura y Educación y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, 1996.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, *Fuentes para la transformación curricular. Formación Ética y Ciudadana*, 1997.

Planes de estudio de las carreras de Filosofía, Ciencia Política y Ciencias Jurídicas de Universidades e Institutos de Formación Docente de la República Argentina.

**Consultores  
CPRES**

**Otros aportes recibidos**



## **CONSULTORES**

Bombini, Gustavo, Universidad Nacional de La Plata.  
Chiocci, Cristina, Ministerio de Cultura y Educación.  
de la Luide, Carmen, Universidad de Buenos Aires  
Del Río, Nora, Universidad Nacional del Sur  
Di Alessio María Beatriz, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación  
Di Tullio, Ángela, Universidad del Comahue  
Díaz Ronner, María Adelia, Universidad Nacional de Mar del Plata  
Dúo de Brottier, Ofelia, Universidad Nacional de Cuyo  
Elvira Arnaux, Universidad de Buenos Aires  
Herrera de Bett, Graciela., Universidad Nacional de Córdoba  
Jimenez de Martín, Alicia, Universidad Nacional de San Juan  
Magdalena Viramonte de Ávalos. Universidad Nacional de Córdoba  
Molina, Juana Emilia, Universidad de Buenos Aires  
Ofelia Kovaci, Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Academia Argentina de Letras y de la Real Academia Española  
Panesi, Jorge, Universidad de Buenos Aires  
Pereyra, Cecilia, Universidad de Buenos Aires  
Perrén de Velasco. Universidad Nacional de Córdoba  
Porruá, María Del Carmen. Universidad de Buenos Aires  
Postigo de De Bedia, Universidad Nacional de Jujuy  
Puceiro de Zuieta, Emilia, Universidad Nacional de Cuyo. Miembro de la Real Academia Española, de la Academia Argentina de Historia  
Ramallo de Perotti, M., Universidad Nacional de Cuyo  
Romanos, Melchora, Universidad de Buenos Aires  
Romo de Merino, Alicia, Universidad Nacional de San Juan  
Rosa, Nicolás, Universidad de Buenos Aires  
Salinas, Elda, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación  
Zanetti, Susana, Universidad de Buenos Aires  
Zubieta, María, Universidad de Buenos Aires

Britos, María del Pilar, Universidad Nacional de Entre Ríos  
de Riz, Liliana, Universidad de Buenos Aires.  
Dotti, Jorge E, Universidad de Buenos Aires

Frassinetti de Gallo, Martha Asociación Argentina de Profesores de Filosofía  
José, Elena Teresa, Universidad Nacional de Salta  
Maliandi, Ricardo, Universidad Nacio de Mar del Plata  
Méndez, Julio Raúl, Universidad Católica de Salta  
Michelini, Dorando J, Universidad Nacional de Río Cuarto  
Pérez Zavala, Carlos, Universidad Nacional de Río Cuarto  
Rojo, Roberto, Universidad Nacional de Tucumán  
Schuster, Félix Gustavo, Universidad de Buenos Aires

Alagia, Humberto, Universidad Nacional de Córdoba  
Birman, Graciela Silvia, Universidad de Tandil  
Crespo Crespo, Cecilia, Ministerio de Cultura y Educación  
Cuenya, Hugo, Universidad Nacional de Río Cuarto  
Fava, Norberto, Universidad de Buenos Aires  
Herbst, Patricio, University of Georgia, Athens, GA  
Pizzo, Aldo, Instituto Superior del Profesorado "Mariano Acosta"  
Ponteville Christiane, Ministerio de Cultura y Educación  
Rico Romero, Luis, Universidad de Granada. España  
Rousset, Carlos, Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.  
Universidad Nacional de Tucumán  
Santaló, Luis, Universidad de Buenos Aires  
Sardella, Oscar, Instituto Nacional Superior del Profesorado "Joaquín V.  
González"  
Tarzia, Domingo, Universidad Austral

Schiaffino, Teresa, Universidad de Buenos Aires, Universidad Tecnológica  
Nacional  
Mari, Eduardo, Universidad Tecnológica Nacional  
Briuolo, Paula, Escuela Técnica ORT  
Baez, Susana, Universidad Católica de Córdoba  
Carrillo, Néstor, Universidad Nacional de Rosario.  
Longhi, Analía de, Universidad Nacional de Córdoba  
Liascovich, Rosa, Universidad de Buenos Aires  
Iusem, Norberto, Universidad de Buenos Aires  
Mazzitelli, Diego, Universidad de Buenos Aires

Calzetta, Esteban, Universidad de Buenos Aires  
Grunfeld, Verónica, Instituto Balseiro  
Nin, Luis, Asociación de Profesores de Física  
Del Río, Julio Luis, Universidad de Mar del Plata  
Lacreu, Luis, Universidad Nacional de San Luis

Töpf, José, Universidad de Buenos Aires  
Carabajal, Sergio, Universidad Nacional de Salta  
Kaminsky, Gregorio, Universidad de Buenos Aires  
Slapak, Sara, Universidad de Buenos Aires  
Rubinsztein, Daniel, Universidad de Buenos Aires  
Scaglia, Héctor, Universidad de Buenos Aires  
Kaminsky, Gregorio, , Universidad de Buenos Aires  
Stolkiner, Alicia, Universidad de Buenos Aires  
Aisenson, Diana, Universidad de Buenos Aires  
Zambrini, Adriana, Universidad de Buenos Aires  
Grego, Beatriz, Universidad de Buenos Aires  
Disegner de Obiols, Silvia, Universidad de Buenos Aires  
Suaya, Dulce, Universidad de Buenos Aires

Molineaux, Maxime, University of London, Gran Bretaña  
Dore, Elizabeth, Universidad de Portsmouth, Gran Bretaña  
Thompson, Ángela, Universidad de East Caroline, Estados Unidos  
Mezquita de Samara, Eni, Universidad de San Pablo, Brasil  
Bestard, Joan, Universidad de Barcelona, España  
Mercado, Juan Carlos, Universidad de Connecticut, Estados Unidos  
Bustos, Pablo, Universidad de Buenos Aires.  
Carciofi, Ricardo Rubén, Banco Interamericano de Desarrollo.  
Romero, Luis Alberto, Universidad de Buenos Aires  
Girbal de Blacha, Noemí, Universidad Nacional de La Plata  
Montserrat, Marcelo, Universidad de San Andrés

Bertонcello, Rodolfo, Universidad de Buenos Aires  
Riz, Liliana de, Universidad de Buenos Aires  
Feijoo, María del Carmen, Universidad Nacional de Quilmes  
Wainerman, Catalina, Universidad de Belgrano  
Strasser, Carlos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Goretti, Matteo, Instituto Torcuato Di Tella

Rodríguez de Fraga, Abel, Secretaría de Educación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Anchorena, Sergio, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación  
Doval, Luis, Red Federal de Formación Docente  
Pérez, Luis, Escuela Técnica ORT  
Mari, Eduardo A., Instituto Nacional de Tecnología Industrial  
Muraro, Susana, Secretaría de Educación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Ciapuscio, Héctor, Universidad de Buenos Aires  
Tognetti, Pablo, INVAP  
Epstein, Susana, Universidad Nacional del Comahue  
Calderón, Tulio, INVAP  
Quenardel, Jacques, Centro de Tecnología del Institut Universitaire de Formation des Maitres, Paris, Francia

Belinche, Daniel, Universidad Nacional de La Plata.  
Ravera, Rosa María, Universidad Nacional de Buenos Aires  
Del Castillo, Olga, Universidad de Buenos Aires  
Moneta, Raúl, Universidad Nacional de La Plata  
Peñaflor, Eduardo, Universidad Nacional de San Juan  
Svinchiarutti, Ada Estela, Universidad Nacional de Misiones  
Binaghi, Norma, Profesora titular Escuela Nacional de Danzas  
Sanguinetti, Javier, Asesor CONSUDEC.  
Etcheverry, Isabel, Expresión Corporal. La Plata. Provincia de Buenos Aires..  
Akamine, Haichi, Secretaría de Cultura de la Nación.  
De Marchi, Marcelo, Escuela de Teatro de La Plata  
Saita, Carmelo, Universidad Nacional de La Plata

Herrera, Mariela, Escuela de Artes Visuales, Paraná, Entre Ríos  
Benchimol, Silvia, Universidad Nacional de Cuyo  
Catalano, Carlos, Universidad Nacional del Centro  
Pérez, María Teresa, Universidad Nacional de la Plata  
Musa, Omar, Asociación Argentina de Actores, Provincia de Buenos Aires  
Bofelli, Arturo, Escuela Superior de Música "José Lo Giúdice", Salta  
Gené, Juan Carlos. Director de Teatro. Actor.  
Schinocca, Elida, Escuela Nacional de Arte Dramático "Antonio Cunil Cabanillas".  
Wall, Nélida, Universidad Nacional de Misiones  
Legname, Rodolfo, Universidad Nacional de Santiago del Estero.  
Franco, Celia A., Universidad Nacional de Tucumán  
Fasah, Cristina; Bergero, Susana y docentes de Escuela Provincial de Bellas Artes, Conservatorio Provincial de Música, Escuela de Teatro, Córdoba  
Losada, Flora, Coordinadora Nacional, Jujuy

Bonamino, Gustavo, Escuela Nacional de Arte Dramático "Antonio Cunil Cabanillas".  
Orecchio, Fernando. Escuela Nacional de Arte Dramático "Antonio Cunil Cabanillas".  
Díaz, Omar. Escuela de Río Cuarto. Córdoba.  
Ottone, Antonio, Universidad de Buenos Aires  
Contreras Bazán, Gustavo, La Rioja  
Bodio, Arturo, Universidad Nacional de Córdoba  
Barrios, Martín, Universidad de Buenos Aires  
D.I. VOGLINO, Julio, Universidad de La Plata.  
Blanco, Ricardo, Universidad de Buenos Aires.  
D.I. SCHALOM, Fernando, Escuelas ORT, Ciudad de Buenos Aires.  
Sosa, Secretaría de Cultura, San Luis  
Fridman, Eva, Escuela de Teatro, Neuquén  
Muñoz, Alicia. Escuela Municipal de Danza, Ciudad de Buenos Aires  
Hegman, Ricardo, Universidad de Bar I Lan, Ciudad de Buenos Aires  
Silvero, Erminia. Universidad Nacional de Misiones  
Amaro, Nelly, Universidad Nacional de Misiones

Ricart, Alberto, Universidad Nacional de La Plata  
Zupital, Raúl, Instituto "Dr. Romero Brest".  
Minkevich, Oscar, Universidad Católica de Salta.  
Ainsestein, Angela. Universidad Bar I Lan.  
Ducci, Horacio, Instituto Palomar de Caseros, Provincia de Buenos Aires  
Padial, Guillermo, Instituto Palomar de Caseros, Provincia de Buenos Aires  
Ricart, Alicia, Docente del C.E.S.A.L.P.  
Alarcon, Norberto, Instituto de Educación Física de Santa Fé.  
Arcuri, Carlos, Universidad. de Catamarca.  
Calvi, Jorge, Especialista en Fisiología del Ejercicio.  
Crisorio, Ricardo, Universidad Nacional de la Plata, Ministerio de Cultura y Educación.  
Giles, Marcelo. Universidad Nacional de la Plata.  
Giraldes, Mariano, Universidad de Flores.  
Gomez, Jorge, Universidad de Flores  
Madueño, Juan, Instituto "Dr. Romero Brest"  
Roig, Jorge, Universidad Nacional de La Plata.

Alvarez, Adriana, Universidad Nacional del Comahue  
Artigas de Cambiasso, María Inés, Instituto Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" y en la Escuela Superior de Maestras "John Fitzgerald Kennedy"  
Biojout de Azar, Irma, Universidad de La Plata  
Brea de Cárriga, Zulema, Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández"  
Calvo de la Vega, María Magdalena, Profesorado de Rosario, Santa Fe  
Correa, Lidia, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata.  
Dupou, Noemí, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González", ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Gambelín de Gómez, Estela, Instituto de Enseñanza Superior de Paraná, Entre Ríos  
Gassó, Lucila, Directora de Educación Superior, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires.

González, Elisabeth, Instituto de Formación Docente, Provincia de Mendoza  
Isenrath de Díaz, Cristina, Instituto Argentino Intercultural, Mendoza

Jordan, Ana, Instituto Superior "Presbítero Antonio Sáenz", Provincia de Buenos Aires

Klett, Estela, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González", Universidad de Buenos Aires

Méndez, Martha, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"

Molina, Zulima, Instituto Superior del Profesorado Técnico, Universidad Tecnológica Nacional.

Obermüller, Matilde, Colegio Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires, Asociación Docentes de Alemán.

Parolo, Graciela, Centro Cultural Italiano, Olivos, Provincia de Buenos Aires.

Revale, Sandra, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Rubens, Delia, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ruhemann, Irene, Instituto Alemán de San Juan

## CONSEJOS REGIONALES DE LA PLANIFICACION SUPERIOR

### CPRES METROPOLITANA

- Aisenstein, Angela, Universidad de Buenos Aires  
Anta Paz, Mónica, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Antezana Lopez, Javier, Universidad Argentina de la Empresa  
Antonello de Blair, Virginia, Universidad Argentina de la Empresa  
Aras , Roberto , Universidad Católica Argentina  
Ardissone, Diana, Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas  
Baron, Máximo, Universidad de Belgrano  
Barragan, Alberto, Universidad Argentina de la Empresa  
Basilio, María Teresa, Universidad Nacional de Luján  
Bazo, Raúl, Consejo General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires  
Bein, Roberto, Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "J. R. Fernández"  
Bertolo, Claudia, Universidad del Salvador  
Billo, Liliana, Universidad del Salvador  
Blaksley, Enrique, Universidad del Salvador  
Borge, Zulma, Dirección General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires  
Buchbinder, Pablo, Universidad Nacional de General Sarmiento  
Butera, Jorge, Instituto de Enseñanza Superior N° 2 Mariano Acosta  
Buttiglieri, Hugo, Universidad Tecnológica Nacional  
Buzzachi, Ana, Universidad Argentina de la Empresa  
Caimi, Horacio, Universidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires  
Carballo, Alfredo, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Carimatto, Raúl, Univerisdad de Morón, Provincia de Buenos Aires  
Carnevale, María Cristina, Universidad Nacional de Lanús  
Carreras, Roberto, Universidad Tecnológica Nacional  
Castelao, Guillermo, Universidad de Belgrano  
Cerioni, Elio, Consejo General de Cultura y Educación  
Ciccolella, Pablo, Universidad de Buenos Aires  
Cicchini, Cecilia, Instituto de Educación Física Profesor Dickens

Colombani, María , Universidad de Morón

Colombara, Mónica, Consejo General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires

Coll, Juana, Consejo General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires

Correa, Lidia, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"

Cozza, Horacio, Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires

Crespo Crespo, Cecilia, Universidad Nacional General San Martín

Chemello , Graciela, Ministerio de Cultura y Educación

Davini, María Cristina, Universidad de Buenos Aires

Devoto, Roberto, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"

Di Virgilio, María, Universidad Nacional de General Sarmiento

Dominguez, María, Instituto de Enseñanza Superior N° 1 Alicia Moreau de Justo

Dominguez, Ricardo, Universidad de Belgrano

Duboscq, Cristina, Universidad de Buenos Aires

Duhalde , María Elena, Consejo General de Educación, Provincia de Buenos Aires

Eines, Mónica, Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires

El Hasi, Claudio, Universidad Nacional de General Sarmiento

Etcheverry, Nora, Consejo General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires

Fabre, Andrea, Universidad de Buenos Aires

Fernández de Oliveira, María, Instituto de Educación Física N°1 "Dr. Romero Brest"

Fernández Pinto, Virginia, Universidad de Buenos Aires

Fernández, Mabel, Ministerio de Cultura y Educación

Fernández, Mónica, Universidad de Belgrano

Feroci, Martha, Instituto de Educación Física N° 1 "Dr. Romero Brest"

Ferrazzi de Bressan, Ana, Universidad Argentina de la Empresa

Frias, Marta, Instituto de Educación Física Dickens, Ciudad de Buenos Aires

Fuente Roldán, Felipe, Instituto Superior Marista

Gandulfo, Jorge, Instituto de Educación Física Dickens, Ciudad de Buenos Aires

García Echarri, Alfredo, Universidad Nacional de General San Martín

Gigli, Horacio, Universidad del Salvador  
Giraldez, María, Universidad Nacional de Lomas de Zamora  
Giuffra, Lidia, Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires  
Gómez, Julio, Instituto de Enseñanza Superior N° 2 "Mariano A. Costa"  
Gonzalez, Ana, Universidad de Buenos Aires  
Gordillo, Gabriel, Universidad de Buenos Aires  
Grondona White, Cristina, Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas  
"Juan Ramón Fernández"  
Gutierrez, Carlos, Consejo General de Cultura y Educación, Provincia de  
Buenos Aires  
Guzzetti, Alberto, Dirección General Cultura y Educación, Provincia de Buenos  
Aires  
Handel, María, Universidad Argentina de la Empresa  
Hernández, Georgina, Universidad Nacional de Lanús  
Herren, María, Universidad J. F. Kennedy  
Illescas, Washington, Universidad Argentina de la Empresa  
Iorio, Juan, Universidad del Salvador  
Jaroslavsky, María, Universidad del Salvador  
Kerz, Mercedes, Universidad de Belgrano  
Lacunza, María, Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos  
Aires  
Lauría, Marta, Instituto de Enseñanza Superior N° 1 Alicia M. de Justo  
Lipsitz, Mario, Universidad Nacional de General Sarmiento  
Louro, Nilda, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Llurba, Ana, Universidad del Salvador  
Macrino de Garabal, María, Universidad Católica Argentina  
Malevini, Graciela, Universidad de Morón y de la Matanza  
Mallo, Lilia, Universidad Argentina de la Empresa.  
Marcet, Juan, Universidad Católica Argentina  
Massarini, Alicia, Ministerio de Cultura y Educación  
Mariani, María, Universidad Nacional de Quilmes  
Martí, María, Universidad de Buenos Aires  
Martinelli, Silvia, Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas  
Martinez Sameck, Pablo, Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Maruzza, Horacio, Universidad Nacional de Lomas de Zamora  
Maurer, Sarah, Instituto de Enseñanza Superior N°1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"  
Mayorga, Susana, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Mazzi, María, Universidad de Morón  
Mazzini, María, Universidad Nacional de Luján  
Meinardi, Elsa, Universidad de Buenos Aires  
Mendez, Martha, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Milletich, Vilma, Universidad de Buenos Aires  
Morano, Cesira, Universidad del Salvador  
Morano, Graciela, Instituto de Enseñanza Superior N° 1 Alicia M. de Justo  
Mosches, Mirta, Instituto Superior "Juan B. Justo"  
Muller, Eduardo, Instituto de Enseñanza Superior Juan B. Justo  
Musante, Roberto, Universidad Nacional de Lomas de Zamora  
Nabais Robalo, Marilina, Universidad J. F. Kennedy  
Nante, Bernardo, Universidad del Salvador  
Olazar, Liliana, Consejo General de Escuelas  
Oprinari, Delia, Instituto de Formación Docente N°1 "Dr. Romero Brest"  
Pagani, Enrique, Universidad de Morón  
Palacio, Susana, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Papasidero, Francisco, Universidad de Morón  
Pedrol, Héctor, Universidad Nacional de San Martín  
Peluso, Ana, Universidad Nacional de Lomas de Zamora  
Pereira, María, Universidad Nacional de General Sarmiento  
Piccirilli, Darío, Universidad de Belgrano  
Pipkin, Diana, Universidad de Buenos Aires  
Pitto de Ferioli, Adelina, Universidad del Salvador  
Pizzo, Aldo, Instituto de Enseñanza Superior N° 2 "Mariano Acosta"  
Planas, María, Dirección General de Cultura y Educación  
Planker de Aguerre, Alejandra, Universidad Católica Argentina  
Puig, Roxana, Universidad Nacional de Lanús  
Rapoport, Marta, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Renzi, Gladys, Instituto Superior de Formación Docente N°1

Rettaroli, Silvia, Ministerio de Cultura y Educación  
Ribezzo, Cosme, Universidad Nacional de Luján  
Rinaldi, Nuri, Universidad J. F. Kennedy  
Rivas, María, Universidad Nacional de Lomas de Zamora  
Rodríguez Cardozo, María, Universidad Nacional de Lanús  
Román, Néstor, Universidad de Belgrano  
Romanos, Melchora, Universidad de Buenos Aires  
Romero Villanueva, Horacio, Universidad Argentina de la Empresa  
Rosales, Analía, Instituto Superior de Formación Docente N°101  
Sabato, Celia, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Sagasta, Matilde, Universidad del Salvador  
San Martín, María, Universidad Argentina de la Empresa  
Sánchez, Mónica, Universidad de Buenos Aires  
Sardella, Oscar, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Sardi, Enrique, Universidad de Morón  
Saura, Norma, Universidad de Lomas de Zamora  
Schcolnicov de Talkoloski, Diana, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Schiapani, Fabián, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Schifini, Claudio, Universidad de General Sarmiento  
Schroeder, María, Universidad de Buenos Aires  
Schuster, Graciela, Universidad de Buenos Aires  
Sellés-Martínez, José, Universidad de Buenos Aires  
Sessa, Carmen, Universidad de Buenos Aires  
Silvera Varela , María del Carmen, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Simonutti, María, Ministerio de Cultura y Educación  
Siri, Rubén, Dirección General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires.  
Soulés, Juan, Instituto de Educación Física N°1 "Dr. Romero Brest"  
Speltini, Cristina, Universidad de Buenos Aires  
Steinman, Mónica, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Suarez, Dora, Universidad del Salvador  
Suarez, Graciela, Universidad Nacional de Morón

Téramo, María, Universidad Católica Argentina  
Trapani, Carlos, Universidad Nacional de Lomas de Zamora  
Tricarico, Hugo, Universidad Nacional de General San Martín  
Trucco, Alberto, Instituto de Enseñanza Superior N° 2 Mariano Acosta  
Tuchsznaider, Ester, Universidad Argentina de la Empresa  
Turco, Jorge, Universidad del Salvador  
  
Varela, Luis, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Varela, María, Dirección General de Cultura y Educación  
Vassallo, María, Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"  
Villasuso, Verónica, Universidad Católica Argentina  
Viñas, Elbia, Instituto Superior del Profesordo "Joaquín V. González"  
Viticcioli, Ana, Universidad Católica Argentina

## **CPRES CENTRO**

Abraham, José, Universidad Nacional de San Luis  
Acosta, Graciela, Universidad Católica de Cuyo, San Juan  
Acuña, Sofia, Universidad Nacional de Córdoba  
Aglietto, María, Universidad Blas Pascal, Córdoba  
Aguiar, Liliana, Universidad Nacional de Córdoba  
Aguilar, Carmen, Universidad Nacional de Córdoba  
Alterman, Nora, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Ares, Consuelo, Escuela Normal Tomás Godoy Cruz, Mendoza  
  
Baggio, Luisa , Instituto de Enseñanza Superior "Victoria Ocampo", Entre Ríos  
Barbach de Lopez Vinuesa, Nélida, Universidad Nacional del Litoral  
Barranco de Busaniche, Graciela, Universidad Nacional del Litoral  
Bergero, Susana, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Berroni, Analía, Instituto del Profesorado Nº 4, Córdoba  
Bertotti, Celia, Servicio Provincial de Enseñanza Privada, Santa Fe  
Bonetto, Margarita, Instituto Nacional de Enseñanza Superior "Dra. Carmen Peñaloza", San Juan  
Bossini, Gabriel, Profesora Nuestra Señora del Rosario, Mendoza  
Bouquet de Korniejczuk, Raquel, Universidad Adventista del Plata, Entre Ríos  
Bugnone, Susana, Instituto de Profesores Sedes Sapientiae, Entre Ríos  
  
Cabral Barros, Mercedes de, Profesorado Escuela Normal, La Rioja  
Calvo, Haydée, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Carena, Susana, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba  
Carioni, María, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba  
Casaris, Marcelo, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba  
Catalán, Lidia, Universidad Nacional de Cuyo  
Cerizola, Norma, Universidad Nacional de San Luis  
Coccioli, Concencio, Universidad Nacional de Villa María  
Codina, Ana, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Collovati, Graciela, Universidad Nacional de La Rioja  
Coria, Adela, Universidad Nacional de Córdoba  
Cuaranta, Norma, Instituto Superior del Profesorado Nº 4, Santa Fe  
  
Chacón, María, Universidad Juan A. Maza, Mendoza  
Chamorro , Noelia, Instituto de Enseñanza Superior de Paraná, Entre Ríos

Chiarani, Marcela, Universidad Nacional de San Luis  
Del Rosso, Angel , Instituto de Enseñanza Superior, La Rioja  
Díaz, Olga, Instituto del Profesorado de Educación Física, La Rioja  
Drudi, Susana, Universidad Nacional de Córdoba  
Echeverría , Inés, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Fager de Galuea, Mabel, Colegio Superior Nº 1, San Juan  
Fernández, Daniel, Instituto Superior del Profesorado Universidad Nacional del Litoral  
Fernández, Hugo, Instituto Superior de Educación Física "C. S. Vázquez", Santa Fe  
Fernández, Sebastián, Instituto de Enseñanza Superior, La Rioja  
Ferrero, Mirta, Universidad Blas Pascal, Córdoba  
Ferreyra, María, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba  
Ferreyra, Rafael, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba  
Gallardo, Nicolás , Universidad Nacional de La Rioja  
Gallego, Pascuala , Universidad Nacional de La Rioja  
Gallino, Mónica, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba  
Garbuio, Juan, Universidad Juan A. Maza, Mendoza  
Gargiulo, Elvira, Universidad Nacional de San Juan  
Gay, Aquiles, Universidad Nacional de Córdoba  
Gil de Zungre, Irma, Escuela Normal Superior San Martín, San Juan  
Giocondo, José, Instituto Hermano Septimio, Entre Ríos  
Gómez, Ana , Instituto de Enseñanza Superior "M. Elizalde", Entre Ríos  
González, Juan, Universidad Nacional de Córdoba  
González, María, Universidad Nacional de Rosario  
González, Mónica, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba  
Gorra, María, Escuela 9002 Normal Tomás Godoy Cruz, Mendoza  
Grassi , Mario, Universidad Católica de Santa Fe  
Grasso, Norma, Universidad Nacional de Entre Ríos  
Grimaux, Genoveva, Universidad Nacional de La Rioja  
Guardia , Azucena, Universidad Nacional de Córdoba  
Gutierrez de García , Sara, Ministerio de Educación, San Juan  
Gutierrez, Norma, Dirección de Educación Superior, Mendoza

Herrera, Victoria, Universidad Nacional de La Rioja  
Icasati, María, Instituto de Enseñanza Superior de Paraná, Entre Ríos  
Iglesias de Carignano, Elvira, SPEP, Santa Fe  
Isenrath, Cristina, Instituto Argentino Intercultural de Mendoza  
Israel, Damián, Instituto Maipú de Educación Integral, Mendoza  
Jardon, Alberto, Universidad Nacional de Rosario  
Kurtz, Elfrida , Universidad Adventista del Plata, Entre Ríos  
Lacreu, Héctor, Universidad Nacional de San Luis  
Lagón de Carrizo, Reina, Instituto Provincial del Profesorado de Educación Física, La Rioja  
Legaz, María, Universidad Nacional de Córdoba  
Lescano , Elena, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Linares, Omar, Dirección de Educación Superior, Mendoza  
Lingua, Ana, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Longhini, Carlos, Universidad Nacional de Córdoba  
López de Berguener, Raquel, Universidad Nacional del Litoral  
López de Pasetti, Cecilia, Instituto Superior Isadora Duncan, San Juan  
Losada, Héctor, Instituto Politécnico, Universidad Nacional de Rosario  
Lucero , María, Dirección de Educación Superior, Mendoza  
Luque, Mónica, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba  
Lladser, Cecilia, Universidad Nacional de Río Cuarto  
Llanos, Nélida, Instituto Superior del Profesorado de Arte y Comunicación, La Rioja  
Malano, Héctor, Universidad Tecnológica Nacional, Córdoba  
Mancini, Alicia, Universidad Nacional de Río Cuarto  
Manfredini, María, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Manso, Eduardo, Instituto de Enseñanza Superior de Paraná, Entre Ríos  
Marcuzzi, Mariela, Instituto Nacional de Enseñanza Superior "Dra. Carmen Peñaloza", San Juan  
Mariani, Teresita, Instituto Superior del Profesorado Nº 4031 de P. Castaneda, Santa Fe  
Martín , Juan , Universidad Nacional de Cuyo  
Martinez, Alejandra, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe

Massaccesi, Adriana, Universidad Católica de Cuyo, San Juan  
Mattar de Espósito, Beatriz, Universidad Nacional de San Juan  
Medawar, Mirtha, Universidad del Aconcagua, Mendoza  
Medei, José, Instituto Superior del Profesorado Nº 4031 P. Castaneda, Santa Fe  
Menéndez, Néstor, Universidad Nacional de San Luis  
Miguel, Osvaldo , Universidad Nacional de San Luis  
Migueles, María, Universidad Nacional de Entre Ríos  
Monti, Gloria, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe  
Moreno de Bazán, Beatriz, Servicio Provincial de Enseñanza Privada , Santa Fe  
Moreno, Nora, Escuela 9004 "Luzuriaga", Mendoza  
Morra de la Peña, Universidad Nacional de Córdoba  
Moyano, César, Universidad Blas Pascal, Córdoba  
Mujica , María, Universidad Católica de Cuyo, San Juan  
Napoli, Carlos, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba  
Nota Francisco, Laura, Profesorado Escuela Normal , La Rioja  
Nowell, María, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Oitana, Laura, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe  
Olmos, Adriana, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba  
Ortega, Raquel, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba  
Paczka, Sofía, Universidad Nacional de Córdoba  
Pages de Escobar, Ana, Instituto Superior de Educación Física, San Juan  
Panizza, Delio, Instituto Superior de Educación Física Dr. Zubiaur, Entre Ríos  
Pavetto, Esther, Universidad Nacional del Litoral  
Pereira, María Esther, Instituto Superior del Profesorado de Arte y Comunicación, La Rioja  
Pérez, Domingo, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba  
Picazo, Silvia, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe  
Placereano, Zulema, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba  
Podestá, Ricardo, Universidad Nacional de Villa María  
Polidori, Olga, Dirección de Educación Superior, Mendoza  
Prósperi, Susana, Universidad Nacional de Cuyo  
Quinteros de Vega, Miriam, Dirección de Educación Superior, Mendoza

Quiroga, Elena, Escuela Normal Mixta "J. P. Pringles", San Luis  
Ramaccioni, Enrique, Universidad Nacional de La Rioja  
Reissenweber, Rosa, Instituto Profesorado de Concordia, Entre Ríos  
Remondetto, Gabriel, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe  
Richard, Nora, Instituto de Enseñanza Superior "Victoria Ocampo", Entre Ríos  
Riera de Kunte, Paulina, Escuela Provincial de Artes Visuales, Santa Fe  
Rivarossa, Alcira, Universidad Nacional de Río Cuarto  
Romero, Blanca, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Romero, Mabel, Ministerio de Educación, Santa Fe  
Romero, Mario, Universidad Nacional de Rosario  
Rosa de Montaner, Angela, Universidad Nacional de Entre Ríos  
Rossa Pautasso, María, Universidad Nacional de Córdoba  
Salinovich, Olga, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Sánchez, Alicia, Universidad Nacional de Rosario Instituto Politécnico, Santa Fe  
Sanz Ferramola, Ramón, Universidad Nacional de San Luis  
Sathringer, Roberto, Instituto de Educación Física, Mendoza  
Schwenke , Luisa, Colegio Superior Nº 1 de Rawson, San Juan  
Seguí, María, Escuela Normal Superior Sarmiento, San Juan  
Seleme, Aníbal, Universidad Nacional de La Rioja  
Silva, Irma , Dirección General de Transformación Educativa, La Rioja  
Sisti, Ramón, Universidad Nacional de Rosario Facultad de Ciencias Económicas, Santa Fe  
Soletti, Alfredo, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba  
Soria, José, Fuerza Aérea Argentina, Ciudad de Buenos Aires  
Suárez, María, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Syriani, Jorge, Universidad Nacional de San Luis  
Tapia, Silvia, Instituto Nacional de Enseñanza Superior "Dra. Carmen Peñaloza", San Juan  
Tarulli, Margarita, Dirección de Enseñanza Superior, Entre Ríos  
Toro, Graciela, Escuela Normal Superior Sarmiento, San Juan  
Torrecilla , Mónica, Universidad Juan A. Maza, Mendoza  
Torres, Adriana, Universidad Nacional de Villa María  
Utges , Graciela, Universidad Nacional de Rosario

Valeiras , Nora , Universidad Nacional de Córdoba  
Valentini, Martha, Instituto Superior del Profesorado N° 2 de Rafaela, Santa Fe  
Varela, Fabián , Universidad Juan A. Maza, Mendoza  
Vargas, Juan, Universidad Nacional de Villa María  
Verde, Norma, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe  
Visentín, Romeo, Dirección Provincial de Educación Superior, Santa Fe  
Vispo, Cristina, Instituto del Profesorado de Arte, Mendoza  
Vitarelli , Marcelo, Universidad Nacional de San Luis  
Welter, Adriana, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba  
Zamora de García, Mónica, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe  
Zarlenga, Ana, Instituto de Enseñanza Superior, La Rioja  
Zeitune, Rebeca, Dirección de Planificación y Estrategias Educativas, Córdoba  
Zibarelli, Rosa, Universidad Católica de Cuyo , San Juan  
Zucchelli, María, Dirección de Educación Superior, Mendoza

## CPRES NEA

Abravanel, Alicia, Universidad Nacional de Misiones  
Acuña Nelci, Noemí, Ministerio de Educación, Corrientes  
Achitte, Clara, Universidad Nacional de Formosa  
Alba, Mariela, Universidad Nacional del Nordeste  
Alberto, Juan, PRISE, Chaco  
Aldave, Elizabeth, Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística Bellas Artes, Chaco  
Almada, Celso, Universidad Nacional de Misiones  
Amaro, Nelly, Universidad Nacional de Misiones  
Armúa, Cristina, Universidad Nacional del Nordeste  
Arovich, Vilma, Universidad Nacional del Nordeste  
  
Baéz, Mónica, Universidad Nacional de Formosa  
Barrera, Beatriz, Universidad Nacional de Misiones  
Barrios, María, Universidad Nacional del Nordeste  
Benítez, Margarita, Universidad Nacional de Misiones  
Benítez, Mónica, Universidad Nacional del Nordeste  
Benoist, Susana, Ministerio de Educación y Cultura, Chaco  
Bergenthal, Vilma, Ministerio de Cultura y Educación, Formosa  
Bonnet, Florinda, Universidad Nacional de Formosa  
  
Calabroni de Asseph, Alicia, Universidad Nacional de Formosa  
Caputo de Bordón, Silvia, Universidad Nacional del Nordeste  
Cardozo, María, Universidad Nacional del Nordeste  
Carissinida, Maia, Ministerio de Cultura y Educación, Misiones  
Caronia, Silvia, Universidad Nacional de Misiones  
Colombera, María, Universidad Nacional de Formosa  
Collazo, Marta, Ministerio de Cultura y Educación, Misiones  
Chuairf, Emilio, Universidad Nacional del Nordeste , Chaco  
Delgado, Antonia, Instituto Superior de Formación Docente "Cabrera", Formosa  
Díaz, Claudia, Universidad de la Cuenca del Plata, Corrientes  
Doval, Mirta, Universidad Nacional del Nordeste  
Espiniza, Norma, Ministerio de Cultura y Educación, Formosa  
Faccini, María, Ministerio de Cultura y Educación, Misiones

Filar, Cristina, Universidad Nacional de Formosa  
Gallardo, Raúl, Ministerio de Cultura y Educación, Misiones  
García, Raúl, Ministerio de Educación y Cultura, Chaco  
Gasparetti, Ana, Ministerio de Educación y Cultura, Corrientes  
Genes, César, Dirección de Enseñanza Media y Superior, Corrientes  
Gimenez, Carmen, Instituto Superior de Formación Docente en Educación Física, Formosa  
Gomez, Alvis, Universidad Nacional de Formosa  
Gonzalez, María, Ministerio de Cultura y Educación, Misiones  
González, María, Universidad Nacional de Formosa  
González, Mirtha, Universidad Nacional del Nordeste  
Grabavac, Enrique, PRISE, Chaco  
Guerra, Mirta, Ministerio de Educación y Cultura, Formosa  
Hang, Edda, Ministerio de Educación y Cultura, Chaco  
Hirt, Lourdes, Universidad Nacional de Misiones  
Irala, Sergio, Instituto Superior de Arte, Formosa  
Jazmín, Julio César, PRISE, Chaco  
Labán, María, Universidad Nacional de Misiones  
Lancelle, Hugo, Universidad Nacional del Nordeste  
Leite, Analía, Ministerio de Educación y Cultura, Chaco  
López , Graciela, Universidad Nacional de Formosa  
López, Héctor, Universidad Nacional de Misiones  
López, Liliana, Ministerio de Cultura y Educación, Misiones  
López, Marta, Universidad Nacional del Nordeste -PRISE, Chaco  
Lorenzo de Mettini, Elizabeth, Dirección de Nivel Terciario, Chaco  
Lotto, Sonia, Instituto Superior de Formación Docente "Don Cristóbal de Aguirre", Formosa  
Loyo, Olga, Ministerio de Educación y Cultura, Formosa  
Mansilla, Mirta, Instituto Josefina Conte, Corrientes  
Martínez, Gladys, Instituto Superior de Formación Docente, Formosa  
Martinez, Virginia, Universidad Nacional de Misiones  
Mayor de Brunelli, María, Universidad Nacional de Formosa  
Meana, Elba, Ministerio de Educación, Corrientes

Meza, Susana, Universidad Nacional del Nordeste  
Mocchiutti, Celia, PRISE, Chaco  
Montes, Blanca, Universidad Nacional de Formosa  
Monzón, Nélida, Universidad Nacional del Nordeste  
Mora, Ana, Universidad Nacional de Formosa  
Morán , Elisa, Instituto Superior de Formación Docente "Cabrera", Formosa  
Nuñez, Patricia, Universidad Nacional del Nordeste  
Okulik, Nora, Universidad Nacional del Nordeste  
Ovejero, Dora, Instituto Superior de Formación Docente "Cabrera", Formosa  
Oviedo, Dora, Ministerio de Educación, Corrientes  
Passadore, Rosa, Ministerio de Educación y Cultura, Formosa  
Pereira, Celia, Instituto Técnico San José, Formosa  
Pereyra, Julio, Escuela Normal Superior N° 4, Misiones  
Perez, Elsa, PRISE, Chaco  
Perez, María, Universidad Nacional del Nordeste  
Pinnola, Hilda, Universidad Nacional de Formosa  
Quant, Enriqueta, PRISE, Chaco  
Ramirez, Teodosio, Universidad Nacional de Formosa  
Reck, Irma, Universidad Nacional de Misiones  
Rigonatto, Beatriz, Universidad Nacional de Formosa  
Romero, Sara, Instituto Superior N° 1, Corrientes  
Rosciszewski, Gladys, Escuela Normal Superior N° 10, Misiones  
Rubiola, Sergio, Universidad de la Cuenca del Plata  
Sánchez, Lidia, Ministerio de Educación y Cultura, Chaco  
Sarmiento, Jorge, Instituto Superior de Educación Física, Corrientes  
Sarubbi, Anselmo, Ministerio de Educación y Cultura de Educación, Misiones  
Savall , Teresa, Escuela Normal Superior "Dr. Juan Pujol", Corrientes  
Sersic, María, Ministerio de Educación y Cultura, Chaco  
Silvero, Erminia, Universidad Nacional de Misiones  
Skupien, Inés, Universidad Nacional de Misiones  
Solis, Eduardo, Universidad Nacional de Misiones  
Sovilhé, María, Instituto Superior del Profesorado de Música, Chaco

Tatarchuk, Ana, Instituto Superior de Formación Docente , Formosa  
Valloud, Susana, Ministerio de Educación y Cultura de Educación, Misiones  
Van-Lieerde, Belquis, Facultad de Humanidades PRISE, Chaco  
Varela, Eduardo, Universidad Nacional de Formosa  
Vera, Abel, Universidad Nacional de Formosa  
Vergara, Rubén, Instituto Superior de Formación Docente , Formosa  
Villalba, Agustín, Instituto Técnico San José, Formosa  
Viudes, María, Ministerio de Educación, Corrientes  
Volozeñulz, Lidia, Consejo General de Educación, Misiones  
Wall, Nélida, Universidad Nacional de Misiones. Misiones.

## **CPRES NOA**

Abalos, Blanca, Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Trabajo, Culto y Producción, Santiago del Estero

Acosta, Norma, Universidad Nacional de Salta

Acuña de Lauria, Esperanza, Universidad Nacional de Catamarca

Aguila, Silvia, Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Trabajo, Culto y Producción, Santiago del Estero.

Ahumada, Gerardo, Instituto de Educación Superior, Huillapirma, Catamarca

Alday, Silvia. Instituto Superior de Profesorado de Arte, Salta.

Alderete de Gerrán, PRISE, Tucumán

Aliendro, Estela, Universidad Nacional de Salta

Alonso, Patricia, Universidad Nacional de Salta

Altobelli, Clara, Escuela Superior de Música, Salta

Alurralde de López, Alcira, Universidad Nacional de Tucumán

Amaya, María, Universidad Nacional de Salta

Arancibia, Victor, Universidad Nacional de Salta

Arauz Méndez, Zarella, Universidad Nacional de Salta

Astorga, José, Universidad Nacional de Salta

Austerlitz, María, Universidad Nacional de Salta

Barbado, Ana María, Red Federal, Tucumán

Becerra , Alfredo, PRISE, Salta

Bernasconi, María, Ministerio de Educación y Cultura, Jujuy

Biondi, Yolanda, Provincia de Salta

Boldrini, Carlos, Instituto Superior del Profesorado de Salta

Bolostotky, Liliana, Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Trabajo, Culto y Producción, Santiago del Estero

Bonillo, María, Universidad Nacional de Salta

Botelli, Arturo, Escuela Superior de Música, Salta

Botto de Pocovi, Martha, Universidad Nacional de Salta

Busdrago, Fredy, Universidad Nacional de Salta

Bustamante, Patricia, Universidad Nacional de Salta

Cabrera, Oscar, Instituto Virgen de Belén, Catamarca

Carbajal, Sergio, Universidad Nacional de Salta

Cárdenas, Viviana, Universidad Nacional de Salta

Carrique, Otilia, Universidad Nacional de Salta  
Castillo, Silvia, Universidad Nacional de Salta  
Cigno, Ada, Instituto Superior de Arte y Comunicación, Catamarca  
Contreras, Nelly, Universidad Nacional de Salta  
Coria, Adela, PRISE, Catamarca  
Coronel, Mabel, Universidad Nacional de Salta  
Cosci, Lucas, Universidad Católica de Santiago del Estero, Santiago del Estero  
Cosci, Lucrecia, Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", Salta  
Cuellar, Sergio, Ministerio de Educación, Salta  
Cuezzo de Gutierrez, , Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Tucumán  
  
Chaile, Marta, Ministerio de Educación, Salta  
Chalabe de Villanueva, Teresa, Universidad Nacional de Salta  
  
De Andrés, Lilián, Liceo Cultural Docente, Salta  
De Vega, María, Universidad Nacional de Jujuy  
Di Pietro, Osvaldo, Universidad Nacional de Jujuy  
Díaz de Martinez, Lucila, Universidad Nacional de Jujuy  
Dilorenzo, Sergio, Universidad Católica de Salta  
Dominguez de Corsénigo, María, Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Trabajo, Culto y Producción, Santiago del Estero  
  
Elena, Clara, Universidad Nacional de Catamarca  
Eliazarián, Rubén, Escuela de Minas Universidad Nacional de Jujuy  
Escobar de Saravia, Marta, Instituto de Educación Media, Salta  
Esturo de Parolo, Beatriz, Universidad Nacional de Tucumán  
  
Faire, Cristina, Universidad Nacional de Salta  
Fenoglio, Rodolfo, Universidad Nacional de Salta  
Fernández, Dolores, Ministerio de Cultura y Educación, Jujuy  
Fernández, Julia, Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", Salta  
Fernández, Silvia, PRISE, Tucumán  
Foglino, Marta, Ministerio dee Educación y Cultura, Jujuy  
  
Garrido de Solá, María , Escuela Normal Superior Gral. M. Belgrano, Salta  
Gatti, Julia, Universidad Nacional de Salta  
Gavrido , Hilda, PRISE, Tucumán

Genisans de Zorrilla, María, Universidad Nacional de Tucumán  
Giovo, María, PRISE, Tucumán  
Gómez, Lidia, PRISE, Salta  
González, Cledy, Instituto Liceo Cultural Docente, Salta  
González, Fernando, Instituto en Ciencias Sagradas Monseñor Tavella, Salta  
Graneros de Terán, Susana, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Tucumán  
Guerci de Siufi, Beatriz, Universidad Nacional de Jujuy  
Hazam de Huspe, María, Universidad Católica de Santiago del Estero  
Herrera, Lucía, Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Trabajo, Culto y Producción, Santiago del Estero  
Ibañez, Gabriela, Ministerio de Educación , Salta  
Iturralde , María, Instituto San José, Santiago del Estero  
Jorgensen, Mónica, Universidad Nacional de Salta  
José , Sergio, Universidad Nacional de Salta  
Larrinaga, Irma, Profesorado Superior en Lenguas Vivas , Salta  
Lasserre, Ana, Universidad Nacional de Jujuy  
Lasserre, Cecilia, Universidad Nacional de Jujuy  
Leiva, Lilia, Universidad Nacional de Catamarca  
Lisi, Fulvia, Universidad Nacional de Salta  
Lizarrga, Carlos, PRISE, Tucumán  
Lobo, María Fátima, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Tucumán  
Lorenzo, Juan, Universidad Nacional de Salta  
Losada, Flora, Universidad Nacional de Jujuy  
Lotufo, Margarrita, Escuela Provincial de Bellas Artes, Salta  
Martorell, Susana, Universidad Nacional de Jujuy  
Madeo, María, Universidad Católica de Salta  
Manzur, Analía, Universidad Nacional de Salta  
Martell, Adriana, Escuela Provincial de Bellas Artes, Salta  
Martinez de Grosso, Lidia, Ministerio de Educación y Cultura, Jujuy  
Martinez, Rodolfo, PRISE, Tucumán  
Martínez, Teresa, Profesorado Superior de Lenguas Vivas, Salta  
Matuñovich, Nélida, Escuela Normal Superior General Belgrano, Salta

Meló, Yolanda, Ministerio de Cultura y Educación , Jujuy  
Méndez, Julio, Universidad Católica de Salta  
Méndez, Silvia, Instituto Superior del Profesorado, Salta  
Meriles, Sara, Escuela Provincial de Bellas Artes, Salta  
Meyer, Blanca, Universidad Nacional de Catamarca  
Mirande de Casal, Susana, Universidad Católica de Salta  
Mohedas , Graciela,Ministerio de Cultura y Educación, Salta  
Monfrini, Ana María, Universidad Católica de Santiago del Estero  
Mónico de García, Argentina, PRISE, Salta  
Moons, Mónica, Universidad Nacional de Salta  
Moya , María , Universidad Nacional de Salta  
Muruaga, Angel, Universidad Católica de Salta  
Naranjo, Eleonora, Universidad Católica de Salta  
Navamuez, Ercilia, Instituto Superior del Profesorado, Salta  
Nebhén de Pieroni, Graciela, Ministerio de Educación y Cultura, Jujuy  
Niccolini, Juan, Ministerio de Cultura y Educación, Salta  
Nuñez, Héctor, Instituto de Educación Media de Salta, Salta  
Oerino, Liliana, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Tucumán  
Ortin, Roxana, Universidad Nacional de Salta  
Otaiza, Hermelinda, Ministerio de Educación y Cultura, Salta  
. Outín, Cristian, Colegio Universitario San Cayetano, Salta  
Padilla, María, Colegio de Jesús, Salta  
Parra, Beatriz, Universidad Católica de Salta  
Pavón, Martha, Universidad de Santiago del Estero  
Paz, Julio, Universidad Nacional de Salta  
Perea, Rosa, Universidad Nacional de Tucumán  
Pérez de Arévalo, Lilia, Universidad Nacional de Salta  
Pérez de Galli, España, Dirección General de Educación Privada, Salta  
Piccolo, Sandra, Instituto Superior del Profesorado de Arte, Salta  
Piv de Martín, Cecilia, Universidad Nacional de Salta  
Postigo de de Bedia, Ana María, Universidad Nacional de Jujuy  
Quevedo, Gloria, Universidad Nacional de Catamarca  
Quieroz, Genuza, Profesorado Sup. de Lenguas Vivas

Quiroga, Amador, Instituto de Educación Superior "C. J. Armstrong", Catamarca

Ragone, Liliana, Universidad Nacional de Tucumán

Ramallo, Oscar, Universidad Católica de Salta

Ramírez, Héctor, Universidad Nacional de Salta

Ramos, Irma, Ministerio de Educación y Cultura, Jujuy

Ramos, José, Universidad Nacional de Jujuy

Rea, Ester, Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Trabajo, Culto y Producción, Santiago del Estero

Reynoso, Verónica, Universidad Católica de Santiago del Estero

Rodríguez, Santiago Javier, Ministerio de Educación y Cultura, Salta

Ríos de Castellini, Ana, Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Trabajo, Culto y Producción, Santiago del Estero

Rodas, Juana, Universidad Nacional de Salta

Rodríguez, Santiago, Ministerio de Educación y Cultura, Salta

Rojas, Victor, PRISE, Tucumán

Roldán, Marta, Instituto Superior Profesorado, Salta

Romano, Amalia, Universidad Nacional de Jujuy

Romero, Nidia, PRISE, Catamarca

Ruiz, María, Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Trabajo, Culto y Producción, Santiago del Estero

Ruiz, Olinda, Ministerio de Educación y Cultura, Salta

Sángari, Antonio, Instituto Superior del Profesorado, Salta

Santillán, Miguel, Universidad Nacional de Salta

Sarmiento, Miguel, Instituto Superior de Formación en Educación Física, Salta

Sastre, María, Universidad Nacional de Salta

Sayago, Marta, Ministerio de Cultura y Educación, Jujuy

Simesen, Ana, Universidad Nacional de Salta

Sivilotti, Lilia, Colegio Manuel Estrada, Salta

Sobral , Ricardo, PRISE, Tucumán

Suarez, Rodolfo, Ministerio de Educación y Cultura, Jujuy

Tacone de Gómez, María, PRISE, Tucumán

Tapia, Eduardo, Ministerio de Cultura y Educación, Catamarca

Tejerina, María, Universidad Nacional de Salta

Tissera de Molina, Alicia, Universidad Nacional de Salta  
Torrado, Estela, Ministerio de Cultura y Educación, Catamarca  
Tulas de Marrero, Velia, Universidad Nacional de Catamarca

Vargas , María, Ministerio de Cultura y Educación, Tucumán  
Varillas, Ana, Universidad Nacional de Salta  
Velarde, Victor, Universidad Católica, Santiago del Estero  
Vera Merones, Rosa, Universidad Nacional de Salta  
Vera, Gerardo, Liceo Cultural Docente, Salta  
Vilca, Mario, Ministerio de Educación y Cultura, Jujuy  
Viñuales, María, Profesorado Superior de Lenguas , Salta  
Vuistaz , Gabriela, Instituto Superior del Profesorado, Salta

Wayar, María, Colegio del Milagro L. 26, Salta  
Witte, Adolfo, Universidad Católica, Santiago del Estero

Yafar, Héctor, PRISE, Tucumán.

Zaccardi de Meossi, Laura, Nivel Medio, Santiago del Estero.  
Zarco Perez, Clara, Instituto Superior de Formación Docente N°1, Santiago del Estero  
Zuccardi, Luisa, Instituto San José , Santiago del Estero  
Zuccotti, Carlos, Universidad Católica de Salta

## CPRES SUR

Alis de Gomez, Ministerio de Cultura y Educación, La Pampa  
Alvarado, Cristina, Dirección Provincial de Enseñanza Media y Superior , Neuquén  
Alvarez de Coppola, Stella Maris, Instituto Educación Física de Viedma, Río Negro  
Alvarez, Carlos C., Ministerio de Cultura y Educación, Tierra del Fuego  
Alvarez, Susana, Universidad Nacional de La Pampa  
Andrade, Nora, Universidad Nacional de La Pampa  
Antón, Mirta, Ministerio de Educación y Cultura, Chubut  
Arce, María, Universidad Nacional de la Patagonia, Chubut  
Ayala, Alicia, Universidad Nacional del Sur  
  
Baraboglia, Héctor Enrique, Instituto Superior Formación Docente Río Colorado, Río Negro  
Barda, Nilda S., Dirección General de Enseñanza Superior, Neuquén  
Barreiro, Pedro, Universidad Nacional del Comahue  
Basilio, María Teresa, Universidad Nacional de Luján  
Bellosa, Gabriel Vitullo, Instituto Superior de Profesorado de Educación Física, Río Negro  
Benítez Pfingst, Isabel, Instituto Formación Docente N°14, Neuquén  
Bittar, Silvia, Universidad Nacional de la Patagonia  
Block, Nora, Instituto de Formación y Perfeccionamiento Docente de Bariloche, Rio Negro  
Boada, Sergio, Universidad Católica de La Plata, Buenos Aires  
Bocchio, Mirta , Ministerio de Cultura y Educación, La Pampa  
Borselli, Roberto Luis, Consejo Provincial de Educación, Santa Cruz  
Bustelo, Inés M., Centro Polivante de Arte, Tierra del Fuego  
  
Caballero, Jorge Oscar, Consejo Provincial de Educación, Santa Cruz  
Caffa, Milena, Consejo de Educación, Santa Cruz  
Caielli, Elisabet, Universidad Nacional de Mar del Plata  
Calomino, Silvina R., Dirección de Educación Superior, Tierra del Fuego  
Campos, Marta, Universidad Nacional del Sur  
Candia, Juana Isabel, Ministerio de Educación, Tierra del Fuego  
Cansanello, Oreste, Universidad Nacional de Luján  
Carbajal, Irma Liliana, Instituto Superior de Formación y Perfeccionamiento

Docente N° 1 General Roca, Río Negro  
Cassina de Anzorena, Susana Liliana, Instituto de Formación Docente N°1  
General Roca, Río Negro  
Cazzanigga, Néstor, Universidad Nacional del Sur  
Coicaud, Juana, Universidad Nacional de la Patagonia  
Colombani, Aníbal, Universidad Tecnológica Nacional Regional Bahía Blanca  
Colombara, Mónica, Consejo General de Cultura y Educación, Provincia de  
Buenos Aires  
Coll, Juana M., Consejo General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos  
Aires  
Corbatta, Graciela, Universidad Nacional del Sur  
Correa, Marcela A., Instituto Formación Docente N°14, Neuquén  
Chaves, Marcial, Instituto Superior Profesorado de Río Grande, La Pampa  
Depetris, Beatriz Olga, Colegio Nacional , Tierra del Fuego  
Duhalde, María E., Consejo General de Cultura y Educación. Provincia de  
Buenos Aires  
Espinel, Ana María, Instituto Superior de Formación y Perfeccionamiento  
Docente Luis Beltrán, Río Negro  
Espósito, Mónica, Ministerio de Educación y Cultura, Chubut  
Etchevarne, María G., Instituto Privado Neuquino del Profesorado en Inglés,  
Neuquén  
Etcheverrito, María, Universidad Nacional de la Patagonia  
Farabello, Héctor Raúl, Instituto Superior de Profesorado en Educación Física,  
Río Negro  
Fernández de Tassara, Alicia, Universidad Nacional del Comahue  
Fernández, Araceli Haydée, Universidad Nacional de La Pampa  
Fuentes, Horacio Antonio, Consejo Provincial de Educación , Santa Cruz  
Giagante, Vilma, Universidad Nacional del Sur  
Gómez, Patricia, Universidad Nacional de Luján  
González, Inés, Escuela Superior N° 808, Chubut  
González, Mirta, Universidad Nacional de Mar del Plata  
González, Silvia Noemí, Consejo de Educación, Santa Cruz  
Gshaider, María E., Universidad Nacional del Sur  
Guala , Graciela, Universidad Nacional del Sur  
Guillermo, Eduardo, Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional

Bahía Blanca

Gutierrez, Carlos A., Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

Igor, Irma , Consejo Provincial de Educación , Santa Cruz

Lacasia, Ana María, Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

Lanza, Angelia, Escuela Superior N° 802 y 807, Chubut

Latino, Adriana, Universidad Nacional de la Patagonia

León, Nidia, Ministerio de Cultura y Educación, Chubut

Luiz, María Teresa, Profesorado en Historia, Tierra del Fuego

Madoery, Diego R., Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

Mainon, Silvia B., Consejo Provincial de Educación, Neuquén

Maldonado, Claudia, Universidad Nacional de la Patagonia

Malet, Ana María, Universidad Nacional del Sur

Manso, Liliana, Ministerio de Educación, Tierra del Fuego

Marchisio, Abel O., Instituto Formación Docente N°6, Neuquén

Mariani, María R., Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

Marinone, Mónica, Universidad Nacional de Mar del Plata

Marrón, Fernando, Instituto Superior de Perfeccionamiento, Río Negro

Montero, María, Universidad Nacional de La Pampa

Morales, Cristina, Escuela Superior de Arte N° 806, Chubut

Moroni, Milena, Consejo Provincial Educación, Río Negro

Moroni, Norma, Universidad Nacional del Sur

Moyano, Blanca, Consejo Provincial de Educación, Río Negro

Oscherov, Viviana, Universidad Nacional del Sur

Perez Amat, María, Universidad Nacional del Sur

Pérez, Beatriz , Ministerio de Educación, Chubut

Pezzutti, Graciela, Universidad Nacional del Sur

Pilia, Nelda, Universidad Nacional Comahue

Planas, María C., Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

Porrino, Mónica, Escuela Superior N° 808, Chubut

Porta, Luis, Universidad Nacional de Mar del Plata  
Quattrocchio, Mirta, Universidad Nacional del Sur  
Quezada, Omar Gustavo, Instituto Superior de Profesorado en Educación Física., Río Negro  
Quiroz, Norma Mirtha, Dirección Provincial de Educación Superior, Santa Cruz  
Recalde, Graciela, Escuela Superior Docente N° 803, Chubut  
Reda, Aldo, Universidad Nacional de La Pampa  
Regueira, Ana , Universidad Nacional de Mar del Plata  
Reguera, Alicia J., Escuela Normal Superior, Buenos Aires  
Ressia, Liliana B., Instituto Formación Docente N° 6 y N° 12, Neuquén  
Rhys, , Instituto Patagónico. del Profesorado en Inglés, Chubut  
Rigatuso, Elizabeth, Universidad Nacional del Sur  
Roig, Elsa Mercedes, Instituto Lenguas  
Roncero, Silvia, Universidad Nacional de La Pampa  
Saiz, Silvia Noemí, Instituto Superior Enseñanza Secundaria, Tierra del Fuego  
Salgado, María, Universidad Nacional del Comahue  
Salomon, Ramona , Instituto Superior del Profesorado, Tierra del Fuego  
Santarlli, Silvia, Universidad Nacional de San Martín  
Scarano, Mónica, Universidad Nacional de Mar del Plata  
Schneider, Hugo Marcial, Instituto Superior del Profesorado, Tierra del Fuego  
Señas, Iris, Universidad Nacional del Sur  
Serur , Silvia Rosa, Consejo de Educación, Santa Cruz  
Shmite, Stella, Universidad Nacional de La Pampa, La Pampa  
Siri, Rubén C., Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires  
Tonini, Rodolfo Conrado, Consejo Provincial de Educación, Río Negro  
Tuckschewitz, Ana I., Escuela Superior N°810 , Chubut  
Turró, Ana María, Universidad Nacional de la Patagonia  
Valdez, Guillermo, Universidad de Buenos Aires  
Vázquez, Stella, Universidad Católica de la Plata, Buenos Aires  
Vera, Dora L., Instituto de Formación Docente N°6, Neuquén  
Villanueva, Aldo Horacio, Instituto de Formación, Perfeccionamiento y Actualización Docente , Río Negro  
Violante, Susana, Universidad Nacional de Mar del Plata

Walsamakis, Máximo, Universidad Nacional de la Patagonia

Yannielaj, Germán, Instituto Salesiano de Estudios Superior , Tierra del Fuego

Zambruno, Marta, Universidad Nacional de La Pampa

Zárate, Omar Rodolfo, Dirección de Educación Superior, Tierra del Fuego

## OTROS APORTES RECIBIDOS

- Alabi, Ana María y equipo, Universidad Nacional de Jujuy
- Almoznino, Ethel, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes
- Arguello, Mabel, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes
- Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la República Argentina
- Asociación de Educadores en la Química de la República Argentina
- Asociación de Facultades de Geología
- Asociación de Profesores de Física de la Argentina
- Aymará Llano, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de la Plata.
- Barberia, Graciela, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de la Plata.
- Bertolo, Claudia, Escuela de Lenguas Modernas, Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador
- Bogliotti, Amelia, Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
- Borio, Susana, Instituto Superior del Profesorado "J. V. Gonzalez", Ciudad de Buenos Aires
- Burgio, Beatriz, Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
- Camardelli, Alicia, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes
- Canevaro, Susana, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes
- Cleuza dal Rai, Ana, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes
- Colegio "José Manuel Estrada", Salta
- Comisión Curricular - Formación Docente, Dirección General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires
- Comisión Permanente de Institutos de Formación en Educación Física
- Cotone, Gabriel, especialista en educación física especial
- Chacón, María Teresa, Universidad Juan Agustín Maza
- Chizzini, Leopoldo, Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
- Chuaire, Emilio, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes
- Dalla Villa, Felicitas, Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba
- Departamento de Educación y Salud, Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Misiones
- Dirección General de Deportes, Universidad de Buenos Aires.
- Dirección General de Escuelas, Provincia de Mendoza

Dirección General de Escuelas, Provincia de Mendoza (Análisis provincial )

Escuela Superior de Música "José Lo Giudice", Salta.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

Favre, Estela, Universidad Nacional de Villa María

Fernández, María del Carmen, Instituto Superior del Profesorado N° 16 de Rosario, Santa Fe

Ferraro, Juan, Universidad de San Juan

Fotia, José, Universidad Nacional de La Plata

Gallino, Elisa, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes

García, Adriana. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Mendoza

Gasparetti de Alfonso, Irene, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes

Gasparetti, Ana, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes

Gebauer, Cristina, Instituto Superior del Profesorado "José Tello", Jujuy

Groissman, Susana, Instituto Superior del Profesorado "J. V. Gonzalez", Ciudad de Buenos Aires

Grossi, Aida, Instituto Superior del Profesorado N° 16 de Rosario, Santa Fe

Gutierrez Vazquez, Juan Manuel, Universidad de Bristol, Gran Bretaña

Instituto de Profesorado D 54, Concordia, Entre Ríos

Jornada de consulta sobre los CBC para la formación docente de EGB 3 y Polimodal, Profesores de matemática de las Facultades de Bioquímica, Química, Farmacia, Agronomía y Zootecnia, Ciencias Económicas y Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

Koessler de Peña Lima, Beatriz, Instituto Superior del Profesorado "J. V. Gonzalez" y "J. IR. Fernandez", Ciudad de Buenos Aires

Kreimer, Nora, Instituto Superior del Profesorado "J. V. Gonzalez". Ciudad de Buenos Aires

Laurencena de Villota, María Elena y equipo del Instituto Superior "Josefina Contte", Corrientes

Lupotti, E., Escuela Superior de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

Malevini, Graciela, Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires

Marinone, Mónica, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de la Plata

Milano, Inés, Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

Murillo, Liliana, Presidenta de Asociación Jujueña de Profesores de Inglés, Jujuy

Pereyra, María del Carmen, Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

Pescarollo, María Teresa, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes

Profesores de Inglés del Instituto de Educación Superior N° 28 "Olga Cossettini" de Rosario, Santa Fe

Profesores del Departamento de Inglés de la Universidad Nacional de San Juan

Profesores del Departamento de Inglés del Instituto Superior Santa Trinidad de San Rafael, Provincia de Mendoza

Profesores del Inglés del Instituto Cultural de Mendoza

Sabato y equipo de docentes y alumnos del Instituto Superior del Profesorado "J. V. Gonzalez." Ciudad de Buenos Aires

Scarano, María E., Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de la Plata

Secretaría de Docencia y Posgrado, Universidad del Salvador

Tell, Alicia, Instituto Superior del Profesorado "José Tello", Jujuy

Tineo, Gabriela, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de la Plata

Tricio, Aída, Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Misiones

Tutuy, Graciela, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes

Universidad Argentina John F. Kennedy

Universidad de Buenos Aires

Universidad de La Plata

Universidad Nacional de San Luis

Universidad Nacional de Tucumán

Universidad Nacional del Sur

Urquijo, Verónica, Instituto Superior "J. Contte", Corrientes

Vargas, Estela, Universidad Nacional de Santiago del Estero

White, Elizabeth, Instituto Superior del Profesorado "Presbítero Antonio Sáenz"  
Provincia de Buenos Aires

Zarlenga, Ana María, Instituto de Enseñanza Superior de La Rioja

Zuain de Toscano, Silvia, Universidad Nacional de Santiago del Estero